NUEVOS DESCUBRIMIENTOS DE ARMAS EN ESPAÑA

AÑO LVI. — Núm. 17.030

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469

Montevideo, Jueves 20 de Septiembre de 1934

Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80996

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I, Joan, 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA ARUCENA

EL RELIEVE DE LA JORNADA

¿COMO UNIR LOS HECHOS DE MANCHURIA CON LAS PALABRAS DE LITVINNOF?

El delegado del Soviet, ante una universal expectativa, ocupó ya su puesto permanente en ese organismo ginebrino, que fuera calificado por Lenín como una cueva de bandidos.

No vamos a referirnos a esa reunión en que Litvinnof, con un mal inglés, según un cronista del Havas, y con un tono monótono y fatigante pronunció su discurso, un discurso de línea clásica bien burguesa por cierto. Más que las palabras de éste impresionaron a la asamblea por lo sinceras, por lo valientes y por lo reales, las vertidas por el Dr. Motta, delegado de Suiza: "Los suizos patriotas estamos convencidos—dijo—que la Liga se embarca en una empresa arriesgada, aventurándose a combinar el agua con el fuego".

Efectivamente, son dos posiciones y dos regimenes contradictorios que se pretenden aunar en una obra universal de concordia para las gentes.

Pero, vamos a permitirnos insistir sobre un aspecto, para nosotros substancial del problema.

¿Qué se pretende con el ingreso de Rusia en la asociación ginebrina?

Y todos los que han votado por la afirmativa responden con pequeñas variantes: los Soviets son un factor de paz.

¿Fuerza de pacificación quienes además de provocar por el mapa guerras de clases, sienten afanes de imperialismo desbordado?

Litvinnof habla en Ginebra de los sentimientos de su Gobierno para con los otros países del globo, y al mismo tiempo, el telégrafo nos comunica que los soldados rojos persisten en conquistar los terrenos de la Manchuria. Soldados soviéticos se han fortificado cerca de los ríos Amour y Cusouri.

¿Cómo se explican estos dos hechos?

Hay un constante divorcio entre la prédica y las obras en los hombres representativos de la cultura creada por Lenín.

Y aún veremos mayores contradicciones en ese delegado que con toda solemnidad ha ocupado su asiento en Ginebra.

PARECE QUE EN EL MOVIMIENTO HAY ESTUDIANTES

SE DECLARARON CESANTES LAS ASOCIACIONES DE LA CASA DEL PUEBLO

MADRID, 19 (Havas). — Intrigados por la presencia de un camión delante de la puerta del estadio universitario, al amanecer, dos guardias civiles pidieron al conductor sus documentos personales. En ese momento desde un auto de turismo hicieron fuego sobre los representantes de la autoridad. Estos contestaron en la misma forma, pero el coche se puso en marcha rápidamente y desapareció.

Fué detenido un joven ocupado en descargar el camión, cuyo cargamento etsaba compuesto de fusiles, municiones y bombas, no habiéndose establecido aún el inventario exacto.

En el interior del estadio, debajo de las gradas se encontraron cuatro fusiles ametralladoras y los cargadores correspondientes, 4 revólveres, cinco bombas de gran poder.

De acuerdo con sus documentos, el joven detenido tiene 21 años, es estudiante de derecho y pertenece a una organización política de izquierda.

MADRID, 19 (Havas). — El juez encargado de la instrucción del asunto de detención de armas de la Casa del Pueblo, decidió declarar cesantes todas las asociaciones obreras cuya sede se encuentre en dicho local.

LA INVESTIGACION SOBRE LAS ARMAS DEL VAPOR "TURQUESA"

MADRID, 19 (Havas). — Ocho días después del descubrimiento del asunto de contrabando de armas en San Esteban de Pravia, asunto que según una declaración del Presidente del Consejo y a pesar de las informaciones sensacionales publicadas por la prensa, es un hecho grave y respecto del cual los únicos puntos establecidos hasta el presente son los siguientes: Los cartuchos encontrados en la provincia de Asturias forman parte del cargamento del vapor "Turquesa" el cual fué efectuado en Cádiz. Este material que procedía del consorcio de las industrias militares, organismo colocado bajo el control del Estado, fué comprado por el financista Sr. Echevarrieta probablemente en el año 1932 o 1933 y Etiopía fué dado como punto de destino.

Varios ciudadanos portugueses emigrados políticos tomaron parte en dicho asunto. Hasta el presente se ignora cual fué su misión exacta. Sobre los 18.000 kilos de cartuchos transportados a bordo del "Turquesa" fueron encontrados solamente 4.000 kilos y se ignora si el resto ha sido desembarcado clandestinamente o escondido.

Las personas detenidas en Asturias acusadas de tener relaciones con la entrega de los 4.000 kilos de cartuchos son en su mayoría afiliadas al partido socialista.

La detención de hombres políticos pertenecientes al partido de la izquierda anunciado por la prensa de la derecha, no fué efectuado. Conviene esperar la terminación de la investigación para poder apreciar la amplitud y naturaleza exacta de este asunto.

LEA HOY

La nota política: La interpelación al Ministro del interior, provocó un debate apasionado. (pág. 3).

El doctor Regules impugnó la inmediata sanción del Código Penal. (pág. 9).

Hoy se inicia el Congreso de Cooperadores Salesianos. (pág.3).

El negocio de los fabricantes de armas. (pág.1)

Informaciones de deportes y carreras. (págs. 13, 15 y 16).

El complot izquierdista en España. (pág.1).

Los Fabricantes De Armas Hacían Su Gran Negocio En Cuba

WASHINGTON, 19. (Havas) — La Compañía Federal Laboratorios reveló ante la Comisión Investigadora sobre los negocios armamentistas, que los armamentos norteamericanos ayudaron a perturbar la situación en Cuba.

Declaró que dos meses después del envío de ametralladoras al Gobierno del Dr Grau San Martín, en setiembre de 1933 la compañía envió también máscaras y gases a los adversarios del Dr. Grau.

El agente en Cuba estaba autorizado para vender armamentos tanto a Grau como a Mendieta.

El deponente, Clark, admitió que la Federal Laboratories vendió 60.000 fusiles al gobierno de Grau.

LA EMPRESA HARIA REGALOS A MACHADO

WASHINGTON, 19. (Havas). — A raíz de las preguntas formuladas por el Senador Vandenburg, durante la última audiencia de la Comisión investigadora del Senado sobre los negocios de armamentos, se supo que la "Federal Laboratories Company", firma de armamentos, envió automóviles blindados y ropas blindadas destinadas como regalo al Presidente Machado, de Cuba y personas allegados al mismo antes de la revolución de Agosto de 1933.

Se dice que dicha firma pidió a su representante que hiciera gestiones para colocar pedidos en ocasión de los sucesos que se desarrollaron después. La firma discutió "un gran programa final" con Mencoak Gómez y Mendieta, para discutir las compras de armas bajo el régimen de Machado.

Se supo también que el teniente Denester, agregado militar en Washington, era rival del sobrino del Secretario de Guerra Rodríguez, en las celmas por los pedidos de armamentos.

EN LAS PROXIMAS ELECCIONES BRASILEÑAS AUMENTARAN LOS VOTANTES

RIO JANEIRO, 19. (Havas). El número de electores inscriptos para las próximas elecciones representa cerca del doble de los que participaron en las elecciones de la Constituyente.

El Estado donde hay más electores es el de San Pablo, que inscribió 534.487 sobre un total de 2.657.155 electores.

VON NEURATH



Que volvió a explicar la política de Alemania

VIENE PARA BUENOS AIRES



(Por Victor Ambrosoni)

GENOVA, 19. — Irá a Buenos Aires a participar del Congreso Eucarístico el Cardenal Hlond, Augusto Arzobispo de Gnesna y Posnania, primado de Polonia.

Esta distinguida personalidad pertenece a la Congregación de Don Bosco y es alto protector de los polacos residentes en el extranjero.

Se Inauguró En Rio Janeiro El Congreso Católico De Educación

RIO JANEIRO 19 — Tendrá lugar mañana la ceremonia de inauguración del primer Congreso Católico de Educación.

Los delegados ante este Congreso están llegando en gran número.

Las finalidades de este Congreso consisten en estudiar los problemas educacionales a la luz de la doctrina católica y establecer las bases de la política educacional, siendo propuesto como tema general:

"El catolicismo como base filosófica, como fundamento pedagógico, como lazo social y como solución de los problemas educacionales contemporáneos".

El programa de mañaan es el siguiente:

A las diez horas, sesión preparatoria para la entrega de las credenciales.

A las trece horas, visita a la ciudad Light y a la escuela de la Isla Paquetá.

A las 17 horas, Conferencia sobre el tema "La Radio y la Educación" por el doctor Plácido de Mello.

SIGUE LA HUELGA TEXTIL

Hasta la fecha hubo 13 muertos

NUEVA YORK, 19. (Havas). — El total de muertos durante los incidentes ocurridos con motivo de la huelga del personal de la Industria textil se eleva ahora a 13. A pesar de la reapertura de las usinas bajo la vigilancia de la guardia nacional, el movimiento no h sido quebrantado.

El número de huelguistas se eleva a 421 000

Se señala numerosos casos de reanudación del trabajo por obreros, pero según el Comité de Huelga habría 20.000 nuevos huelguistas.

En Georgia, de 60.000 obreros, trabajan la mitad.

Hubo actos de violencia en diversos puntos, especialmente en Waterville Maine, siendo detenidos seis obreros. Fueron rotos muchos vidrios de las usinas.

En Lymann, Carolina del Sur, se efectuaron 33 detenciones.

Ciento veintiocho obreros internados en el campo de concentración de Atlanta, Georgia, serán juzgados por oficiales de la guardia nacional.

LA PRENSA DE SANTIAGO COMENTA ELOGIOSAMENTE LA SOLUCION DEL ENTREDICHO CHILENO - PARAGUAYO

SANTIAGO DE CHILE, 19. (Havas). — Toda la prensa de la fecha comenta elogiosamente la solución del entredicho chileno-paraguayo.

El diario "El Mercurio" recalca que los éxitos diplomáticos chilenos en Ginebra y la solución de este entredicho son debidos al hecho de que el Sr. Gruchaga se encuentra al frente de la Cancillería desde el advenimiento al poder del Sr. Alessandri, por que este "es la continuidad de lo que da a toda obra del espíritu perfección y perdurabilidad".

"Diario Ilustrado" al celebrar el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Paraguay declara:

"Cabe dejar constancia que la amistosa intervención de las Cancillerías de la Argentina, Brasil y de Estados Unidos, que desde el primer momento se pusieron al servicio de la vuelta a la cordialidad entre ambos países, ejerció una benéfica influencia".

También elogia la acción del Embajador de Chile en Buenos Aires y agradece la acción del Sr. Rivarola quien dice cuenta en esta capital con fervientes y sinceros admiradores.

UN GRAN INCENDIO EN BERLIN

BERLIN, 19 (Havas). — Un voraz incendio el cual toma proporciones considerables, se inició en el centro de esta capital, en la sede de un gran establecimiento.

Una espesa columna de humo negro se eleva del techo del mismo.

Cuatro equipos de bomberos se encuentran ya en el lugar del siniestro, esperándose la venida de otros equipos.

La circulación se encuentra completamente paralizada en las calles adyacentes.

Actualmente se ignoran las causas que provocaron dicho incendio.

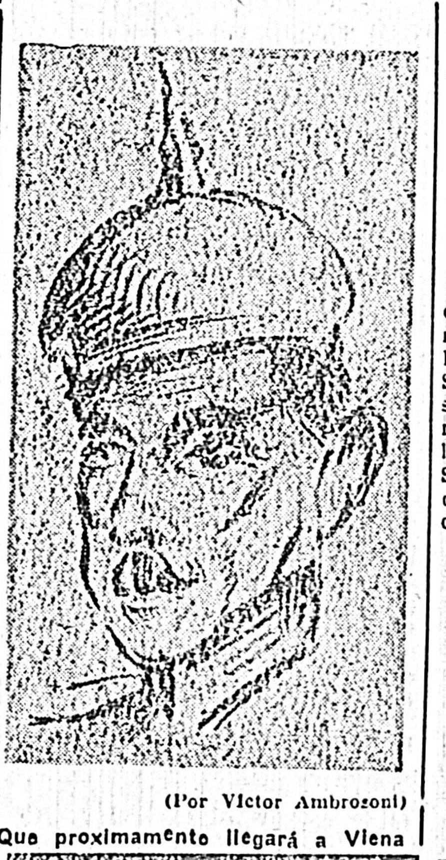
INMENSO INCENDIO

Daños materiales

ESTAMBUL, 19. (Havas) — Un inmenso incendio devasta desde hace dos días la selva de Kestep cerca de Fethiye, frente a Rodas.

Los daños materiales ocasionados por este siniestro hasta ahora son considerables.

VON PAPEN



(Por Victor Ambrosoni)

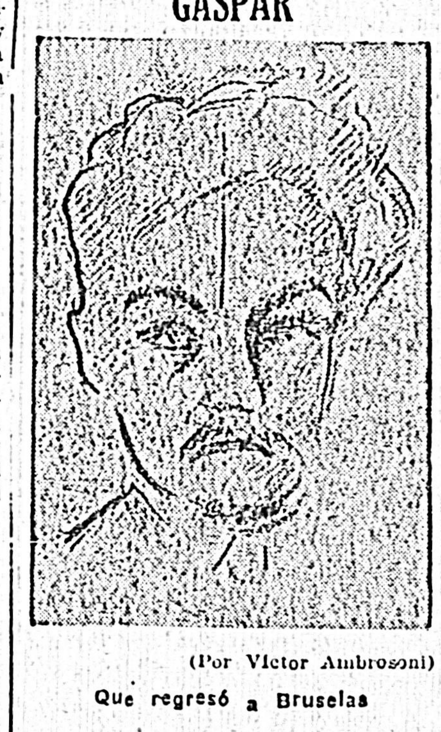
Que proximamente llegará a Viena

EL DOCTOR GUANI INSISTE EN LA LIGA SOBRE LAS CUOTAS ATRASADAS

GINEBRA, 19. (Del Enviado Especial de la Agencia Havas). — En nombre de la delegación uruguaya, el Dr. Guani, entregó al Secretario de la SDN una nota extensa respecto a los saldos atrasados, insistiendo sobre la necesidad de revisar el baremo de las cotizaciones de los Estados a la Sociedad de Naciones. Dicha revisión deberá hacerse de acuerdo con las condiciones económicas actuales.

Varios delegados latino-americanos apoyan la posición tomada por la delegación uruguaya en esa nota, pidiendo además que ese asunto será tratado en la presente asamblea y no enviado a una comisión especial que estudiaría la cuestión dentro del año. (Honorio Reigt).

GASPAR



(Por Victor Ambrosoni)

Que regresó a Bruselas

LA AMATEUR ARGENTINA ACEPTA UNA INVITACION CHILENA

—o—

BUENOS AIRES, 19. (Havas). — La Asociación Amateur Argentina de Football aceptó el ofrecimiento de la similar chilena para enviar un equipo Chile a fin de disputar encuentros, a condición de que se llegue a un acuerdo entre ambas asociaciones.

CONFISCACION DE BIENES DE EX DIPUTADOS SOCIAL DEMOCRATAS

VIENA, 19. (Havas) — El Gobierno ordenó la confiscación de los bienes de los ex diputados social demócratas al Consejo Nacional Julio Deutschood, Karl Heinz y Berthold Koenig.

FUERZAS SOVIETICAS OCUPAN EL TERRITORIO DE MANCHURIA

KHARDINE, 19 (Havas). — Según las declaraciones oficiales publicadas por la prensa de hoy y hechas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Manchuria, fuerzas soviéticas habrían ocupado el territorio Manchue en el confluente de los ríos Amour y Cussoouri y establecerían en las orillas de dicho ríos poderosas fortificaciones.

El Gobierno Manchue hizo entrega al Cónsul General de los Soviets de una nota de protesta contra la ocupación del territorio sobre el cual posee en virtud del tratado chino - soviético, celebrado en Pekín en el año 1860, derechos de soberanía imprescriptibles.

UN VIOLENTO TEMPORAL AZOTO PALERMO

PALERMO, 19. (Havas). — Esta región fué azotada por un violento temporal. Dos campesinos fueron muertos por descargas eléctricas.

DOS MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE TRAFICO

VIANA DO CASTELLO, 19. (Havas). — Una motocicleta ocupada por el Sub Teniente Antonio Gameiro Fonseca, su hermano Manuel y el estudiante Manuel Ferreira, chocó con un árbol en Casalindo.

El Teniente Fonseca y su hermano resultaron muertos.

Ferreira resultó gravemente herido.

UN PASTEL PARA LA BODA DEL PRINCIPE JORGE

Medirá dos metros y 75 y pesará 800 libras

LONDRES, 19. (Havas). —Un pastel para la boda del Príncipe Jorge y la Princesa Marina, será confeccionado en Edimburgo y traído a Londres en varios pedazos. Medirá 2 metros 75 y pesará 800 libras.

ULTIMO MOMENTO

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 19. (Havas). — El Stock Echange mostró buenas disposiciones, apesar de la falta de numerosos intermediadores israelitas, a causa de la fiesta religiosa.

Mejoraron nuevamente los fondos de Estado británicos.

En el grupo de valores sud americanos, los argentinos y brasileños mejoraron varios puntos.

Ferroviarios: Los británicos, flojos; los argentinos tuvieron bajas fraccionales, a raíz del retroceso del precio del trigo; los uruguayos bien orientados, a raíz de la mejora de las recaudaciones; los brasileños firmos.

VALORES URUGUAYOS

Los valores uruguayos, muy firmes en general.

Ferroviarios: El 5 o|o de la Permanent Central North Extensión, se cotizó a 47, contra 41 1|2. El Central Uruguay de Montevideo, a 2 contra 2 1|2. Los otros valores ganan un punto.

Italia se Convierte en una Nación Militarizada

ROMA 19 — El proyecto de ley aprobado por el Consejo de Ministros, que hace de Italia una nación completamente militarizada comprende en conjunto 26 artículos y se divide en tres partes y un preámbulo.

El proyecto fué presentado por el señor Benito Mussolini, en calidad de Ministro de Guerra, Marina y Aeronáutica. Establece que la instrucción de los balillas, entre los 6 y los 14 años, será puramente cívica y moral; la de los vanguardias, entre los 14 y los 18 años será gimnástica y deportiva y comenzará a hacerse militar, con los jóvenes fascistas de 18 años.

Además, los organismos que dependen del Jefe de Gobierno coordinarán las fuerzas del ejército y la aviación, con las instituciones dedicadas a la educación de la nación.

El fundamento de la decisión es que las funciones de ciudadano y de soldado son inseparables en el Estado fascista. Al establecer la instrucción post militar, después del servicio militar, el Estado trata de mantener en las fuerzas de reserva el espíritu militar y el espíritu de cuerpo, así como hacer conocer los perfeccionamientos técnicos a los soldados.

En cuanto a los estudiantes de secundaria y superior, recibirán enseñanzas técnicas especiales, a razón de 20 horas por año, durante 3 años. La enseñanza de la cultura militar es para ellos obligatoria y no podrán recibir diploma de secundaria o títulos de licenciados, si no frecuentan esos cursos con provecho.

Los cursos serán dictados por oficiales especializados según un plan establecido por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con los Ministros de las fuerzas armadas.

LA HUELGA DE BELEM CONTINUA

RIO JANEIRO, 19. (Havas). —Telegrafían de Belem que el movimiento huelguista continúa allí sin solución.

Hasta el momento no se han producido incidentes.

JASPAR REGRESO A BRUSELAS

BRUSELAS, 19. (Havas). — Regresó a esta capital el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jaspar.

VON PAPEN IRA A VIENA

VIENA, 19. (Havas). — Las esferas alemanas declaran que Von Papen llegará en los últimos días del corriente mes.

HUELGA UNIVERSITARIA

—o—

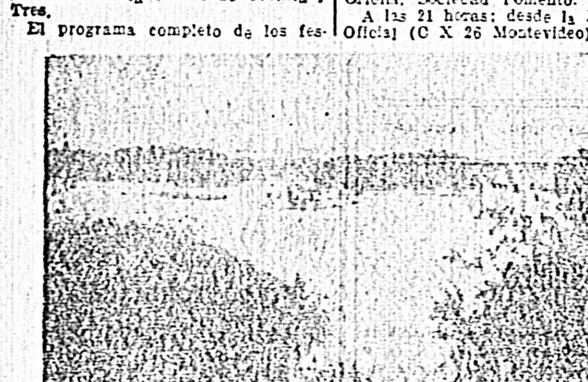
CORDOBA, 19. (Havas). — La Federación Universitaria declaró para el 25 del corriente una huelga de 48 horas en señal de protesta por los hechos ocurridos en la Universidad del litoral.

EL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE TREINTA Y TRES

FIESTAS A REALIZARSE

Se han iniciado las fiestas conmemorativas del cincuentenario de la fundación de la ciudad de Treinta y Tres.

El programa completo de los festejos a efectuarse con tal motivo, es el siguiente:



Balsa pasando el río Tacuarí

Día 20. — A la salida del sol. Dianas y salva de 21 bombas. A las 9 horas: Tedeum en la iglesia parroquial colocación de la placa en homenaje al presbítero D. José Reventós y discurso del S. José M. Zabala. A las 10 horas: Desfile Militar, visita de la delegación a la Intendencia Municipal y Jefatura de Policía. A las 12 horas: Banquete de honor del Ministerio de Instrucción Pública. A las 14 horas: Paseo por la ciudad y sus alrededores. A las 17 horas: En el Teatro Municipal. Himno Nacional cantado por delegaciones de las escuelas urbanas. Conferencia del director de la Biblioteca Nacional Sr. Arturo Scarone, entrega de la Biblioteca Popular, palabras del Sr. Francisco Rubio en representación de la Sociedad Española y discurso del escribano Valentín R. Macedo.

A las 21 horas, Audición en el Teatro Municipal del Conjunto Sinfónico del Sodre, bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi y con la intervención de Eduardo Fabini. En el entreacto, conferencia del Dr. Francisco N. Oliveres sobre el nacimiento de Treinta y Tres a la vida autonómica y discurso del Sr. Mariano Berro Antuña.

A las 23 horas, Gran baile en el Centro Progreso en honor de la Delegación y en homenaje al Cincuentenario.

Día 21. — A las 9 horas: Fiesta Criolla, Sociedad Fomento.

A las 21 horas: desde la Estación Oficial (C X 26 Montevideo) conferencia a cargo de los señores doctor Pedro P. Berro, Olave Amaro Macedo y Pedro L. Ipuche.

Día 22. — A las 14 horas: Frente a la Intendencia fiesta de carácter popular.

1.o Carreras en auto sortijas para señoritas. Primer premio: Medalla de oro. Segundo premio: Un reloj pulsera.

2.o Carreras sortijas a caballo para caballeros. Primer Premio: Medalla de Plata Segundo premio: Una cartera bolsillo.

3.o Carrera del huevo para niños hasta 14 años. Premio: una pelota de football.

4.o Carreras del huevo para niñas hasta de 10 años. Premio: un frasco de loción.

5.o Palo enjabonado, piñata y sartén.

6.o Carreras de la aguja enhebrada. Premio: 2 décimos de lotería.

A las 15 horas: Partido de Football entre seleccionado estudiantil Treinta y Tres - Melo.

A las 16 horas: Colocación de la placa recordatoria al señor Lucas Urrutia en la que fué su casa en la calle Juan Antonio Lavalleja y palabras del señor Evaristo F. Zabalo.

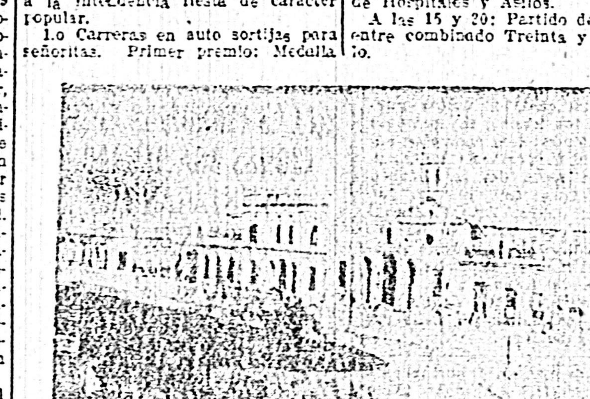
A las 17 horas: Inauguración de la Avda. Lucas Urrutia y plazuela José Reventós. Plantación del árbol del Cincuentenario y palabras de los señores Ebno. Valentín R. Macedo y Dr. José Gorgelto Tanco respectivamente.

Día 23. — A las 7 horas: Reparto popular en el Hospital.

A las 9 horas: Colocación de Chapas recordatorias a los Coroneles Marcelo Barreto y Dionisio Coronel en los puentes de Olimar y Yerbal, como homenaje del pueblo a sus cofundadores.

A las 10 horas: Actos culturales a cargo de la Comisión de Protección de Hospitales y Asilos.

A las 15 y 20: Partido de Football entre combinado Treinta y Tres-Melo.



Iglesia de la Plaza 19 de Abril

EL COMANDANTE WEYMAN STROTHER LLEGO A MONTEVIDEO

Con motivo de la llegada a esta del buque portaaviones norteamericano "Ranger" ha llegado a esta capital el capitán de fragata Edmund



El Agregado Naval a la Legación de Norte América en el Uruguay capitán de fragata Weyman Strother, que ha llegado a ésta con motivo de la llegada del porta-aviones "Ranger"

Weyman Strather, agregado naval a la Legación de los Estados Unidos de Norte América en el Uruguay.

Este distinguido marino ha facilitado grandemente las tareas de los periodistas metropolitanos a la llegada del formidable navío, proporcionándoles todos los datos y el acceso al buque libremente.

Por la libertad de Sebastián Baldassarre

El Comité Femenino Pro Libertad del mayor Sebastián Baldassarre exhorta a sus integrantes y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar hoy Jueves a las 17 en casa de su presidenta calle Pablo de María 1423 (Defensa). — Adelina Lemos de Coehlo, Presidenta; A. Ofelia Gonella Cledor y Rosalinda Arias Bellini, Secretarias.

La construcción de dos Usinas Incineradoras

El 1.o de Octubre próximo a la hora 14, en la Dirección de Limpieza Usinas y Transportes se procederá a la apertura de propuestas para la construcción de dos nuevas Usinas Incineradoras de basuras, a instalarse una en el predio municipal ubicado sobre la línea del Ferrocarril Central del Uruguay, entre los caminos Gral. Hornos y Carlos M. de Pena, y la otra en el terreno también municipal existente en el camino Corrales entre la calle Pavón y el arroyo del Cerrito.

La construcción de estas dos Usinas Auxiliares, que se propone abordar la autoridad municipal, tendrá efectiva influencia en el mejoramiento de los servicios de limpieza pública, ya que reducida en buena parte la pérdida de tiempo para el transporte del barrido y de los desperdicios hasta la Usina central, los elementos de locomoción y el personal podrán desarrollar una labor mucho más intensa en los actuales radios de limpieza, y en nuevas zonas que podrán ser comprendidas en los servicios.

El Ferrocarril expenderá boletos rebajados a San José el sábado 22 y el domingo 23 de setiembre

Con motivo de las diversas fiestas a efectuarse en la ciudad de San José el Ferro Carril Central ha resuelto establecer los siguientes boletos rebajados:

Ida y vuelta.—Central a San José. 1.a clase, $ 1.75; 2.a clase, $ 1.36.

Estos boletos serán válidos para viajar en el tren especial que el sábado 22 saldrá de Central a la hora 13 y el domingo 23 por el tren que sale a la hora 8.45.

También se expenderán los siguientes boletos rebajados de ida y vuelta para el tren especial del sábado 22:

	1.a clase	2.a clase
De Piedras ..	$ 1.52	$ 1.30
De Canelones	" 1.06	" 0.90
De S. Lucía ..	" 0.82	" 0.70
De Rodríguez	" 0.40	" 0.34

A los precios citados debe agregarse el 3 o|o por concepto de impuesto para la Caja de Jubilaciones.

Los menores de 12 años pagarán medio pasaje.

Los regresos podrán efectuarse indistintamente el sábado 22 por el tren que sale de San José a la hora 20.20 o el día siguiente domingo 23 por los trenes que partirán a las 17.30 y a las 19.10.

EL PELIGRO DE LOS DEPOSITOS DE INFLAMABLES

EL DIPUTADO POR SAN JOSE, SEÑOR S. CABRERA MARTINEZ NOS FORMULA DECLARACIONES

Una visita a "Bella Vista" y un recuerdo de "Campana"

En el ambulatorio de la Cámara, tuvimos ocasión de entrevistar al diputado por San José Sr. S. Cabrera Martínez, a quien requerimos informes ampliatorios sobre su proyecto de ley de ubicación de depósitos de inflamables, obteniendo las siguientes declaraciones:

—Ante todo, —nos dijo— debo expresar mi reconocimiento a "EL BIEN PUBLICO" por la publicidad que oportunamente diera a mi proyecto de ley, relativo a la ubicación de depósitos de inflamables dentro del perímetro de la ciudad de Montevideo, como así mismo por el comentario favorable con que acogió dicha iniciativa.

Parecería ocioso destacar que la finalidad exclusiva de ésta, es evitar que se produzca en nuestra capital, una catástrofe de proyecciones mucho más graves todavía, que la ocurrida en la localidad argentina de "Campana". Y digo mucho más graves, por que afectaría una zona de población más densa, y en la que se encuentran radicados, además, valiosísimos intereses, tales como la Usina generadora de la energía eléctrica que provee a la capital; la entrada de la 3.a línea de bombeo de las aguas corrientes, —que, según mis informes,— está situada a escasa distancia de los inflamables; el radio de concentración de locomotoras y de material rodante del Ferrocarril Central, y el depósito de combustibles de la misma empresa, etc. Agréguense a ésto, que constituye de por sí, un cúmulo de intereses cuantiosos, los estragos que ocasionaría una conflagración de esos tanques, —en los que se almacenan millones de litros de nafta,— en la zona portuaria, cuyas instalaciones no escaparían a las llamas, peligro que también correrían inevitablemente, los barcos surtos en la bahía, y se tendrá una idea aproximada de la magnitud del siniestro, en el caso, por desgracia muy posible de que llegase a producirse.

—¿...?

—He visitado estos días, la zona de inflamables de Bella Vista y me he quedado asombrado, más que del peligro que esas instalaciones ofrecen, de la displicencia de las autoridades llamadas a prevenirlo. Es realmente inconcebible que se haya podido consentir la ubicación de esos enormes depósitos, en la inmediata vecindad de predios de población abigarrada y de establecimientos que, en caso de siniestro o desaparecerían totalmente o sufrirían perjuicios de un monto incalculable.

Del peligro que los referidos depósitos señalan, es no sólo imprevisible sinó, también, inconjurable.

—¿...?

—Recuerdo que hace algunos años visitando yo las instalaciones de "Campana", observé a uno de mis acompañantes el riesgo permanente de incendio, dada la naturaleza de los elementos allí almacenados, a lo que se me respondió que ese riesgo era imposible, casi en absoluto, desde que la propia severidad de las precauciones adoptadas lo desechaban. Sin embargo ya vé usted lo que ocurrió.

¡Quiera Dios que el día menos pensado, no tenga que asociar el recuerdo de mi visita a Bella Vista, al episodio trágico de "Campana".

—¿Cree usted que su proyecto será sancionado por la Cámara?

—No deseo aventurar juicio al respecto, pero considero que, dada la entidad de los males que trata de prevenir, será despachado favorablemente, no sólo por patriotismo, sinó basta por una elemental razón de solidaridad humana.

Algunos colegas de Cámara me han anticipado ya, su opinión totalmente favorable a esa iniciativa y, por mi parte, pedí, que se urgiera el despacho del proyecto, a la Comisión correspondiente. Supongo que ésta, no demorará en expedirse.

El viejo y difundido aforismo que dice "más vale prevenir que curar", tiene una estricta aplicación en este caso y, apropósito de refranes, bueno es también, tener presente aquel otro que aconseja no invocar a Santa Bárbara, recién cuando truena...

—¿...?

—Agradezco a esa calificada tribuna del pensamiento escrito que es "EL BIEN PUBLICO" y a sus ilustrados directores el interés con que han acogido mi proyecto de ley, relativo a la ubicación de depósitos de inflamables y quedo a sus órdenes, amigo cronista en lo que pudiera serle útil, como informante.

Tales, sintéticamente, las manifestaciones que nos formuló el diputado Cabrera Martínez, a quien agradecimos sus amables frases para nuestro diario.

Dirección de Crédito Público

PAGO DE LOS SERVICIOS DE LA DEUDA EXTERNA

El Ministerio de Hacienda a impartido las órdenes necesarias a los agentes en el exterior para que el 1.o de Octubre próximo sean abonados en París, Londres y Nueva York, los servicios de los Empréstitos de 1896, 1905, 1909 y 1919, a razón del $ 1|2 o|o.

EL TIEMPO

Predicción del tiempo para el día de hoy hasta las 18 horas:
CIELO: Nublado y lluvias parciales.
VIENTO: Del Sur al Este moderados y algo fuertes.
HUMEDAD: Mucha.
TEMPERATURA: En descenso.

DEL VIENTO Y DEL MAR

Muchos marinos en la ciudad. Y también mucho viento: el viento que lleva y trae a las olas, y a veces a los peces. Pero esta vez nos ha traído una bandada de marineros que recorren las calles, entran en los cafés y en los cines, suben y bajan de los ómnibus y se mueven en los chiflones de las esquinas, justamente como el pez en el agua.

Todos nos molestamos con la sudestada impertinente que lleva el propósito de echarnos a perder la fiesta de la Primavera. Pero los marinos no; se encuentran a sus anchas, como en el puente del barco, como subiendo y bajando las escalas bajo el frío azote del viento, que endurece su tez y modela su rostro para la lucha, como quien martilla la proa de la nave destinada a romper constante el mar.

¿Quedarán muchos días la bandada de marinos? ¿Se irá con el viento?... Peregrinos de la inmensidad, como las aves viajeras que van de polo a polo, una mañana de estas levantarán el vuelo, y allá, detrás del horizonte, se perderán.

LOS SUCESOS POLICIALES

Consecuencias de un choque

En 21 de Setiembre y el Boulevard Artigas chocaron el auto-camión N.o 456 de la Intendencia Gral. del Ejército y la Armada, que guiaba Coriaco Cuartini y el taxi N.o 21536 que conducía Romeo Bayardi. El soldado del 8.o de Infantería Antonio Alvarez, uruguayo, soltero de 19 años de edad, esultó a raíz del choque con lesiones internas. Este viajaba en el camión. La Asistencia Pública, luego de curarlo lo trasportó al Hospital Militar, y en cuanto a los conductores se encuentran detenidos en la 10.a.

Accidente a un obrero

En momentos que el obrero Salomón Darner, polaco, viudo, de 42 años de edad, que se domicilia en la casa de la calle Isla de Gorriti N.o 2075, se hallaba trabajando en la obra que se construye en la calle Porongos N.o 2513, resbaló de un andamio donde estaba estacionado cayendo al suelo desde una altura de 5 metros. A consecuencia del golpe Dorner sufrió lesiones en el cuerpo, siendo llevado por una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Militar, donde quedó internado. Tomó intervención la policía de la sección 8.a

Sociedad de Patrones de Peluquerías

ACTIVIADES DE SUS DIRIGENTES

De acuerdo con lo resuelto por la última Asamblea de Peluqueros, se designaron distintas Comisiones de Radios, con el propósito de activar la propaganda referente a la jubilación de este gremio.

Al mismo tiempo se han remitido comunicados a las sociedades de Peluqueros del Interior de la República, con el fin de solicitar su adhesión a esta labor que constituye uno de los problemas más difíciles que atraviesan los peluqueros.

Se proyecta la realización de una gran asamblea a fin de obtener el debido pronunciamiento del gremio, en lo que respect aa la Jubilación.— Con este motivo, quedan citados los miembros de la Comisión Directiva de esta sociedad, señores Severio Tarallo, J. Vicente Zibechi, José González Palacios, Diego Infante Martín, Francisco Colicigno, Ventura Vitureira, Esteban Tarallo, Carlos F. Vallarino, Rosario Marino, Diego M. Cabezas, Aquiles Castazzaro, Tomás Caprio, José Calatayud, Antonio Ruggieri, a la reunión extraordinaria que se realizará el día miércoles 19 del corriente, en el local social, calle Convención 1234, donde se tratarán importantes asuntos.

El secretario.

Los negocios sin patente

De acuerdo con lo que establecen las disposiciones en vigencia las administraciones y agencias de rentas del interior del país han recibido instrucciones para iniciar una severa fiscalización de los negocios que funcionan en infracción a la ley de patentes de giro.

Las autoridades policiales prestarán su concurso para que este contralor sea más eficaz.

El Director de Impuestos Directos

Después de haber inspeccionado la Administración Departamental de Rentas de Paysandú, regresó ayer a esta ciudad el Director General de Impuestos Directos

VIDA ESTUDIOSA

PROGRAMA DE EXAMENES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE (27 AL 29) DE 1934

Jueves 27. — Química a las 17 horas. Anatomía e Histología a las 10 y 30. Física-Fisiología a las 16 horas. Parasitología a las 9 horas. Patología General a las 9 horas. Patología Médica 1.o y 2.o cursos a las 17 y 30. Anatomía Patológica General (a continuación Anatomía Patológica, 2.o curso), a las 15 y 30. Obst. y Ginecología y Clínica Obstétrica a las 9 horas. Clínica Médica (profesor Scremini), a las 10 y 30. Clínica Quirúrgica (profesor Lamas), a las 10 horas. Clínica Quirúrgica (profesor Blanco Acevedo), a las 10 y 30. Operaciones a las 17 horas. Clínica de Niños a las 9 horas. Medicina Legal a las 15 horas. Clínica Quirúrgica (profesor Prat), a las 10 horas. Clínica Quirúrgica (profesor Surraco), a las 10 y 30.

Viernes 28. — Bacteriología a las 9 horas. Higiene, a las 9 horas. Clínica Médica (profesor Bordoni), a las 10 y 30. Clínica Quirúrgica (profesor Navarro), a las 10 30. Terapéutica a las 17 y 30. Patología Quirúrgica 1.o y 2.o curso), a las 17 y 30. Patología Médica con su Anatomía Patológica a las 17 y 30. Clínica Médica (profesor Brito Forestl), a las 10 y 30. Clínica Médica (profesor Brito Foresti), a las 10 y 30. Clínica Médica (profesor Morelli), a las 10 y 30. Clínica Médica (profesor García Lagos), a las 10 y 30. Clínica Médica Libre (Hospital Pasteur), a las 10 horas.

CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Conmemorado en C. X. 8 Radio Jackson

La Estación Difusora C. X 8 Radio Jackson, a pedido de la Comisión de Fiestas conmemorativas del L aniversario de la fundación del Departamento de Treinta y Tres, iniciará hoy, a las 20 horas una hora dedicada a dicho departamento en la que harán uso del micrófono el señor Alejandro Paternain, el Dr. Elbio Nattino y el M. R. P. Dr. Antonio María de Montevideo, Capuchino.

Se transmitirá el Himno Nacional y selectos números de música nacional.

LA ASAMBLEA DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

SE REUNIO ADOPTANDOSE DIVERSAS RESOLUCIONES DE ESPECIAL IMPORTANCIA

Congreso de comerciantes e industriales a celebrarse en el próximo mes de octubre

Celebró una nueva reunión la Asamblea del Comercio y de la Industria, que se ha constituido bajo los auspicios de la Cámara Nacional de Comercio. El acto fué presidido por el delegado de esta entidad, señor Pedro Saenz, y asistieron a él la mayor parte de los asambleístas, que hasta el momento son los siguientes: Por la Cámara Nacional de Comercio, señor Pedro Saenz; por la Cámara de Industrias, Dr. Ramón Alvarez Lista; Por la Liga de Defensa Comercial, Dr. Carlos Vilaró Rubio; por el Centro de Barraqueros de Artículos de Construcción, señor Francisco Vilaró; por la Asociación Gremial de Importadores y Mayoristas de Almacen, señor Luis Gallmberti; por la Asociación Comercial del Uruguay, señor E. Gil Pereira; por la Asociación de Impresores y Anexos, señor C. Repetto Franco; por las Instituciones Bancarias, señor Joaquín Reyes Lerena; por el Consorcio de Representantes de Fábricas, Sr. D. Grundland, Sr. Mario Mesa y Sr. Guillermo Jones; por la Asociación de Mayoristas de Tejidos, señor K. Bergamalli; por la Federación Nacional de la Industria y el Comercio, señor Pedro Satragno; por la Federación de Empleados del Comercio y de la Industria, señor Carlos García; por la Asociación de Droguerías del Uruguay, señor José J. Capdevilla; por la Asociación de Ferreteros, señor Candal; por los Importadores de Maquinarias Agrícolas e Industriales señor Werner Quincke; por la Asociación de Importadores de Artículos Gráficos y Papelería, señor Mateo Serra; por la Liga de Construcción, señor Pedro Satragno; por el Centro de la Industria y el Comercio Electricista, señores Chiodoni y Jungeblut.

OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO

En primer término, se ratificó una vez más el enunciado de los puntos a cuya solución tiende el gran movimiento promovido por esta Asamblea, y que son los siguientes: 1.o Cambio Diferido; 2.o Encarecimiento de la vida; 3.o Valor de la Moneda; 4.o Actitud a asumir frente a los últimos impuestos del 5 y del 2 o|o que graven la importación.

CELEBRACION DE UN ACTO PUBLICO

Seguidamente, se entra a cambiar ideas en torno de la conveniencia de realizar un acto público, con objeto de exteriorizar solemnemente las aspiraciones que el Comercio y la Industria, juzgan oportuno sustentar a fin de dar ajustada solución, que consulte no sólo los intereses privados, sino las conveniencias generales del país, a las cuestiones que en el párrafo anterior se concretan.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO

El señor Saenz señala a continuación la conveniencia de integrar en forma definitiva la Mesa de esta Asamblea, mediante la designación de un Secretario de la misma.—Por unanimidad, ese nombramiento recae en el señor E. Gil Pereira, delegado de la Asociación Comercial del Uruguay.

INTEGRACION DE SUB-COMISIONES

Por último y a propuesta de la Mesa, se resuelve integrar las siguientes sub-comisiones:

Sub-Comisión Organizadora del acto público: Señores Gil Pereira y Bergamalli.

Sub Comisión de Propaganda: señores Mario Mera y Mateo Serra.

Sub-Comisión Redactora del memorial a dirigirse a los Poderes Públicos: señores Saenz, Dr. Alvarez Lista y Jones.

LOS DIAS DE REUNION

Se acordó también fijar los días martes y viernes, a las 18 horas para que la asamblea celebre reuniones plenarias. En consecuencia, la próxima sesión se realizará el viernes 21 a la hora indicada.

Alejandrina Llobell de Boronat

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor ayer 19 de septiembre de 1934

Su esposo: Camilo Boronat; sus hijos: Rafael, Alejandrina B. de Borja, Concepción B. de Quintana, Julia y Camilo (ausente); sus hijos políticos: Graziela Sanchez de Boronat, Juan Borja, Santiago Quintana y Hortencia Boronat de Boronat; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 20 a las 9 y 30 horas. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Pablo Pérez N.o 103 y Minuanes.— Cementerio del Norte. — Servicio Fúnebre Automóvil. Empresa Francisco González. Av. Gral. Flores 2332.

Luis Abbadie

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, ayer 19 de septiembre de 1934

Su esposa: María Etchegoyhen de Abbadie; sus hermanos y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 20 a las 14 y 30.—Atención que agradecen. — Casa mortuoria: Barrio Arbana N.o 5506 (Maroñas). — Cementerio del Buceo.—Empresa Pedro Salhon e Hijo. Servicio Fúnebre Automóvil. Casa Central: Avda. 8 de Octubre 4080.—Sucursal: Avda. General. Artigas,. Ciudad. de Pando.

Adelina Fernández de Freire

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, el 19 de Septiembre de 1934

Sus hijos: María F. de Füllgraff, Germán (ausente), Mercedes F. de Ferdinando (ausente), Segunda F. de Soria, Vicenta F. de Rey, Pedro y Abdón; hijos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se realizará hoy 20 de septiembre a las 16 horas. Casa Mortuoria: Rocha 2164. — Empresa Fúnebre José Pose, Nueva Palmira 2130.

Martina E. de Baltar

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Septiembre de 1934 confortada con los Santos Sacramentos y Bendición Papal

Manuel E. Ramón, Sara B. de Muiños, Juanita B. de Vidal, Paulina B. de Fernández, Mariana B. de Vila, hijos; Laura Abalo, Natividad Biganó, José M. Muiños, Alfredo Vidal, Ruperto Fernández, Alfredo Vila y Aída Lanzani, hijos políticos; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan el deceso de dicha finada, cuyo sepelio se efectuará hoy 20, a las 10 y 45. Casa mortuoria: Monte Caseros 2769, casi Garibaldi. — Cementerio del Buceo. — Empresa La Uruguaya, Angel Martinelli e Hijos. Canelones 1468.

Rosa Bissio de Secondi

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Septiembre de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos: Antonio, Rosa, María Luisa S. de Valverde, Josefa S. de Baldizone, María Josefa S. de Ronchetti y Pedro (ausente); sus hijos políticos: Juan Baldizone y Ambrosio Ronchetti; sus nietos, bisnietos y tartaranietos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio, que se efectuará hoy 20 del corriente, a las 15 y 30 horas. Casa mortuoria: calle Ganaderos y Lecocq (Pantanoso). — Cementerio del Paso del Molino. — Empresa de Pompas Fúnebres Automóvil de Luis Moro, Ariel 4734 (Sayago).

Pedro Sturini

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 19 de Septiembre de 1934

Sus hijos: Siro y Fernando; sus hijos políticos: Catalina Casale de Sturini, Carola Coral de Sturini, Josefa Espinosa de Sturini y Pedro Dirmeno; nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 20 del corriente, a la hora 16, a cuya atención quedarán agradecidos. Casa mortuoria: calle Jacquart N.o 234, casi Capitán Osorio. — Cementerio de La Teja. — Servicio Fúnebre Automóvil: Empresa Rodríguez Hnos.

MARIA EULALIA REY SANCHEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Sus hermanos: Virginia Rey de Arboleya, Zulema, Luis Felipe; sus hermanos políticos: Luis Arboleya Rey y Inés Sánchez de Rey; tíos, sobrinos y demás deudos participan a sus amistades de este deceso y el sepelio efectuado en la tarde de ayer en el Cementerio Central. — Compañía Nacional de Miramente.

EDUARDO TORNARIA

(R. I. P.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Dorotea Garmendia de Tornaría, esposa; Eduardo Benito, Josefa, María de Luján y Héctor Angel, hijos; Carmen T. de Abreu, Sor María de Luján, Teodoro y Martina, hermanos; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Camino Castro 469. — Servicio Automóvil: Cochería Porta, Avda. 18 de Julio 1782. Teléfono Automático 4-84-74.

Carlos César Arigoni

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Septiembre de 1934

Sus padres, tíos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: calle Chaná 1870. — Servicio Fúnebre Automóvil: Cochería del Globo de Ramón Umpiérrez, Piedad 1310 y Larravide 2470.

EL BIEN PUBLICO

EL CODIGO PENAL NO INTERPRETA LA REALIDAD SOCIAL QUE HA DE REGIR

I

Nos ocupamos ayer en forma general del debate producido alrededor de las reformas al Código Penal que enmendaban la propuesta del Senado y se discutían en la Cámara Baja.

La bancada de la Unión Cívica provocó la discusión al presentar un proyecto dividido en dos partes, en la primera de las cuales se proponía la dilación de la vigencia del nuevo Código, a fin de someterlo a un estudio colectivo y especializado; y la segunda refería concretamente a dos enmiendas fundamentales para el caso de que la primera no tuviera andamiento.

Nuestros lectores podrán ver en otro lugar la brillante fundamentación que el doctor Regules dió a la moción presentada.

La réplica estuvo a cargo del miembro informante doctor Abadie Santos.

Concretamente a la moción en debate, su discurso, comenzó con un elogio al tecnicismo y después de loar sus ventajas, explicó a la Cámara, de personas capacitadas—valgan sus palabras—, que hay tres clases de aborto, tres calificaciones de la quiebra en nuestro Código de Comercio y se empeñó en leer los casos de eutanasia que Jiménez de Azúa recopiló en aquella conferencia de la Faculta de Derecho y que se conocen en un apartado de los Anales de la Universidad. Luego de expresarse irónicamente sobre el sentido de los principios individualistas invocados en contra de la supresión del aborto, fundamentó su opinión en el derecho de la madre frustrada.

En rigor sostuvo el miembro informante la doctrina de la impunidad en el delito de aborto consentido, para justificar su desaparición del articulado del Código después de una cita inoportuna, evidentemente, de Marañón con estadísticas que sus colegas madrileños atacan y de una confesión moral terminantemente adversa a la práctica del aborto.

Recordó, también, que cruzando el Río de la Plata, en el Código argentino de 1922, hay un artículo que consagra la autorización judicial del aborto, cuando no era precisamente la existencia o inexistencia en las normas, lo que había combatido el diputado cívico, sino la amplitud de la fórmula que el silencio absoluto consagra indirectamente.

Por último, buscó el doctor Abadie fundamentos positivos en la vida social, sin un solo ejemplo de nuestro país, a quien está destinado el Código en cuestión, y señalando como elementos a tenerse en cuenta los casos excepcionales producidos a raíz de la guerra europea, sin observar, como era juicioso, que la especialidad de los mismos, lejos de aconsejar un criterio generalizador, corroboraba la tesis contraria.

Resumiendo, pues, esta primera parte del debate, y entre el ejetreo de conceptos, sólo quedó en pie una razón jurídica de conveniencia fundamentada en la impunidad práctica del delito. Todo quedó reducido a casos de conciencia. Cuando el encubrimiento deje de tener caracteres alarmantes para quienes lo realizan y con ello se arroje en la estadística del homicidio un guarismo mayor en la impunidad que en el castigo, habrá llegado el momento de eliminarlo del cuadro de los delitos, sin tener en cuenta la influencia condicionante de los preceptos penales en la relación social y a despecho de cuanta legislación se refiera a la vida humana.

Fué un detalle interesante del debate el elogio del aborto legítimo como expresión de un mal menor, frente al que actualmente se practica en forma clandestina y falta de garantías higiénicas. Pero tampoco aquí logró convicción el alegato —esta vez reforzado por el diputado socialista Dr. Frugoni—. En primer término, nuestra fórmula no lo garantiza. En segundo lugar no se concreta a los casos sentimentales expuestos en Cámara. Sus alcances imaginables no se sospechan todavía y quizás, desgraciadamente, contenga la realidad futura, mayores males que la imaginación sugiere.

Con esta defensa tan falta de fundamento serio, y sin agregar elementos de meditación particular, pasó la enmienda del nuevo Código sobre el delito de aborto, haciendo tabla rasa con el clamor de la vida social que ha de regir.

Mañana nos referiremos a la segunda enmienda propuesta.

HOY SE INICIA EL CONGRESO DE COOPERADORES SALESIANOS

Con toda solemnidad se inicia hoy el XII Congreso de Cooperadores Salesianos, de acuerdo con el programa que en otra sección encontrará el lector en nuestro diario.

Descontado está el éxito de estas reuniones que han de congregar en torno de la autorizada tribuna a un público selecto y numeroso, interesado en escuchar las disertaciones substanciosas y las ponencias de trascendente importancia que en las sucesivas sesiones se expondrán desde el Congreso de Cooperadores.

La Congregación Salesiana, tiene en nuestro país—como en todos donde actúa ese benemérito conjunto de hombres sacrificados—un sinnúmero de amigos. Cuantos han desfilado por las casas salesianas, y en ellas han fortalecido su espíritu con las nobles enseñanzas que para la vida y para el trabajo, brindan tan excelentes maestros, no pueden menos que recordar con cariño a sus antiguos directores, y conservan su simpatía y su admiración por los hijos de Don Bosco, coo prueba indestructible de su consecuencia y de su agradecimiento.

En nuestra capital y en las ciudades del litoral donde los Padres Salesianos se han prodigado y se siguen prodigando en sus enseñanzas, y en sus obras de mejoramiento colectivo, estas reuniones del Congreso de Cooperadores Salesianos han de obtener una repercusión enorme. Y así, en la misma forma, en todo el país.

No será, pues, tan solo el público numeroso que llene el local del Sodre, el que siga con verdadero interés las sesiones que hoy se inician, sino también los millares y millares de personas que aprovechen la difusión radioeléctrica de esos debates, desde todos los puntos de la República.

Sólo nos resta saludar —con una palabra efusiva y cordial— al Congreso de Cooperadores Salesianos que hoy inicia sus sesiones plenarias, y esperar confiadamente que las conclusiones a que arribe, marquen verdaderos aciertos en los distintos e importantes temas abarcados, y que su realización práctica constituya una rápida realidad nacional.

Viñetas del día

El hombre Hay que destacarlo: es un peluquero, modesto, laborioso, de Viana do Castillo (Portugal), llamado Roque Lima, que acaba de ser padre por 21.a vez, y dirigió una carta al Presidente Carmona para pedirle apadrine su nuevo vástago.

El general Carmona debe acceder al pedido. Este fígaro, bien merece el honor de poder llamar "compadre" al Presidente de la República!

La frase "La libertad está ausente en Rusia", dijo en la Liga el representante de Canadá.

La frase no implica una novedad; pero lo nuevo está en que, a continuación el mismo señor delegado votó por el ingreso de Rusia en la Liga ginebrina, manifestando que tampoco existe libertad en otros países.

Lo que significa que, a veces, resulta interesante el mal de muchos... pese a lo que dice el adagio.

El episodio trágico Contornos cada vez más dramáticos va adquiriendo este asunto del negocio de armas. Ahora es en Cuba, donde se averigua la verdad sobre estos negociados indecorosos, y se dan detalles tan interesantes como esos de los "regalos" que se hacían a Machado, consistentes en autos y ropas blindadas.

En todas las tragedias desarrolladas en Cuba, de un tiempo a esta parte, han tenido, pues, su participación oculta pero preponderante, quienes se enriquecían con estos negocios.

El episodio cómico Discutían dos andaluces sobre la importancia de sus respectivas casas de comercio donde trabajaban.

—La mía es tan importante —alegó el primero— que cuando nos trasladamos de local, los libros de comercio no pasaban por la puerta, y fueron necesarios diez camiones para el traslado de ellos.

—Pues eso no es nada, —replicó el segundo—. En nuestro negocio, para ir del debe al haber, hay que tomar el tranvía.

UNA NOTA SERENA

La comunicación del canciller argentino al Gobierno americano, relacionada con el asunto de los armamentos, revela una posición firme y adecuada para velar por el prestigio internacional del país. Sin apartarse de los términos estrictamente jurídicos y de los conceptos racionales en que debe moverse una cuestión de esa índole, el doctor Saavedra Lamas ha puesto las cosas en su sitio, sin necesidad de las palabras altisonantes ni de la divulgación de ciertos conceptos sobados acerca del patriotismo.

Problema arduo en sí mismo, sobre el que es indispensable ajustar actitudes que tienen ya límites infranqueables, el asunto no ha sido desviado de sus verdaderos términos y el Canciller Argentino ha pedido hacer llegar su protesta serena y valiente con indudable tino diplomático.

LA CAMARA DE DIPUTADOS REALIZO AYER UNA SESION AGITADA

EN MEDIO DE UN TUMULTO QUEDO EN SUSPENSO LA INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

LA INTERVENCION DEL DOCTOR NAVARRO EN EL ASUNTO GARCIA, PROVOCA UN APASIONADO DEBATE

MAÑANA A LAS 4 Y 30 PROSEGUIRA LA SESION

La anunciada interpelación al Ministro del Interior, llevó ayer a las barras de la Cámara, a un público numerosísimo, que desde temprano las ocupó por completo.

A las 4 y 30 pasadas, el Dr. Estol que ocupaba la presidencia declaró abierto el acto, entrándose de inmediato en materia.

EL Sr. BALTAR

Concedida la palabra a uno de los interpelantes, el Sr. Baltar, empieza este diputado riverista diciendo que viene al debate sin odios y sin propósitos de hacer política subalterna, pues solo lo ha movido en este caso, el deseo de contribuir a afianzar los prestigios del actual régimen, al cual reitera su solidaridad. Solo discrepa en el mantenimiento del Sr. García, que está en la zona de Colonia en el más absoluto desamparo moral, a pesar de encontrarse al frente de la Jefatura de Policía.

En una recorrida que el orador ha hecho por el departamento de Colonia, recogió unánimes manifestaciones de que el Sr. García se había comprometido en actos de contrabando, cuando ejercía las funciones de receptor de aduanas de aquel departamento.

Cita el Sr. Baltar manifestaciones de algunos funcionarios, completamente desfavorables a la integridad moral del Sr. García.

Agrega el señor Baltar que el propio ministro del Interior le había manifestado que el nombramiento del Sr García había hecho mucho mal al gobierno.

Interrumpe el ministro, diciendo que él no recordaba haber dicho tal cosa, y que él había sido llamado a Sala para explicar la permanencia del Sr. García en su puesto, después de un sumario, y no para discutir los antecedentes morales de ese funcionario.

Si esto se le hubiera pedido, él hubiera traído los expedientes, en los cuales resulta que no están probados los cargos que se le imputan. No está bien, pues salirse ahora por peteneras, con asuntos agenos al objeto de la interpelación. (Las barras aplauden).

Continúa el Sr. Baltar, siendo continuamente interrumpido por los diputados de la bancada batllista.

En medio de interrupciones, el Sr. Baltar relata diversos incidentes del sumario, terminando su discurso con la declaración de que al plantear la interpelación no lo hace por apasionamiento contra el Sr. García ni por animadversión hacia el ministro, sino para ofrecerle a este la oportunidad de satisfacer a la vindicta pública.

EL MINISTRO

Habla después el Dr. Demichelli. Dice que él había podido liquidar la interpelación diciendo que él no había podido fallar en el sumario, precisamente por culpa de los diputados interpelantes.

Sin embargo, él tiene un proyecto de resolución, pero esta interpelación que considera extemporánea, lesiona su autoridad como ministro.

Interrumpen varios diputados, entre ellos el Dr Frugoni, quien le recuerda al ministro las incidencias de una interpelación en el Senado y las declaraciones que en aquella oportunidad hizo el Sr. Demichelli.

Entrando al fondo del asunto, el ministro cree que el Sr. García no merecía una sanción, sino, por el contrario, un aplauso.

—¡Que le regalen un fardo de sedas — contesta el Dr. Frugoni.

Continúa el ministro, relatando la forma en que se realizó la captura del contrabando que motivó el sumario, atribuyendo todo el mérito de la aprehensión al Sr. García.

Esta manifestación provoca una rectificación del Sr. Baltar, quien dice que el verdadero autor de la captura es el comisario Gulla, como se desprende del propio sumario.

El ministro dice que el señor García ha sido calumniado por los interpelantes, manifestación que provoca protestas de los aludidos y aplausos de la barra.

Retira el ministro el término, y el Dr. Pollerí llama la atención de la Mesa sobre las continuas intervenciones de las barras, que entorpecen el debate.

Continúa el Dr. Demichelli, justificando la actitud de la policía de Colonia, tanto en la aprehensión del contrabando como en la transacción que se realizó enseguida sobre los derechos de los funcionarios.

Después de leer una carta del Sr García, termina diciendo que este señor merece un franco aplauso, y que no existe base para la interpelación y mucho menos para separar de su cargo a un funcionario que ha procedido tan limpiamente.

EL Sr. CUSANO

A continuación se concede la palabra al otro miembro interpelante Sr. Cusano.

Dice que no desea preparar emboscadas ni traer nuevas pruebas para provocar sorpresas; pero haciendo uso de un derecho, va a relatar todos los antecedentes que lo mueven a creer que el sumario instruído por el mayor Insiburu al señor García, no es sino un eslabón más en la larga cadena de corrupción administrativa.

Enseguida el Sr. Cusano pasa a relatar los antecedentes de un pedido de informes que en oportunidad hizo al ministro de Hacienda Dr. Manini.

El Dr. Sosa Aguiar dice que el orador está fuera de la cuestión, manifestación ésta que provoca debates desordenados, en el que intervienen diputados de las bancadas batllista y herrerista.

¿ESTA O NO FUERA DE LA CUESTION?

La Mesa pone a consideración de la Cámara si el orador está o no fuera de la cuestión.

El Sr. Espalter dice que el orador no puede traer al debate documentos que están a estudio de la Comisión Investigadora, aunque pueda salirse de la cuestión.

A juicio del Sr. Reyes Moiné el orador está evidentemente fuera de la cuestión.

Lamenta el Sr Alonso Montaño que se hagan argumentos que se han hecho para privar al orador de exponer sus ideas, pues se violan los postulados de la revolución de Marzo. Pregunta si se va a hacer cuestión de bancada o cuestión revolucionaria.

La discusión continúa en forma tan desordenada, que por momentos es poco menos que imposible seguir con atención.

Hablan sobre este punto, los señores Espalter, Vigliola, Iturbide, Carámbula y otros.

El ministro opina que se hace muy mal en hacer cuestión de bancada de esta cuestión, como parecen hacerlo los nacionalistas.

Contestan estos que los que hacen cuestión de bancada son los de enfrente.

A juicio del Sr. ministro, debe fijarse otra sesión para que él pueda traer a la Cámara las respuestas a los cargos que se le formulen y pide, como un derecho elemental, que se le de vista de las actuaciones.

Varios diputados nacionalistas piden a voces que se le deje hablar al Sr. Cusano, que es interrumpido constantemente por los batllistas.

El Sr. Vigliola propone que, una vez que termine su discurso el señor Cusano, se levante la sesión y se fije nueva fecha para la contestación del ministro.

Sigue a esto una serie de proposiciones y aclaraciones sobre la actuación de la Comisión Investigadora.

La Mesa intenta poner a votación la moción hecha anteriormente, sobre si el Sr. Cusano estaba o no dentro de la cuestión cuando se le interrumpió. Pero, como otros diputados quieren que se voten otras mociones hechas con posterioridad, no se vota nada, por el momento.

A esta altura hablan al mismo tiempo, diputados de casi todos los sectores y el cronista se ve en figurillas para seguir el debate.

SIGUE EL Sr. CUSANO

Por fin se consigue un poco de orden y el Sr. Cusano intenta proseguir su discurso.

Dice que se va a concretar al contrabando que ha motivado el sumario en que ha basado la interpelación, agregando que los señores Bertón y Andreotti le han manifestado que tienen la convicción de que el señor García está complicado en el contrabando.

Interrumpe el ministro para decir que, si el Sr. García hubiera conocido las declaraciones de los señores Bertón y Andreotti, se hubiera defendido con éxito, diciendo que estos dos señores se separaron de él porque también aspiraban a ser diputados.

Prosigue el Sr. Cusano. Dice que el oficial 2.o de la Jefatura de Colonia le ha manifestado que la Jefatura era el punto de reunión de todos los contrabandistas del departamento.

También invoca el orador el testimonio del Sr. Gulla, comisario de órdenes de Colonia, para denunciar otros hechos delictuosos de funcionarios policiales.

Esto motiva una interrupción del señor Vigliola, quien dice que el ministro debe echar a la calle desde el Jefe de Policía de Colonia hasta el portero de la Jefatura pues está visto que aquello es una cueva de pillos y de ladrones.

Habla más adelante el Sr. Cusano de la actuación del Sr. García durante los 14 años que estuvo al frente de la receptoría de aduanas, denunciando hechos comprobados por el inspector de Hacienda Sr. Castiglioni, tales como la desaparición de bidones de alcohol de la subreceptoría de Juan Lacaze.

Estos hechos lo confirman en su convicción de que las relaciones del Sr. García con los contrabandistas, no es un hecho episódico, sino que viene de muy atrás, y si de este debate sale alguna resolución, no se podrá decir que han salido gananciosos blancos o colorados, sino que saldrá gananciosa la moralidad administrativa del país.

Termina diciendo que la posición del Sr García siendo amable con los contrabandistas, es el más pernicioso ejemplo que se pueda dar.

Y si se han apresurado a plantear la interpelación, es por que sabían que el ministro tenía su resolución en este asunto, de la cual se desprendió el archivo de los antecedentes.

El orador dice que va a dar lectura del proyecto de resolución del ministro

UN TUMULTO PONE FIN A LA SESION

El Ministro dice que el señor Cusano no puede conocer ese proyecto, a no ser por una infidencia.

El aludido contesta que obtuvo el documento por medio del Dr. Navarro, de quien conoce además la opinión que tiene sobre el señor García, puesta de relieve en un proyecto de resolución del propio doctor Navarro.

Varios diputados terristas protestan contra la actitud del doctor Navarro, sobre todo los señores Vieyte y Tuso. Este último pide que se lea el proyecto para conocer hasta dónde llega la infidencia del doctor Navarro.

Lee el señor Cusano el proyecto de resolución y el ministro dice que ese proyecto no es suyo, sino del doctor Reta, funcionario del ministerio, y el Dr. Navarro, sin conocer el sumario, ha entregado una copia del mismo al diputado interpelante. Cree que esta actitud del doctor Navarro puede traer graves consecuencias políticas.

Las barras aplauden y los diputados terristas protestan.

El señor Magnoni, en un silencio relativo dice que debe comunicar a la Cámara la amenaza que el doctor Navarro ha hecho llegar a su bancada, diciéndoles que esta misma tarde los iba a hacer sacar a la calle a sablazos!

Estas palabras del diputado terrista provocan un gran desorden.

El público de la barra se toma en insultos con los diputados nacionalistas, y en medio del tumulto se oye la voz del diputado Tuso que califica a gritos duramente al doctor Navarro. Se oyen insultos y voces que hablan de "miserables" y de "bellacos".

A su vez el doctor Demichelli, grita en forma alta: "Esta incidencia no puede terminar aquí. Hemos de seguir hasta dónde sea necesario"!

La Mesa ordena el desalojo de las barras y levanta la sesión, en medio de voces que piden la renuncia del doctor Navarro.

VUELTOS A SALA

Reabierta la sesión una vez desalojadas las barras, el doctor Abadie hace moción para hacer un cuarto intermedio hasta el lunes.

Esta moción es sustituída por otras resolviéndose, al fin, hacer un cuarto intermedio hasta el viernes a las 16 y 30.

La mayoría de los diputados terristas no entraron a sala al abrirse la sesión, habiéndose retirado en corporación, según se nos dijo, en dirección a la casa del Dr. Terra.

"UN DEBATE DE GUERRA CIVIL

PANORAMA PARLAMENTARIO

Al salir ayer de la Cámara, un espíritu fino y agudo hizo esta síntesis eficaz:

"Hemos asistido a un debate de guerra civil".

Tal fué, en efecto, el tono, el ambiente, el desarrollo y el desenlace de la sesión.

Lo primero a destacar fué el espectáculo. Las bancas completas. Las barras desbordantes. Los palcos nutridos. Las tribunas desbordando de público. Aquello señalaba el día de los grandes espectáculos.

La barra fué, desde luego, uno de los valores actuantes de la sesión. No obstante, las advertencias de la Mesa, las galerías marcaban su clá; y sin duda, la gran mayoría aplaudía al Ministro del Interior.

Empezó el ataque el diputado Baltar. Constantemente interrumpido, destacó que era un partidario del régimen de marzo, y no se movía por intereses subalternos, haciendo de la interpelación un medio de dar oportunidad al P. E. para limpiar la Administración Pública de un mal funcionario.

Contestó el Ministro.

El Ministro hizo una disertación de precisión jurídica. Localizó la interpelación en los términos estrictos del Mensaje del Parlamento; y juzgó al señor Vicente García en los términos estrictos del sumario instruído. Resistió el análisis de los antecedentes de García, ni quiso salir del cauce sumarial más cuidadoso.

El tercero fué el diputado Cusano. Enfocó la cuestión en términos más amplios. Consideró que el episodio circunstancial tenía su explicación en una serie de antecedentes discutidos del Sr. García.

Al querer entrar en el estudio de esos antecedentes, y al invocar piezas pertenecientes a la reciente investigación parlamentaria, el sector terrista lo quiere declarar fuera de la orden del día.

El debate entra en la zona de la guerra declarada.

No se oculta el pensamiento final de censurar al Ministro y provocar su caída; y la bancada y la barra se mueven en marea ascendente de pasión y de vehemencia.

Tras dos horas de la incidencia, se produce el episodio final. El diputado Cusano lee el proyecto de decreto, absolutorio para García, que el Ministro había llevado al acuerdo con el Vice Presidente Navarro y que éste se negó a firmar. El señor Cusano anuncia que esa pieza la ha recibido del propio doctor Navarro, y que leerá también la respuesta que el Vice-Presidente dió a su Ministro.

El golpe fué a fondo.

El Ministro del Interior y toda su bancada denunció, como una infidencia, la circulación de esos documentos, y desde la banca ministerial se anunciaron graves e irreparables consecuencias políticas.

La barra interviene en forma ruidosa. Y el tumulto marca en la sala, —entre epítetos violentos y desconcierto incontenido,— el minuto de auge de la cuestión.

El Presidente levanta la sesión por 10 minutos. Y el Ministro del Interior con todos los diputados de su sector se retiran del Palacio para ir a la casa del Presidente de la República.

Entre tanto, el Dr. Navarro, que había estado en las antesalas y en el palco de la Cámara, durante una parte del debate, se había retirado momentos antes del grave incidente.

Vueltos a sala los diputados herreristas, riveristas, socialistas y cívicos, se decidió levantar la sesión hasta el viernes a las 4 y 30.

El desenlace del episodio resulta inesperado. El ambiente del debate fué evidentemente cargado. Pero el documento del Dr. Navarro llevado a la Cámara, fué la chispa que provocó la explosión.

¿Hubo en la lectura del documento un acto de política deliberada, o una ocasional incidencia del debate?...

Parece que lo último.

Esto hace imposible prever sus resultados, pues no ha sido determinado por una voluntad previa y deliberada.

Sin embargo, el problema está en pie. Al levantarse la sesión el diputado Cusano entregó a la Mesa un proyecto de resolución por el cual se provoca la reunión de la Asamblea General para censurar al Ministro del Interior.

Con esto, queda el interrogante planteado. Y se empieza a elaborar una respuesta.

¿Cuál?...

Eso se sabrá a corto plazo.

¿QUE PERSPECTIVAS OFRECE LA ACTUALIDAD POLITICA?

A último momento se nos informa que el Dr. Terra recibió anoche a numerosos integrantes de la bancada batllista, que lo enteraron de las incidencias provocadas en Cámara.

Se nos dice que el Dr. Terra trató de apaciguar los ánimos, manifestando que había que dejar las cuestiones personales, "para salvar lo importante que era la obra revolucionaria".

Seguramente que en el día de hoy ocurrirán novedades de importancia.

FEDERACION RURAL

INAUGURACION DEL MERCADO DE FRUTOS

La FEDERACION RURAL tiene el agrado de invitar muy especialmente a los señores miembros del Consejo Directivo, asociados y rurales que se encuentren en Montevideo, a concurrir al acto de la inauguración del Mercado de Frutos, que se llevará a cabo esta tarde a las 15 horas.

Montevideo, Setiembre 20 de 1934.

UNA CUESTION QUE MERECE MEDITARSE

DEL PODER EJECUTIVO AL PODER JUDICIAL

De acuerdo con lo que fué anunciado el Poder Ejecutivo ha reclamado la atención de la Suprema Corte sobre el hecho de que haya "magistrados judiciales que demuestran suficientemente la falta de colaboración indispensable para el cumplimiento de los deberes que imponen el respecto a la justicia y la conservación del orden".

Tras un cargo tan grave, para el gobierno a relatar los hechos a que alude, expresando — luego de referirse a un incidente callejero provocado por el actual conflicto gráfico — las siguientes denuncias:

El Juez de Paz de la ciudad de Dolores, violando abiertamente el artículo 68.o de la Constitución Nacional, firmó hace poco un manifiesto de corte político y revolucionario, participando luego en persona en una manifestación política que culminó con el saqueo y el incendio de una imprenta. El hecho fué denunciado a la Suprema Corte, pero el Poder Ejecutivo no tiene conocimiento de la resolución que esa alta autoridad haya tomado a ese respecto.

Con violación flagrante de dicho precepto fundamental, el Actuario del Juzgado Letrado de Treinta y Tres, ha publicado también encendidos artículos políticos, habiendo ocupado personalmente la tribuna en una conferencia del batllismo neto, presentando a los oradores que llegaban a la ciudad de Treinta y Tres a preconizar el verbo revolucionario.

En el proceso incoado en el Juzgado Letrado de Soriano a raíz de los sucesos de Dolores, se ha desechado la acusación fiscal contra diversas personas que confesaron en el proceso su participación en el saqueo y el incendio de la imprenta de "El Momento", no haciéndose lugar a su detención preventiva, a pesar de estar probada y confesada, su participación en hechos típicamente delictuosos.

Como se ve, es por razones políticas que se ha avivado el celo del Ejecutivo, frente a la labor de los jueces y resulta, a través de estos párrafos del mensaje, una incursión, peligrosa de un poder del Estado, dentro de los fueros de otro poder, tan respetable y digno de especial miramiento, como lo es el judicial.

Sobre todo, esa última denuncia sobre procederes del Juez Letrado de Soriano en el proceso sobre el incidente de Dolores, nos parece particularmente peligroso, ya que —con el mismo criterio — se podrían mañana justificar quien sabe que solicitudes del gobierno al Poder Judicial, sobre procesos criminales o juicios civiles, en el momento en trámite.

Y esta actitud del Ejecutivo es tanto más chocante, cuanto que no hace muchos meses fué el Gobierno quien desconoció la orden judicial de libertad unos prevenidos, manteniéndolos en prisión.

La Suprema Corte tiene ante el un asunto, que merecerá seguramente, de su parte, una meditación especial.

LOS DESERTORES ARGENTINOS Y EL CONGRESO EUCARISTICO

UN TELEGRAMA DE LA NUNCIATURA EN BUENOS AIRES

Como ya lo saben nuestros lectores, los residentes Argentinos que se encuentran en la situación de desertores o infractores al servicio militar y que desean trasladarse a Buenos Aires en calidad de peregrinos, dirigieron al Exmo. Sr. Nuncio Apostólico un telegrama pidiéndole su mediación ante el Gobierno Argentino a fin de obtener una amnistía especial a efecto de no ser allí detenidos.

En el día de ayer recibieron de la Nunciatura Apostólica el siguiente telegrama, que permite esperar una solución favorable:

Buenos Aires 29. — Sr. Smejoff y demás firmantes — Montevideo.— Recibida solicitud, esta Nunciatura hará lo posible para satisfacer sus deseos. — Nuncio Apostólico.

EL PROYECTO SOBRE LOS EMPLEADOS "SUBVERSIVOS"

Según lo anunciamos hace ya varios días, el proyecto que sobre los empleados llamados "subversivos" había aprobado el Senado, ha encontrado en la Cámara un serio y definitivo tropiezo en la justa oposición de la bancada terrista.

No podemos menos de felicitarnos de que ese proyecto tan seriamente objetable en su fondo y en su redacción, haya tenido su merecido destino: el archivo.

LO QUE UN ALTO DIGNATARIO DE LA IGLESIA DICE DE LA LIBERTAD

En unas declaraciones del Cardenal Verdier que publicamos días pasados, éste renueva con frases felices, conceptos hondamente cristianos sobre los problemas del mundo actual.

Después de condenar la guerra, como un fruto del predominio de las fuerzas materiales, sobre las espirituales, y de repudiar la fuerza, que sólo lleva a la odiosa opresión de los débiles, por el desconocimiento del derecho, el Cardenal se refiere a la libertad y a la dignidad humanas, en términos que deseamos destacar:

"La Iglesia tiene —dice— la obligación, en particular, de socorrer a aquellos que están amenazados de perder su libertad.

"Se eleva por el derecho contra la fuerza.

"La Iglesia predica la paz, pero la paz dentro de la dignidad, del honor y de la seguridad.

"La historia demuestra que la paz sólida interna y externa no existirá sin dignidad personal basada sobre la libertad y ennoblecida por el ideal religioso."

No faltarán espíritus alejados de nuestra ideología que se sorprendan de oír esta cálida defensa de la libertad en un alto dignatario de la Iglesia. Será ésto uno de los tantos efectos de la sistemática siembra de prejuicios y de infundios contra la ideología religiosa y social que defendemos, y que hace que cuando opinamos en el mismo sentido, en que acaba de hacerlo el Cardenal Verdier, nos diga algún chusco que somos socialistas o demagogos.

En buena compañía estamos en esa materia. Y ello no nos sorprende, porque de antemano lo teníamos archisabido.

CATOLICAS

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES

INFORMACION NACIONAL

Comisión Uruguaya - Treinta y Tres 1368

Hay amplia cantidad de alojamientos en casas particulares.

Se dispone de alojamientos en el ex Palace Avenida Hotel a $ 7 argentinos.

Debido al cierre de la Oficina a fin de mes, se ruega al público interesado, quiera concurrir a la brevedad posible a solicitar su alojamiento.

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 18.

Sección Juventud

Se prorrogó hasta el 24 el plazo para la inscripción para alojamientos en "El Salvador", Uruguay 805. (U. T. E. 80559); y López Fernández, Rincón 479 (U. T. E. 82231).

Propaganda por radio

El próximo domingo hará uso de la palabra por la Radio Rocel, el Presidente de la F. J. C. U., Ex. Héctor López Fernández.

Información del Exterior

Ayer se embarcaron los peregrinos de Colombia para Buenos Aires.

El Arzobispo griego, melquita de Zahle y Bekaa, Monseñor Eftimios Yotehum, que viaja en el "Augustus" será homenajeado en Montevideo, al pasar para el Congreso.

En la audición oficial de la Comisión argentina, el jueves, hablará por radiotelefonía, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina.

Luego de una audiencia con el Sumo Pontífice en breve se embarcará para Buenos Aires, el Presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos, Monseñor Tomás Heylen.

El Excelentísimo señor Nuncio, Monseñor Felipe Cortesi, presidió el Congreso Eucarístico de Rosario.

CELEBRO SESION EL CONSEJO SUPERIOR DE LA F. J. C. U.

Asuntos tratados

El Consejo Superior de la F. J. C. U., sesionó el lunes pasado, bajo la presidencia del titular Héctor Lopez Fernandez.

Entre los asuntos tratados, tomamos los siguientes:

El estudio de las conclusiones de la asamblea. — Se informó del resultado del estudio de las conclusiones de la primera Asamblea P. de Centros.

En la corriente semana se proseguirá el estudio en los Centros Bauzá, Pío XI, Mons. Soler, de Nuevo París, Pérez Castellano, Ozanam.

Congreso Salesiano. — Se programó la propaganda para la concurrencia de la Juventud a los actos del Congreso de Cooperadores Salesianos, resolviéndose efectuar un reparto de volantes de exhortación.

Congreso Eucarístico. — Se prosiguen recibiendo solicitudes de alojamiento organizado por la F. J. C. U. en el Colegio del Salvador, de Buenos Aires.—El Consejo Superior expende la cinta en que se compone la insignia oficial, al precio de $ 0.05 a cada uno.

La Liturgia de la Santa Misa.—Se resolvió proceder a la distribución entre los Centros para que éstos lo hagan entre sus asociados, del librillo recientemente editado, conteniendo la exposición sobre la Liturgia de la Santa Misa, especialmente escrita por el Director de la F. J. C. U.

Por la depuración del cine. — Se informó de todo lo actuado hasta la fecha en este asunto, estándose a la espera de un informe de la Comisión, el que se producirá en la sesión del próximo lunes.

En el Centro San Pedro Pascual.—Este Centro con sede en la Cripta de la Merced celebrará el próximo domingo Misa de Federación.—El Consejo designó para que lo representen en ese acto a los señores José A. Bonifacino y Rodolfo Gorriti.

Por la tarde, el Centro participará de la solemne Procesión Pública, y organizará una Asamblea en la que hará uso de la palabra en nombre de la Federación el señor Agustín M. Romero Tajes.

Congreso de Cooperadores Salesianos

SE INICIA HOY

XII DE LA SERIE DE LOS EFECTUADOS EN VARIAS CAPITALES TENDRA CARACTER DE ADHESION AL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES Y DE HOMENAJE A DON BOSCO EN SU CANONIZACION

Por mandato del Inspector de los Salesianos del Uruguay, Rvmo. Padre Luis Vaula, se celebrará en esta ciudad un Congreso de Cooperadores Salesianos. Los actos se realizarán en el Estudio Auditorio del S. O. D. R. E., teniendo lugar las sesiones solemnes los días jueves y viernes 21 a las 18 horas y el sábado 23 a las 15 horas. El acto académico de clausura se realizará en la misma sala, el domingo 23 a las 21 y 30.

TEMAS QUE SERAN TRATADOS EN LAS SESIONES SOLEMNES

En las sesiones solemnes se considerarán los siguientes temas, cuyas ponencias y conclusiones han sido debidamente estudiados por las comisiones respectivas nombradas al efecto.

Concepción del cooperador salesiano; Don Bosco y la Acción Católica; los oratorios festivos, obra maestra de S. Juan Bosco; El Cooperador Salesiano y la Juventud; Cultivo de las vocaciones eclesiásticas; acción escolar; las escuelas vocacionales y el porvenir del joven; el Cooperador Salesiano y el Obrero; La escuela Agrícola y el joven rural; la buena prensa y prensa popular; el Cooperador Salesiano y los inmigrantes; el Cooperador Salesiano y las misiones entre infieles; recreos y deportes; espectáculos: cine, teatro y radio; las artes plásticas al servicio de Dios; el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora y su obra educativa; comités dirección salesiana; el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora y su obra educativa.

DISCURSOS Y CONFERENCIAS

En las mismas sesiones solemnes, distinguidos oradores y conferencistas se referirán a temas tratados por las Comisiones de Estudio.

EL PROGRAMA DE HOY

He aquí el programa de hoy:

XII CONGRESO DE COOPERADORES SALESIANOS SE INICIA HOY

1.o Himno del Congreso Eucarístico.

2.o Discurso de apertura de las Asambleas Generales por el Exmo Sr. Arzobispo de Montevideo doctor Juan Francisco Aragone.

3.o Lectura de las adhesiones al Congreso.

4.o Don Bosco y la acción católica, discurso por el R. P. José María Vidal S. S.

5.o Ponencias de las Comisiones de Estudio N.os 1, 2, 3. (*).

6.o Cosciolini. — Sacris solemniis, por la Polifónica.

7.o El Cooperador salesiano y el obrero — Discurso por el Dr. D. Tomás Brena.

8.o Concento del Cooperador salesiano — Discurso por el Sr. Luis A. Casares.

9.o Ponencias de las Comisiones de Estudio, N.os 4, 5, 6. (*).

10.o Vitoria. — (Siglo XVI). Domine, non sum dignus, por la Polifónica.

11.o Clausura de la Asamblea. Palabras del Rvmo. Padre Luis Vaula, Inspector de los Salesianos.

12.o Himno a Don Bosco.

(*) Relator de esta Asamblea: Sr. Pbro. D. Martín Héctor Tasende.

Homenaje a Sor Teresa Salvadores

Se avisa a las personas unidas por el afecto y la gratitud a la inolvidable religiosa que, durante más de 26 años ejerció su noble y abnegado apostolado en el cargo de Superiora de la Escuela Taller de la M. Milagrosa del Reducto, se apresuren a firmar el álbum con que se la obsequiará el 15 de Octubre, día de su onomástico en su nueva residencia de Luján.

El próximo domingo día 23 estará el álbum a disposición de las interesadas en la Escuela Taller y en adelante hasta el 3 de octubre próximo en casa de la Sra. Eugenia Pizzorno de Paredes, Burgues 2979.

Bodas de Plata Sacerdotales

EL R. P. AUGUSTO VIVAS

El 3 de Octubre el celoso Cura Párroco de Canelones celebra sus 25 años de sacerdocio y sus feligreses le demostrarán, que han contado, uno por uno, los sacrificios de su desinteresado apostolado, sacrificios que él hubiera querido dormieran en el silencio y en la obscuridad del olvido.

Su apostolado entre los niños lo dicen sus numerosos oratorios que han llegado a funcionar más de 25 simultáneamente.

A este sacerdote ejemplar, celoso, caritativo, que puede ostentar como blasón envidiable su pobreza tributarán sus feligreses y sus amigos que son todos sus conocidos, el homenaje de admiración, de cariño y de respeto que se ha conquistado con su vida verdaderamente sacerdotal.

El próximo domingo en la Catedral

El próximo domingo 23, tendrá lugar en nuestra Iglesia Metropolitana, una Misa especial a la que asistirán los Marinos de los barcos de guerra anclados en nuestro puerto, del Inglés "Exeter" y del Norte Americano "Ranger".

Esta misa será celebrada a las 10 y 30 de la mañana, y durante la misma se cantarán himnos religiosos en inglés.

La imponente ceremonia del domingo pasado en la Iglesia de Inmaculada Concepción, será magnificada con la asistencia de los marinos Norte Americanos.

Funeral por el Excmo. y Revmo. Monseñor Dr. Dn. Mariano Soler

Primer Arzobispo de Montevideo

Por mandato del Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone, se invita al Venerable Cabildo Metropolitano, al Clero secular y regular, a las Comunidades Religiosas, a las Congregaciones, Hermandades, Católicas y demás fieles, para el solemne funeral de aniversario que se celebrará, el día miércoles 26 de septiembre, a las 10 de la mañana, por el eterno descanso del dignísimo Primer Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. D. Mariano Soler, de santa y perdurable memoria.

Carlos Ponsetí,
Secretario General.

chilla de Rocha, Catecismo y Confirmaciones. En la Parroquia. A las 14 y 1|2, Confirmaciones. A las 16 reunión de señoras y señoritas. A las 20 y 1|2 horas Función Solemne.

Día 25. — Misas a las 6 y 1|2, 7, 7 y 1|2, en la Parroquia. A las 8 y 1|2 Misa de Comunión General y Confirmaciones en Mata Siete, (Casa de la Sra. Panchita de Petrano Oratorio). A las 15 horas Sermón y Confirmaciones en el Pantanoso, casa Bentancor Hermanos. Por la noche, a las 20 y 1|2 Función Solemne en la Parroquia.

Día 26. — Misas a las 6 y 1|2, 7, 7 y 1|2 en la Parroquia. A las 8 y 1|2 Misa, Catecismo, Comunión General y Confirmaciones en Toledo Chico (Granja Rius). A las 15 horas Catecismo y Confirmaciones en el cruce de los caminos de Pando y San Jacinto. (Casa de Chans). Por la noche a las 20 y 1|2 Función Solemne, en la Parroquia, a las 21 y 1|2 Conferencia para Caballeros y Jóvenes.

Día 27 Clausura. — Misas a las 6 y 1|2, 7 y 8 de Comunión General, para todas las Asociaciones y fieles. A las 9, Misa por todos los difuntos y bienhechores de la Parroquia y por el alma de Benicio María Robaina. A las 10 1|2 Confirmaciones. A las 15 y 1|2, Función Solemne Eucarística y clausura de la visita.

Bodas de Plata Sacerdotales del Pbro. Borzone

El 4 de octubre próximo, el Rvdo Padre Enrique Borzone, cura párroco del Cordón, cumplirá sus Bodas de Plata sacerdotales.

Con tal motivo los feligreses de esa importante Parroquia han resuelto realizar un significativo homenaje a este sacerdote que a pesar del poco tiempo que lleva en es te curato ya se ha hecho querer intensamente por su gran modestia, y su carácter tan afable y paternal.

Este homenaje consistirá en una Velada Literario-Musical a realizarse el día 29 a las 16.30 en el Salón Parroquial.

El domingo 30 a las 8 horas, el Sr. Cura celebrará la Misa de Comunión General para todas las Asociaciones de la Parroquia. A las 10 será la Misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el Pbro. D. Floro Olivari.

Este mismo día, a las 12 y 30 en el Salón del C. C. de O. se le ofrecerá un gran banquete popular, pudiéndose desde ya retirar las tarjetas en la Casa Parroquial (Colonia 1532), en la librería Mosca Hnos. o en el Círculo Católico de Obreros.

AVISO PARA LOS SEÑORES CURAS DE CAMPAÑA

La Administración de EL BIEN PUBLICO ruega encarecidamente a los Sres. Curas de campaña, tengan a bien mandar a esta Administración las adhesiones de los católicos, conseguidas por medio de las libretas ya dejadas y preparadas para ese fin; y ser publicadas en nuestro número extraordinario de octubre.

Se pide que se sirvan enviarlas antes del 23 del corriente para poder hacer el fichero respectivo.

Visita Pastoral del señor Arzobispo a la Parroquia del Sauce

TENDRA LUGAR EN LOS DIAS 23, 24, 25, 26 Y 27 DE SETIEMBRE

Día 23. — Recepción solemne del Sr. Arzobispo Mons. Dr. Juan F. Aragone, en la puerta del templo.

A las 9. — Misa, Confirmaciones; de tarde a las 15 horas, confirmaciones, a las 16 y 1|2 reunión de los niños del catecismo. A las 20 y 1|2 Función Solemne que consistirá en rezo del Rosario, Cánticos, Plática del Sr. Arzobispo y Bendición con el Santísimo.

Día 24. — A las 6 y 1|2, 7, y 7 y 1|2 Misas en la Parroquia. A las 8 y 1|2, Misa de Comunión general en la Cuchilla de Rocha...

El Primado de Servia, Arzobispo de Antivari

Desde Río de Janeiro, donde se halla en carácter de huésped, del jefe de la Iglesia Católica brasileña, el Arzobispo de Antivari, Primado de Servia y por lo tanto de Yugoeslavia, doctor Nikola Dobrovic, ha escrito al cónsul de este país en nuestro, colega Juan V. Despósito, informándole que en viaje a Buenos Aires para asistir al Congreso Eucarístico, pasará el 28 del corriente, en las primeras horas del día, por nuestro puerto en el "Augustus" y como la estada de esa nave será breve, le sería grato recibir a bordo la visita de los miembros de la colonia, para aportarles cariñosos recuerdos de la lejana patria.

A solicitud del señor cónsul, invitamos a los católicos yugoeslavos a reunirse el día citado, a hora que hemos de indicar, en el puerto a fin de saludar al ilustre Primado de Yugoeslavia, personalidad destacada tanto en su país como fuera de él.

Cripta del Seminario Interdiocesano

Av. DE LAS INSTRUCCIONES 1115

Una muy sentida necesidad espiritual de los barrios obreros próximos al Seminario Interdiocesano ha inspirado a los P. P. Jesuitas, dirigentes del Seminario la apertura de una Capilla pública en la planta baja del Establecimiento.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha prestado su más benévola aprobación.

El próximo Domingo a las 8 1|2 tendrá lugar la inauguración. El local será bendecido por el R. P. Rector José Vomenech S. J., se celebrará la misa con cánticos y se formarán las secciones de un Catecismo para niños y niñas, cuya inscripción es ya muy numerosa.

La Srta. Adela Deambrosi edificante Vicentina, activa visitadora de los pobres hogares, ha colaborado eficazmente y con piedad cristiana al ornato de la modesta Capilla dedicada al Sgdo. Corazón. El señor la premiará con sus dones.

La numerosas familias obreras de la zona del Seminario están de parabienes. Los domingos y fiestas de precepto a las 8 1|2 tendrán muy cerca de sus casas, donde cumplir con sus deberes religiosos.

Pía Unión de Hijas de María Inmaculada

NUEVO CONSEJO SUPERIOR

Ha quedado constituído el nuevo Consejo Superior de las Hijas de María del Uruguay, quedando distribuídos así los puestos directivos:

Salomé Oholeguy, Presidenta; María Elena Sóñora, Vice; María Ester Berián, Secretaria; María Luisa Nicola Bonino, Pro Secretaria; Isabel Bustamante, Tesorera; María Opcillacos, Pro Tesorera.

Estos nombres comprueban el acierto que se ha tenido en las designaciones, pues se trata de congregantas ejemplares que sabrán responder ampliamente a la confianza que en ellas depositan sus compañeras, llenando eficazmente la alta misión que tiene en el seno de este Consejo. Misión de labor, de piedad y de tesonera realización, sobre todo en estos momentos en que el Consejo se propone dar nuevo impulso al florecimiento de la Asociación, como así mismo llevar a feliz coronamiento la gran obra que tiene entre manos de adquirir un solar para el culto de la Santísima Virgen en el Cerro Verdún.

Integran el Consejo Superior las siguientes delegadas de los distintos Centros de H. de María, de Montevideo:

Colegio del Huerto: Salomé Oholeguy y Ester Lorenzoni. Colegio Hermanas Alemanas: Ester Berián y María Cristina Díaz Abella. Vicentinas (calle Reconquista): Delia Freire Muñoz. Vicentinas (Tristán Narvaja): Elvira Sumberg. Vicentinas (Unión): Justina Vera. Vicentinas (Reducto): Estela Martínez. Iglesia de la Visitación: Isabel Bustamante. Adoratrices: Beatriz Durán Guani. "Sacre Coeur": María Elena Sóñora. Dominicas (calle Cerrito): Margarita Ratti. Dominicas (calle Rivera): Rosario Requena. Escuela Taller María Auxiliadora: Luisa Cabrera Gallone. Cripta María Auxiliadora: Josefina aCavia. Perpetuo Socorro (Sayago): Magdalena Feller; Iglesia de Lourdes: María Opcillacos. Cerro: María Luisa Vincaba. Capilla San Carlos: María Luisa Pereyra. Perpetuo Socorro (Millán): María Simoni. María Auxiliadora (Villa Muñoz): Antonia Giosa e Irma Núñez. Villa Colón: Gregoria Garate. Misericordia (Pocitos): Matilde Casañas Montes de Oca. Aguada: Rosa Traverso. Anunziata: Lucila Fernández. Hermanas Teresas: María Luisa Nicola Bonino e Irene Sarasúa. Redentoristas: Margarita Ciccolo. Hermanas Capuchinas (Belvedere): M. Mercedes Barros. P. P. Capuchinos (N. París): Alejandrina Peguri. Diócesis Florida y Melo: Lucila Lussich Sirl.

y a todos sus devotos, asistan a dichos cultos.

Los tranvías 13 y 51 y los autobuses a "Hipódromo" pasan por delante de la Iglesia.

RELIGIOSAS

Obra de las Vocaciones Sacerdotales —

El Comité Central de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales, invita a los subcomités, a sus asociados y a los fieles en general, quieran participar de la solemne Hora Santa mensual que se dignará predicar el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone, el próximo viernes 21 del corriente, comenzando el acto Eucarístico a las 4.30 p. m. en el Santuario Eucarístico Nacional, Adoratrices, en las calles Mercedes y Ejido. — La Secretaría.

Cultos en honor de Santa Rita de Casia —

PARROQUIA DE SAN PABLO (Maroñas)

Como en los meses anteriores, en la Iglesia de los PP. Agustinos, en Maroñas, se celebrará el día 22 a las 8 de la mañana, una misa de comunión general en honor de Santa Rita de Casia.

Por la tarde, a las 4 y 30, se hará el ejercicio propio del 22, Rosario, visita a la Santa, cánticos, exposición mayor de S. D. M. y reserva.

Se suplica a los congregantes que forman la Pía Unión de Santa Rita

Asociación de Hijas del Inmaculado Corazón de María y Santa Inés —

(HERMANAS ADORATRICES)

Los ejercicios espirituales de este año se realizarán en adhesión y homenaje al próximo Congreso Eucarístico Internacional y estarán a cargo del Rvdo. Padre Bernardo de Buenos Aires, quien se ha dignado aceptar su dirección.

Empezarán el lunes 24 del corriente por la mañana para terminar el día 29, rigiendo el siguiente horario: De mañana: 8 y 30, Misa; 9 y 45 Meditación; 10 y 30, Tiempo libre; 10 y 45, Plática.

De tarde: 3 y 15, Meditación; 4 y 15, Tiempo libre (Te); 5, Bendición; 5 y 15, Meditación.

La media hora para los enfermos

Sintonice hoy C X 8 Radio Jackson de 1 y 30 a 2, escuchará al M. R. P. Dr. Antonio María de Montevideo, propalando la media hora semanal para los enfermos.

SOCIALES

Boda Piccardo Ruano-Schiaffino —

Hoy se realizará la boda de la señorita María Rosa Piccardo Ruano con el señor Elias Schiaffino, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes a las 5 de la tarde.

Ello motivará una brillante nota, por pertenecer ambos contrayentes a dos familias muy vinculadas en nuestra sociedad.

Serán padrinos el doctor Rafael Schiaffino y la señora Horfelia Piccardo de Algorta.

Testigos por parte de la novia serán el escribano Rafael Ruano Fournier, Sr. Eduardo Piccardo Ruano, Carlos Fournier, Horacio Piccardo Ruano, José Mourelle Ruano; por parte del novio: Dr. Juan A. Méndez del Marco, Dr. César Schiaffino, Dr. Juan B. Schiafino, Sr. Patricio Lesse, Sr. Juan C. Carvalho Alvarez.

El acto civil se realizó ayer tarde, asistiendo a él las amistades íntimas de la nueva pareja.

Boda García Acevedo - Sersole di Cerisano —

Ha quedado fijada para los primeros días del mes entrante la boda de la señorita Julieta García Acevedo con el duque Livio Sersole di Cerisano.

El acto civil se realizará en casa del doctor Daniel García Acevedo y la ceremonia religiosa será bendecida por el señor Arzobispo de Montevideo en el palacio arzobispal.

Apadrinarán la boda el doctor Daniel García Acevedo y la señora Sara Becú de García Lagos.

Ayer en el Club Uruguay —

Se realizó ayer en los salones del Club Uruguay, tal como lo habíamos anunciado, la conferencia del Ministro Italiano señor Serafín Mazzolino sobre "Il Canto di Farinata".

La Divina Comedia encontró en el distinguido disertante un comentador correcto e interesante que conquistó los aplausos unánimes del numeroso público asistente.

Recordamos haber visto en nuestra primera institución social a numerosas familias conocidas.

Boda Schauricht Spangemberg - Grolero —

Se realizó ayer en la mayor intimidad la boda de la señorita María Grolero Berterretch con el señor Juan Carlos Schauricht Spangemberg, elementos vinculados a nuestra principal sociedad.

Fueron padrinos la señora Jenny Spangemberg de Schauricht y el señor Rodolfo Grolero Berterretch. En el acto civil fueron testigos de la novia los señores: Eugenio Gabriel de la Cauw, Juan María Mailhos Rodríguez, Otto Flebbe Schmit Spangemberg, y por el novio, el doctor Enrique Méndez, doctor Pedro Arara, el señor Horacio Picardo Ruano y el señor Jorge Spangemberg.

Advertencia

Secretaría General del Arzobispado —

Ha llegado a conocimiento de la Autoridad Eclesiástica que la titulada Sociedad de Damas Católicas pro Desocupados, ha puesto en circulación unas entradas para los bailes que dicha Sociedad efectúa semanalmente en el Hotel del Prado.

Con este motivo, declaramos que esta Curia Eclesiástica no ha concedido autorización alguna para la realización de dichas festividades. — Montevideo, Setiembre 20 de 1934. — CARLOS PONSETI, secretario general.

Hoy en la Legación de Francia —

Hoy el señor Ministro de Francia Monsieur Gentile, ofrecerá un "souper froid" en honor de un núcleo de sus amistades.

El distinguido diplomático ha invitado a las siguientes personas:

Doctor José Martinelli y señora Chula Terra Ilarraz de Martinelli, señor Francisco Lasala y señora Esther Boffil de Lasala, señor Luis Varela Acevedo y señora Rosa Lanza de Varela Acevedo, señor Juan Ramón Gómez Harley y señora Ema Lanza de Gómez, señor Gran Harriman, secretario de la Embajada del Brasil y señora de Galvao Bueno, señor Alvarez Moullá y señora Margarita Platero de Alvarez Moullá, doctor Rodolfo Fillol y señora Clara Orueta de Fillol, señor Ernesto Shaw y señora Susana Howard de Shaw, señor Enrique Guillemette y señora Adelaida Cranwell de Guillemette, señoritas Beatriz Varela Acevedo, Carlota de Pena, Emma Braceras, señores Adolfo Shaw, Osvaldo Braceras, R. Trifiletti, J. A. Faría, etc., etc.

Recibos —

La señora Olga Gallimberti de Podestá no recibirá el 26 a sus relaciones.

Con motivo de su próximo enlace, recibirá en la tarde de hoy, a sus amistades la Srta. Isabel Picón Bonomi.

—La señora Maruja Courtoisie de Berinduague, clausura sus recibos el viernes 21.

—La señora Elida Avellanal de Algorta Guerra no recibirá el 21.

Fiestas infantiles —

La niña Elsita Rodríguez Montero Laporte, festejó su día muy agasajada por sus numerosas amistades. El payaso "Polito" hizo disfrutar a la concurrencia infantil horas muy agradables y alegres. Se repartieron juguetes, golosinas, etc.

Asistieron los siguientes niños: Julia y Emita Bauzá Regusci, Sara y Renée Abadie Santos Fossatti, Isolina, José Claudio y Enrique Williman Ramírez, Pipa Giuffra Ramasso, Nelly y Becho Gabarda Echeverría, Susana Antuña Benvenuto, Pilarica Díez Cibils Mendoza, Marianela y Haydée Regules Róspide, Hilda y Jorge D'Ursi, Susana Remasso Capeña, Raúl, Oscar y Aníbal Abadie Santos Aicardi, Jorge Vignolly Boscii Straumann, Susana Brunet Bonomi, Bibí, Manuel y Roberto Medeyros Irsola, Esther y Dinorah Saravia Graña, Elena, Beatriz y Juana Maillhe Areta, Isabel Mocoroa García de Zúñiga, Maugacha Bidegaray Pons, Silvia, Renée, Leonel y Octavio Carranza, Teresita Raffo Frávega Puppo, Martha, Matilde, Hortensia y Margot Helguera Hierro, Estelita y Mechita Urta Stagnero, Laurita Podestá Fontaina, Perla Vidal Araújo Villagrán, Elena Araújo Scandroglio, Mimí y Pourrette Klappembarch Chiape, Bidegaray, Francine Abal, Pocho Bruseo Delfino, Elena Leaman Schelotto, Susanita y Olguita Costemalle Bastos Inesita Moreno Schelotto, Sara y Arturo Miranda Piccardo, Cheche y Bobo Volpe Ríos, Nelly Mantrana, Valles, Esther Chuy Terra, Pocho Denis Peluffo, Olguita Caprario Brugalat, Hildita Corralejo Rissó, Martita Methol Abal, Reina Lagomarsino Marshall, Marta Peluffo Giorello, Esther y Enrique Rosemblat, Horacio y Julio César Gómez Oliveira, Eleonora Mac Coll Vizcarret, Tita y María Elsa Cardellac West, Susana y Beatriz Sánchez Guerra, Hugo y Jorge Silveira Galasso, Jorge Saxel More, Dardo Gutiérrez Fabre, Gracielita Fratelli Díaz Cibils, Lía Goelho D'Oliveira Denis, etc., etc.

En sufragio —

El 22 a las 10 de la mañana se celebrará una misa en la Parroquia del Cordón en sufragio de Catalina Stirling de Cash. Sus deudos piden por su alma una oración.

2364-1p.

—El 22 del corriente mes se rezarán misas simultáneas en Lourdes a las 9 en sufragio de Francisco Anastasía para las que pide su esposa Catalina Macchitelli de Anastasía, asistir a pedir a Dios Nuestro Señor Jesucristo, por el eterno descanso del extinto.

2381-1p.

Comidas —

El doctor Martín Lasala y su esposa Blanca Supervielle, ofrecieron en su casa de campo en la Barra de Santa Lucía, una comida en honor de un selecto grupo de sus amistades.

Alrededor de una mesa artísticamente decorada tomaron asiento los siguientes comensales:

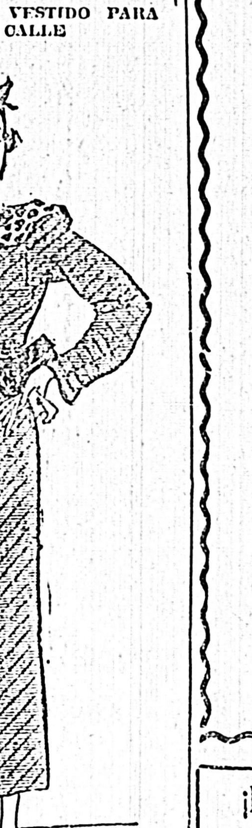
Ministro de Chile, don Emilio Figueroa y su señora Sara Philipps, doctor José Mora Otero y señora Gladys Shaw, Ernesto Shaw y señora Susana Howard, Manuel Martínez Chavarría y señora Emilia Mousqués, Francisco Lasala y señora Ester Boffil, Oscar Regberg Balparda y señora Mecha Bengolea, Luis María Pérez Butler y señora María Angélica Villegas Márquez, Rodolfo Platero Fynn y señora Ester Garabelly, María Angélica Gómez Cibils, Raúl Pascual y señora Susana Bosch del Marco, Enriqueta Canessa de Arteaga, Manuel Abella, Alberto Mato Puig, etc., etc.

Bodas de Plata —

El 22 festejan sus bodas de plata matrimoniales el señor Enrique Estrázulas y su señora Ida Callender. Con tal motivo recibirán a todas sus relaciones en su residencia de Pocitos.

—El 21 del corriente celebran sus bodas de plata matrimoniales los esposos Alejandro González Barbot y María T. Albistur de González Barbot.

UN BONITO VESTIDO PARA LA CALLE



Vestido para la calle, enterizo, de lana liviana de un novedoso color cobrizo. Es de tejido transversal como se observa en el grabado, y tiene, como adorno, en el cuello, una faja de piel de leopardo.

INTERESANTE CONJUNTO



Para los viajes y excursiones: El vestido de género de all..., color azul marino, se completa con un abrigo, muy práctico, confeccionado en lana color beige o gris, con bolsillos y cinturón de cuero.

Agradecimientos —

Los deudos de José Chango muy agradecidos por las condolencias recibidas en su duelo.

Los deudos de Julio Silva y Antuña agradecen infinitamente las condolencias recibidas en su profundo duelo.

2362

En la Tienda Inglesa —

Los días 24 y 25 del corriente a las cinco de la tarde tendrán lugar en los salones de la Tienda Inglesa una exhibición de modelos en Manniquis Vivant.

Ello dará motivo a una interesante nota social, pues han sido invitadas numerosas familias conocidas.

Cumpleaños —

Hoy cumple años la señorita Beatriz Cromwell de Fagari.

—El 24 la señorita Marta Gorlero Armas.

—El 25 la señorita Chonda Nogués Castro.

—La señora María Angélica Alvarez Vignoli de Carrau festeja su cumpleaños el 25 del corriente.

—El día 21 del corriente mes cumple años la Srta. Tota Ravenna Lombardi. Con tal motivo pasarán a saludarla sus amistades.

A bordo del "Western World" —

Al almuerzo ofrecido por el Superintendente General de la Munson Line, a bordo del vapor norteamericano "Western World", asistieron además de este distinguido caballero y el comandante del buque capitán Leek A. Bowen, las siguientes personas: Dr. Mario Lágaro, señores Guillermo E. Hambrook, Oscar Magariños y señora de Magariños, Justo Aslain y señorita María Concepción Aslain Márquez, Julio C. Vignale, Joaquín Abril, Diego Machado, Juan V. Despósito, Carlos Aslain Márquez, E. Arteaga, J. E. Torres, Guillermo Shorter, M. Breazzi y otros.

Juan Pedro Díaz —

Miembro de la Comisión Directiva del Círculo "San Isidro" Las Piedras.

Plácidamente entregó su alma al Señor, quien fuera en vida uno de los más trabajadores de los socios activos del Círculo San Isidro. Fué el amigo digno que pasó junto a nosotros edificando con su humildad y con su acción decidida. Los componentes del Círculo que lo contaba entre sus filas, guardarán siempre para él un sentimiento de veneración e intenso cariño. A la inhumación de



sus despojos mortales, hizo uso de la palabra uno de los compañeros del amigo querido, que se fué, dejando un hondo vacío en el seno de la Comisión del Círculo San Isidro, porque su trato afectuoso, su actuación brillantísima y el camino siempre recto de su vida que dejó marcado con caracteres imborrables en nuestro recuerdo, nos lo habían presentado, como joven modelo de santidad.

Un regalo —

de lo más elegante y buen gusto, son los bols de cristal y porcelana adornados con raros cactos y tunas que ofrece La Casa del Regalo. Soriano 1068 entre Río Negro y Paraguay.

Fiestas y reuniones —

La señorita Elena Montero Portillo recibió el saludo de sus amistades con motivo de cumplir años lo que provocó una brillante reunión que transcurrió en un ambiente muy agradable durante varias horas.

Estaban entre otras las siguientes señoritas:

Margarita Montero Portillo, Keka Pérez Castells, Nenona Herrera Méndez, Macoca Polleri Carrió, Anita Blixen Blixen, Rosita Solari, Chucha Dupont Ponce de León, Esthercita y Lala Hughes Guillemette, Reina Duce Galeano, Delia Bustillo del Campo Chela Berinduague, Tito Ponce de León Terrero, Chonda y Polola Nogués Castro, Rosita Tajes Rodríguez, Susana Arrechavaleta Díez Ocampo, Martha Rodríguez Larreta, Alina Gil dáracena Paadín, Margarita Berro Monteverde, Angelita García Lagos Ramírez, Alba Cuenca, Chichi Bures Orcyuela, Beba Furest Nin, Lucila Acosta y Lara Castellanos, Laura Geille Montero, Nené Caubarrére, Susana Fayet, Negra Sayago Martínez, María Eugenia y Amalia Winterhalter, Adriana Montero Zorrilla, Nolia y Susana Gomensoro Cabezudo, Carmen e Isabel Cabezudo Algorta, Ana María Vierci Garabelli, Negrola Hernández, Beba Carluccio Coll, etc., y un grupo de caballeros.

—También la señora Emma Castro Pérez de Starico ofrecerá hoy en su casa de la calle Paysandú un bridge.

La Srta. Chelita Golino Suséna ofrecerá el viernes en su residencia un cocktail en honor de la Srta. Olga Duplessis Bello con motivo de su boda con el Sr. Horacio Suséna.

"La casa del regalo" —

espera la visita de las personas de buen gusto, así podrán apreciar la variedad y el precio de sus artículos Soriano 1068 entre Río Negro y Paraguay.

Ecos de la fiesta de beneficencia de San Vicente de Paul —

Nunca tan bien aplicada la palabra éxito como en el caso que nos ocupa refiriéndonos a la fiesta con fines de beneficencia organizada por la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul de la Parroquia de San Francisco, que se llevó a cabo el domingo pasado en el Palacio Sarandí.

Esta Sociedad la planeó con tanto acierto, tanta habilidad y de un modo tan singular, como no se había visto hasta ahora en nuestra capital.

Asombró a la enorme concurrencia presentando un Salón de Diversiones Infantiles con carrouseles de todas clases, aeroplanos, bicicletas, tiros al blanco y otros, que sin embargo de estar dedicado todo al mundo infantil, era tan tentador que los mayores se sintieron niños ante aquella sana alegría y así pudimos ver a nuestras niñas más conocidas haciéndose la ilusión de ser perfectas aviadoras trepadas a los aeroplanos y otras corriendo veloces carreras en las clásicas bicicletas.

Las Plazas de Deportes (pues allí nada faltaba) y los carrouseles de caballos y triciclos estuvieron toda la jornada ocupados por la gente menuda que al final cuando llegaba la hora de retirarse sentíamos que la despedida se traducía en copioso llanto.

El conocido bufo Pololito contribuyó con sus ocurrencias a mantener la alegría de los pequeños.

Se realizó la Rifa de la regia casa de "Marilú" que se adjudicó al número 824 que la suerte favoreció con él, a la Sra. Josefina S. L. de Salterain, y como final de fiesta se hizo el Concurso de trajes de "Marilú" y se adjudicaron por votación tres premios donados por "El Paraíso de los Niños" en el siguiente orden:

1.o — N.o 10: Susana Barcala Starico.

2.o — N.o 9: María Esther Varela.

3.o — N.o 24: Matilde Maselwitz.

La Comisión de Señoras nos pide decir a los insistentes pedidos de repetir la fiesta que lo está gestionando, y si es factible lo hará con nuevas atracciones y números que aumentarán el interés ya grande que consiguieron despertar en nuestra sociedad.

Felicitamos por nuestra parte a la Comisión de Señoras de San Vicente y a los pobres que socorre que con el lucido resultado material de esta obra verán bastante aliviadas sus necesidades.

Asistieron a la fiesta entre otras las Sras. y niñas de:

Feli Rodríguez Larreta, Casaravilla Castile, Durán Comparada, Sturzenegger Folle, Antuña Zumarán, Aguirre Maza, Iglesias Canstath, Escalada Lamolle, Secco Illa García, Payssé Cash, Pons Etcheverry, Rodríguez Escalada, Caprile Zumarán, Zumarán Risso, Pons Tiscornia, Labaure Casaravilla, Barro Mayer, Algorta Nacol, Alvarez Pdá, Ferber Castro, Castro Ciulow, Taranco Delgado, Marquez Castellanos, Sánchez Rogé Marquez, García Arocena, Pérsico Elviz, Sánchez García Arocena, Dominguez Ruprech, Suárez Fuller Dominguez, Arrosa Carve, Hughes Mañé, Pérez Gomar, Carrau Casaravilla, Martínez Lamas, Llambías Acevedo, García Lagos Ramírez, Nicolich Fonseca, Roosen Rodríguez Larreta, Casarino Castells, Castells Aznarez, Piá Rodríguez, Abente Pringles, Hughes Zás, Arocena Capurro, Maschwitz Stewart, Starico, Soneira Perey, Bordaberry Arocena, Saavedra Rodríguez, Sardá Folle, Marques Ilarráz, Pigurina Albanell, Ferrería, Bares Orejuela, Caprile Picardi, Delcatte y muchas otras que no recordamos.

Asociación Coral de Montevideo —

Tuvo lugar en los salones de la Asociación Coral de Montevideo la anunciada conferencia del conocido Dr. Federico Aberastury que versó sobre "Psicología del Ensueño", que alcanzó contornos brillantísimos.

Un selecto y numeroso público llenó los salones de la institución.

Se encontraban las familias de Scarabelli, Scarabelli Debernardis Pérez Marexiano de Giordano, Süfier Villamajó, Castellano, Regules de Márquez Vaeza, Dasso, Crawford, Alvarez Requena, Bonasso, de Pereira, Correa Luna Tajes, Bonasso de Aramendía, Martorell de Correa Luna, Oribe, Garayalde, Pérez Marexiano de Depaull, Boado Alonso, Boffil Pérez Marexiano de Calfera, Olivera Calamet, Pesquera Mondino, Victorica Velazco, Pietrafesa de Zárate, Carrera Martínez Amaro de Cheda, Larrosa, Varela Castells, Fabini, Spikerman de Vázquez, Escudor, Casaravilla Estrada Velazco Lombardini, Salterain Balparda, Imas, Solari Amestoy de Devoto, Mac Coll, Gianoni, Fischer Frank, Pietrafesa de Methol, Santamaria, SAaragoitia, Togores y otros cuyos nombres no recordamos.

Demostraciones —

En una granja del Camino Maldonado se llevó a cabo un almuerzo de despedida que ofrecieron los compañeros de Sección al Sr. Ricardo Rogé con motivo de su alejamiento del Banco de la República.

La fiesta, que transcurrió en un cálido ambiente criollo, dejó bien testimoniado el hondo afecto que supo conquistar el homenajeado entre sus colegas de nuestra primera institución de Crédito, y transcurrió en un ejemplar ambiente de camaradería y buen humor.

El señor Rogé, que se aleja del Banco voluntariamente y en procura de mejores perspectivas, tendrá con este motivo un grato recuerdo de los que hasta hace poco fueron sus compañeros de la Contaduría General.

(LAS SOCIALES CONTINUAN EN LA PAGINA 11)

EL DIA COMERCIAL Y RURAL

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Deuda Nacional de Saneamiento (Cupón 1.o de noviembre)
10.000 para hoy ... 76.50
Deuda Obras Públicas 1932 (Cupón 1.o de noviembre)
5.000 para hoy ... 82.10
9.000 idem idem ... 82.10
6.000 idem idem ... 82.10
10.000 idem idem ... 82.30
3.000 idem idem ... 82.30
DEUDAS MUNICIPALES
Empréstito Avda. Agraciada (Cupón 1.o de octubre)
SERIE A
3.000 para hoy ... 76.50
Rambla Costanera (Cupón 1.o de octubre)
SERIE A
3.000 para hoy ... 81.—
Bonos de Saneamiento (Cupón 1.o de octubre)
SERIE O
3.000 para hoy ... 82.30
SERIE S
1.700 para hoy ... 82.30
SERIE U
10.000 para hoy ... 82.30
5.000 idem idem ... 82.30
SERIE T
1.300 para hoy ... 82.30
Bonos de Pavimentación (Cupón 1.o de octubre)
7.a SERIE
2.000 para hoy ... 82.50
4.000 idem idem ... 82.50
5.000 idem idem ... 82.50
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie U (Cupón 1.o de noviembre)
2.000 para hoy ... 85.—
4.000 al contado ... 86.10
Serie V (Cupón 1.o de noviembre)
5.000 para hoy ... 86.—
Serie 25 (Cupón 1.o de diciembre)
2.950 para hoy ... 85.—
2.800 idem idem ... 85.—
5.000 para el 25 ... 85.—
6.000 para hoy ... 85.—
Serie 27 (Cupón 1.o de diciembre)
5.000 para hoy ... 85.—
4.000 idem idem ... 85.—
1.000 idem idem ... 85.—
Serie 29 (Cupón 1.o de noviembre)
2.600 para hoy ... 85.20
Serie 30 (Cupón 1.o de octubre)
5.300 para hoy ... 87.—
1.300 idem idem ... 87.—
6.000 idem idem ... 85.70
8.000 idem idem ... 85.70
7.160 idem idem ... 85.70
1.100 idem idem ... 85.70
SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Deuda Interna de Conversión 1916 (Cupón 1.o de diciembre)
2.a SERIE
1.000 para hoy ... 82.—
Deuda Obras Públicas 1932 (Cupón 1.o de noviembre)
1.000 para hoy ... 82.20
1.000 idem idem ... 82.20
1.000 idem idem ... 82.20
Empréstito Conversión 1905 (Cupón 1.o de octubre)
10.237.50 para hoy ... 100.—
DEUDAS MUNICIPALES
Rambla Costanera (Cupón 1.o de octubre)
SERIE A
5.500 para hoy ... 81.—
Bonos Exp. Ciudad de Montevideo (Cupón 1.o de octubre)
2.500 para hoy ... 77.60
Bonos de Saneamiento (Cupón 1.o de octubre)
SERIE M
5.370 para hoy ... 82.25
SERIE U
3.220 para hoy ... 82.30
3.000 idem idem ... 82.30
Bonos de Pavimentación (Cupón 1.o de octubre)
1.a SERIE
1.000 para hoy ... 82.50
6.a SERIE
1.000 para hoy ... 82.50
7.a SERIE
3.500 para hoy ... 82.50
Bonos Mejoras de Caminos (Cupón 1.o de enero)
2.000 para hoy ... 77.60
SOCIEDADES ANONIMAS
Acciones Fábrica Nacional de Cerveza
14 para hoy ... 150.70
10 idem idem ... 150.70
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie Z (Cupón 1.o de octubre)
5.800 para hoy ... 86.20
3.000 idem idem ... 86.30
2.000 idem idem ... 86.20
1.000 idem idem ... 86.20
Serie 25 (Cupón 1.o de diciembre)
1.000 para hoy ... 85.60
Serie 27 (Cupón 1.o de diciembre)
3.000 para hoy ... 85.60
1.800 idem idem ... 85.60
Serie 28 (Cupón 1.o de noviembre)
10.000 para hoy ... 86.20
Serie 29
4.000 para hoy ... 86.—
3.000 idem idem ... 86.20
Serie 30 (Cupón 1.o de octubre)
1.300 para hoy ... 86.60
3.000 idem idem ... 86.50

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 19. — En la Bolsa de Comercio se cotizaron hoy los siguientes valores:
Fondos públicos:
Cédulas Argentinas A a 95.60.
Idem idem B a 95.10.
Idem idem C a 94.90.
Idem idem D a 96.50.
Idem idem D a 96.40.
Idem idem F a 95.87.
Bonos Hipotecarios B a 102.50.
Idem idem C a 105.50.
Idem idem D a 100.00.
Idem idem E a 102.00.
Idem idem F a 101.50.
Crédito Argentino A y D a 95.00.
Idem idem B y E a 93.50.
Idem idem C y F a 93.40.
Empréstito Patriótico 1.a a 95.20.
Municipal 6 1|2 o|o B a 93.00.
Idem 6 1|2 o|o B a 96.50.
Idem 7 o|o a 100.00.
Idem 1931 6 o|o a 95.50.
Mun. Avellaneda a Quilmes a 94.00.
Consolidación 1932 a 91.10.
Empréstito 3 1|2 o|o C y F a 37.10.
Deuda 8 o|o 3.a a 86.30.
Idem 1923 a 86.00.
Pavimentación 6 o|o 1923 2.a a 85.20.
Idem 6 o|o 1927 1.a a 86.00.
Idem 7 o|o a 95.60.
Mendoza 6 o|o 2.a a 95.70.
Idem 1932 7 o|o a 90.50.
Banco Hogar (obligs.) a 87.00.
Idem Popular (obligs.) 7.a a 87.50.
Idem idem 8.a a 86.00.
Cía. Arg. de Edificación a 75.00.

LA BOLSA DE AYER AL CIERRE DE LA 2.a RUEDA

DEUDAS EXTERNAS		
Conversión 5 o|o oro 1905	100.00	102.50
Bonos Exteriores de 6 o|o oro	88.00	—
Bonos D. Ext. Municipal D. R.	87.50	—
DEUDAS INTERNAS		
Deuda N. Saneamiento	Se operó a 76.50	
E. de F. Rural y Colonia 6 o|o	—	76.50
Interna Conversión 6 1|2 1916	83.00	—
Interna Conversión 6 1|2 2.a S.	82.50	—
O. Públicas y C. 1916 6 1|2	—	82.00
Atítulos D. Pública 6 1|2 o|o	82.00	—
Obras Públicas 6 1|2 o|o 1932	82.30	82.50
Consolidada Interna 1933	81.00	—
DEUDAS MUNICIPALES		
Bonos M. Ciudad Montevideo	77.70	77.90
" Avda. Agraciada	76.70	76.90
" M. de Saneamiento	82.20	82.30
" M. Pavim. Caminos	83.50	—
" M. Pavimentación	82.70	82.90
" M. Montevideo	82.60	—
" M. M. de Caminos 6 1|2	77.50	—
" Rambla Costanera	83.90	84.10
TITULOS HIPOTECARIOS		
Series S, T, U, V	—	77.50
Serie Z	86.20	86.40
Series 25, 26, 27	85.40	85.60
Serie 28	85.90	86.10
Serie 29	86.40	86.60
Serie 30	86.50	86.60
OBLIGACIONES		
Jockey Club	86.70	86.80
ACCIONES		
Banco de Crédito	130.00	—
F. N. Cervezas S. A.	150.00	150.70
Productos Lácteos Kasdorf	43.00	45.00
Deuda Consolidad en Londres	43.50	
E. Conversión en París	618.00	

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA
Información de los señores De Simoni y Piaggio
CABLE

	Oficial	Dirigido
Londres	35 5|8	20 11|16
Nueva York	59.50	43.20
Amberes	3.355	1.815
Génova	9.75	4.97
España	5.52	3.12
Alemania	1.99	1.07
Coronas Checas	15.10	
Coronas Suecas	3.13	
Holanda	1.1725	0.63
Yokohama	[illegible]	
Río Janeiro	5870	5800
Buenos Aires	100.20	71.10

[illegible] 17 y [illegible]

Londres	12.44
Nueva York	2.4575
Francia	0.03
Bélgica	1.69
Italia	4.03
España	2.005
Suiza	1.215
Alemania	0.9921
Holanda	0.535
Río de Janeiro	5$600
Buenos Aires	150.50

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 16 HORAS

	Cable
Francia	22.57
Bélgica	81.40
España	47.40
Italia	29.75
Estados Unidos	342.48
Suiza	113.15
Uruguay	—
Inglaterra	17.15
Alemania	138.60
Holanda	231.57

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS AYER
$ 80.000, casa calle Paraná 792|04|08, con 631 metros.
$ 5.364 casa calle 21 de Setiembre (18.a sección), con 120 metros.
$ 3.351, casa calle Gral. Enrique Martínez 1750, con 147 metros.
$ 1.155 casa calle Nicolás de Herrera (22.a sección), con 231 metros.
$ 2.122, terreno calle Chimborazo (22.a sección), con 166 metros.
$ 1.900 terreno calle Burgues (12.a sección) con 379 metros.
$ 1.200, terreno calle Norberto Ortiz (12.a sección), con 312 metros.
$ 2.975, campo en la 2.a sección del Departamento de Paysandú, con 50 hectáreas.
$ 2.008, campo en la 8.a sección del Depto. de Durazno, con 42 hectáreas.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER
1.a sección
$ 4.000 al 6 o|o anual.
" 2.500 al 6 o|o idem.
" 1.400 al 8 o|o idem.
" 3.000 al 8 1|2 o|o idem.
" 1.100 al 10 o|o idem.
" 700 al 12 o|o idem.
" 500 al 12 o|o idem.
" 15.000 cuenta corriente.
" 8.000 cuenta corriente.
2.a sección
Sin operaciones.

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 19. — La Deuda Consolidada 1891 se cotiza firme a 43.50.
PARIS 19. — El Empréstito Conversión se sostiene a 618 francos.

FRUTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Los negocios se han intensificado en la tarde de ayer y el comprador más fuerte ha sido la casa Staudt y Cía. que ha comprado la mayoría de las lanas que quedaban en plaza de la pasada zafra. Como decíamos en nuestra información de ayer, las lanas de segunda esquila cruzas finas se han seguido colocando hasta $ 5.20, y por cordero cruza fino limpio hasta $ 6.50, pero ayer se vendieron algunos lotes de regular importancia de cruzas gruesas dentro de los precios de $ 4.40 hasta $ 5.00. En lo referente a cruzas finas, como no quedaba casi existencia y solamente los barraqueros son los que tenían saldos, éstos también vendieron en este movimiento, así que ahora puede darse por casi terminada la zafra y quedarán los depósitos vacíos para dar entrada a las lanas nuevas.

CUEROS VACUNOS

Los negocios de estos cueros han quedado paralizados por completo debido a que no ha sido solucionado el asunto de los cambios, y por lo tanto los compradores se mantienen alejados de los negocios, mientras no se dé solución a este asunto. Mantenemos los precios de escala como los más factibles siempre que se mantenga la concesión del 40 oo de cambio libre.

Cada 10 kilos
Vacunos campos buenos, sin garrapata pelo de invierno ... $ 3.70 a 3.90
Idem con garrapata y sarna ... " 2.90 " 3.00
Idem pelo verano ... " 2.90 " 3.00
Idem brasileros, pelo invierno, sin garrapata ... Nominal
Idem idem con garrapata y sarna ... " "
Idem idem pelo verano ... " "
Idem inservibles y pesados ... " 1.80 " 1.90
Becerros buenos de 3 a 7 ks. sin garrapata ... " 3.40 " 3.50
Idem con garrapata y sarna ... " 1.70 " 1.75
Idem inservibles ... " 1.20 " 1.30
Becerritos sin garrapata ... " 3.40 " 3.50
Idem con garrapata y sarna ... " 1.70 " 1.75
Idem inservibles ... " 1.20 " 1.30
Nonatos buenos ... " 5.10 " 5.20
Idem vientre e inservibles ... " 1.20 " 1.30

La industria continúa realizando sus compras dentro de los mismos precios y como siempre interesa por los mejores lotes de mataderos sin defectos, y en cuanto a la mercadería que no reúna las condiciones exigidas, no cuenta con interés.

Cada 100 kilos
Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales desgarrados y sin garrapata ... $ 19.— a 20.—
Idem idem e idem lotes de consumo y campo, buena condición sin garrapata ... " 16.— " 17.—
Cada uno
Terneras de 10 a 14 ks. los sin garrapata ... $ 1.20 " 1.30
Becerros de 5 a 10 ks. ... " 0.80 " 0.90
Nonatos de rodeo, buenos ... " 0.60 " 0.70
Idem deshechos y 1|2 pelo ... " 0.30 " 0.35
Idem vientre e inservibles ... " 0.15 " 0.175

PIELES LANARES

Con muy limitado interés operan algunos compradores pues hay órdenes en el mercado y éstas son solamente para la mercadería fina y bien adelantada, y por lotes de esas condiciones los precios son los que se cotizan, siendo superados en algo por partidas especiales.

Cada 10 kilos
Estación cruzas finas y merinos adelantados ... $ 4.20 a 4.80
Idem idem idem e idem atrasados ... " 3.90 " 4.00
Idem cruzas gruesos ... " 3.50 " 3.80
Idem mal deshechos ... " 1.90 " 2.15
Pelados sanos ... " 1.90 " 2.00
Idem mal deshechos ... " 0.50
Corderitos ... " 0.60

CUEROS DE POTRO

Se siguen colocando dentro de los mismos precios.

Cada 10 kilos
Sanos ... $ 3.20 a 3.30
Mal deshechos ... " 1.60 " 1.65
Inservibles ... " 0.80 " 0.85
Potrancas ... " 0.20 " 0.30
Cada uno
Potrillos ... $ 0.10 a 0.20
Potros salados ... " 1.40 " 1.50
Potrancas idem ... " 0.70 " 0.75

CUEROS SILVESTRES

Con muy escasa demanda y precios muy flojos.

Cada uno
Nutrias especiales de super medida ... $ 6.00 a 6.30
Idem comunes, sacadas como bolsa, 65 centímetros arriba ... " 5.00 " 5.10
Idem deshechos, verano y pelo afuera ... " 3.50 " 3.15
Idem medianas ... " 1.60 " 1.15
Carpinchos de cuenta ... " 2.20 " 2.30
Idem medianos y grasientos ... " 1.10 " 1.15
Lobo grande de río, mínimo 270 ctms. cdos. ... " 9.50 " 10.—
Idem mediano ... " 4.75 " 5.—
Cabras ... " 0.45 " 0.55
Zorros grises con cola ... Nominal
Idem idem sin idem ... "
Idem colorados (perros) ... "
Zorrillos pelo de inv. ... " 0.55 " 0.60
Comadrejas idem idem ... " 0.53 " 0.60
Lagartos de 20 centímetros de ancho ... " 0.32 " 0.31

CERDA

Corriente dentro de los mismos precios.

Cada 10 kilos
Mezcla buena ... $ 6.30 a 6.40
Sin negocios y con precios nominales.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Entraron 125 bolsas. Continúa el trigo de pan sin negocios. En cuanto al de fideos se mantiene dentro de los mismos precios.

Cada 100 kilos
Consumo superior ... Sin negocios
Idem bueno ... "
Idem regular ... Nominal
Fideos superior ... " 6.50
Idem bueno ... " 5.30 " 5.40

MAIZ

Alcanzó lo entrado a 716 bolsas. Un poco más corriente se notó el mercado para este producto, colocándose dentro de los precios que se indican.

Cada 100 kilos
[illegible] superior ... Nominal
Idem bueno ... $ 5.70 a 5.80
[illegible] estado ... Nominal
[illegible]rior ... " 4.35 " 4.45
Idem [illegible] estado ... Nominal
[illegible]tado ... "

Sin negocios. Entraron 43 bolsas.

Cada 100 kilos
Exportación hasta 4 o|o ... Nominal
Consumo superior ...

Entraron 529 bolsas. Pesado a precios de escala.

Cada 100 kilos
Superiores ... Nominal
Buenas ... $ 3.60
Comunes ... $ 3.40 a 3.50

Encalmados.

FORRAJES

Cada 100 kilos
Alfalfa superior ... $ 3.10 a 3.20
Regular a buena ... " 2.80 " 3.10
Nueva ... " 2.40 " 2.50
Mezcla superior ... " 2.70 " 2.80
Regular a buena ... " 2.00 " 2.30
Nueva ... " 1.80 " 2.20
Pasto superior ... " 2.20 " 2.30
Regular a bueno ... " 1.50 " 1.60
Paja ... " 1.10 " 1.30

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos
Cebada superior ... Nominal
Idem buena ... "
Porotos de manteca del país nuevos ... $ 15.00 a 18.50
Idem blancos, chicos sanos ... " 11.00
Idem cariocas y de color sanos ... " 11.00
Alpiste superior ... Nominal
Idem regular y bueno ... "
Papas del país, buenas y sanas ... "
Idem argentinas ... " 6.10 " 6.20

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos
Harina especial, según fábrica ... $ 0.95 a 0.97
Idem extra, idem idem ... " 0.90 " 0.92
Idem 1.a idem idem ... " 0.85 " 0.87
Idem de 2.a ... " 0.80
Cada 100 kilos
Afrecho según fábrica ... $ 2.00 a 2.10
Afrechillo idem idem ... " 1.90 " 2.10

Asociación Rural del Uruguay

LA PROXIMA CONFERENCIA DEL Dr. JUAN SCHROEDER

El doctor Juan Schroeder prosiguiendo su interesante ciclo de conferencias que viene desarrollando desde su reciente regreso de Alemania, ofrecerá una nueva disertación que se llevará a cabo en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, el miércoles próximo 26 del corriente, a la hora 18 y 30, en punto.

El distinguido conferencista desarrollará el siguiente tema: "La experimentación agronómica en Alemania, como ejemplo práctico para la agricultura y ganadería uruguayas", que será ilustrado con interesantes proyecciones luminosas de las numerosas y valiosas notas gráficas recogidas durante su larga permanencia en la República del Reich, donde se dedicó al estudio de los últimos adelantos de las ciencias agronómicas, especialmente de la química agrícola e industrial.

Terminada su disertación, el profesor Schroeder tendrá el mayor agrado en ampliar o aclarar cualquiera de los puntos tratados, que le sean solicitados por los asistentes al acto, por lo que desde ya se puede predecir que se establecerá un interesantísimo debate, dada la indiscutible competencia del conferencista y lo selecto del auditorio que siempre acude a escuchar la autorizada palabra del ex catedrático de química de nuestra Facultad de Agronomía.

La entrada será absolutamente libre y la conferencia será trasmitida por radio, por intermedio de la Estación Oficial, C X 6.

Cotización de la libra esterlina

LONDRES, 19. — La libra esterlina se cotizó como sigue:
Sobre Nueva York: 5.0056 dólares sobre París: 74.96 francos; sobre Berlín: 12.38 marcos; sobre Madrid: 36.16 pesetas; sobre Canadá: 4.7575 dólares; sobre Holanda: 7.29 florines; sobre Italia: 57.65 liras; sobre Buenos Aires: 36.37 peniques; sobre Río Janeiro: 413; sobre Montevideo: 1935; sobre Valparaíso: sin cotización.

Las cotizaciones de cambios en Paris

PARIS 19. — En las operaciones de clausura de cambios esta mañana en la bolsa de esta capital, la libra esterlina se cotizó a 74.935 francos y el dolar a 14.9325 francos.

Cotización de Títulos Franceses

PARIS 19. — Los títulos del empréstito amortizable del 4 o|o del 1918 se cotizaron a francos 80.80.
Los mismos títulos del 5 o|o de 1920 se cotizaron a francos 109.40.

EMISION DE BONOS EN FRANCIA

PARIS 19. — A partir desde mañana Jueves se procederá a la emisión de bonos de 4 1|2 o|o tres, seis y diez años

Se emitirán estos bonos a 976 francos reembolsables a 1000 francos al término de tres años, 1020 a los seis años y 1050 a los diez años.

Los bonos Clementel serán admitidos en la suscripción por igual numerario.

Serán aceptados por su valor al reembolso incluso el interés a partir del 25 de Octubre próximo.

El monto de la operación no ha sido aún fijado.

El Ministerio de Finanzas se reserva de deducirlo en el momento que lo juzque oportuno.

LA INAUGURACION DEL MERCADO DE FRUTOS

La Asociación Rural del Uruguay exhorta a todos sus asociados a concurrir al acto inaugural del Mercado de Frutos, que se realizará hoy jueves, a la hora 15. Se habilitará la entrada por la calle Colonia.

TABLADA

Solamente 66 reses, sobre 3.092 que entraron ayer a Tablada Norte, fueron retiradas para pastoreo.

Los frigoríficos extranjeros pagaron por los mejores novillos, de 52 a 92, por vacas hicieron desde 39 a 52 milésimos y por terneros de 45 a 63.

En cuanto al Frigorífico Nacional, pagó por novillos de 55 a 93, por vaquillonas y vacas especiales a excepcionales hasta 65 y 75, y por terneros desde 45 a 105.

Los abastecedores llevaron 229 reses, pagando por novillos 50 milésimos, vacas 60 y 62 y terneros 62.

Los precios pagados en general fueron los siguientes:
Abasto: novillos a 58; vacas, de 60 a 62; terneros, a 52.
Frigorífico Nacional: bueyes a 42; novillos de 55 a 93; vacas, de 65 a 75; terneros, de 45 a 105.
Frigorífico Artigas: bueyes, de 40 a 45; novillos, de 53 a 92; vacas, de 39 a 43; terneros, de 50 a 63.
Frigorífico Swift: bueyes a 45; novillos, de 55 a 82; vacas, de 43 a 52; terneros, de 45 50.

ENTRADA DE VACUNOS

Abastecedores	229
Cía. Swift	633
Frigorífico Nacional	1073
Frigorífico Artigas	649
Interior	443
Con paso	66
Total	3092

ENTRADA DE LANARES

Frigorífico Nacional	227
Idem idem (corderos)	130

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

M. Pascual y Cía.: de J. P. Machado, Salto 60 novillos prom. 476, a 40.
E. Tellechea: de R. y Goñi, Paysandú, 12 novillos prom. 500, a 67.
J. Tafernaberry: de N. Urta y Hnos., Tacuarembó, 33 novillos prom. 526, a 65; de J. Alonzo, Paysandú, 20 novillos prom. 507, a 90.
S. y Doldán: de C. A. Píriz, Durazno, 23 novillos prom. 335 a 65.
Vda. de Aguerre: de E. Howard, Florida, 20 vacas prom. 330, a 65.
Sosa y Cía.: de B. y Molinelli, Paysandú, 31 novillos prom. 463, a 70.
E. y Liñares: de P. Pomoli, Tacuarembó 23 novillos prom. 354, a 55; de R. Hoffmann, 40 novillos prom. 457, a 70 milésimos.
P. y Freire: de P. Carbera, Florida, 8 terneros prom. 132, a 60; 42 idem promedio 156, a 57.
P. Osores: de C. S. Vizcaíno, Soriano, 41 novillos prom. 541, a 67; de Rubio Hnos. y Cía., Rocha, 2 vacas promedio 350, a $ 10.
Ricci Hnos.: de C. Cardozo, Tacuarembó, 40 novillos prom. 482, a 70; de E. A. Ferreyra, Maldonado, 1 buey con 550, en $ 7.00.
Balparda y Cía.: de M. Godiño, Cerro Largo, 12 novillos prom. 453, a 65; de C. y Ponti, Tacuarembó, 20 novillos prom. 492, a 65; de J. Da Silveira, Paysandú, 30 novillos prom. 492, a 70.
Ponce de León y Dutra: de V. Iribarne, Soriano 15 novillos prom. 573, a 65; de F. Escandell, 38 novillos prom. 635, a 85; de C. Rodríguez 55 novillos promedio 523, a 75; de J. Castaños, Paysandú, 42 novillos prom. 475, a 85; 40 terneros prom. 133, a 103.
J. Risso: de A. Duclós, Flores, 19 novillos prom. 485, a 65; 1 novillo con 450, a 55; de J. Larracchea e Hijo, 34 novillos, prom. 447, a 75.
A. y Martirena: de T. Michaelson, Paysandú, 2 vacas prom. 490, a 60; 6 terneros prom. 213 a 105; 2 vacas promedio 380, a 75; de I. y Melgar, 40 novillos prom. 445, a 93; de J. D. Read, 66 vacas prom. 327, a 76; 154 novillos prom. 476 a 85.
A. O. Gulchón: de U. A. Moreno, 23 terneros prom. 176, a 85; 1 idem con 159, a 44; 218 corderos prom. 25, a 130.
E. M. Grajales: de J. P. Riqué, Durazno, 23 novillos prom. 452, a 63; de F. Fajardo, 4 bueyes prom. 537, a 42; 15 novillos prom. 510, a 70.
J. Moretti: de F. Fajardo, Canelones, 13 corderos a 2175.
L. Manrique: de F. Fajardo, 10 corderos a 220.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO ARTIGAS

Novillos y bueyes
C. A. Luce: de H. Hitalegui, Paysandú, 20 novillos prom. 566, a 63.
Justo Etcheverry: de J. Parietti, 40 novillos prom. 533, a 63.
Etcheverry Hnos.: de J. Millot, Paysandú, 20 novillos prom. 520, a 63; de F. Maceres, 40 novillos prom. 510, a 63; 63 novillos prom. 455, a 55; de R. Rodríguez C., 19 novillos prom. 456, a 60; 42 novillos prom. 463, a 77; 1 novillo prom. 510, a 60.
Ponce de León: de E. Parietti S., Paysandú, 19 novillos prom. 609, a 65.
P. y Freire: de J. Sorian, Canelones, 1 novillo con 470 ks., a 45; de J. Mancuello, 1 buey con 450, a 42; 1 novillo con 250, a 45; de J. Ciano, 20 novillos prom. 474, a 53; 3 novillos prom. 250, a 45; 1 buey con 630, a 45; 5 bueyes promedio 498, a 40; de B. Lamela, Florida, 1 buey con 600, a 42; de P. y Cachón, Canelones, 53 bueyes prom. 511, a 40; 14 bueyes prom. 600, a 45; 1 novillo con 360, a 45.
S. y Doldán: de J. R. Píriz, Canelones, 5 bueyes prom. 549, a 45.
Sosa y C.: de P. C. Espasola, Soriano, 31 novillos prom. 474, a 52.
J. C. Fernández: de Suc. Robaina, Florida, 27 novillos prom. 629, a 63; 7 bueyes prom. 621, a 45.
Tafernaberry: de F. Martínez, Canelones, 5 bueyes prom. 510, a 40.

Vacas
P. y Freire: de J. Soria, Canelones, 2 vacas prom. 415, a 35; 3 vacas promedio 426, a 43; 1 vaca con 310, a 43; 4 vacas prom. 360, a 39; de J. Mancuello, 35 vacas prom. 325, a 39; de J. Ciano, 7 vacas prom. 310, a 20; de B. A. Lamela, Florida, 12 vacas prom. 376, a 39; 1 vaca con 320, a 15; de P. y Chacón, Canelones, 6 vacas promedio 303, a 30.
S. y Doldán: de J. R. Píriz, Canelones, 3 vacas prom. 400, a 42.
Tafernaberry: de F. Martínez, Canelones, 3 vacas prom. 295, a 37.

Terneros
P. y Freire: de J. Soria, Canelones, 12 terneros prom. 101, a 50; de L. G. Noria, 20 terneros prom. 167, a 56; 25 terneros prom. 109, a 50; de J. Ciano, 1 ternero con 150, a 50; de B. A. Lameda, Florida, 5 terneros prom. 137, a 50; de P. y Chacón, Canelones, 3 terneros prom. 163, a 50; 2 terneros promedio 75, a 50.
Salvo y Elhordoy: de E. Bancher, Río Negro, 15 terneros prom. 169, a 63.
Tafernaberry: de F. Martínez, Canelones, 2 terneros prom. 160, a 45.

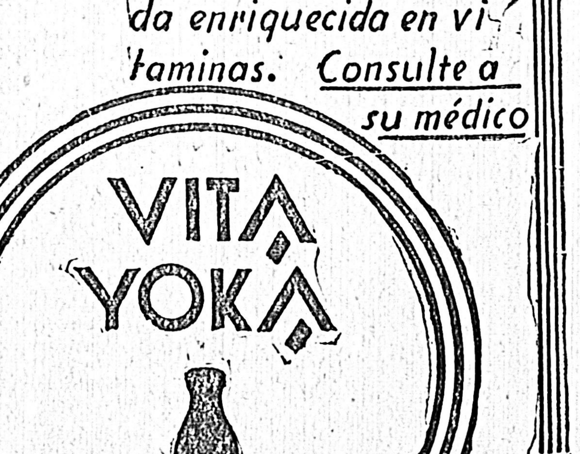
COMPRAS DEL FRIGORIFICO SWIFT

Novillos y bueyes
Luce: de L. Irisarri, Durazno, 18 novillos prom. 418, a 53; 13 bueyes promedio 545, a 45; 3 toros prom. 643, a 43.
Gulchón: de O. Moreno, Paysandú, 1 buey con 570, a 45.
Grajales: de P. Fajardo, Durazno, 1 novillo con 520, a 55; 2 bueyes promedio 740, a 47.
A. y Martirena: de T. Michaelson, Paysandú, 23 novillos prom. 439, a 13.
Espinel: de F. Crossa, Durazno, 1 toro con 730, a 50.
Palau, de Borsani Hnos., Florida, 35 novillos prom. 532, a 70.
Balparda y Cía.: de M. Ponti, Tacuarembó, 33 novillos prom. 618, a 55; 16 bueyes prom. 571, a 45.
Osores: de G. P. Echeto, Florida, 4 novillos prom. 452, a 53; 2 bueyes promedio 470, a 40.
Banco Francés: de G. Goriero, Paysandú, 40 novs. prom. 533, a 70.

Vacas
Ponce: de A. Nogueira, Soriano, 15 vacas prom. 273, a 47.
Banco Francés: de S. J. Mattos, Paysandú, 40 vacas prom. 353, a 52.
Michelini: de S. Silva, Tacuarembó, 22 vacas prom. 402, a 43.
Methol: de N. Amexeira, Cerro Largo, 21 vacas prom. 370, a 45; de M. Castellón, Tacuarembó, 48 vacas promedio 346, a 46.
S. y Elhordoy: de E. Vaucher, Paysandú, 11 vacas prom. 351, a 45.
Osores: de G. P. Echetto, Florida, 4 vacas prom. 312, a 35.
Haro: de M. Fabregat, R. Negro, 23 vacas prom. 463, a 46.
Verdier: de O. Gómez, Montevideo, 1 vaca con 390, a 35.
Espinel: de F. Crossa, Durazno, 59 vacas prom. 474, a 48; 21 vacas promedio 425, a 45.
Balparda y Cía.: de M. Godiño, Cerro Largo, 10 vacas prom. 350, a 42.
M. Pascual: de J. P. Machado, Salto, 60 vacas prom. 303, a 45.
Ricci Hnos.: de C. Cardeso, Tacuarembó, 63 vacas prom. 410, a 43.
Luce: de L. Irisarri, Durazno, 12 vacas. prom. 332, a 43.

Terneros
Osores: de G. F. Echetto, Florida, 17 terneros prom. 152, a 45.
Gulchón: de O. Moreno, Paysandú, 6 terneros prom. 256, a 50.

Novillos y bueyes	192
Vacas	408
Terneros	23
Total	623



Teatro Música

EL GRAN CONCIERTO LIRICO DEL SABADO PERMITIRA APRECIAR LA LABOR DESARROLLADA POR EL MAESTRO BELUCCI

Con el concierto vocal y sinfónico que el próximo sábado se ofrecerá en el Estudio Auditorio, hará su primera presentación en público la Escuela Lírica del Sodre, que dirige el maestro Nini Belucci.

Tendremos, pues, oportunidad de apreciar en esa audición, el resultado de la labor desarrollada por ese maestro italiano en nuestro país, al frente de la Escuela que bajo su inmediata dirección funciona en el S. O. D. R. E., desde hace seis meses.

A continuación detallamos el programa compaginado:

Primera parte — Verdi: "I Vespri Siciliani". Obertura. Franchetti: "C. Colón". Nocturno del mar, del 2.o acto, para barítono, voz interna y orquesta. Solistas: Jorge Veira y Pedro Paseyro. Verdi: "La forza del destino". Final del 2.o y final del 3 er acto; para soprano, bajo, coro y orquesta. Solistas: Albertina Vilar del Valle y Carlos A. Tajes.

Segunda parte — Rossini: "Guillermo Tell. Obertura. Rossini: "Stabat Mater". Inflammatus; para soprano, coro y orquesta. Solista: María Esther Cánepa. Saint Saenz: "Sansón y Dalila". Dúo del final del 2.o acto. Solistas: Matilde de Siano y Héctor Rebagliatti.

Tercera parte — Wagner: "Tristán e Isolda". Final del tercer acto. Cantado por diez y ocho sopranos, con orquesta. Gounod: "Fausto". Salve Dimora. Aria para tenor. Solista: R. Vecchio. Verdi: "Nabuco". Coro de los esclavos hebreos. Wagner: "Tanhauser". Entrada de los huéspedes, del 2.o acto; (coro y orquesta).

EN EL CINE-TEATRO ARTIGAS SE ESTRENA MAÑANA "1810"

Las versiones de Becco - Lacanau

La campaña que en favor del buen teatro viene realizando "El Teatro del Pueblo" por los teatros de barrios, se viene desarrollando con considerable éxito, pues los públicos acuden en buen número a testimoniar su favor en pro de esta cruzada. Por eso mañana se detienen en el Cine Teatro Artigas, de la calle Canelones y Bulevar Artigas, para dar a conocer a aquel público la hermosa pieza en tres actos de nuestro compatriota Yamandú Rodríguez "1810", bajo la experta dirección de Ovidio Fernández Ríos.

Pedro Becco y Teresita Lacanau saben sacar buen provecho de sus papeles.

Las decoraciones pintadas expresamente para esta clase de escenarios de cines, son también obra de Humberto Frangella, que ya conquistó elogios con las decoraciones de la misma pieza, cuando su estreno en el Sodre.

Las localidades al precio de cuarenta centésimos la función entera, están ya en venta en la boletería del teatro.

LAS ULTIMAS EXHIBICIONES DE "DOÑA FRANCISQUITA"

El viernes se renueva el cartel

El estreno de "Tres caballeros de frac", en la que interviene el tenor Tito Schipa, obliga a la dirección del Solís a retirar del cartel "Doña Francisquita", de Vives, en la versión cinematográfica de Hans Behrendt.

Hoy, jueves, se la ofrece en vermouth y noche, en dos últimos espectáculos, que se rigen por los precios popularísimos de costumbre, es decir, $ 0.60, el sillón de platea y $ 0.20, la entrada a cazuela o paraíso.

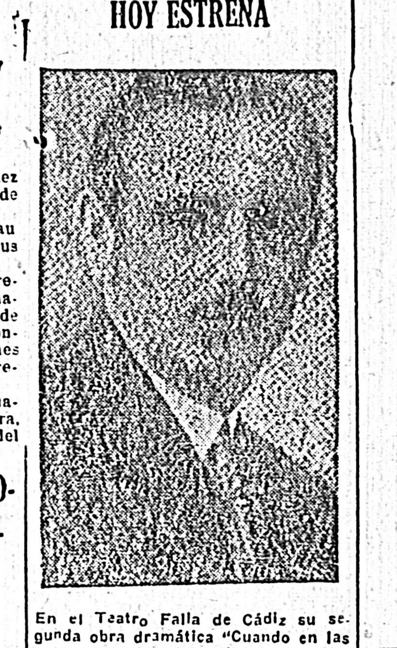
DEL ELENCO TABARE

Un merecido homenaje a B. Deminco

El activo secretario del Elenco Artístico "Tabaré", señor Benjamín Deminco, se ha visto en la necesidad de suspender temporariamente sus actividades, con gran violencia para sus entusiasmos y su extraordinaria laboriosidad. Es justo consignar que esa actividad desarrollada por el secretario del Elenco que dirige Vittone ha sido no solamente motivo de notoriedad para el mismo, sino que también ha dado frutos proficuos en el entusiasmo de sus compañeros, que en estos momentos ensayan "El lobo de mar" —un seguro éxito—, "El Comité" y "Barro y cristal", las dos primeras arregladas y adaptadas por el inteligente director del Elenco, Sr. Julio Vittone.

El sábado se reunirán los amigos que siguen en la brecha para homenajear con un lunch que se realizará en la Parroquia del Cordón, al compañero que se aleja por breve tiempo rindiendo, así estricta justicia a su labor y merecida exteriorización de amistad.

HOY ESTRENA



En el Teatro Falla de Cádiz su segunda obra dramática "Cuando en las Cortes de Cadiz..."

LA PERNICIOSA INFLUENCIA DEL CINE DE AVENTURAS SOBRE LA NIÑEZ

RIO JANEIRO 19 — Se ha registrado un curioso caso de la perniciosa influencia del cine, con exhibiciones de extraordinarias e imposibles aventuras, sobre la mentalidad de tres niños.

En efecto tres menores concertaron una expedición extraordinaria similar a las cinematográficas.

Con tales propósitos los tres abandonaron sus hogares a fin de poner en práctica sus deseos.

Uno de los menores pretendía dedicarse a la caza de fieras, otro tenía la intención de catequizar a los indios mientras que el tercero expresaba el deseo de encontrar a Tarzán, héroe de la leyenda y del cine.

De estos tres niños el mayor tenía sólo catorce años de edad.

Este, con cincuenta mil reis en el bolsillo, un revólver y un puñal partió con sus compañeros de aventura con destino a la selva virgen, por lo menos ese era su propósito.

Pero, ya antes de anochecer, los expedicionarios se encontraban de regreso en la casa de sus padres, por haber disputado con sus compañeros de aventura.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significa aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO — Compañía inglesa The English Players. — Hoy 20 en sección vermouth a las 18 "Bird in hand". De noche a las 21 y 30 "Eight Bells".

SOLIS — Espectáculos de cine. — Hoy miércoles 20 a las 13 y a las 22 y 45 "Doña Francisquita".

TRIUNFA EN BUENOS AIRES



Nibya Mariño Bellini la pianista compatriota.

EN EL SENADO

Denominación a una Escuela — Comisión del Poder Judicial — Se inició la discusión particular de la represión del juego

Se reunió ayer a las 17 y 30 el Senado, bajo la presidencia del doctor Navarro.

DENOMINACION A UNA ESCUELA

Abierto el acto y después de darse lectura a los asuntos entrados, se pasó a considerar un proyecto sancionado recientemente por la Cámara de Diputados y por el cual se denomina a la Escuela de 2.° Grado N.° 5 de Sarandí del Yí con el nombre de "Dr. Elías Regules", siendo aprobado sin discusión.

COMISION DEL PODER LEGISLATIVO

Resultaron electos los senadores doctor Bado y Suárez.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se consideró luego el proyecto sobre prórroga para el pago de la Contribución Inmobiliaria, Patentes de Giro, etc., modificado recientemente por la Cámara de Diputados.

El Senado aprobó las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, que se refieren al pago de los atrasos en tres cuotas antes del 15 de diciembre; pasando ahora el asunto al Poder Ejecutivo para su cumplimiento.

REPRESION DEL JUEGO

Se trató después en discusión particular, el proyecto sobre represión del juego clandestino, hasta el fin de la sesión.



LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

LA SESION DE AYER

Ayer se realizó la segunda sesión para tratar el reglamento.

El Sr. Marroquín plantea como cuestiones previas, que Asamblea se pronuncie sobre: la situación política; el conflicto de los gráficos; ciertas actitudes de los Consejos; y la huelga de Secundaria.

Estas proposiciones dan origen a interrupciones, dialogados e incidentes. Los Sres. Jiménez de Aréchaga y Ardao proponen que pase a Comisión, oponiéndose los Sres. Marroquín y Figueredo que consideran que una declaración que propone, repudiando la situación y en defensa de los gráficos, es sólo ratificar actitudes anteriores de la Universidad.

El Sr. Viera agrega que deba informar el Decano de Secundaria sobre una Comisión de reforma, y debe darse libertad de palabra y reunión a los estudiantes de Preparatorios.

Pasan a Comisión todos estos asuntos.

Se entra a la orden del día.

El miembro informante, Dr. Prando propone que, habiéndose repartido el proyecto de Reglamento se pase de inmediato a la discusión particular, resolviéndose en ese sentido.

En discusión el art. 1.o, se origina un animado debate, sosteniendo los Sres. Mateo, Pereda Valdez y Abella, que de la elección de los Vice presidentes no deben ser excluidos los estudiantes.

Luego de cerciorarse sobre si hay quorum para adoptar resoluciones, 161 se vota el artículo propuesto, afirmativamente.

El art. 2.o sobre quarum y mayoría para elegir la Mesa, da lugar a una aclaración de los Dres. Machado Ribas y Prando en el sentido de que se elegirán conjuntamente los siete integrantes de la Mesa.

El doctor Quijano hace notar que hay dos cosas a tener en cuenta, el quorum, y la mayoría que puede ser absoluta y relativa.

Los Sres. Gil y Giménez de Aréchaga consideran que debe ser mayoría relativa.

El Dr. Prando y el Ing. Giorgi sostienen que debe ser mayoría absoluta para la elección de Presidente, y relativa para los restantes cargos, aprobándose esta moción.

Los art. 3.o, 4.o y 5.o, se aprueban sin discusión.

El art. 6.o es objeto de algunas observaciones por parte de los señores Duclós, Marroquín y Terra Arocena modificando la Comisión el artículo presentado, que es aprobado con esas reformas.

El art. 7.o sobre la citación para las reuniones ordinarias, objetado por los Sres. Terra Arocena, Pereda Valdez y Marroquín, proponiendo el Sr. Yannicelli, por la Comisión, un inciso aditivo que trate de la citación para las reuniones extraordinarias y ampliando el plazo.

El Sr. Terra Arocena considera que debe hacerse repartido de la orden del día, y de los informes y proyectos presentados.

Luego de un debate en que intervienen los Dres. Herrera Ramos, Quijano, Prando y Bayley y los señores Bolz y Aréchaga, se aprueba una fórmula de la Comisión que equipara a las sesiones ordinarias y extraordinarias, votándose un agregado del Dr. Herrera Ramos, exigiendo repartido de la orden del día y de los informes de Comisiones.

El Sr. Marroquín, propone que la Asamblea resuelva no enviar comunicados a la Prensa situacionista adherida al "lock-out" patronal, siendo apoyado por el Dr. Bayley y el Sr. Figueredo.

Se oponen a que se trate en este momento, por ser ajeno al reglamento y por no haberse expedido la Comisión nombrada al comienzo de la sesión, los Dres. Prando, Roselló y Estable, y los Sres. Gil y Flores.

El Sr. Grauert propone que hasta que no se adopte resolución no se cite por la prensa, oponiéndose varios asambleístas por significar un pronunciamiento.

La Mesa hace notar que no hay número para resolver, proponiendo el Sr. Abella que éste punto se trate en primer término en la próxima reunión, que será el miércoles 26 y se levantó la sesión.

Remates

EN POCITOS

Calle Santiago Vázquez 1134 entre Ada. Brasil y José Martí

MARAVILLOSA ZONA VERANIEGA

POR EJECUCION DE HIPOTECA Y CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

El Martillero

ALBERTO FRAGA ORZABAL

procederá a la venta de una finca construída en 2 plantas con 8 habitaciones, 3 de servicio, 2 cuartos de baño, garage y demás dependencias, de acuerdo con las bases del siguiente:

El DIA 5 DE OCTUBRE a las 16 horas en el lugar de ubicación del inmueble calle SANTIAGO VAZQUEZ N.o 1134

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra León E. Muñoz. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 5 de octubre próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación por intermedio del Martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene ubicada en Pocitos, décima octava sección judicial de este departamento, compuesta según títulos de ciento noventa y dos metros siete mil quinientos cuarenta centímetros cuadrados y según plano del Agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe de fecha siete de julio de mil novecientos diez y nueve de una superficie de ciento noventa y cinco metros dos mil ciento seis centímetros cuadrados deslindados como sigue: ocho metros sesenta y tres centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle Santiago Vázquez entre la Avenida Brasil y la calle José Martí, igual medida al Sureste lindando con más terreno de la misma manzana en que está ubicado el bien; veintidós metros sesenta y dos centímetros al Noreste lindando con Andrés Carril e igual medida al Suroeste lindando con J. J. Reichard. — SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado no consignase de inmediato el importe de ese diez por ciento, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate. 2.o) Que la Institución ejecutante está dispuesta a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente en la proporción a establecerse según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y todas sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador previamente al acto del remate, siendo de cargo del adquirente los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuere el adquirente el propio Banco ejecutante, en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución. — 3.o) Que serán también por cuenta del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración del inmueble hipotecado y con respecto al mismo por concepto de pavimento, cordón, mercaderías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare.—4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana N.o 400, Serie "U") y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 12 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo deseare, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 9.977.87, saldo del préstamo en títulos. v. octubre 5

RAUL R. RALLA

JUDICIAL

EL JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE, A LAS 16 HORAS EN POCITOS! BASE RIDICULA $ 3.07 el metro. NUNCA SE LE PRESENTARA OTRA BRILLANTE OPORTUNIDAD. Frente a la AVENIDA LARRAÑAGA entre la RAMBLA WILSON y 26 DE MARZO. GRAN ALTURA! SOBRE LA PLAYA. Area 432 mts. OMNIBUS Líneas Ac y K.

VISITELO Y SE CONVENCERA QUE ES UN REGALO

Inf. Rincón N.° 537. — U.T.E. 81765. 2105-sp.20

A 20 KILOMETROS DE MELO Y 15 DE BAÑADO DE MEDINA

CAMPO DE 82 Has. 2911 Mts., DE CALIDAD EXCEPCIONAL PARA LA EXPLOTACION AGRICOLA

Por ejecución de hipoteca y con grandes facilidades en el pago

EL MARTILLERO

FRANCISCO SPINELLI

EL DIA 8 DE OCTUBRE A LAS 15 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CALLE 25 DE MAYO 586

Procederá a su venta en remate público de acuerdo a las bases del siguiente

EDICTO. — Por disposición del ex Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Oscar Ferrando y Olaondo, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay con Genuaria Moreira de González — Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 8 de Octubre próximo, a las 15 horas, y en la puerta del Juzgado, por intermedio del Martillero señor Francisco Spinelli, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor: un campo y sus anexos, situado en el paraje conocido por "Cuchilla de Cerro Agudo", undécima sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de ochenta y dos hectáreas dos mil novecientos once metros ocho mil quinientos setenta y dos centímetros, señalada con el número uno en el plano levantado el diez de mayo de mil novecientos veinte por el Agrimensor Leonardo Ferrari Bluni, y cuyos linderos son: al Sud-Oeste la Cuchilla Grande, que separa de campos de Juan Sar Varela; al Sud-Este los de Alejandro Silva, al Nord-Este el lote número dos, propiedad que fué de Regino González y al Nord-Oeste campos de Manuel López. — SE PREVIENE: 1.° Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado, no consignase de inmediato el importe de ese diez por ciento, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate. 2.°) Que la Institución ejecutante está dispuesta a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta en relación al estado de la deuda y todas sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, previamente al acto del remate, siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuere el adquirente del inmueble, el propio Banco ejecutante, en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución. 3.°) Que serán también de cuenta del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración del inmueble deslindado y con respecto al mismo por concepto de medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 4.°) Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Rural N.° 79, Serie "25") y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.° 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, agosto 30 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo deseare, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 4.000, de los cuales $ 3.185.13 en títulos y el complemento, o sea $ 814.87 en deuda consolidada. E.oct.8

GRAN REMATE

POR EJECUCION DE HIPOTECA

AL COMPRADOR SE LE OFRECEN EXTRAORDINARIAS FACILIDADES EN EL PAGO

EN LA CALLE GALICIA N.os 1370 - 72 Y 74 Entre las de Ejido y Médanos

FINCA QUE OCUPO LA "MOLINERA AGRARIA DEL RIO DE LA PLATA S. A."



EL DIA 21 DE SETIEMBRE, A LAS 15 HORAS, EN EL LUGAR DE UBICACION DEL INMUEBLE

LOS MARTILLEROS

CANEPA FRANCO Hnos

procederán a la venta de esta propiedad en perfecto estado de conservación, de acuerdo con las bases del siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Enrique C. Armand Ugón dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra José Badi, hoy su sucesión — Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 de Septiembre próximo, a las 15 horas, y en el lugar de su ubicación, por intermedio de los Martilleros Sres. Cánepa Franco Hnos., con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderán en remate público y al mejor postor los siguientes bienes, ubicados en la manzana N.° 140 de la Nueva Ciudad de esta Capital, a saber; PRIMERO: dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, que por estar unidos miden veinte y un metros cuarenta y dos centímetros de frente al Norte a la calle Orillas del Plata, hoy Galicia, por donde las puertas de entrada al edificio se señalan con los números mil trescientos setenta y al mil trescientos setenta y cuatro, antes número doscientos quince, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros en las líneas Este y Oeste y diez y ocho metros en la línea del Sud, por donde linda con José Machó; por el Oeste con Tomás Pérez, y por el Este con María Antonia Centeno y otro, hoy la sucesión de don José Badi, formando una superficie total de ochocientos cuarenta y cinco metros, y SEGUNDO: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, compuesta de cuatrocientos un metros treinta y seis decímetros cuadrados, teniendo siete metros setenta centímetros de frente al Norte a la calle Orillas del Plata, hoy Galicia, por donde la puerta de entrada al edificio se señala con el número mil trescientos setenta y cuatro antes número doscientos trece E; cuarenta y tres metros treinta y tres centímetros al Este, lindando con María Antonia Centeno de García, hoy la sucesión de don José Badi; cuarenta y tres metros veinte y seis centímetros al Oeste, lindando con Lorenzo Morini, y diez metros noventa y seis centímetros en la línea del fondo al Sud, por donde linda con los señores Machó Fernández y Vicente. — SE PREVIENE: 1.°) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado no consignase de inmediato el importe de ese diez por ciento, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate. 2.°) Que la Institución ejecutante está dispuesta a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor de los inmuebles o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y todas sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o de los rematadores previamente al acto del remate, siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuere el adquirente de los inmuebles el propio Banco ejecutante en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución. 3.°) Que serán también de cuenta del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración de los inmuebles deslindados y con respecto a los mismos por concepto de pavimento cordón, medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 4.°) Que sobre los inmuebles objeto de la ejecución existe un segundo gravamen constituído por don Américo Badi a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay, para garantir a sus acreedores bancarios, en escritura que el 9 de Enero de 1933 autorizó el Escribano Sr. José D'Alessandro Saullo 5.°) Que los títulos de Propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana N.° 128, Series "P" y "27") y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.° 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 27 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo deseare, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 34.943.77, suma formada por $ 24.943.77, en títulos y por $ 10.000 en deuda consolidada. v.sep.21

ANTONIO S. ZORRILLA

JUDICIAL

ATENCION MOLINEROS, FIDELEROS, HOMBRES DE NEGOCIO!

Al mejor postor! En un solo lote!

De las maquinarias con todos sus accesorios y complementos, pertenecientes al "Molino Río de la Plata", cuyo detalle figura en los prospectos de remate.

Estas máquinas están en exhibición en el local calle Galicia números 1370-74.

La venta es al contado, debiendo el comprador consignar al bajar el martillo, el 20 0|0 del importe en garantía de su compra y el 5 % de comisión.

El Viernes 21 de Setiembre, a las 3 y 30 p. m.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, doctor José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra Américo Badi — Ejecución de Prenda", el día 21 del mes de Setiembre próximo, a la hora 15 y 30, en el establecimiento calle Galicia 1370 a 1374, de esta ciudad, el martillero señor Antonio S. Zorrilla, procederá a vender en remate público, al mejor postor, la maquinaria de dicho establecimiento denominado "Molino Río de la Plata", con todos sus accesorios y complementos, maquinaria que lleva la marca "Amm Kumgon". — Montevideo, Agosto 1 de 1934. — José E. Rossi, Escribano.

Más informes: MISIONES 1365.

ALBERTO GLOODTDOFSKY

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR DE DOS VALIOSOS Y BIEN SITUADOS SOLARES EN

POCITOS

Uno con frente a la calle 26 de Marzo, entre Lorenzo J. Pérez y Buxareo, a poca distancia de la calle Gabriel A. Pereyra, del eléctrico N.o 37 y ómnibus Hb.

Con una superficie de 483 metros 50

El otro lote está sobre la calle Echevarriarza (continuación de la de Lorenzo J. Pérez) entre las de Buxareo y José L. Osorio, lindando con el chalet N.o 3291. A pocos metros de la gran Rambla Wilson, recorrida por los ómnibus Ac

Tiene un área total de 437 metros 45

Por el frente de los 2 solares pasa el hormigón y caño maestro

El Sábado 29 de Setiembre, a las 3 y 1|2 de la tarde

rematará estos 2 lindos solares, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno Doctor Don Nicasio del Castillo dictado en el expediente caratulado: "Ferreyro Antonio contra Alejandro H. Hughes. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día veintinueve de Setiembre a las horas que a continuación se expresan y en el lugar de las respectivas ubicaciones de los bienes que se deslindarán se va a proceder por el Martillero Don Alberto Gloodtdofsky, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor de los siguientes bienes: 1.° A las quince y treinta horas un solar de terreno ubicado en los "Pocitos" décima octava Sección Judicial de este Departamento, señalado con el número cinco de la manzana letra "A" en el plano trazado por el Agrimensor José P. Astizar-aga en Octubre de mil novecientos veintiséis, con un área de cuatrocientos ochenta y tres metros cincuenta decímetros que se deslindan así: diez metros de frente al Norte sobre la calle Veintiséis de Marzo, cuarenta y ocho metros treinta y cinco centímetros al Este que linda con el solar número seis; 10 metros al Sur con el solar número veintisiete y cuarenta y ocho metros treinta y cinco centímetros al Oeste lindando con el solar cuatro. 2.° Acto continuo un solar de terreno situado en el mismo paraje y sección que el anterior, señalado en el plano respectivo con el número cincuenta y siete de la manzana letra "B" con un Area de cuatrocientos treinta y siete metros cuarenta y cinco decímetros, que se deslindan así: 10 metros de frente al Sur sobre la calle Oficial número uno; cuarenta y siete metros un centímetro al Oeste lindando con el solar número cincuenta y ocho; once metros noventa y nueve centímetros al Nord-Este con el solar cincuenta y uno y cuarenta metros cuarenta y seis centímetros al Este lindando con el solar cincuenta y seis. Se previene: 1.° Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el diez por ciento en garantía de la misma. 2.° Que será de cuenta del comprador los gastos de la escrituración, compromiso inclusive certificados y comisión del rematador. 3.° Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Buenos Aires 357 a disposición de los interesados. — Montevideo Septiembre 4 de 1934. — Eduardo Díaz Falp. Actuario.

Más informes: Plaza Independencia 827 (Costado Norte).

MANUEL DIAZ PORTO

JUDICIAL — REMATARA

POR EJECUCION DE HIPOTECA, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

Dos magníficas propiedades. — Construcción moderna.

EL DIA 6 DE OCTUBRE, en el lugar de su ubicación. — A LAS 16 HORAS. — Calle Paysandú N.os 1902 y 1903. — La propiedad con sus edificios y demás mejoras. — Afectada en primera hipoteca en el Banco Hipotecario del Uruguay. Saldo de dicho préstamo: $ 4.725.01 en títulos, que podrá tomar a su cargo el comprador.

EL DIA 9 DE OCTUBRE, A LAS 16 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. — La propiedad con sus edificios y demás mejoras ubicada en la calle Juan A. Lavalleja entre Basilio Araújo y Santiago Gadea (Ciudad de Treinta y Tres). — Afectada en primera hipoteca en el Banco Hipotecario del Uruguay. Saldo de dicho préstamo: $ 7.087,46 en títulos hipotecarios, que podrá tomar a su cargo el comprador. Ambas ventas se realizarán de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1.er turno Dr. Francisco Jardí Abella, dictado en los autos: "Jacinto J. y José Lodeiro con Juan E. Fastoso — Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que en los días 6 y 9 de octubre próximo, respectivamente, a las horas y lugares que más abajo se indican, se procederá por el martillero Don Manuel Díaz Porto, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles: El día 6 de octubre a las 16 horas, y en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en la décima quinta Sección Judicial de este Departamento, empadronado en mayor área con el número catorce mil trescientos veintinueve, compuesto según título de una superficie de setenta y tres metros con cinco mil trescientos sesenta y cuatro centímetros, y según plano de 26 de Mayo de 1931, trazado por el Agrimensor Alberto Raffo; tiene una superficie de setenta y cinco metros con ocho mil setecientos noventa y seis centímetros, estando señalado en el referido plano con la letra "A", y teniendo el siguiente deslinde: 11 metros 77 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Paysandú, por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los N.os 1902 y 1903; un metro 77 centímetros de frente al Oeste, en la ochava formada en la esquina de dicha calle con la de Arenal Grande; 4 metros 66 centímetros de frente al Suroeste, sobre la calle Arenal Grande; 12 metros 57 centímetros al Sureste confinando con el solar letra "B" del plano citado, y finalmente 5 metros 96 centímetros al Nordeste limitando con el solar de Juan Bedó... 2.° El día nueve de octubre, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, situado en la manzana número ciento diez y siete de la ciudad de Treinta y Tres, empadronado con el número ochocientos, cincuenta y ocho, compuesto de una superficie de quinientos noventa y cinco metros treinta y seis decímetros, sesenta y seis centímetros, cincuenta milímetros, que se deslindan así: 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste, a la calle Juan Antonio Lavalleja, entre las de Basilio Araújo y Santiago Gadea; igual extensión al Este lindando con la propiedad de Lino Hensich; 55 metros con 45 centímetros al Norte confinando con Andrés Gambardella, e igual extensión al Sur, lindando con las Sucesiones de Lorenzo Pereira y Francisco M. Campaña y con Teodoro Viana. — SE PREVIENE: Que los mejores postores deberán consignar el 10 o|o de sus ofertas en el acto de serles aceptadas en garantía de las mismas. 2.°) Que ambos bienes se hallan afectados por un primer gravamen en el Banco Hipotecario del Uruguay, habiendo esta Institución resuelto que el posible comprador o compradores de los mismos gocen del beneficio de obtener la novación de esos gravámenes a su favor, cancelando el atraso existente. 3.°) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.° 472 a disposición de los interesados. — Montevideo, Septiembre 7 de 1934. — Patricio A. Pereira, Actuario. EN FE DE ELLO: siento el presente, que signo y firmo en Montevideo a fecha ut-supra.

JULIO CESAR STAJANO

JUDICIAL

374 HECTAREAS DE CAMPO EN LA 7.a SECCION JUDICIAL DE DURAZNO

Paraje conocido por Costa del Río Negro

DISTANTE 25 KILOMETROS DE SAN GREGORIO DE POLANCO Y 50 K. DE ESTACION ACHAR

CAMPOS MUY BUENOS PARA GANADERIA

CON MUY BUENAS AGUADAS PERMANENTES, MONTES NATURALES, ALAMBRADOS DE LEY EN TODO SU PERIMETRO, POBLACIONES RUSTICAS, ETC. — OPORTUNIDAD SIN IGUAL PARA HACER UNA BRILLANTE COLOCACION DE DINERO, PUES ESTOS CAMPOS ESTAN LLAMADOS A TENER UNA ENORME VALORIZACION A CORTO PLAZO...

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 11 DE OCTUBRE A LAS 16 HORAS

En el local de la "Bolsa de Inmuebles"

En la GALERIA CENTENARIO.—Av. 18 de Julio 1333 Entre Yaguarón y Ejido (Entresuelo)

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Francisco Agustín Campanella contra Homero Salazar y otra — Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 11 de Octubre próximo, a las 16 horas y en el local de la "Bolsa de Inmuebles", en la Galería Centenario. — Av. 18 de Julio 1333, por intermedio del martillero don Julio César Stajano con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en el paraje denominado "Costa del Río Negro", 7.a Sección del Departamento de Durazno, empadronada con el N.o 6537, señalada con el N.o 18 en el plano de mensura y división levantado por los agrimensores Darío Frugone (hijo) y Alfredo Hareau en Octubre de 1925, compuesto de una superficie de 374 hectáreas, 1661 centiáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte el lote N.o 17 del citado plano, de doña Virginia Tabárez de Oliveira; por el Sur, con González Hnos.; por el Este, con el lote 19 de doña Amelia Tavarez de Oliveira, y por el Oeste, con don Antonio Sapriza y doña Concepción Paradeda de Follo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de procedimiento Civil, previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado, no consignase de inmediato el importe de ese diez por ciento, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate. — 2.o Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. — 3.o Que los gastos de la escritura de compra venta y certificados de los Registros serán de cuenta del comprador. — 4.o Que se ha habilitado la Feria Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Setiembre 8 de 1934. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

Más Informes, en mis Oficinas: 25 DE MAYO 470 U. T. E. 81432

JULIO CESAR STAJANO

JUDICIAL

Hermosa casa de Baños

CALLE MISIONES N.° 1369, entre 25 de Mayo y Reconquista.

Al mejor postor. — Posición única inmejorable en pleno centro. — A pocos metros del Correo Central, Rambla Sud, etc.

DESCRIPCION. — 5 habitaciones, cuarto de baño instalado, cocina, dos altillos, cuarto de baño para el servicio, dos patios, uno con claraboya corrediza, instalación de gas, luz eléctrica y fuerza motriz, frente con dos balcones, portada de cristal, herrería de hierro, buena carpintería, etcétera. — Está alquilada en $ 60.— mensuales.

El jueves 27 de septiembre, a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1.er Turno Dr. Francisco Jardí Abella dictado en los autos caratulados: "La Caja Obrera c|. Angel C. Barrio. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el 27 de Setiembre próximo a las 16 horas y en lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Don Julio César Stajano, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta y al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene sita en la Vieja Ciudad de esta Capital empadronada con el número cuatro mil noventa, con seis metros sesenta y dos milímetros de frente al Este a la calle Misiones por donde la puerta de entrada al edificio se designa actualmente con el número mil doscientos sesenta y nueve, por veintiún metros cincuenta milímetros de fondo lindando por el Norte con la sucesión de Don Alejandro José Olivera; al Oeste con sucesores de Doña Juana María Zapata y al Sud con Doña Juvena Nin Vidiella. Se previene: 1.o — Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o—Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Rincón N.o 472 a disposición de los interesados. 3.o—Que los gastos de escrituración y certificados de los registros serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Agosto 31 de 1934. — Patricio A. Pereira, Actuario.

NOTA.—La Caja Obrera otorga al comprador la cantidad de $ 6.000 con garantía hipotecaria del mismo bien.

Consignación 10 o|o. Más informes en mis Oficinas, 25 de Mayo 470.

FRANCISCO MAGALLANES

JUDICIALMENTE

Por ejecución de hipoteca

HERMOSA FINCA. — DISPONIBLE CON FACILIDADES DE PAGO AVENIDA Gral. GARIBALDI números 2493 y 2495, entre Bulevar General Artigas y calles Emilio Raña y General Leandro Gómez

Comodidades. — 1 casa al frente con 4 habit. grandes y servicios, frente de imit., jardín al frente y fondo, y 1 departamento de 4 piezas, 2 cocinas, galería, etc. y terreno para construir otro con poco desembolso. Tranvías 18 y 23 y ómnibus L y Z a la puerta y H y Hc a 80 mts., por Monte Caseros. Puede visitarse de 3 a 5 p. m.

EL LUNES 1.° DE OCTUBRE,

A LAS 16 HORAS (4 p. m.)

En su ubicación y la remataré al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno Doctor Nicasio del Castillo, dictado en el expediente caratulado "La Caja Obrera contra la sucesión de José Belura o Belora o Belurá. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día primero de Octubre a las dieciséis horas y en el lugar de la ubicación del bien que se deslindará se va a proceder por el martillero don Francisco Magallanes asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno y sus mejoras situado a inmediaciones de las Tres Cruces, Barrio La Comercial de este Departamento señalado en el plano levantado en Julio de mil novecientos uno por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez con el número tres de la fracción letra C, compuesto de un área de cuatrocientos ochenta y cinco metros veintiocho decímetros que se deslindan así: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sureste al Camino de la Figurita hoy Avenida General Garibaldi; cincuenta y cinco metros veinticuatro centímetros en la línea del Noroeste lindando con el solar número dos; en la línea del Noroeste ocho metros cincuenta y un centímetros lindando con el solar número cinco y en la del Sureste mide cincuenta y cuatro metros once centímetros lindando con el solar número cuatro. SE PREVIENE: Primero: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento en garantía de la misma. Segundo: Que será de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Buenos Aires 357 a disposición de los interesados. Montevideo, Setiembre 6 de 1934. — Eduardo Díaz Falp. Actuario.

Por informes a mi escritorio: Misiones 1410.

Nota. — La Caja Obrera concederá al comprador, si así lo desea, un préstamo de 4.000 $ con garantía hipotecaria de la finca a rematarse.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental digo de Primera Instancia en lo Civil de 7. turno se hace saber al público que don Julio D'Halewyn Bauzá ha presentado en su expediente sobre información de vida y costumbres, el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de 1.a Instancia 7 Turno. Julio D'Halewyn Bauzá, que firmo Julio H. Bauzá, fijando domicilio a los efectos de esta gestión en la calle Misiones 1252 (1er. piso) al Sr. Juez digo: Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 233 ... 3 y 210 del Código de Organización de Tribunales y Juzgados, vengo a producir la información pertinente, solicitando sean citados para prestar declaración los testigos Sres. Luis Pintos y Leopoldo Poggio domiciliados respectivamente en 25 de Mayo 417 y Rincón 591, los que serán examinados a tenor del siguiente interrogatorio: 1. Por las generales de la ley. 2. Diga qué concepto le merece la honradez y costumbres de quien lo hace declarar. 3. Si sabe desde cuándo ejerce la procuración y si lo ha ejercido correctamente. 4. Si sabe que difiera el apellido del señor D'Halewyn Bauzá en el ejercicio de su profesión y si conoce la causa. 5. Por la razón de sus dichos. Por tanto: al Sr. Juez, solicito: Quiera ordenar que se reciba la información ofrecida y previos los trámites pertinentes se me expida el testimonio que solicito. Otrosí digo: Pido, también se me permita presentar los diarios que acrediten las publicaciones, sin necesidad de nuevo escrito. — Julio H. Bauzá. — Se hace esta publicación a los efectos pertinentes. — Montevideo, septiembre 6 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario. 1 2760-v.st.21

EL P. VIDAL, S. S.

Publicamos la caricatura del erudito sacerdote salesiano José María Vidal, que con gran acierto viene pronunciando un ciclo de conferencias sobre Acción Católica, que son oídas con gran entusiasmo por la numerosa concurrencia que asiste a estas disertaciones.

El Padre Vidal es una figura de gran prestigio dentro de la causa y



ocupa dentro de ella altos puestos que desempeña con gran acierto y que demuestran su clara inteligencia, por el realce que adquieren los asuntos que le son confiados.

Por eso, la numerosa concurrencia que viene asistiendo a las clases de este ilustrado sacerdote, sigue con sumo interés las disertaciones del Padre Vidal.

"EL SENTIMIENTO Y LA COMPRENSION EN LOS PROBLEMAS SOCIALES"

Conferencia radiotelefónica

Esta noche, a las 20.45, disertará sobre el tema "El sentimiento y la comprensión en los problemas sociales", el Sr. Jesús S. Freire, desde el estudio de la Radio Jackson C X 8. Esta conferencia forma parte del plan de divulgación de la Unión Democrática Cristiana del Uruguay.

Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos

ENTREGA DE BONOS

Se cita a los siguientes afiliados que concurran a las oficinas de esta Caja, de la hora 9.30 a 10.30, a fin de recibir los bonos correspondientes a sus pasividades atrasadas:

Jueves 20 del corriente

1489	5426	60977	20773	25172
100541	101702	101986	102497	104013
104193	104538	104682	105046	105193
105097	105032	106116	107984	108543
109598	109692	109894	109966	111610
111611	112746	113357	1131661	113913
115035	115137	115843	116196	116672
118097	119206	119474	120764	122202
123546	124102	127020		

Viernes 21 del corriente

127958	129018	130727	131591	131655
132158	132166	132549	132768	132833
133218	133430	133847	134985	135230
135563	135859	137779	138137	138198
138098	140434	141263	141465	141918
142553	143521	145549	146224	147230

Lunes 24 del corriente

155027	155643	156123	156768	157055
157513	158353	160389	164269	164444
165841	167050	167274	167428	168246
168412	168449	168500	169887	170294
170595	170687	172702	176601	190158
500124	502912	593294		

Montevideo, 18 de septiembre 1934.

Instituto de Estudios Superiores

La Dirección del Instituto anuncia para los días jueves, viernes y sábado las clases siguientes:

Jueves 20. — Literatura Uruguaya (profesor de Salterain Herrera), Astronomía General (profesor Etchecopar), Estilística (profesor Sabat Pebet), Harmonio (profesor Santorzola), Historia de la Constitución (profesor Falcao Espalter), Introducción a la mecánica Quantica (profesor Hill), Coloidoquímica (profesor Villar).

Viernes 21

Idioma Italiano 2.o año (profesor Cardo), Lengua Arabe (profesor Shahlita), Criminología (profesor Estapé), Historia del Mundo Actual (prof. Beridon), El Uruguay ante la Moderna Geografía (profesor Giuffra), Botánica Sistemática (profesor Herter), Series Trigonométricas (profesor Petracca).

Sábado 22

Griego Antiguo (profesor Herter).

Los directivos filosóficos y penales del nuevo Código Penal

Haciendo justicia al Código, el Dr. Regules formula sus reservas doctrinarias.

Dos artículos de reformas que concuerdan con la propaganda de nuestra hoja

Señor Regules (don Dardo).—Señor presidente: si tuviera ambiente en Cámara, propondría, en discusión general, un proyecto de ley por el cual se prorrogase la vigencia del Código Penal hasta el 31 de marzo próximo, para oír entre tanto, el dictamen de una Comisión de Jurisconsultos.

Esta moción tendría dos o tres razones interesantes que valdría la pena pensar. Descuento, desde luego, que una moción semejante no pretende ser irrespetuosa para el autor del proyecto, el doctor José Irureta Goyena, a quien yo considero también, como al señor miembro informante, un gran profesor de Derecho Penal, que culmina precisamente su obra de cátedra con este Código que se ha sometido a la consideración del país.

Pero la prórroga total del Código, para que sufra, una vez por todas, el estudio de una Comisión de Jurisconsultos...

Señor Abadie Santos. — No apoyado.

LAS RAZONES DE LA MOCION

Señor Regules (don Dardo).—Ya sé que me va a decir "no apoyado", y no sé, siquiera si contará esta moción con algún apoyado; pero de todas maneras, como fundamos nuestro voto también para que el país olga las razones que tiene cada diputado al definirse en Cámara, mantengo la moción, por tres razones que me parecen, de todas maneras, que vale la pena examinar.

Primero: el propio doctor Irureta Goyena al redactar este Código aspiró a que fuese estudiado por una Comisión de Jurisconsultos, como lo dice al empezar su propio informe —Comisión que no se ha expedido nunca, y que no ha realizado el pensamiento del propio autor del proyecto.

Conviene recordar, en efecto, que el doctor Irureta Goyena sometía este proyecto al Colegio de Abogados con esta declaración previa: "No me hago ilusiones acerca de la suerte que le está destinada. El Colegio de Abogados se ocupará de él. Lo estudiará, lo perfeccionará, hará, en suma, todo lo indispensable para que el Parlamento lo transforme en ley, pero el Parlamento lo dejará envejecer en las carpetas y cuando resuelva prestarle su atención, ya no será digno de ella".

Pasó todo lo contrario a lo que preveía el doctor Irureta Goyena: el Colegio de Abogados, no lo estudió, no lo perfeccionó, y, en cambio, el Cuerpo Deliberante anterior, le dió vigencia de ley, sin hacer otra cosa que pasarlo por encima, un poco a libro cerrado.

(Interrupción del doctor Abadie Santos).

—El doctor Abadie Santos es un fervoroso defensor de la tésis de acuerdo con la cual los Códigos deben ser obra de una sola persona, y citaba ayer el Código Rocco, por ejemplo. Debemos recordar sin embargo, que ningún Código del mundo probablemente, ha conseguido la sanción que ha llevado este Código; porque el mismo Código Rocco que se sancionó el año 30, con un proyecto de eso ilustre penalista italiano, pasó por una larga controversia en Italia, no obstante ser éste un país de férrea dictadura política. Se hizo un antes proyecto que se imprimió el año 27; fueron oídas todas las Universidades de Italia y los centros científicos del país, y el conjunto de antecedentes del Código Rocco del año 31, comprende doce tomos de investigación nutrida, de ciencia y de pensamiento, que son los antecedentes de ese proyecto antes de llegar a la sanción definitiva.

Ya se ve que hay diferencia entre este ejemplo de investigación científica, y este Código que sale armado de un espíritu esclarecido, —lo reconozco sin esfuerzo— pero armado por completo y casi sustraído a la discusión del país, por la forma presionante conque se quiere llevarlo adelante de todas maneras.

En segundo término hay otra razón más. Esta segunda razón es la circunstancia que nos pone de manifiesto la propia labor del Senado y de la Cámara. Si el Senado ha introducido al Código quince reformas y la Cámara nos propone ahora veintiocho, y el Código no ha empezado a marchar, no significa ésto, que esa obra intangible tiene diversas soluciones que deben ser estudiadas, ya que el primer examen del Cuerpo Legislativo provoca 25 cláusulas de reforma? Esta sola circunstancia justificaría la prórroga.

En tercer término, señor presidente, habría otra razón más. Comprendo, y en eso estoy un poco de acuerdo con lo que dice el miembro informante, que los Códigos son una obra técnica que debe ser realizada por los técnicos; pero en todos los Códigos hay dos elementos: está la obra técnica y está la obra social. En la técnica, los jurisconsultos tienen el rol preponderante, pero en lo social, es la voluntad social la que debe suplir, dirigir y encauzar la voluntad de los técnicos. Ahora bien: en este Código hay soluciones que yo no sé si tienen detrás una clara, expresa y terminante voluntad social. Como sería absurdo que un sólo jurista, por más esclarecido y autorizado que fuera, presentase a este país un Código que restableciera la pena de muerte, porque el sentimiento social es contrario a la pena de muerte, yo pregunto ¿qué sentimiento social claro, qué conciencia social clara hay respecto de dos, tres o cuatro de las reformas sustanciales de este código, por ejemplo, con respecto a las medidas de seguridad, con respecto al homicidio por piedad, con respecto al régimen del aborto libre?

¿Hay acaso, respaldando este Código, y manifestada de alguna manera, la opinión de los centros científicos, la opinión de la prensa siquiera, la opinión discutida y analizada del Parlamento, una conciencia clara que demuestre que las directivas fundamentales de este Código corresponden no sólo a la opinión personal y superior del doctor Irureta Goyena, sino también a cierto medio social dominante, que dé fuerza y sentido, en este país en concreto a estas soluciones? Creo que no.

Es preciso pensar que hay reformas como las medidas de seguridad, por ejemplo, que pueden representar limitaciones enormes de la libertad individual. Yo sé que en la doctrina, el estado de peligrosidad es hoy uno de los capítulos más interesantes del Derecho Penal Moderno; pero también sé que cada vez que se ha propuesto a los hombres de cátedra el problema de las medidas de seguridad y del estado de peligrosidad, ha sido con grandes cavilaciones, como lo decía Ximénez de Asúa en las conferencias que daba en la cátedra de la Facultad de Derecho, cuando destacaba este concepto: tenemos que preocuparnos en el estado de peligrosidad, de no comprometer las bases fundamentales de la libertad individual, que, en ciertos grados, podrá herirse al través de estas limitaciones.

Es cierto que el régimen de seguridad que trae el Código está hecho con gran mesura, está hecho con se reglamentan sólo por sentencia judicial y se reglamentan sólo por setencia judicial, y para delincuentes contra quience se declare comprobado el delito.

Pero de todas maneras, a lo que yo voy, como argumento sustancial, es a esto. Este régimen de seguridad, por ejemplo, ¿corresponde, realmente a un estado social, a una convicción social, a una afirmación de soberanía que respalda esa solución para el Código? En ese sentido, creo que no. Hay muchas de estas soluciones del Código que, por falta de deliberación pública, por falta de pronunciamiento de los órganos técnicos, por falta de un análisis hecho por todos los órganos de publicidad y examen que el país tiene, no tienen todavía, el asentimiento de una voluntad expresamente manifestada y en este sentido, un dictámen de jurisconsultos, me parece que sería la solución sensata a la que podríamos llegar en estos momentos.

HOMICIDIO PIADOSO

Pero como esto, probablemente, no va a contar con la voluntad de la Cámara, porque este proyecto y este Código está defendido por una fervorosa impaciencia de aplicación, voy a sustituir esa moción por una más modesta. Hay algunos puntos concretos de este Código que no pueden merecer nuestro voto, de ninguna manera, y con respecto a esos puntos...

(Interrumpe el señor diputado Abadie Santos).

—Señor miembro informante: yo me contraigo a cumplir mi deber en toda la extensión en que siento mi mandato de diputado, y razonablemente puedo pedir a la Cámara que prorrogue la aplicación de un Código para que pase a una Comisión de Jurisconsultos...

(Interrumpe el señor diputado Abadie Santos)

—... y sufra un análisis documentado por la opinión pública del país. En ese sentido, no hago sino cumplir un mandato de voluntad perfectamente razonable. — (Apoyados).

—Pero vamos a la segunda posición. Este Código, señor Presidente, tiene, en lo fundamental, dos elementos a tener en cuenta. En lo filosófico, este Código es la realización de la escuela llamada de Política Criminal fundando la imputabilidad del delito en el criterio de la conciencia y de la voluntad del agente. Y en lo penal — esa es, a mi juicio, la gran originalidad que tiene con respecto al Código anterior — en lo penal, representa una gran tentativa para aumentar la latitud judicial en materia de juzgamiento de delitos como medio de llegar por esa vía a la individualización de la pena.

Con respecto a lo filosófico, voy a hacer una reserva doctrinaria. Entiendo que la escuela de la Política Criminal representa en el Derecho Penal moderno lo que el pragmatismo en la filosofía. Es una gran tentativa, un gran esfuerzo por superar las oposiciones doctrinarias inagotables o probablemente agotadas, para encontrar la conciliación en la zona concreta y práctica, frente a la cual todas las escuelas se conducen en la misma manera. Entiendo que es una solución inteligente y sensata, pero de todas maneras tengo que afirmar como reserva doctrinaria la posición espiritual que ocupo en esta Cámara: que para nosotros la imputabilidad se funda en la libertad individual. Aspiramos a que el Derecho Penal se restituya a lo que se ha dado en llamar, con frase eficaz, la casa solariega del Derecho y constituya una disciplina eminentemente jurídica; aceptando todas las técnicas de la defensa social, e integrando el concepto del derecho con todas las normas de la cultura, pero restableciendo el criterio estrictamente del Derecho para encontrar, entonces, como sujeto, al hombre con su libertad, y juzgando, en definitiva, el delito como la violación de un orden moral determinado, realizado por un agente libre, que es capaz de conocer el bien y el mal.

Me basta, sin embargo, que el Código funde la imputabilidad, como lo hace en el art. 18, en el criterio de la conciencia y de la voluntad, repitiendo, más o menos, la fórmula del Código anterior, que hacía responsables las acciones voluntarias, porque de todas maneras conciencia y voluntad contienen en su raíz y en su límite, la idea de la libertad.

En cambio, en el aspecto puramente penal, creo que la paradoja de este Código, es la siguiente: que aspirando a ser un Código que aumenta la latitud judicial en el juzgamiento de los delitos, resulta un Código más limitado que el anterior. Y resulta prácticamente más limitado por artículo que impone al Juez la limitación de sentencia entre las penas máxima y mínima, de acuerdo con el artículo, creo que 50, del Código en discusión. En efecto, dentro del Código anterior, el Juez tenía la libertad para pasar de una pena a otra de grado inferior.

(Interrupciones del señor diputado Abadie Santos).

—En este Código, de acuerdo con el artículo 50, creo, estoy citándolo a memoria, no puede pasar de la pena de penitenciaría a la pena de prisión. Las normas están fijadas entre las máximas y mínimas señaladas para cada artículo, y entonces nos vamos a encontrar con que prácticamente en el Código anterior, el Juez, por delitos originariamente graves como el de homicidio, podía llegar a la aplicación de una pena de prisión y por tanto, de inmediato a la solución y al fallo correspondiente, en este Código el Juez, aunque tenga doctrinaria y legalmente mayor latitud, sin embargo, se va a encontrar trabado en los límites máximos y mínimos dentro de los cuales tiene que hacer el juego de agravantes y atenuantes, para cada caso de juzgamiento. Eso es lo que dice el Código; y la reforma que propone la Comisión en este momento, se refiere exclusivamente al paso de la pena de prisión, de la pena de multa, pero no a la pena de penitenciaría. — (Interrupciones).

—Por lo tanto, respecto a este punto concreto, propendría una reforma, concreta también, que la dejo librada a la explicación que el miembro informante promete en este momento con respecto a la latitud judicial.

Pero quedan dos puntos sobre los cuales voy a ocupar rapidísimamente la atención de la Cámara.

Primer punto: homicidio por piedad. El Código del Dr. Irureta Goyena, entre las causas que eximen de responsabilidad, coloca el homicidio por piedad y la lesión por piedad. Nosotros vamos a pedir la supresión de estos artículos. El homicidio por piedad, señor Presidente, constituye indudablemente, un tema de cátedra, pero todavía no ha interesado totalmente a los Códigos.

(Interrumpe el señor diputado Abadie Santos).

—Me va a permitir el señor diputado que le diga lo siguiente. El propio Dr. Irureta Goyena en la exposición de motivos, cuando se refiere a este artículo dice que el problema del homicidio por piedad está resuelto en forma negativa en muchos códigos, está resuelto dándole el carácter de un homicidio privilegiado en otros, y que sólo el Código Ruso es el que ha llegado a crear una eximente en el homicidio por piedad. Declaro que lo que he encontrado en la búsqueda que he hecho al respecto es lo siguiente: hay muchos códigos en los cuales no se va directamente al caso de homicidio por piedad, sino que se estudia el problema del consentimiento de la víctima a los actos que implican una lesión de sus derechos, lo que no es lo mismo, que lo que se nos propone en este Código, porque una cosa es establecer una norma para el consentimiento de la víctima en un acto que puede lesionar su derecho, y otra es enunciar la norma expresa y publica de moral en un Código, consagrando el derecho a matar!

Pero no hemos encontrado ni siquiera en el código Ruso, a pesar de la cita del doctor Irureta Goyena, el artículo correspondiente que exime de responsabilidad los casos de homicidio por piedad.

De manera que afirmo en este momento, que este artículo del Código representa una innovación total, que no ha reconocido todavía ningún código, por lo menos de los que he tenido a la vista, y en los cuales se llegue a la exención total de la pena para estos delitos.

(Interrupción del señor diputado Abadie Santos).

—Ya sé que lo que dice el artículo es que el juez podrá, cuando se trate de una persona honorable, atendidas las circunstancias, declarar eximido de pena al que mate por piedad.

(Interrupción del señor diputado Abadie Santos).

Señor presidente. — La Mesa ruega a los señores diputados que no hagan debate dialogado, porque no es posible tomar la versión taquigráfica.

ABORTO LIBRE

Señor Regules (don Dardo).—Esta disposición, señor presidente, u otra análoga, tal como se propone, no existe en ningún código del mundo, y no existe en ningún código del mundo, porque debemos considerar la vida como un derecho sagrado. Además en nuestro propio país, nos encontraríamos con medios defectuosos en el procedimiento judicial que pueden acarrear serias y grandes dificultades, desde que los medios de prueba en la práctica constante de nuestros tribunales, —esa prueba testimonial tan llena de dificultades, tan expuesta a la complacencia, tan difícil de disciplinar alrededor de un criterio de verdad absoluta para el que depone y aún para el que toma la declaración, harían de este artículo el refugio forzoso de muchas defensas; y le agregaríamos, entonces, la proclamación doctrinaria del derecho de matar —que me parece solamente malo— el inconveniente práctico de la aplicación, lo que en definitiva tendría así el doble inconveniente de su error teórico y de su mal práctico.

A este respecto, vamos a proponer la supresión de esos artículos.

Pero, además, señor presidente, quiero referirme a otro artículo que también hiere la conciencia del Partido que represento en esta Cámara. Me refiero al delito de aborto.

El código del doctor Irureta Goyena castiga sólo el aborto cometido por violencia, y, por tanto, admite como lícitas todas las demás clases de aborto. Me parece que esta innovación es una innovación que va contra una conciencia social clara. Esa conciencia social clara defiende el interés de la especie por sobre todo.

Yo ya sé que el problema del aborto es muy complejo; que intervienen en el aborto voluntario causas económicas, causas morales, factores de todo orden, que no voy a dilucidar ni a examinar aquí. Simplemente voy a plantear el problema a la Cámara para fundar la moción correspondiente a este respecto.

Nosotros creemos que es preciso afirmar de todas maneras la persistencia de la especie. No puede salir del Parlamento una ley que dé carta blanca en materia de aborto. — (Apoyados. — Interrupción del señor diputado Abadie Santos).

—En segundo lugar, señor presidente, esta innovación tampoco tiene comprobación en ningún código del mundo; y voy a citar, como corroboración de esta afirmación, el código ruso, al que se acoge constantemente la literatura de vanguardia en este punto.

En efecto: nos viene de Rusia toda la propaganda a favor del aborto libre; pero, debemos decir que no sólo en Rusia hay ya literatura abiertamente en contra de esto, sino que, además, hay una profunda diferencia entre la solución que quiere dar nuestro Código Penal a este problema y la solución que el Código de 1926 ha dado en Rusia a este mismo problema.

He tomado el artículo 140 de la ley rusa para citarlo a la Cámara.

El Código en discusión propone este régimen: un régimen de aborto libre, de acuerdo con capítulos respectivos. Todo aborto consentido será lícito. En cambio, la ley rusa, que es la más avanzada, establece esta otra norma: "El aborto del fruto de la concepción, ejecutado con el consentimiento de la madre por persona que carezca de la necesaria preparación médica, o en condiciones perjudiciales a la salud, será sancionado con privación de libertad hasta un año.

Cuando el aborto sea ejecutado en las condiciones previstas por el párrafo anterior, y se practicara con carácter profesional o sin el consentimiento de la madre o si causara su muerte, será sancionado con privación de la libertad hasta cinco años"

Carácter profesional significa las personas que se dedican profesionalmente a no hacer nada más que abortos, es decir, que la ley rusa, declara sin responsabilidad penal el aborto solamente en aquellos casos en que se ha hecho con la deliberada asistencia médica, con la garantía profesional técnica correspondiente. En todos los demás casos, la sanción recae sobre la persona que contiene el aborto, y sobre todo, sobre su cómplice.

Nuestra ley, llevando esta solución mucho más allá, viene a establecer esta norma: que puede cualquier madre abortar en cualquier condición, en manos de cualquier persona y todo ese atentado contra la especie, es un acto absolutamente lícito, reconocido como tal por el Código Penal.

Pero hay un tercer argumento, que lo he leído hoy en un interesante estudio del doctor Giribaldo Oddo y que me parece que es decisivo a este respecto.

En efecto, señor presidente, nosotros tenemos el Código del Niño en vigencia, y el Código del Niño se funda, precisamente, en la protección de la vida desde que es engendrada. El Código del Niño establece que el niño es una realidad desde que es engendrado, y cuando sus distintas disposiciones distribuyen la forma de legislación correspondiente ese código empieza por establecer capítulo especial sobre el período prenatal. De manera que nosotros tendríamos esta incongruencia enorme: que mientras por el Código del Niño estamos estimulando y considerando una vida ya con derecho y con protección jurídica desde el comienzo del ser, por el Código Penal, iríamos destruyendo esa obra y permitiendo que esa vida que es una realidad jurídica para el Código del Niño, pudiera ser destruída por la propia madre y en la forma más libre y absoluta posible.

Esta contradicción evidente de la legislación, me parece que constituye un argumento de absoluta eficacia para demostrar que este capítulo necesita el complemento indispensable de una corrección inmediata.

Con respecto a estos dos puntos señor Presidente, vamos a presentar los artículos complementarios. Son dos puntos que comprometen principios esenciales y convicciones espirituales de nuestra ideología política. Por lo tanto, no podemos pasarlos por alto, sin hacer las reservas doctrinarias y presentar las soluciones que sean adecuadas.

Desearíamos, señor Presidente, que el Código sufriera el examen completo de la Comisión de Juristas y saliera mañana a regir la penalidad social con la gran autoridad de ese estudio y de esa convicción científica, para que sea un código realmente amplio, para que sea un Código en el cual se hayan reflejado todos los estados y todas las necesidades de la sociedad, después de un filtro adecuado y de un examen detenido. Pero si eso no tiene resultado, por lo menos contribuiremos a la aplicación de estos dos artículos esenciales.

De todas maneras el doctor Abadie Santos pronunciaba ayer una frase que me parecía interesante tener en cuenta para la suspensión del Código y su nuevo estudio. El decía que algunas de las reformas que se proponen en este momento se habían hecho por espíritu de humanidad, ya que la dirección científica de la reelección había impedido en cierto modo que esa humanidad hubiera entrado en el Código. Es preciso que este Código tenga la autoridad científica necesaria, pero tenga también todo el sentido de humanidad imprescindible, para que realice verdaderamente la justicia. Con este objeto nosotros contribuimos desde nuestra banca, primero a que se prorrogue, y si esto no es posible, proponiendo para su votación los artículos que se relacionan con el homicidio por piedad y con el aborto.

En todos los casos, señor Presidente, deploramos el apremio con que este Código se está elaborando en el Parlamento lo que impide estudiarlo un poco más al detalle, una lástima que esto no se estudie bien. Haciendo plena justicia al Código, entendemos que tiene muchas soluciones que es preciso estudiar y [illegible]. Faltan capítulos que es [illegible] agregar.

HOY FERIADO EN TREINTA Y TRES

PODER LEGISLATIVO. — El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, DECRETAN:

Artículo 1.o. — Declárase feriado, para el Departamento de Treinta y Tres, el día 20 de Setiembre de 1934, en homenaje a la creación de dicho departamento.

Artículo 2.o. — Comuníquese, etc. Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 17 de Setiembre de 1934. — Alfredo Navarro. José Pastor Salvañach.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

(Carpeta 167-2-1919)

Montevideo, Setiembre 18 de 1934. Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes. — Terra. César Pintos Diago.

INTERESANTE EXPOSICION DE TRABAJOS ESTUDIANTILES

Sobre Geografía Económica

En los escaparates de librería de nuestra principal avenida se exponen interesantes trabajos sobre "Rutas Aéreas" realizadas por alumnos de diversos institutos de Enseñanza Secundaria de la capital.

Es un interesante aporte a las clases de Geografía Económica, materia recientemente incluída en el plan de estudios, que ya va rindiendo eficientes resultados para el proceso educativo de los jóvenes.

Al través de estos trabajos puede advertirse la interesante orientación dada a estos cursos por el profesor de los mismos Sr. Carlos Lacalle, que ha obtenido de sus alumnos una valiosa compilación de documentos gráficos, trazados de rutas aéreas, y excelentes exposiciones teóricas sobre el problema de la aeronavegación.

Asociación Estudiantes de Química y Farmacia

La Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Química y Farmacia invita a los señores profesores, estudiantes y público en general para la conferencia que dictará la profesora señorita Clelia Dotta Viglietti sobre el siguiente tema: Una lección de Toxicología.

Dicho acto tendrá lugar el día jueves 20 del corriente a las 18 y 30 horas en el Anfiteatro de nuestra Facultad.

EL SACRIFICIO DE ISABEL

Por MARIA PAZ ORRADRE

de hacer participantes a los demás de su ventura; la dicha de María Blanca se hubiera visto turbada si cerca de sí extendiera sus alas el dolor obscureciendo con su sombra el cielo de otra alma.

Deliciosa está la joven en los días que siguen risueños a la declaración de Javier. Guarda su secreto tan cuidadosamente que ni a María Isabel ha comunicado su gozo; el placer de amar y ser correspondida en la grandeza y santidad de un cariño que Dios infundo en las almas como un destello de su potencia creadora; pero el instinto del corazón paterno ha adivinado la verdad, y más honda se ha hecho la arruga de su frente, única delatora de su preocupación.

Su mirada, al parecer indiferente, les sigue en los paseos por el parque, o por la tersa superficie del la-go qué un capricho de María Blanca hizo surgir bajo la sombra de las acacias, y que durante años enteros empleó en su formación a muchos obreros que modificaron la naturaleza para satisfacer el gusto de una niña millonaria.

La góndola, un primor de embarcación ligera, bordea el pequeño lago, y hasta don Tomás llega el eco de la regocijada risa de la joven, dicha cerca de Javier, a quien enseña el mecanismo del motor, el funcionar de aquella máquina obediente a la voluntad del que la maneja, haciéndo volar a la barquilla sobre las aguas como una blanca gaviota que rozase con sus alas el mar.

—¡Ten cuidado Blanca... — dice el padre inquieto por la excesiva velocidad. — Mira que un accidente...

No ha oído la joven las últimas palabras. Como una flecha ha pasado saludando con su manecita, riendo las alegrías del vivir dichoso en los brazos amigos de la ilusión.

¡Qué contraste forma con su reír la mirada profunda, triste, del padre y de Ericson, que aprende en estas escenas la realidad de su fracaso!...

Irlaso ya, dando un adiós eterno a la mujer amada, al amigo infiel, si los ruegos de don Tomás no lo detuviesen, si la vocecita feble, cariñosa de María Isabel no le suplicara que los acompañe todavía un poco.

—Luego nos iremos todos. Papá encuentra un placer muy grande en su compañía, y yo también — afirma para disimular la amargura que pudiera ocasionarlo su filial egoísmo — y Blanquita sabe cuanto lo aprecia; sentiría mucho que se despida tan pronto.

—Blanca está muy entretenida para dar importancia a la despedida de un amigo. ¡No ha observado usted, Isa?

—¡Qué? — con verdadera extrañeza.

—Que al fin, Blanca y Javier parecen haberse entendido enlazando sus almas con la cadena de un mismo amor.

—¿Cree usted así? Me parece que no está en lo cierto. Blanca no mantendría oculto para mí su secreto; y yo no sé nada, nada, ¡créame!...

¡Qué compasivo es el acento de la joven! Duélenle en el alma las tristezas del amigo al que no está en su mano hacer feliz.

—No sabe usted... y si supiera sería igual; tampoco usted me lo diría. Es demasiado compasiva para destruir mi ilusión. ¡La quiero tanto...! Yo no se lo diré nunca, pero, Isabel, se lo ruego: si tiene usted ocasión, dígale que un amor todo verdad consagr para ella en el santuario de mi alma, ¡al escogería por la mujer única, por la compañera de mi vida! Dígalo, que anhelé tanto su felicidad, que las torturas de mis celos ante la fortuna de otro más dichoso que yo, casi se convirtieron en placer, considerando que ella era dichosa con el amor de mi rival...

Dolorosa fluyen del alma herida las frases, las quejas que engendra el sentimiento.

—¡Pobre James! ¡Si como se nos entra alma adentro el cariño, pudiéramos tan fácilmente desalojarlo!; pero es mal rebelde, no sabe doblegarse a la voluntad del corazón.

—Pero usted sabe dominarse y disimular. Nadie al verla sospecharía que también para usted ha traído la vida su copa de amargura.

—Quien más, quien menos, pero todos hemos de rendir ese tributo; es ley de la vida. Luego, mis pesares son tan poquita cosa, que es bien fácil sobrellevarlos.

—¡Poca cosa! ¡Oh, y como a mí, más que a mí, la han traicionado, la han engañado!

—¿Quién...? — asombrada interroga María Isabel.

—¡Ellos!

—¡Oh, no! — ruborosa exclama la joven, adivinando que James no esta ignorante de la escena de la fuentecilla. — ¿También usted ha creído que otro cariño me obligó a terminar con Luis? No, James, no. Ha formado usted una interesante novela, según veo, con mi determinación de ser religiosa. ¿Verdad que enlazó usted la idea de mi olvido atribuyéndola a otro amor más fuerte y al desengaño de éste, el desenlace de mi despedida del mundo?

—Esa es mi opinión, no quiero ocultársela.

—Adolece usted del defecto común a la mayor parte de los que juzgan sobre el por qué una joven se retira a la soledad del claustro. Siempre creen en un desengaño el que los empuja, suponen que se "van" unas, porque el espejo les ha dicho que son muy feas; otras, cuya belleza resalta, dicen qué alguna contrariedad amorosa ha puesto para ellas el acíbar en los placeres mundanos. ¡Cómo si no se pudiera ser bonita, poseer riquezas, gozar de cariños y adulaciones, y no obstante, suspirar por otro amor mejor, por otro amor que no pasa nunca...! Esto es mi caso, y será el de todas. Bonita, todos dicen que lo soy, ¿rica?, mi padre posee lo bastante para satisfacer todos mis caprichos; el amor ya me ha negado sus dones, habiéndome dado el corazón de Luis por entero, y sin embargo, lo dejaré todo e iré a buscar la felicidad en la paz bendita de un convento, lejos de todo ruido, de toda mundana aspiración.

Absorto escucha James las explicaciones de Isabel; percibe en aquellas palabras el aroma exquisito de un alma angelical, sedienta de pureza, de santidad e inconsciente, impulsado por ese respeto que la virtud impone, inclínase reverente y besa con fervor la manita blanca, bellísima, que acaricia las flores de un rosal.

La llegada de Mirenchu, la amiguita nueva, presentada por Javier, interrumpe esos conmovedoras confidencias.

¡Pobre Mirenchu! Son un martirio para ella esas visitas diarias, en las que comprueba su infortunio, siendo testigo de los amores de Javier y Blanca.

Pero el cariño de Isabel, aquel afecto suave, la sonrisa que acompaña sus palabras son un alivio, un bálsamo para su corazón herido; parécele que también Isa sufre y que sus almas heridas por el dolor, se buscan para darse un mutuo consuelo.

N.o 39 (Continuará)

AVISOS CLASIFICADOS

THOMAS. — Academia en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Enseñanza a domicilio. Preparación exámenes. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.o piso).

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. — Artículos religiosos. — 503 - 25 de Mayo - 507.

BAZAR [illegible]. — Siempre novedades. — Agraciada 18 de Julio 1443, esq. Mistarais.

ALMACENES

VIUDA e HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave". Rincón 641, esquina B. Mitre.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574 — Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Araujo. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. — Avda. 18 de Julio 1621.

NEGOCIOS VARIOS

CORREDOR a comisión se necesita en Agraciada 2100 esq. Madrid. 2320-s21.

AUTOMOVILISTA: Dinero sobre su auto al mejor interés de plaza. Absoluta reserva. Operación en el día, sin verme. Yaguarón 1553 10 a 12 y 4 a 6 hs. v.st.22

VENTA de cubiertas de ocasión de todas medidas. Consulte a Casanova. Gral Flores 4466. Aut. 25421. 1925-v sep.23

VENTA de compresores y máquinas de ocasión para gomería y garage. Casanova. Av. Gral Flores 4466. Automático 25421. 1926-v.sp.23

COMPRO maquinaria y artículos de gomería y garage. Casanova. Av. General Flores 4466. Aut. 25421. 1521-v.sep.23

CORREDORES: Necesito para ciudad y campaña, renciones de mucha venta. José L. Terra 2630. 2308-s21.

EN MALVIN (Barrio Olímpico) vendo casita recién construída 3 piezas, garage, jardín y demás comodidades. Calle Velsen casi Amsterdam. Tratar: Rincón 651. 1941-v.sep.23

SE DESEA vender 7 tanques de acero para agua de 5.000 litros de capacidad completamente nuevos. — Se oyen ofertas en Joaquín Requena 1701 esq. Dante. Dirigirse a Ernesto Sutter. 1535-v.st.20

JAR[illegible] — [illegible] todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. [illegible]

BONOS Salud Pública 37 cp. Acc. Bco. Italiano. Renta Caja Obrera compro o adelantos bancarios "Argos" Misiones 1450. Aut. 82137. 1151-v.st.23

SE VENDE provisión urgente por enfermedad, alquiler módico, poco capital. Minas 2161. 2315-s24.

TAMBO vendo con numeroso buen ganado en Empalme Olmos. Granja Vasconcellos. 2376-st.23.

> SOCIO con $ 2.000 aprox. se necesita para integrar firma muy conocida y en plena marcha, por retiro de socio, se dan y piden referencias. p. c. a N. N. Casilla 276. Muy urgente.

DESEO comprar parcela o panteón en el Cementerio Buceo. Rivera 3556. 2323-s21.

VENDO máq. masale c. motor acopl. y motores eléct. de 1 H P a 30 H P. ventil. de fragua y aspirador. Gral. Flores 2069. 2317-s22.

SE TRASPASA sucursal de lechería y panadería. También se traspasa la casa. Arrieta 3133 casi esq. Larrañaga. 2318-s21.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

QUINTA vendo con viñedos y buenas casas no hay mayores detalles. Hay que visitarla aunque no hubiera interés. Informes: Camino Maldonado kilómetro 14 ½, por Camino Abrevadero 1471, con luz eléctrica. Carretero al frente. 2232-v.st.19 2014.v.st.21

VENDO casas terrenitos [illegible] construímos la casa moderna y confortable que Vd. necesite para vivir o para renta desde 2 y 4 piezas, hall, coc. baño y garage en uno o dos pisos desde $ 530 y $ 1.500 al contado y a plazos. En todas nuestras obras sin excepción empleamos materiales de primera calidad únicamente. Para la mejor y más capitalizada inversión de su capital compre o mande construir su casa hoy mismo; no espere a mañana. Paysandú 1334. 1502-v.oct.5

JARDIER vende Millones a 160 mt. El'auri, linda casita 4 pz. altillo, baño, garage, hall patio, techo hor. $ 6.600. Cont. 2.410. Saldo $ 16 mes. Florida 1470. 2330-s21.

POCITOS. Brito del Pino al 1100 vendo lindo P. Hotel, 2 plantas 5 pz. 2 c. baño. $ 9.000 Hip. contado $ 43 por mes. Bardier. Florida 1470. 2311-s21.

CASILLA, galería, luz en Cerrito vendo $ 50 cdo. y $ 15 por mes. 25 de Mayo 460 2.o piso. 1660-v.st.13

VENDO casa 2 piezas hall, cuarto baño, cocina, altillo, luz f. motriz, garage, jardín, por 1300 pesos. Calle Bell 556 Sayago. 2210-v.st.20

VENDO f. paso casa baja, constr. moderna 6 piezas, hall, f. m. cas etc. todas comodidades, 140 mts. 15 T. Narvajas 1355. Tratar en la misma con su dueño. 2209-v.st.23

COMPRO casa moderna con terreno 4 piezas demás comodidades, obras sanitarias cerca tren. Carta de 17 a 20. San Román, Espinillo 1425. 2326-v.st.23

ALONSO, Malvín varias casitas nuevas 2 y 3 p. garage y demás comodidades de $ 1.500 a $ 3.500. Pnox. Av. Italia. Inf. Pablo de María 1119 antes Defensa, de 3 a 8. 2158-s19.

ALONSO casa nueva 4 p. 2 patios baño, altillo regalo en $ 6.700 muy apurado. Prox. Defensa y Carrasco. Inf. Pablo de María 1119 antes Defensa de 3 a 8. 2153-s19.

ALONSO casas de renta grupo apartamento. Prox. 18 de Julio y Yaguarón $ 60.000. Renta mens. $ 600 (otro grupo) $ 26.000. Renta men. $ 230. Inf. Pablo de María 1119, antes Defensa. De 3 a 8. 2150-s19.

ALONSO casita 3 p. baño, patio, claraboya, altillo. $ 3.000. Barrio Ilp. $ 1.800. Prox. Gral. Flores y Propios. Inf. Pablo de María 1123 antes Defensa. de 3 a 8. 2191 s19.

ALONSO Petit Hotel 5 p. terraza, cocina, grande baño, garage, gran jardín, [illegible] 330 mts. [illegible] por [illegible] Inf. Pablo de María 1119, antes Defensa. 1133 s19.

QUEMO a 4.25 mt parte cont. y 10 pesos por mes 900 m²s. $ 5. alt. [illegible] y B. Amador [illegible] rida 1470. 2154-s19.

VENDO casilla y terreno en Camino Propios [illegible] Calle Uruguayo.

DINERO EN HIPOTECA

ANGELONE ofrece dinero para edificar o terminar su casa, para interés y amort. Isidoro de María 1307. 2303-s21.

ANGELONE ofrece dinero en terrenos y casas para $ 037 cada $ 100 por mes. Isidoro de María 1307 cerca San Martín y Agraciada. 2305-s21.

DINERO sobre solares a plazo de 50 a 1000 pesos. No opere sin consultarnos. Operación rápida y sin compromiso. Yaguarón 1553 de 10 a 12 y de 4 a 6 hs. 2212-v.st.20

NECESITA Vd. que su dinero sobre terrenos comprados a plazos. Hipotecas $ 100 a 50.000 y venta de propiedades consulte siempre al Rematador Bardier. Florida 1470 y Mercedes. 888-v.st.27

DINERO en hipoteca, hay cualquier cantidad para colocar a tercera baja. Informes: Batoví 2341 de 9 a 12 y de 17 a 20. 1561-v.sep.14

COLOCO cantidades chicas y grandes sobre fincas. Op. Bancarias. Escribanía Braga. Rincón 636. U T E 80.908. 1580-v.oct.8

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

Sra. ALEMANA se of. con retiro para limp. y lav. ropa pref. fla. alemana. Miguelete 1456. Apt. 3. s21.

SE OFRECE señora para limpieza por horas en la mañana. Tratar: Maldonado 575. v.st.20

SIRVTAS. Cocineras Mucamas. Niñeras Muchachas Matrimonios. Mucamos, etc., servicio práctico recomendado y presentable, está en condiciones de ofrecerla a los Sres. Patrones "La Esmeralda", situada en Canelones 951. Aut. 81.362. v.st.20

SE OFRECE joven de color para familia católica, 2 personas solas, buenas referencias prefiere sea por el Prado. Dirigirse por carta a Coquimbo 2073 Sta. Luisa. v.st.20

MUCAMA formal para todo trabajo se ofrece. — Sarandí 366. v.st.20

SIRVIENTA para todo servicio. Limpiadora o cocina de color. Miguelete 2076, de 3 1|2 en adelante. Apto. N.o 2. s21.

SEÑORA se ofrece para lavados con muy buenos informes. — Río Branco 1604. v.st.20

SE OFRECE sirvienta que entiende todo trabajo con buenos informes. Colonia 2276 entre Justo Maeso y Agustín Sosa. v.st.20

SE OFRECEN dos chicas de afuera para mucama o niñera, poca tarea. Calle Pernas 111 esquina 21 de Setiembre. v.st.20

SEÑORITA seria se ofrece de mucama o para cocina sencilla. Tiene informes. Zabala 1327. v.st.20

SE OFRECE señora mayor para zurcir y planchar en casa de familia. Por día $ 0.50. Ocurrir Charrúa N.o 1972. v.st.20

SE OFRECE costurera a domicilio efec. tiva o por día. Tratar Cuareim 1625 2.o piso. Apto. 34. s21.

LIMPIADORA se ofrece con recomendaciones Colón 1621. s21.

SE OFRECE chofer extranj. ciudad o campaña, o cualquier otro trabajo. Sin pretensiones. Tacuarembó 1775. s21.

SE OFRECE muchacha para sirvienta. Tratar: Mercedes 1519. s21.

SE OFRECE muchacha para cocina sencilla y otros quehaceres. Tratar: Tunes 3518. s21.

SEÑORA de campaña se ofrece para limpiezas. Río Negro 1357. s21.

SEÑORA de campaña se ofrece para limpieza para la tarde. Río Negro 1637. s21.

LIMPIADOR para toda clase de limpiezas se ofrece, bien recom. Yaguarón 1455. s21.

NODRIZA sana, se ofrece por horas. Calle Lucas Pérez 2106 (Barrio Paysandú). s21.

LIMPIADORA joven con referencias se ofrece. María, 25 de Mayo 725. s21.

JARDINERO agrónomo único en Sud América. Especialista floricultor, horticultor, diseño en la creación de jardines, profesor en enfermedades técnico en todo el ramo agricultura con certificados, se ofrece por cualquier trabajo y arreglos en general. San José 754, cigarrería. U. T. E. 83505. 2233-s23.

CHOFER extranjero se ofrece para casa familia o camión y para todo trabajo sin pretensiones. Por carta calle Colonia N.o 1134. Estanislao. s21.

COCINERA buena, con muy buenas recomendaciones se ofrece. Tratar personalmente con la misma. No se atienden cartas. Minas 1229. Dpto. N.o 1.

SEÑORITA se ofrece para cocinera o mucama. Joaquín Requena 1751. v.st.23

COMPRA Y VENTA DE TERRENOS

PLAYA LAS DELICIAS, Punta del Este. Vendo para fraccionar 30.000 a $ 0.25 mt. Hermoso terreno. Ubicación privilegiada. Bardier. Florida 1470. 2310-s21.

EN VILLA Sarandí del Yí una fracción de terreno huerto o para vender en solares con motivo de la inauguración del ferrocarril. Tratar: B. Aires 377. 2303-o3.

SE VENDE hermosa fracción de campo inmediata Villa Sarandí Yí apta para canadería agricultura, oportunidad p. granja de porvenir. 104 h. Tratar B. Aires 377. 2304-o3.

PLAYA "La Verde" traspaso solar en $ 1.500 Area 656 mts. Gral. Cusano esquina Lucerna. — Tratar: G. Ramírez 1755, 1.o. 2263-v.st.24

OBJETOS EXTRAVIADOS

EXTRAVIOSE libreta de Ahorros de la Caja Nal. de Ahorros y Descuentos, N.o 59453. Devolverla a 18 de Julio N.o 1160, a nombre de Juana Echenique. 1916-v.st.23

EXTRAVIOSE libreta N.o 7166 de Ahorros del Banco de la República a nombre de Albino M. Freiría. Devolverla Sierra 2016. 2093-v Set 24.

PERDIOSE un gato blanco, mestizo de Angola con una vista defectuosa, devolverlo en la calle Mauá 252 y Millán, será recompensado. 2237-s30.

VENTA DE RADIOS

RADIO Lyric $ 50, Victor $ 70 Clarion $ 90, garantidas 1 año. Radio Mar conf. Sierra 2036 casi Miguelete. 2367-v.st.20

SU RADIO vieja cambiamos por una moderna, toda onda. Olid Europa y América. Radio Marconi. Sierra 2036 casi Miguelete. 2265-v.st.20

RADIO "Splendid" $ 75 5 válvulas, moderno, potente, selectivo. Garant. 1 año. Véala en Corrientes. [illegible] N.o 2112-v. Set. 20.

RADIOS Super, Bi Filion y otras marcas c. precios bajísimos. Cambios con diferencia a plazos Sierra 1816. 918-s21.

RADIOS Ultra modernos "Super-Cd..." [illegible] Sierra 1546 entre 18 y Colonia. 1349-s21.

RADIO Superheterodino Bi... [illegible] Visedebe N.o 1193. Ap. No 1. 2113-s21.

RADIO ALEMANA en marcha [illegible] $ 32. Otra $ 45. [illegible] $ 48, Sierra 1946 entre 18 y Colonia. 2164-s19.

VENTA de Radios Zenith 5 Jackson Bell ... [illegible] de mañana. Bto. Mitre 2636 y Cnel. Alegre, Pocitos.

ROPA USADA

ATENCION: yo pago más que nadie por ropa de hombre. Voy por carta. Maldonado 815. Telef. Autom. N.o 81.603. 2035-v.st.18

PAYSANDU 1302 esq. Yaguarón única casa que paga más por ropas usadas, muebles, máquinas, radios, pieles y oro $ 3.25 el gr. No olvide Vd. Paysandú 1302 esq. Yag.

MOISES pago mejor precio por ropa usada de hombre, señora y ropa blanca. Llame Aut. 51850 o por carta. Julio H. y Obes 1050. 2325-s21.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCHACHA de 15 a 16 años necesito para ayudar quehaceres. Se prefiere española o de afuera. Tratar: Sierra 1556. s21.

SE NECESITA una chica de 13 a 14 años para ayudar quehaceres. Julio H. y Obes 1050. 2326-s21.

EMPLEADA de buena figura para modista, se precisa. Sarandí 156. 2332-s21.

SE PRECISA media oficiala pantalonera en fino. Uruguay 2120. 2335-s21.

MUCHACHA de 15 a 16 años. Necesito. Prefiero española o de campaña. Tratar Sierra 1556. 2327-s21.

SE NECESITA muchacha que sea limpia y activa. Inútil presentarse sin estas condiciones. 14 años. Larrañaga 3531. 2300-s21.

SE NECESITA muchacha que sea limpia y activa. Inútil presentarse sin estas condiciones. 14 años. Larrañaga 3531. s21.

MUCHACHO se precisa para mandados. Ciudadela 1442. 2352-s21.

SIRVIENTA seria, para todo servicio, que sepa cocinar, c. referencias, se precisa. 21 de Setiembre 2570. 2250-v.st.20

SE NECESITA sirvienta joven para todo servicio para matrimonio y lavandera. — Aurora 138. 2213-v.st.22

SE NECESITA una muchacha para ayudar quehaceres. Burgues 2255. Apto. 15. 2258-v.st.20

NECESITO antes de 4 días 50 sirvientas "Agencia Millán". Ciudad 1415 (a 200 mts. Est. Reducto). Horario de 7 a 9 y de 11 a 19. 2201-v.st.20

SE NECESITA cocinera buena con recomendaciones para quinta Uruguay 1005. 2276-v.st.23

MOZO se ofrece sin pret. cualq. trab. sabe mnq. b. calic. coc. contab. E. C. Isla de Flores 1657. v.st.22

MUCHACHA para encuadernación precisa. Paraguay 1576. 2119-v.st.22

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

JOVEN 28 años, educ., serio, práct. p. mozo, port., pinturas, jardines, chofer y otras tareas de casa, se ofrece. Recom. A. B. U. T. 83752. s21.

SEÑOR solo, 40 años, posee el castellano y el árabe. Ofrécese cualquier trabajo de confianza sin pretensiones. Cartas a 25 de Agosto 355. — Lama. v.st.20

TIPOGRAFO competente, comercial u obra, se ofrece: certificados a satisfacción. Joaquín Requena 1232. Dpto. 4. v.st.20

NECESITO empleadas. Durazno N.o 1027. 2251-v.st.20

CHAUFFEUR se ofrece. — Joaquín Requena 1265, Dpto. 3.o v.st.20

SE OFRECE, hombre joven para trabajos de jardinería. Ha trabajado en importantes establecimientos del país y de Italia. Tiene recomendaciones a satisfacción. Dirigirse a calle Dr. Pena 121. v.st.20

CHAUFFEUR para familia u otro trabajo con buenas referencias, ofrécese. Carabelas 3157. Dpto 9. v.st.20

SE NECESITA oficial electricista especializado en reparación de baterías, dínamos, arranques Ford. — Avenida Garzón 1932 (Colón). 2238-v.st.20

SEÑORA seria, limpia y sana, toma lavado y planchado, Inútil a domicilio, gan bien. 3.a Oficial N.o 14 casi Cádiz. v.st.20

SE OFRECE persona formal recomendada para cuidar enfermos con preferencia niños. Diario $ 1.00 y de noche $ 1.50. Por carta: Elena, calle Charrúa 1572. v.st.20

SE OFRECE joven de campaña, mucamo, portero, enfermero, y puedo aprender de chofer conoce bien la ciudad buenos informes, pocas pretensiones, casa y comida, sueldo a voluntad. Pídalo al automático N.o 80293. v.st.23

COCINERA sencilla y otros quehaceres. Recomendada. Martí 3138 entre Libertad y Santiago Vázquez, Pocitos. 2326-v.st.23

SRTA. de toda confianza, buena educada, sabiendo coser, planchar, escribir a máquina, acompañar, ofrécese a Sra. personal o matrimonio. Tratar personalmente Martí 3138 entre Libertad y Santiago Vázquez, Pocitos. v.st.23

OFICIALA y media oficiala, se precisa. Modista, sombrero. Casa Ofelia, Colonia 2539. 2103-v.st.22

SEÑORITA de afuera se ofrece de sirvienta. Entiende algo de cocina. Nueva Palmira 1869, apart. N.o 2. st.22.

SE NECESITA chica para ayudar quehaceres 4 pers. may. Tr. de 9 a 11. Piedras 512, 2 p. ap. 6. 2379-st.22.

COCINERA húngara se ofrece para cocina sencilla o para todo. Hocquart 1510. st.23.

CHOFER profesional, se ofrece, maneja cualquier marca, con recomendaciones, o. si es necesario garantía comercial. Tiene auto que se puede ocupar en reparto o giras serían por día, o mens. Simón Martínez N.o 4011. st.22.

PEINADOR necesita Khazana, J. C. Gómez 1331. 2365-st.21.

SE OFRECE mucama de adentro recomendada, corta familia. Colón 1621. st.22.

OFICIAL modista necesito. Gral. Luna N.o 1125. 2363-st.23.

LIMPIADORAS, doy habitación, o pequeña limpieza, casa de 1 persona, 1 niño, atiendo sólo por carta. T. P. Democracia 2203. 2357-st.22.

SEÑORA SERIA se ofrece para muchaceres domésticos, lavado o limpieza por día o 12 día. Maciel 1321. 1 ra pieza. st.22.

PLEGUISTAS para máq. en blanco y minerva se necesitan. Colonia N.o 1410. 2390-st.22.

SEÑORA se ofrece para todo trabajo, buena recomendación. Luna 1403. st.22.

MUCHACHA para todo servicio se necesita. Recomendaciones. Tratar de tarde. 18 de Julio 1328, 1er. piso, Dto. 3. 2421-v.st.23

"LA ESMERALDA" puede ofrecerle a los Sres. patrones: Sirvientas, Cocineras, Mucamas, Niñeras, etc. Servicio práctico recomendado y presentable. Haga Vd. su pedido como ensayo sin compromiso y será bien atendido en Canelones N.o 951. Automático 81.362. 2355-v.st.24

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO en Punta Carreta, Miñones N.o 432. Chalet 5 piezas, garage, gas y dem. com. $ 36. Tratar al lado. 2375-v.st.21

ALQUILO casa 3 piezas, cocina y baño $ 20, Magallanes Cervantes 1913. Tratar al lado. 2345-v.st.21

ALQUILO terreno en Villa Colón de un área de 3.900 mts. con un arado. Informes: Uruguay 1478. 2107-s21.

CASITA alquilo $ 13, 2 p. c. c. de b. agua, luz 6.0 mts. terreno un ... Jardines ... Tratar: Hocquart 2034. 2312-s21.

CASA moderna 4 p. zas. c. b. gas f. m. ... pieza de servicio ... Héctor Miranda 2127. Llaves Joaquín Núñez 2554. 2313-s21.

SE ALQUILA: Casa para familia, 18 de Julio 1913 con 5 lindas piezas y tres anexos. Tratar en la misma. 2330-st.24

CASA QUINTA alquilo, con o sin muebles, 3 p., baño, cocina y demás comodidades. Enrique Martínez 1167, esq. Joaquín Suárez. 2316-s21.

CASA DE 4 PIEZAS, 2 altillos, 2 patios amplios terraza, casete al... Calle Luis Lamas 3225 entre Buxareo y Osorio, 500 mts. de la plaza Pocitos y del tranvía recién construída. Precio: $ 40, rebajado. 2313-s21.

SE ALQUILA a bajo precio amplia casa habitación 2 c. baño, etc., confortable; agradables condiciones. — Tratar Av. 18 de Julio 1705. 2330-s21.

ALQUILO en Pocitos 200 mts. de la playa casa 6 pzas. c. b., c. l. altillo, cocina, fondo, luz y ... c. Berro 1279, entre Pereira y Barreiro. $ 65. Informes Sarandí 531. 2251-s23

ALQUILO buena casa de 6 piezas empapeladas tod. comod. Tacuarembó 1331. Ab. 10 a 11. Tr. 25 de Mayo 470 2.o p. 2351-s21.

ALQUILO casa confortable, recién decorada. 7 piezas tod. comod. Municipio 1625. Ab. 3 a 4. Tr. 25 de Mayo 470 2.o p. 2352-s24.

ALQUILO casita 3 pzs. claraboya, toldo, cuarto baño despensa, altillo, f. m. y demás comod. Dr. Bernardo Etchepare 2516 y Guadalupe a 2 cuadras Estación Reducto. 2273-v.st.23

CHALECITO recién pintado alquilo 4 pzs., garage, terreno, hall galería. Magariños Cervantes 1418. 2201-v.st.20

ALQUILO petit hotel 3 dormit. hall, comedor, gge. patio ser. $ 38. M. Bruto 1356 casi Rivera, a 100 mts. Larrañaga. Ver de 2 a 5. 2111-v.st.17

EN BREVE alquilo casita 3 piezas y garage y demás comodidades, calle E. García Peña 2919 entre B. Artigas y B. Vista. Precio $ 32.00. N.o 2133-v. Set. 20.

ALQUILO garage comodidad para dos coches servicio. Juan Jackson 1432. Tratar 25 de Mayo 417. Cont. Stop. 1856-v. Set. 21.

ALQ. CASITA 2 pzs. terreno y d. c. Millán 5165. Trat. Colonia 1707. Apto. 6, de 2 á 5. 2025-v. Set. 21.

CASA alq. 3 pzs. patio cub. l. e. f. m. a. c. empap. Ramón Anador 3557. Casterés 18 de Julio 1465. 1955-v.st.23

ALQUILO barato petit-hotel 5 p. baño, gas f. m., garage, decorada, vitraux, un chiche. Tr. de 2 á 4. Guardia Oriental 2035 á 50 mt. Millán y Asencio. 155-v. Set. 11.

PENA 4092 (Prado) 5 ps. 3 altillos, parral, etc. Tren 17, 2 autob. [illegible]

ALQUILO sala a señora sola o señoritas. Casa muy tranquila. Hocquart 1535. 2305-v.st.24

ALQUILO casa baja chica pero confortable. Excelente ubicación. Yaro 1185 casi Canelones. Está ocupada, pero véala de 2 a 4. Precio $ 52. 2375-st.24.

CASITAS de 4 piezas con jardín y garage. t. comodidad próx. al Prado $ 30.00. Eco. Blando 3557. Línea K, 20, 42 y 43. Cnel. Azambuya 2515 y Monte Caseros con garage $ 35.00. Tr. Banco Territorial. 2372-st.24.

CASITA nueva alquilo $ 16.00, 2 piezas, c. baño, cocina, a 100 mts. de Millán y Castro. Llaves: Castro 525. 2373-st.22.

CASITAS, alquilo 2, una 3 piezas, garage en $ 28.00, otra de 2 piezas en $ 22, calle Marcos Bruto 1357 esq. Rivera 3152. U. T. E. 401072. 2353-st.24

CASITA alquilo, 3 piezas gran terreno y galería en las Acacias calle José A. Pozzolo 4150. Coppola Unos. U. T. E. 401072. 2377-st.21.

SE ALQUILA casa bajas, 7 pzs., 2 patios, claraboya, c. c. baño, garage, Pérez Castellanos 1375. llaves en el 1377. 2341-st.22.

SE ALQUILA cómoda y an... [illegible] bien situada. Ocurrir Av. 18 Julio [illegible]

ALQUILO casa 6 piezas. Terraza gas. Paraje ideal. Jackson 1062. 2163-s21.

SE ALQUILA casa calle José S. Osorio 1318, 5 piezas y demás comodidades. Tratar San Martín 2300. — Llaves en José S. Osorio 1320. 2318-v.st.20

ALQUILO casa altos 7 piezas c. baño, luz eléctrica, gas, recién pintada. Calle Paraná 731 entre Ciudadela y Juncal. 2314-v.st.20

CHALET sobre la Rambla de Pocitos, esq. Guayaquí con muebles, 2 plantas con 9 hab. terraza al mar, galería vidrieras, jardín, garage con p. chauffeur, serv. completos. Tratar: Solís 1563. 2247-v.st.22

ALQUILO casa moderna 4 pzas. cdes. empap., tod. comod. Jackson 1204. Ab. 3 a 5. Tr. 25 de Mayo 470 2.o piso. 2254-v.st.22

ALQUILO salita con muebles para señor solo casa fam., todas comod. Buenos Aires 391. 2229-v.st.20

SE ALQUILA salón 10 mts. x 8, con toda comodidad ante. farmacia, café, comercio; sótano 11 mts x 6. Abierto de 3 a 6. Guayivú 2299. 2280-v.oct.3

BIEN situada esquina para comercio, se alquilará. Avenida General Flores esq. J. E. Administrativa. Tratar al lado 2531. 2289-v.st.20

ALQUILO chalet con muebles, mod., 4 pzs. hall c. b., alt., garage y fondo. p. niñ. Masini 3071 a 300 mts. Rambla. Av. Brasil 2958. 2210-v.st.20

CASA cómoda lujosa, se alquilará. — Convención 1136. 8 cómodas habitaciones, 3 cuartos de baño, 2 piezas para el servicio, jardín, artefactos eléctricos. Instalaciones eléctricas, gas, etc., etc. Puede visitarse. 2213-v.st.22

ALQ. casa de altos, conofrt barata. 4 piezas grandes, 2 chic., 3 al frente, hall baño, alt., terr., etc. Lozano N.o 1019, esq. Agraciada. Paso Molino. 2416-v.st.22

SE ALQUILA casa bajo de altos 4 piezas y garage cuarto de baño completo y comodidad para servicio. Cuareim 1462. Razón 1464. 2103-v.st.22

ALQUILO casa 4 pzs. altillo c. baño, 2 patios clarab., l. e. f. m., Progreso 915 y Uruguayana. Llave y tratar Uruguayana 3247. 2215-v.st.37

ALQUILO en Pocitos 200 mts. de la Playa casa 5 pzs. c. b., c. l. altillo cocina fondo luz a. c. Berro 1279, entre Pereira y Barreiro. $ 65. Informes Sarandí 531. 2251-v.st.20

> CASITA ALQUILO de cuatro piezas. Río Branco 1164 y salón en los bajos, en el número 1160. 249-s20

CASA ALQUILO barata, 5 pzas. 4 altillos, coc. desp. c. baño, terreno, caño maestro. Cuaró 3175. 2332-s21.

CASA mod. 4 p., c. b. y demás com. es un chiche. $ 36. José R. Lamas N.o 2702. 2410.v.st.23

ALQUILO espaciosa casa de altos. Todas comodidades. Andes 1133. Precio módico. Verla de 14 a 17. 2337-s23.

ALQUILASE casa quinta en el Prado, 6 piezas, garage, jardín al fondo y demás comodidades. Lucas Obes N.o 1101 casi Av. Suárez. a 18 mts. Tratar: Mercedes 1188 1er. piso o al Bco. de Crédito. 2055-v.sep.30

CIUDADELA 1502, esq. Cerrito, 1er. piso, 4 pzs. a la calle sol, luz, etc. $ 43. (B. Cobranzas). 2421-v.st.23

ALQ. CASITAS $ 11 y 14, 3 pzs. coc., luz, ag., fondo. Conventillo 4118 a 100 mts. de la Avda. Instrucciones Ita F. tratar 1 a 5 tarde. 2039-v. Set. 20.

ALQUILO casita chiche, de 3 piezas, altillo, cuarto baño, gas, f. motriz. Durazno 1761. ver y tratar de 3 a 6. 2360-st.22.

ALQUILO casita en Atahualpa 3 pzs. coc., luz y agua $ 17.50. Llaves en Cubo del Norte 3786. Atahualpa. 2348-st.24.

CASA moderna alq. 4 pzs. c. baño, f. motriz, garage, $ 39. Guadalupe N.o 2071. Tratar en la misma de 2 a 5. 2381-st.22.

ALQUILO casa 4 pzs. con fondo y demás comodidades. Tratar en la misma de 3 a 6. 2385-st.23.

CASA familia da pensión y piezas a la calle, pers. cultas. Cufré 1245 a una cuadra de San Martín. 2386-st.22.

GUARANI N.o 1359, casa de bajos alquilo 4 pzs. y demás comodidades. ($ 34.00). Tratar: Banco Mercantil. 2353-st.22.

LOCAL alquilo, amplio, vidriera, con 2 pzs. etc. en $ 14.00. Piedras 623. Ver en el 269. Tratar Bs. Aires N.o 331. 2.a. st. 21.

ALQ. local barato para industria o depósito. Ciudad 1426, a 18 cuadras para familia. Gonzalo Ramírez 1442. 2405-v.st.24

ALQ. salón y demás comod. Galicia N.o 1500, esq. Piedra Alta. 2121-v.st.24

ALQ. 33 $ c. amplia 4 p. alt., hall cdo. crist., sol y aire, gran vista ciudad. Fte. Colegio. Ver Piedad N.o 1503 y Paydú. 2122-v.st.22

SE DESEA ALQUILAR

QUINTA o chacra con algunas habitaciones se desea alquilar. Dirigirse al señor Mario, Soriano 1069. 2229-v.st.20

APARTAMENTOS PARA ALQUILAR

APARTAMENTO alquilo $ 18, 2 p., cocina, c. de baño, patio, claraboya, un chiche, agua, luz impuestos pagos. Hocquart 2035. 2312-s21.

DEPARTAMENTO 3 pzas., c. b., altillo, terr. y demás comod. Hervidero 2930. Llave Dpto. 1.o Tr. Misiones 1405 escritorio N.o 7. 2311-s21.

ALQUILO 1 apartamento de 2 piezas, galería cerrada y patio abierto demás comodidades. Blandengues 1451. 2329-s21.

APTO. alquilo muy barato 2 pzs. cds. 4.50x4.50 alt., c. b. patio clarab. agua e imp. pagos. Cebollatí 1355 y Eldo. 2272-v.st.20

ALQ. apartamento 2 piezas, altillo, claraboya, fza. Brito del Pino 933 entre Sarmiento y Carlos Berg. Pocitos. 2261-v.st.22

ALQUILO apart. 3 piezas todas a la calle y demás comod. Eldo 1512, esq. Paysandú. 2264-v.st.22

ALQUILO amplio apartamento de 2 habitaciones comedor gran patio, cocina, baño, agua, luz y fuerza motriz. — Chaná 2206. 2257-v.st.20

ALQUILO apartamento 2 piezas y altillo patio grande con galería, un chiche en 21 pesos. Nueva Palmira 2034. 2258-v.st.23

APARTAMENTO alquilo 3 piezas 2 cocinas, patio grande, sótano, aire, sol todas comodidades $ 25. Democracia 1885 y La Paz. Tratar de 3 a 6 horas. 2259-v.st.20

APARTAMENTO alquilo, 3 pzs. baño, cocina, gas. Cerro Largo 930. Llaves y tratar Río Negro 1595 de 9 a 16 horas. 2250-v.st.20

ALQUILO departamento chiche 2 piezas, baño, hall. Tratar Patria 1955. Véalo Inf. tel. 81527. 2215-v.st.22

ALQUILO Apartamento N.o 2. Calle Victoria 1415. 5 piezas y demás comodidades $ 50. Tratar San Martín 2300. Llaves Patria 1473. 2219-v.st.20

APARTAMENTO, alq. 3 pzs., 2 patios, clar. c. b. y demás $ 32. Hay 2 Apart. solos. Brito del Pino 951 casi B. España. Llaves en 953. 2225-v.st.20

ALQUILO 2 departamentos nuevos, 2 patios, terreno claraboya, terraza, 2 altillos agua, luz, impuestos pagos $ 20; hay uno de $ 18. Defensa 2475 casi Rivadavia. Tratar Chaná 2255. 2224-v.st.21

APARTAMENTO alq. 3 piezas al cocina, c. baño patio claraboya corrediza demás comod. Cerro Largo 2217. Tr. Sierra 1395. 2123-v.st.21

APARTAMENTO moderno alquilo 5 piezas, ascensor y confort. Calle Colón 1476. Tratar Banco Francés. 2029-v.st.23

DEPARTAMENTO 4. Paraguay 1135. 3 pzs. coc., cto. baño, etc. $ 23 — Tratar Banco Comercial. 1955-v.st.23

DEPARTAMENTOS nuevos se alquilan. Libertad 2651, 3 pzas. hall, cto. baño, cocina, f. m., gas, etc. Bajos $ 30. Ttar. Banco Comercial. 1956-v.st.23

APARTAMENTOS $ 16 a 45 en [illegible] 1626 Jujuy 2736 al lado Iglesia Redentoristas. General Flores 2147. Casas $ 28 a 45 de 3 a 5 pzas. Jujuy y General Flores: negocios desde 20 a 25 Médanos 1193 y C. Largo 1350: tratar en éste de 16 a 20 hs.

DEPARTAMENTO alquilo 4, piezas, cocina, cuarto baño, hall, terraza, pesos 25, costado Iglesia Pocitos Ramón Masini 3242. 2397-v.st.23

CHALET moderno se alquila, 7 habitaciones, dos cuartos baños dos garages, demás reparticiones. Camino Castro 497, dos cuadras Prado. 2113-v.oct.4

APARTAMENTOS mod. a pocos mts. de Pocitos y P. Rodó de 3 y 4 p., con todas com., desde $ 23. Boulevard España 2573 bis. 2409-v.st.22

APARTAMENTO mod. en paraje inmejorable. 4 p. c. b. patio y demás com. $ 36. 21 de Setiembre N.o 2405, esq. Boul. Artigas. 2411-v.st.22

ALQUILO apartamento 2 piezas, cuarto baño cocina, luz f. motriz, patio con claraboya. Américo Vespucio 1443, a 50 metros de Millán. Tratar San Martín 2959. 2350-st.22.

DEPARTAMENTO. $ 15.00, 3 piezas, cuarto baño, cocina, patio, etc. Coronel Azambuya 2513 y Monte Caseros. Tr. Banco Territorial. 2371-st. 21.

DEPARTAMENTOS, 2 piezas $ 22.50 y de 3 piezas $ 25.20 alt. cto. baño. cocina, patio, gas, etc. Carlos Anaya 2775 bis. Estero Bellaco 2623. Tr. Banco Territorial. 2371-st. 21.

DEPARTAMENTOS, 2 y 3 piezas, cto. baño, patio, etc., aguas e imp. pagos $ 18.00 y $ 22.50. Cebollatí 2022. Tr. Banco Territorial. 2371-st.21.

APARTAMENTO 3 piezas, baño, cocina, despensa, muy barato. Tr. Concepción Arenal 1533. 2372-st.22.

ALQUILO departamento con sol y aireso de 2 piezas, cocina, y demás comod.. Durazno 1759 ver y tratar de 3 a 6. 2358-st.22.

APARTAMENTO alquilo, 2 piezas, c. baño, 2 alt. pat. solo 2 ap. $ 18.00. Porongos: 2779 casi Garibaldi. Llave allí. Tr. Cerro Largo 1710. 2392-st.22.

ALQUILO apartamento 2 piezas, altillo, claraboya corrediza y demás comodidades. Rivadavia 1629. Las llaves en la misma. 2427-v.st.22

PIEZAS PARA ALQUILAR

ESCRITORIO alquilo pieza amplia y bien empapelada. Precio módico. — Ituzaingó 13 1. 2271-v.st.20

SALA grande alquilo Mateo Cabral 3641 casi Comercio. Luz agua y comodidades $ 10. 2262-v.st.20

SE ALQUILAN 2 piezas grds., 1 chica altos c. balcón Eldo 1605. N.o 2155-v. Set. 20.

SE ALQUILA en casa de familia pieza con muebles, con o sin pensión, a personas mayores. San José 1287. 2287-v.st.20

ALQUILASE pieza a la calle con pensión y muebles a Srta. o Sra., precio $ 30.00 casa familia Cuareim N.o 1471 casi Mercedes. 2296-v.st.20

ALQUILO pieza grande a la calle a una o dos personas, u otra chica también a la calle para persona sola con o sin pensión Madrid 1312 y Agraciada. 2275-v.st.20

SE ALQUILAN 2 piezas grds., altillo. C. Largo 1269, llave 1271. N.o 2151-v. Set. 20.

SE ALQUILA una o dos piezas con cocina, único inquilino. Tratar San Martín 2263 esq. Colorado. 2170-s19.

ALQ. precioso local central 300 mts. fza. mtrz. barato para cualquier industria, taller, garage, fábrica. Tristán Narvaja 1320. 1944-v.st.17

SE ALQUILA una pieza para dos mayores. Paraguay 1355. 1606-st.13

SE ALQUILA una pieza grande con ventana a la calle para personas mayores $ 8 pesos. 2.o piso Tacuarembó 1049. V. Set. 12

SE ALQ. piezas con cocina independiente en Río Branco 1094 y 1136. Tratar Río Branco 1128.

SE ALQUILAN piezas c. 6 $ cocina. Casa seria. Precios módicos. Colonia 1513. 2395-st.21.

1 PIEZA grande con cocina se alquila casa de familia personas mayores. Yaguarón 1659. 2413-v.st.20

SALA alquilo para escritorio o personas mayores y piezas con cocina. Mercedes 1124 esq. Cuareim. 2275-v.st.20

ALQUILO una o dos piezas con o sin altillo a personas mayores y otra pieza en la Avda. Gral. Flores 2666. Marcelino Sosa 2359. 2246-v.st.20

SE ALQUILA una pieza a persona sola. Yaguarón 1107. 2237-v.st.20

SE ALQUILA en $ 6.50 una pieza con cocina. Camino Corrales 93. Tratar Inca 1473. 2333-v.s.22

CASITA nueva 2 dormitorios, hall patio, servicios caño, asfalto y arrimos pagos, vendo $ 2.000 hip. y $ 1.750 contado. Médanos, 431 ver de 4 a 6. 2135-v.st.23

PIEZAS alquilo 3 y cocina, como anar... tamento agua corriente, a mant... modo o para may. República 2352. 2403-v.st.33

SAN JOSE 928, alquílanse piezas grande $ 10, 2 piezas con cocina $ 10. Personas mayores. 2235-v.st.22

SE ALQUILAN dos piezas a la calle, con o sin pensión a matrimonio o señoras solas, en casa de familia pequeña (dos personas solamente). Todas comodidades. Verlas de 13 a 15. — Maldonado 957. 2227-v.st.23

SALA altos dos balcones, alquilo barata, hombres solos. Washington 213. 2224-v.st.20

CASA amplia, alq. Mercedes 1516. In. despensa c. b. 2 alt., 2 wc. jardín etcétera. Inf. Mercedes 1518. 2378-st.22.

SE ALQUILA una pieza con cocina sola, a matrimonio calle Piedras 583. Dto. E. 2370-st.24

LINDA pieza alq. a persona sola con todas comod. $ 2. Montevideo N.o 1622 esq. 18 de Julio. Dpto. N.o 1. s21.

PIEZAS con y sin muebles interiores, en casa de familia, se adquila para hombres solos. Durazno 1159. 2328-s20.

2 PIEZAS alquilo coc. y cto. de baño, casa de familia personas mayores. Washington 115. 2334-s21.

PIEZA modesta para obreros alq. a 1 o 2 personas mayores en $ 6.00 con o sin cocina. La Paz 1635 y Gaboto. 2297-s21.

ALQUILO dos piezas con cocina y altillo (junto o separado) casa de familia. Nicaragua 1531. 2339-s21

SE ALQUILA barraca con grandes comodidades, cuatro piezas, cuarto de baño, cocina, gran galpón. Se presta para fábrica o taller, como también para depósito, a 100 metros del Mercado Agrícola. Libres 1727. 2395-v.st.24

SALONES PARA ALQUILAR

> SALON, GRAN ENTRESUELO y sótano todo con una sola entrada, al lado de la Plaza Independencia: Juncal 1382. Pedro Cobranzas. 2300.s25.

SALON esquina con dos puertas, dos amplias vidrieras y casita de dos piezas, etc. con salida independiente, lo alquilo, muy barato. Miguelete 2251, esq. Juan Paullier N.o 2312. s21.

ALQUILO salón de negocio 2 piezas, y demás comodidades patio, claraboya corrediza, c. baño. Ver de mañana y tarde A. Garibaldi 1945. — Tratar: Yaguarí 1651. 2293-s24.

ALQUILO salón moderno, con sótano. Calle S. José 907. Llaves al lado. 2295-s26.

SALON alquilo especial para negocio, con 3 pzas. gran fondo, en $ 45.00. Florida 1621-25. 2314-s21.

ALQUILO salón con vidriera y comodidad para familia. Agraciada 4030. 2321-s21.

ALQUILO salón, apropiado para farmacia, tienda, etc. Esplén. posic. Alq. $ 40.00. Rivera 3137 c. esq. Marcos Bruto. 2221-s21.

SALON alquilo y 3 piezas 2 cocinas, patio y demás comodidades. Millán 2354 y 2356 esq. Blandengues. Aguada. 2274-v.st.20

LOCAL grande alquilo para garage, depósito o industria cualquiera. Tratar Guavaquil 2399 bis casi Libertad. 2245-v.st.20

SALON central Soriano 900 esq. Convención 6 grandes vidrieras como para casa de fainá, pizza, asados. Se puede subarrendar una parte. Rebajado Abierto todo el día. 2230-v.st.23

$ 30 ALQUILO esquina como para dos negocios (ferretería, peluquería, panadería, etc.) Cufré 2601 y Villardebó próximo Garibaldi. Com. familia (hubo almacén mucho años). 2226-v.st.23

ALQUILO un salón para negocio con una pieza o sin pieza en la calle Pte. Berro 2473. Tratar Boulevard Artigas 1164. 2214-v.st.20

ALQUILO salón con dos grandes vidrieras Soriano 890. Llave en los altos de 11 a 15 horas. 2217-v.st.27

ALQUILO gran local sub sueo clara. área 300 mts., inst. E. industrial, ras etc. $ 22. Victoria 1659 casi esquina Colonia. 2233-v.st.23

> DISPONIBLE amplio local Rondeau 1776 propio barraca, depósito frutos, garage etc. Puede dividirse. Tratar: 19 de Abril 3495 de 1 a 3. 1912-v.st.22

SALON [illegible] Agraciada 2022; precio $ 40.50. — Abierto 3 a 4. — Inf. Río Negro N.o 1556. Apto. A. 1532-v.st.21

SALON con sin com. p. fam. Bate del Pino 597, esq. Sarmiento Llav. en el N.o 595. [illegible]

LOCAL para fábrica depósito etc. 400 mts techo 200 abto. hormigón. Intrífásica se alquila $ 50.00. Francisco Araújo 1267 esq. Rivera. Informes U T E 401313.

ALQUILO salón de negocio 3 piezas y demás comodidades para familia. Cto. baño 2 patios, uno claraboya corrediza. Ver de mañana y tarde. Uruguayana 3161. 2401-v.st.23

SE ALQUILA en la Unión, calle Echevarren y 24 Setiembre un saloncito aparente para tienda, almacén u otra clase de negocio. Está en un paraje bastante poblado y pocas casas de comercio. Tiene vidrieras, mostrador estantes todo muy bien instalado, y está frente a calle hormigonada y con vereda a cien metros de donde principia el Camino de Carrasco, y a igual distancia de la estación de radio "La Nacional". Cuota mensual: $ 12.00. Tratar en el mismo. 2407-v.st.23

ALQUILO lujoso palacete, gran salón, 5 piezas, 3 piezas servicio, sótano, jardín etc. Maldonado 1229. 2367-ot.20

CHALET p. alta baja 6 pzs. garage fondo. Plaza T. Gomensoro 2918 a 20 mts. Rambla. Inf. 18 Julio 1670. 2382-st.21.

VENTA MAC. DE COSER

SINGER máquina de bobina, de coser y bordar casi nuevas $ 33 y $ 55 escritorio vendo. Casa familia. General Aguilar 1353 esq. Melo. 2302-s21.

MAQUINA Singer 7 cajones escritorio, nueva flamante, vendo precio de ocasión. Florida 1279. 2215-v.st.20

SINGER escritorio bobina ... cajones por $ 85 $ cal. 50 $ 33, $ 70 Royal $ 68, Indiana $ 51, Adler $ 52, Kohler $ 37 otras a 12, 15 y 20 $ funcionando perfectamente y garantidas por 4 años. Venda Préstamos Berros. Uruguay 1429.

VENTA DE AUTOS

VENDO hermosa limousine Packard, 7 asientos modelo 1930, como nueva. Bartolito Mitre 2512 (Pocitos). 2322-s21.

AUTOS baratos compro pref. Ford, Chev. Cris. Constituyente 1938, de 8 1|2 a 11 1|2. 2331-s20.

AUTO Buick, tipo Packard, taxímetro, se vende. Garage San Martín. San Martín y C. Arenal. 2215-v.st.20

CHRYSLER faeton con patente en buen uso se vende Tala 2239 esq. Hocquart. 2222-v.st.22

FORD sedán 2 puertas, Mod. 29, reforzado el 33 patente y talija. D. F., perfecto estado vendo. Av. Gral. Flores 4466. U. T. E. 25421. 1923-v.sep.23

AUTOMOVILES y Camiones usados de toda marca, precio y tipo, vendo, tomo a venta y ad. dinero. G. Progreso Cuñapirú 1912 y Vizcaya. 2277-v.oct.3

OMNIBUS nvo. vendo Chevrolet lujo, dormitorio cocina, 6 ruedas 8 cubiertas, terraza, casa andando, no hay otro: vende de gusto, turista o llevar niños colegio, con poco se hace p. línea. Costó $ 10.000. s. Vale $ 3.200 hoy pichincha G. facilidad pagos. Verlo Piedad 1469. d. Chaná N.o 2385. 2223v.st.21

CAMIONCITO Renault cerrado, aprop. para bodega, lechero, tienda, chanchero, almacén, vendo. Casanova. Avda. Gral. Flores 4466. Aut. 25421. N.o. 2153-v. Set. 20.

ERSKINE vendo Sedán de 2 puertas, 11000 Kms., coche muy económico para familia. Tratar: Garage Silva. ... 2167-v.st.20

AUTOMOVILISTA: dinero sobre su coche en el día, al mejor interés de plaza. Absoluta reserva. No opere sin verme. Yaguarón 1553. 10 a 12 y 4 a 6 hs. v.st.23

VENDO camión Ford a prueba, en perfecto estado cubiertas, como nuevas. Precio pichincha. Diríjase Cufré 1683. 2324-v.st.21

VENDESE cubiertas y cámaras de aire usadas. Por informes hasta el 1.o de Octubre prxmo. Proveeduría General de la N.T.E., Uruguay N.o 950. st.21

AVISOS VARIOS

NITRATO plata: Sulfuro, Cenizo, Nitrato Hiposulfito y bisulfito de Sodio; Cloruros Bromuros; Azufre, Benzol; Carbones Animal y vegetal; Galdos; Gomas; Sulfitos; Formol; Esencias; Acidos; etc. etc. Venta: Cerro Largo 2131. Tel. 41531. 706-o1.

CACHORROS pelo alambre con pedigré. Quinta Hill. Melilla. Telef. 220133. 2340-s21.

PANTEONES y parcelas. C. Buceo Nicho, y Panteones 1.o y 2.o Cuerpo Cementerio Central altos y bajos vendo libre de gastos. Porongos 2674 de 1 a 4 de la tarde. 2311-s21.

UNA ENVASADORA de calzado se necesita. Valle Hocquart 1631. s21.

ZENITH Y JACKSON BELL de mod. 6 lámp. vend. por aus. de mañana. Bto. Mitre 2636 y Cnel. Alegre Pocitos. 2355-s21.

GALPON amplio con dos entradas en Eldo 1170 y 1172, se alquila. La llave en el N.o 1175. Darán razón J. Requena 1167. 2145-v.st.21

COMPRO cualquier marca trajes de hombre y obj. varios. Pago bien. Llame tel. automático 85165, carta o pers. Washington 111. Pérez.

VENDO incubadora Buckeye de 220 huevos en $ 50 y un plantel de patos pekines de 21 patos $ 40, y una gata Angora. Bella Vista 1359 entre San Martín y Ramón Márquez. 2119-v.oct.15

CONSTRUCCIONES. — Casa Pierno. Construcciones en material y madera, especialista en chalet, los galpones, garages. Ojo Arayena 1920. 2372-v.sep.21

CONSTRUCCIONES en material o madera, especialista. Pierno Casas, Chalets y Casillas. Ojo Arayena N.o 1920 a 100 mts. General Flores. 2672-v.sep.23

ATENCION. La casa Remate B. Aires 551 Aut. 82728 paga más que nadie por ropa, muebles, máq. de coser y escribir, radios y antigüedades. Oro puro 3.20 gr. 2050-v.st.21

ORO puro pago 3.20 gr. oro 14 k 1.43. Dentaduras pólizas, plata y objetos enchapados y bañados en oro, pago el mejor precio. Casa de Remates. B. Aires 551. Aut. 82728. 2049-v.st.21

BILLARES usados vendo, en perfecto estado Guaviyú 2150. U. T. E. 20336. 2053-v.st.13

COMPRAMOS chafalonía de oro, plata vieja, objetos enchapados, oro, plomaduras. Altos precios. Oro puro $ 3.40 el gramo. 25 de Mayo 365. 2151-s21.

SE VENDE una volanta de cuatro ruedas con arreos nuevos Tr. General Flores 2232. 2220-v.st.23

DE OCASION: permuto casa de 4 pzs. y altos, 20 mts. de $ de O. todas comodidades casi nueva traspaso por un terreno. — Tratar: Samuel Blixen 4070 casi Comercio. 2250-v.st.20

PIANO y radio deseo vender ambos de poco uso San José 1115 esq. Médanos. N.o 2143-v. Set. 20.

MAQUINA vulcanizar Mills de 4 moldes id. sacar manchones id. rebalar. Tinsar G. E. Vende de ocasión Casanova. Gral. Flores 4466. Aut. 25421. 2202-5p. Set.21

DENTISTAS. Préstamos Berros. Uruguay 1429 vende cuadro eléct. y compresor p. aire cal. y frío y aní. eléct. Ritter Emerson valor $50 $ por $50 pesos. Máq. Dental eléct. Ritter valor $50 $ por 250 $ lavatorio sólo, tico valor 50 $ por 45 $ piezas dent. 160 $ cubetas a 0.10 y 0.15. v.st.15

PIANO recto, de concierto Blüthner y casa vendo por ausentarme. Dante 2368 esq. Victoria. N.o. 2147-v. Set. 20.

PENSIONISTA comer bien y barato, comida estilo Italia todos los días vermicelli uso Nápoli. Pensión pesos 16. Mando vianda. Mercedes N.o 939. 2265-v.st.20

AVISO: Búscase a los herederos del Sr. Juan Riestra fallecido en la ciudad de Florida por un asunto que les interesa. Ocurrir Rincón N.o 613, 1er. piso. 1975-v.st.22

DICCIONARIO "Espasa-Calpe", de ocasión se desea comprar. Ofertas a Soriano 1227 de 9 a 13. v.st.23

APARATO de radio Super de 5 lámparas, vendo como pichincha; se escucha Bs. Aires a toda hora; apróveche. Isidoro de María 1427 y 1107, Dep. 2. 1359.v.sep.21

COMPRO bicicletas chafalonía de oro, plata vieja, enchapados. Altos precios, Oro puro $ 3.40 el gramo. 25 de Mayo 365.

HUEVOS para incubar de Rhode Island. Docena $ 1.00. Tríos: $ 10.00. Líquido gallos R. Island y Leghorn. Gonzalo Ramírez 2115. De 11 a 12.

ELABORACION de cafés en buena marcha, marca acreditada, vendo poco capital. Mauá 37 (Prado). 2161-v.st.19

VENDE familia recio dormitorio, c. todas tanizadas y mesa comedor. Joaquín Suárez N.o 3260. 2243-v.st.20

PERRITOS: Fox-Terrier, Blak-Terrier, Pomerania, Policía, Bull Dog y otras razas, vendo Colonia 2161 esq. Juan Paullier. 2250-v.st.20

ISAAC supera cualquier oferta por ropa usada, muebles, alfombras, adornos, máquinas, loza, cristales, contuarios y varios. Llame Automático 43150. Mercedes 1484.

FABRICANTE pintura, [illegible] plz. 100 fórmula. distintas [illegible] campaña Se acepta cualquier negocio sin pretensiones. Arequita 2235. De 9 a 12.

PAYSANDU 1302 esq. Yaguarón la única casa que paga más por ropas usadas, muebles, máquinas, radios, pieles y oro $ 3.25 el gr. No olvide Vd. Paysandú 1302 esq. Yag.

DENTADURA arreglo al día $ 1; nuevas $ 10. Clínica y Taller Dental. Flora Lago de Mancini. Dentista. Yaguarón 1525 entre Uruguay y Paysandú. Automático 81789.

ORO puro pago 3.20 gr., oro 14 k. 1.43. Dentaduras, pólizas, plata y objetos enchapados y bañados en oro, pago el mejor precio. Casa de Remates. B. Aires 551. Aut. 82728. 1211-v.st.19

HUEVOS para incubar Orpington y Plymouth Rock blancos y Rhode Island doc. $ 1.50, pato pekín $ 1.00. Bella Vista 1559 entre San Martín y Ramón Márquez. 1047-v.st.15

SEÑORAS: Extirpación radical del vello con la electrosis, arrugas con masaje eléctrico. Ondulaciones, cortes, manicura, tinturas. Casa Peinados "Elegante de Paris". Salón Interior. Pérez Castellanos 1411. U. T. E. 40693. 1129-v.st.19

COLCHONERIA y Tapicería Sistema de José Gesto. — Se hacen y se arreglan elásticos de todas clases. Se hacen colchones a domicilio a precios módicos. Trabajo garantido. Dos atendidos por su dueño. Para Colegios Católicos precios especiales. — Miguelete 1503 esq. Piedra Alta.

GALPON central se alquila aparente para cualquier industria con comodidades para familia. Calle B. Mitre 1229. 1033-v.st.21

"LA YADILLERA" Agencia de Colocaciones. — Coc., muc. sirv. afrocaciones en Tacuarembó 1558. Tel. Automático 45053. 554-v.st.11

CASA RAMOS — Frente al Cordón. — Especialidad en teñir, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1810.

> DENTADURA arreglo al día $ 1; nuevas $ 10. Clínica y Taller Dental. Flora Lago de Mancini. Dentista. Yaguarón 1525 entre Uruguay y Paysandú. Autom. 81789. 123-v.st.21

ORO y dientes compro. No venda sin consultar. Taller Dental. Dante 2348 esq. Victoria. 1204-v.st.23

ACADEMIA Alemana de Chauffeurs (Instructor) Lecc. en autos nuevos con profesores expertos de 9 horas $ 21. Libret. Garant. $ 35.00. 1652-v.oct.5

FRAILEÑO Profesor francesa recomendada de lecciones convers., prep. exámenes, viaje va domicilio precios módicos, método ráp. Uruguay 753. Tel. 81069. 1648-v.ot.5

> VEREDAS a $ 1.60 m2., const. refac., pint., humedades y goteras, dejan con nuestro Cel. Trabajo garant. Dto. Garibaldi 2570. U. T. E. 86-476. v.st.23

> VENDO una frigidaire en perfecto estado de conservación, por la mitad de precio. Apta para una confitería, fiambrería o cualquier otro gran establecimiento. Por datos a la Barraca de Muguerza, Methol y Cía. Avda. Rondeau 1970. 1797-v.st.25

CONDE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios. — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. — Escritorio: Avenida General Rondeau 1904. — Montevideo.

HUEVOS para incubar. Razas finas garantidas. Docena: $ 1.50. Criadero "Mecilia". Avenida Rondeau 1908. vnv.

LA ENCICLOPEDICA, clases de contabilidad, dactilografía, ingreso elemental, piano y solfeo, francés e inglés, labores de todas clases, corte y confección y sombreros. Clases individuales y colectivas, precios módicos. Piedad 1560.

LIBROS compro cualquier cantidad, pago bien. Por carta Eduardo Acevedo 1458. 2404-v.st.22

LIBROS compro. Medicina, Derecho, Historia, etc., cualquier cantidad. Pago bien. Por carta Eduardo Acevedo 1458. 2405-v.st.25

LIBROS, lotes grandes y chicos, lo que sea, se paga bien. Por carta: Eduardo Acevedo 1458. 2406-v.oct.5

GALPON en lugar céntrico, alquilo para garage o depósito, etc. Yaguarón 1761. Tratar de 5 a 6. 2428-v.st.24

TRASPASO salón y comodidad familia. Constituyente 1761. 2023-v.st.25

VENDO una jardinera ensillada al contado, buen negocio. Tratar: calle Fomento 1702 esq. Carabelas. 2337-st 23.

VENDO Bombonería y panadería "Oro" comodidad para familia, alquiler barato, buen diario. Avenida Gral. San Martín 2157. Al lado del Cine Avenida. 2353-st.22.

LOCAL para negocio amplio en buen paraje. $ 35. Boulevard España 2571. 2412-v.st.22

VENDO P. Hotel, 2 dormitorios, comedor, hall, patio, c. baño, w. c., gas, caño y af. pagos. $ 5.200. Morales N.o 2355. Ver 2 a 4. 2400-v.st.23

SWEATERS, camisetas, vestidos, tejido de punto se hacen de medida y a precios convenientes. Paysandú número 1205, apto. 2, 1er. p. 2413-v.st.22

CARTERA de señora, perdida en Médanos entre 18 y Colonia: ruégase sea devuelta en esta imprenta, se gratificará. 2377-st. 22.

POR TENER que ausentarse su propietario del país, se vende un bar con todas sus existencias. Tratar en Eduardo Acevedo 1490. 2374-st. 21.

(LOS AVISOS VARIOS CONTINUAN EN LA PAG. A...)

Sociales

En el Cub Fraternidad de San José —

Hoy jueves, se llevará a cabo a las 21 y 30 horas, en el Club Fraternidad de San José un acto literario en homenaje a la memoria del malogrado aviador Ricardo Detomasi. Con tal motivo circula en la sociedad maragata y en la nuestra la siguiente invitación:

Se invita a Vd. para el acto literario-musical que en homenaje a la memoria del malogrado aviador Ricardo Detomasi se efectuará el jueves 20 del corriente a las 21 y 30 horas.

San José, septiembre de 1934. — Juan A. Abó, Presidente; Artigas Menéndez Clara, Secretario.

El sábado 22 del corriente se realizarán en los salones del Club los siguientes actos sociales:

A las 19 horas: Inauguración de una exposición de retratos del pintor coterráneo Dardo Salguero Dela Hanty.

A las 21 y 30 horas: Conferencia sobre "Urbanismo, factor del progreso", por el arquitecto señor Juan A. Scaso.

A las 23 horas: Baile ofrecido en honor de las delegaciones que nos visiten con motivo de la inauguración del monumento a Detomasi y otras obras públicas.

Al invitarle para estos actos y esperando que concurrirá a darles mayor brillo con su presencia, saludámosle atte. — Juan A. Abó, Presidente; Artigas Menéndez Clara, Secretario.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Vidaune-to-Zubillaga, se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa niña.

—El hogar de los esposos Berro - Becio se ha visto alegrado con el nacimiento de un hermoso niño.

Gran matinee infantil —

Hoy en el Cine París

Como lo hemos venido anunciando, hoy se efectuará en este Cine el matinee infantil con un hermosísimo programa, donde se han combinado las vistas cómicas instructivas y recreativas, todo esto fiscalizado y escrupulosamente escogido por la Comisión de Señoras que han tomado tan bella iniciativa.

Los niños tendrán en la entrada que es muy módica, opción a un número de la tómbola, que se rifará el jueves próximo, con dos bonitos premios. Uno será para varón y otro para niña. El niño que el jueves anterior sacó el N.o 900 tiene premio y puede pasar por el Paraíso de los Niños a recogerlo previa presentación del boleto de la tómbola.

Centro de Asimilados Militares y Navales —

La Comisión Directiva de este prestigioso Centro que preside el Dr. Julio César Cerdeiras Alonso, ha programado para el próximo sábado 22 del corriente mes, a la hora 18, un coctail con motivo de conmemorarse la fiesta de la Primavera.

El entusiasmo con que ha sido recibida esta noticia por sus asociados, demuestra el interés por esta fiesta, que, como todas las realizadas por este Centro, dará lugar a una espléndida reunión que se realizará dentro de un marco amable y familiar, y donde el elemento joven hará honor a la buena música.

Enfermos —

Ligeramente indispuesto el señor Jacinto P. Buscio.

—Sigue mejor el señor Antonio Barreiro y Ramos.

—Se encuentra mejor el señor Gonzalo Vargas Guillemette.

—Enferma la señora Julia M. de Lago.

—Restablecida la señora Rosa Montaldo de Aguiar.

Viajeros —

Noticias llegadas de Alemania nos comunican que se encuentran allí pasando una temporada de descanso el señor Oscar Perrone y su señora esposa Anita Ortiz de Zárate compatriotas nuestros de viaje por el viejo mundo.

—Partieron para Buenos Aires el señor Federico Piacenza y su esposa Margarita Ernesta G. de Piacenza, con propósitos de descanso y de asistir a las celebraciones del Congreso Eucarístico.

—Partió para Soriano, el Sr. Alejandro Hounie.

—De su establecimiento de campo llegaron el señor Agustín M. Lago y señora Julia Montaldo de Lago, quienes pasarán larga temporada en ésta.

A fines de este mes parten para Buenos Aires con motivo del Congreso Eucarístico la señora Dolores Piccardi de Caprile, su hija Sara y sus nietas Renée Casaravilla Caprile y Amalita y Lolita Caprile Zumarán.

Gratis —

Remitimos folletos para estudiar por curso Corte y Confección. A la 4.a lección sabrá hacer vestidos.

Pago por cuotas

Instituto "Corte Práctico El Profesor" Calle Victoria 1313 Montevideo

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Joaquín Gil, 31 años, empleado, español, con María Alvarez, 20 años, española.

Pilar Z. Espíndola, 35 años, sastre, oriental, con Carmen H. Rojas, 34 años, oriental.

José Roibal, 20 años, jornalero, oriental, con María Amelia Uorta, 20 años, argentina.

Rogelio González González, 28 años, mozo, español con Carmen García Pérez, 30 años, española.

Amleto Fontanini, 25 años, empleado, argentino, con María Josefina Pineyro, 23 años oriental.

Kourken Meghdessian, 26 años, jornalero, armenio, con Marissa Ohannesian, 20 años, armenia.

Agustín Máximo Romero Tajes, 27 años, escribano, oriental, con María Stela Zaffaroni Alfaro, 20 años, estudiante, oriental.

Alberto Barmaimon, 54 años, comercio, otomano, con Regina Halegua, 41 años, otomana.

Teodoro Konig, 29 años, ingeniero, rumano, con Gabriela Spitz, 23 años, rumana.

Alfonso Matuchelli, 25 años, comercio, oriental, con Bernarda Carvalleda, 23 años, oriental.

Buenaventura Elías Mondo, 31 años, empleado, oriental, con Carmen María Ríos 27 años, oriental.

Jacobo Dietrich, 28 años, jornalero, rumano, con Ema Milde, 27 años, alemana.

Pedro Dicego, 27 años, jornalero, oriental, con Blanca Hida Gómez, 20 años, oriental.

Antonio Galán, 25 años, empleado, oriental, con Alba Penino, 21 años, oriental.

Juan Carlos Vignoli, 22 años, empleado, oriental, con Elba Iris Trías, 19 años, oriental.

Miguel Migues 21 años, jornalero, oriental, con Florinda Alonso, 22 años, española.

Antonio Oriani, 34 años, empleado, oriental, con Agueda Isabel Goicoechea, 28 años oriental.

Ademar González 27 años, empleado, oriental, con Albertina Sierra, 25 años, educacionista, oriental.

Agustín Federico Torres 25 años, empleado, oriental, con Leonor Calve te, 19 años oriental.

Julio Melendreras, 23 años, empleado, oriental, con María Asunción Hermida, 21 años, oriental.

José Wegner 27 años, jornalero, polaco, con Sabina Namlaski Gurnez, 19 años, oriental.

Alfredo Fuilcraff, 32 años, oriental, con Juana Elizabeth Ganzo Bugna, 25 años, oriental.

> ALQUILO o vendo casita recién hecha, 2 piezas, cocina, terreno y demás comod. Gurmendez N.o 2239. Unión Tr. Democracia N.o 1512. 2200st.22.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

SALIDA DEL VAPOR INGLES "HIGHLAND CHIEFTAIN"

Con destino a Londres y puertos intermedios de escala, saldrá de nuestro puerto el viernes este vapor de la Mala Real Inglesa, el que tomará carga como de costumbre y los siguientes pasajeros de cámara:

Señor y señora de Supicci Sedes, señorita Blanca Arenas, señor Dante Porro, señor Fernando A. Parrabere, señor David Schein, señor Adolfo Grimberg, señor Frank Reynolds, señor y señora de Stirling, señorita Pamela Stirling, señor Michel Balzalgette, señorita Mary Lottimer Anderson, señor High Moxey, señor Harold Carew, señor y señora de Williams, señor y señora de Carton, señor Carlos Chervin.

HOY SALE EL "CAP ARCONA"

Con destino al puerto de Hamburgo y escalas saldrá hoy antes de medio día el vapor alemán "Cap Arcona", con pasajeros y correspondencia.

CARGO BOATS

Con restos de carga siguieron para Buenos Aires los vapores inglés "Navasota" y norteamericano "Lorrain Cross".

"CRITON"

De Amberes llega hoy con carga general el vapor francés "Criton", el que seguirá para el vecino puerto en cuanto termine sus operaciones.

"EL URUGUAYO"

Para Liverpool, en viaje directo, el vapor inglés "El Uruguayo", con pasajeros de cámara, un cargamento de carnes congeladas y correspondencia.

LLEGADA DEL VAPOR INGLES "HIGHLAND PRINCESS"

El día viernes a las nueve horas, llegará a nuestro puerto procedente de Londres y escalas este buque motor de la Royal Mail Lines, ltd. atracando a muros de la Dársena I y operando de inmediato en el desembarco de 14 pasajeros de cámara, de 32 sacos de correo y varias toneladas de carga general.

EL REMOLCADOR ALEMAN "SEEFALKE"

Después de un viaje de 22 días, llegó a Buenos Aires al dock Sur, con procedencia de Bremenhaven, el remolcador alemán "Seefalke", que entró con el único objeto de proveerse de 100 toneladas de gas oil. Este remolcador, de 50 metros de eslora y 195 toneladas de registro, está provisto de un poderoso motor con fuerza de 4.000 HP. por lo cual ha sido contratado para conducir al vapor danés "Stensgy", que se encuentra con averías y sin poder navegar en el puerto chileno de Magallanes.

CORREOS MARITIMOS

De Europa y Brasil

Septiembre —
21—en el Highland Princess, fechas 5|9.
22—en el Gral. Osorio, fechas 5|9.
24—en el Cabo Santo Tomé, fechas 8|9.
25—en el España, fechas 2|9.
27—en el Mendoza, fechas 6|9.
27—en el Groix, fechas 5|9.
28—en el Almanzora, fechas 11|9.
28—en el Augustus, fechas 14|9.
29—en el Almeda Star, fechas 11|9.
Octubre —
5—en el Highland Brigade, fechas 19|9.
5—en el Massilia, fechas 23|9.
5—en el Madrid, fechas 16|9.
6—en el Campana, fechas 19|9.
7—en el Monte Rosa, fechas 15|9.
8—en el Flandria, fechas 20|9.
9—en el Alcántara, fechas 24|9.
9—en el Alcántara, fechas 24|9.
9—en el Cabo San Agustín, fechas 23|9.
9—en el Conte Grande, fechas 25|9.
De Norte América y Brasil
Septiembre —
25—en el Western Prince, fechas 8|9.
De Gran Bretaña únicamente
Octubre —
4—en el Duquesa, fechas 15|9.
10—en el Hardwicke Grange, fechas 22|9.
De Japón y Sud Africa
Octubre —
6—en el La Plata Marú, fechas 18|8.
Para Brasil y Europa
Septiembre —
20—Cap Arcona, Dest. 6|10.
21—Highland Chieftain, Dest. 11|10.
21—Sierra Nevada, Dest. 14|10.
22—Neptunia, Dest. 11|10.
25—Belle Isle, Dest. 21|10.
25—Principessa Giovanna, Dest. 21|10.
28—Orania, Dest. 20|10.
Octubre —
2—Mendoza, Dest. 27|10.
3—Augustus, Dest. 15|10.
3—Almanzora, Dest. 23|10.
4—Almeda Star, Dest. 25|10.
5—Highland Princess, Dest. 25|10.
5—General Osorio, Dest. 26|10.
5—Cabo Santo Tomé, Dest. 27|10.
5—Groix, Dest. 3|11.
9—España, Dest. 6|11.
Para Brasil, Japón, Centro y Norte América de Buenos Aires
Septiembre —
27—Delnorte, Dest. 25|10.
29—Western Prince, Dest. 17|10.
Octubre —
6—Southern Cross, Dest. 25|10.
Para Gran Bretaña
Septiembre —
20—en El Uruguayo.
27—en El Argentino.
Para puertos del Sur y Magallanes, de Buenos Aires
Septiembre —
19—en el Comodoro Rivadavia.
22—en el Asturiano.

MOVIMIENTO FLUVIAL

De Buenos Aires llega hoy el "General Artigas", el que saldrá por la noche.

Mañana llega y sale el "Ciudad de Montevideo".

Juan José Cardozo, 25 años, jornalero, oriental con Carmen Méndez 23 años, oriental.

Alcides Vicente, 21 años, jornalero, oriental, con Amanda Clerici, 18 años, oriental.

Juan José Uyterhoeven 22 años, jornalero oriental con María Esther López, 25 años, oriental.

Antonio Jover, 25 años, jornalero, oriental, con Guillermina Nieves Toledo, 23 años, oriental.

Manuel Castro Castro, 25 años, mecánico oriental con Consuelo Segade, 30 años, española.

Oscar Broquetas, 26 años, comercio, español, con Olga Schenini, 21 años, oriental.

Framo Horacio Susena, 33 años, comercio, oriental, con Olga Margarita Duplessis Belo 25 años, oriental.

DEFUNCIONES

Ismael Cardevila, español, 57 años, casado, sección 12.a

Andrés Aquiles Diazzi, oriental, 24 días, Cádiz 3025.

Ana Rita Silveira de Gómez, brasilera, 37 años, casada, Dr. Luis P. Lenguas 1436.

Ubaldina Rodríguez de Olmedo, oriental, 70 años, viuda, H. Maciel.

Odilso S. Rizzolo, oriental, 1 mes, Juan M. Blanes 1075.

Eduard Tornaría, oriental, 53 años, casado, Castro 469.

Flavio Tavarez, oriental, 48 años, soltero, Cuaró 3255.

Carlos Falardo, oriental, 22 años, soltero, H. Militar.

María Eugenia Garrizarán, oriental, 26 años, soltera, Caiguá 3152.

Francisco Jover, español, 50 años, casado, Amado Nervo 3655.

Andrés Zagarzazú, español, 64 años, casado, Atanasildo Suárez 151.

Luis Fontana, oriental, 60 años, casado, Sierra 2356.

Fulgencio Fuentes, oriental, 89 años, casado, Antonio Zubillaga 252.

María T. Rodríguez, oriental, 5 años, Caiguá 1526.

Blanca Silva Escutary, oriental, 29 años, casada, Pernas 2523.

Fernando Eugenio Morette, oriental, 27 años, casado, H. F. Ferreira.

María Abreu de Pérez, oriental, 22 años, casada, Maternidad.

Esperanza Silvera, oriental, 30 años, soltera, 8 de Octubre 3008.

Paula Hortensia Pelaillo, oriental, 25 años, soltera, H. F. Ferreira.

Alvaro Leites, oriental, 33 años, soltero, H. F. Ferreira.

María Paredes, oriental, 37 años, soltera, H. P. Rossell.

Hermán Gobba, oriental, 18 años, soltero, Sochantres y Avda. Italia.

Juliana Luzardo, oriental, 42 años, soltera, Labandera 4.

Alcides Arizcun, oriental, 18 años, soltero, Chayos 25.

Antonio Luzardo Marrero, oriental, 70 años, viudo, H. Pasteur.

¡ATENCION!

ALEJANDRO CARBAJALES

ESCRITORIO SARANDI 331

Automático 80279

A PEDIDO:

Un señor (ex-Bancario) cliente nuestro, que por medio de ésta oficina invirtió la suma de $ 320.000 que tenía en papeles, comprándonos en éstos últimos meses, propiedades de renta por esa summa; nos manifiesta que hagamos público su gran satisfacción por la tranquilidad que experimenta por habernos ocupado y proporcionarle una buena colocación de su capital en propiedades, que además de rendirle más de un 10 o|o de interés que lo que le producían los papeles como se lo habíamos insinuado, está ahora más convencido que nunca, de que jamás se volverá a presentar ésta ocasión de comprar a precios tan bajos, por la sencilla razón de que los materiales de construcción han subido en 30 y hasta el 50 o|o en éstos últimos meses y no será posible seguir construyendo más por un largo período de tiempo hasta que las propiedades vuelvan a su verdadero valor —que no demorará mucho— pues cada día hay más solicitudes de alquiler por el constante aumento de la población y el poco interés que hay en seguir edificando por las razones ya apuntadas. Estos y otros factores nos llevan al convencimiento de que debemos aconsejar a los capitalistas sensatos, como el que motiva nuestro comentario, que se apresuren a comprar casas de renta. Aún disponemos de ofertas muy convenientes y si demora en venir a solicitar datos, podría llegar tarde.

Lo que publicamos hoy 20 de Setiembre de 1934, no es todo lo que disponemos, tenemos algo muy bueno reservado para los compradores que deseen invertir bien su capital.

$ 65.000 le rentarían 12 o|o an. comprando muy buena propiedad, pleno centro 500 metros edificación buena. Salón, 2 casas al frente y 21 deptos. de 3 pzs. c|u. todo alquilado. Banco Hipotecario $ 45.000 y saldo $ 22.000 al contado. Renta ahora $ 630 mensuales.

$ 8.000. — 2 casitas esquina. Caño O. S. y horm. pago y queda terreno para 2 más. R. Pastoriza a 200 mts. de Rivera. Especuladores, vean ésto.

$ 30.000. — Casa de 7 grandes pzs. lujo y confort. Gran salón con negocio y entrada indep. a un garage grande y escritorios. G. Flores a pocos metros Bco. República. Se permuta una parte en terrenos por Pocitos o casas viejas.
$ 19.000. — Buena casa 2 plantas. J. Jackson. Bajos: 7 piezas, altos: 6 piezas. Con todas comodidades. Fondo. Banco Hipotecario $ 13.000 en ced. s. 28 y $ 6.000 contado.

$ 5.500. — Casa esquina con negocio almacén, 1 pzs. servicios, 1 galpón, O. Sanit. caño y afirmado pagos. Area 171 mts. Próximo Municipio y Garibaldi.

$ 29.000 ¡COLOSAL!! A 190 mts. 18 de Julio y Yaguarón! Propiedad esquina con 275 mts., edif. 2 plantas, Tirant. hierro, sólida, 11 metros a una calle y 25 m|m. a otra, sale a $ 105 mt. Asfalto 2 ftes. pago. ¿Dónde están esos Capitales que no ven esto? Da, alquilado baratísimo, $ 200 mes.

$ 4.300 lo que tasó B. Hipotecario, $ 5.500 CABILDO Y CAGANCHA, casita al frente y apto. 4 piezas fondo. 215 mts. de superficie, renta, mal alquilado, $ 42 mes. Caño, horm. y arrimos todo pago.

$ 5.500, solo 2.000 cont., la regia casa 4 pzas., gge. O. S. cño. y af. pago (no hay fondo). Pando y B. Artigas. Tiene $ 3.000 B. Hipotecario.

$ 9.500, Casa al frente con negocio y 6 aptos., mat., techo horm. O. Sanitarias. Area 480 mts. Renta mes, 95 $, o sea 12 % anual. Pasa Bus puerta. P. Carreta. ¿Quiere algo más?

$ 9.500 Prop esquina. ALMACENEROS! 2 plantas. Altos: Casa buena y sólida, 4 piezas. Bajos: Almacén con contrato 4 años a $ 80 mes, renta segura, paraje ideal a pocos metros de trenes y Bus.

$ 5.000 Casita Bto. del Pino a 100 mts. B. España, tiene $ 3.000 B. H. Títulos Hipot. que puede seguir con ésta. 2 pzas., 4 m. x 4, coc., bñ., con $ 300 más se hace otra pza. y clarab. c.

$ 5.000, 3 aptos. de 2 pzas. c|u., altillo, área 500 mts., tiene $ 2.800 B. Hipotecario. Renta $ 45 mes. Justo Maeso (Unión).

$ 11.000 Casa bajos y altos: Charrúa próximo Pereira. Construcción nueva. Bajos: 3 pzas., 3 pat., todo confort. Altos: 4 pzas., bño., pza. serv., hall. Decorada y empapelada. Renta, alquilada bajo, $ 75 mes.

$ 16.000 Regia casa quinta en MILLAN antes de Raffo. 2.000 mtrs. T. Chalet. 2 plantas, P. Baja, sala, escritor. Comed., hall grande, co., bñ., despensa, gge. Altos: 3 dormit., cto. baño, gran confort; hay frutales, forestales, tiene 36 mts. de frente a Millán.

$ 1.800 casita de 3 pzas. madera, agua cte., luz, motriz, hormigón todo pago, no queda nada a pagar. Calle Mondragón, al lado R. Anador y Larrañaga.

$ 4.500 y 5.500. Se venden aquellas bonitas, cómodas y sólidas Casitas con fondo y sin fondo. Osorio esquina Rivera. Hay allí 7 Casitas (3 están comprometidas) que aun no teniendo interés de comprar, es interesante visitarlas. ¡Son tan lindas!

$ 2.600, tiene 1.600 B. Hipot., casita 2 pzas., pat., cc., bñ., alt. Comercio y Cabral. No tiene terreno, pero es muy buena y barata.

$ 3.00 metro. Solar G. Ariel fondos casa Galicia. 11 mts. por 50 total 621 mts. cercado, casilla 5 por 5 mts. frutales, algibe, luz, hormigón pago. Alquilado $ 10.00.

$ 1.00 el metro. PIEDRAS BLANCAS 300 mts. del almacén La Lata y 200 mts. del Camino. 1.275 mts. una verdadera quintita, viña, frutales, algibe, luz, cercado. Chalet madera 3 pzs. galpón. Es un regalo.

$ 325. — Traspaso solar "Nuevo París" a 20 mts. del tranvía, comprado a $ 4.50 metro y $ 5.00 por mes.
$ 2.30 metro, hormigón pago. Carrasco, 4 solares de 10 por 70 mts. calle Mones Rozes, son muy lindos. Nadie le vende allí a éste precio.

$ 130 la hect. vendemos campo, instalado con lechería. San Ramón, 157 Hect. arrendado a $ 7.00 la Hect. Campo especial, aguada permanente. Más datos en éste escritorio.

$ 800 Abra bien los ojos! Solar de 20 mts. por 30, son 600 mts., tiene 400 de horm. pago, de manera que sale a 65 ctmos. el metro. Germinal y Tuyuyá (P. Gorda). Si no viene corriendo por esto, no sabe lo que es ganar dinero.

$ 1.750 Baratísimo resulta solarcito de 10 por 17 mts., una linda casilla forrada chapa lisa, caño, hormig. y arrimos, luz y agua cte., todo pago. Es un budín. J. P. Varela 3584, casi Tiburcio Gómez.

$ 150 contado y $ 13 mtro. y 13 por mes, 610 mts., calle Emancipación, a 200 mts. de Castro. Más datos en esta oficina.

$ 17.00 metro cuadrado, un lindo Solar en Cololó y Patria, 10 mts. por 25.80, horm. y caño pago. Quedan muy pocos solares por este lindo paraje.

$ 350 solar de 460 mts. C. Navarra, Maroñas, comp. a $ 4 mt. y 6 por mes, tiene una casilla de 1 pza.

$ 8 metro al contado, caño y h. pago, P. Aliados, Pastoriza, Vidiella, Llambí, tengo solares a elegir con 10 mts. de frente; hay una esquina de 183 mts. a $ 12 mtro. Paraje pintoresco y a 180 mts. Rivera.

$ 10.000 casa vieja como terreno, 8 pzas., 370 mts. terr., asfalto, caño y arrimos todo pagado. J. Requena al lado de Rivera.

$ 120 hect. Campo Flor, frente Carretera, pasando Sta. Lucía, 170 hectá., aguada permanente, monte Eucaliptos, pasa el ferrocarril, parada dentro del campo, poblaciones rústicas. Especial para Lechería.

Asociación Fraternidad de Asistencia y Previsión Social

PROVISION DE CARGOS DE MASAJISTAS

Se hace saber á los señores masajistas que tengan interés en ocupar un cargo de ese ramo en la Sección Hombres, en esta Asociación, que pueden presentarse á fin de ser inscriptos para la prueba de suficiencia que deberán rendir ante el señor director de los servicios fisioterápicos de la Asociación y otros técnicos.

Montevideo, Setiembre 18 de 1934 —La Administración.

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA

(Sociedad Anónima)

Aviso

Se participa a los señores accionistas que el dividendo correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1934, será pagado en la Oficina Central de la Sociedad, calle Entre Ríos N.o 1060, desde el día 20 del corriente mes en adelante.

Hora de pago: de las 14 a las 17 horas.

Montevideo, Septiembre 14 de 1934.

EL DIRECTORIO.

Emplazamiento sobre pavimentación

De acuerdo con el decreto municipal N.° 1044, Art. 15, sobre Bonos Municipales de Pavimentación, la Dirección de Obras Municipales cita y emplaza por el término de quince días, a contar desde la fecha, para que concurran a la Contaduría Municipal munidos de la planilla de la Contribución Inmobiliaria, con el objeto de que procedan en la forma expresada en el citado decreto, a los propietarios de los inmuebles con frente a las siguientes calles:

POTOSI, entre Monos Roses y Avenida Italia.
PABLO PODESTA, entre Juan Ferreira y Naga.
Montevideo, Agosto 5 de 1934.
POTOSI, entre Monos Roses y Avenida Italia.
PABLO PODESTA, entre Juan Ferreira y Naga.
Montevideo, Agosto 5 de 1934.
SAN FRUCTUOSO, entre Agraciada y General Palleja.
AVENIDA AGRACIADA, entre Vilardebó y Entre Ríos.
JUAN J. ARTEAGA, entre Reyes Caño.
JUAN J. ARTEAGA, entre A. Millán y Calguá.
Montevideo, Agosto 21 de 1934.
(VEREDAS)
B. VARGAS, entre Charrúa y Avenida Brasil.
BRITO DEL PINO, entre Charrúa y Canelones.
MALDONADO, entre Av. Brasil y Coronel Alegre.
CANELONES, entre Av. Dr. Francisco Soca y B. del Pino.
CORONEL ALEGRE, entre Canelones y Maldonado.
CHARRUA, entre Brito del Pino y B. Vargas.
AVENIDA Dr. Fco. SOCA, entre Charrúa y Maldonado.
RIVERA, entre Lepanto y Gabriel A. Pereyra.
Montevideo, Agosto 21 de 1934.

"La Palma" Lecherías y Productos Lácteos S. A.

CITACION

De acuerdo con los Arts. 31-32 y 33 de los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 27 del corriente a las 19 horas en la calle Soriano N.o 1529 para pronunciarse sobre la Memoria y Balance anual correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1934. — El Directorio. — Montevideo, setiembre 15 de 1934. 2198-v.st.27

ANGEL GAZZANO

En su antiguo local de remates, calle Colombia 1368 esquina ESTRECHO (fundado el año 1915, siendo siempre su único propietario)

Rematará como de costumbre, materiales de construcción en general nuevos y usados; una cocina esmaltada nueva, otra de hierro reforzada, escalera de hierro, 60 postes para cercos de tejido, 3500 pickes, una máquina Trébol para tejer medias, baldosas y demás que estarán en exposición.

EL JUEVES 20 de SETIEMBRE A LAS 14 HORAS (2 P. M.)

SEÑA 25 o|o — COMISION 6 o|o

JUAN PEROLO

Remataré el jueves 27 de Setiembre a las 5 1|2 p. m.

ESPLENDIDA CASA DE DOS PISOS

EN LO MEJOR Y MAS IMPORTANTE DE LA AGUADA

YI 167|73 y 75 entre GALICIA y LA PAZ

VENTA TERMINANTE Y CON LA INFIMA BASE DE $ 12.000

Construcción sólida. — Propiedad aparente para habitar o bien para obtener buena renta

Consta la parte alta de las siguientes comodidades: Sala, ante-sala, 4 dormitorios, comedor, despensa, cocina, c. de baño, 1 pieza nues., 2 patios, etc. — Instalación de luz eléc., f. m., timbres, gas y otras mejoras

Bajos: Gran salón, galpón y servicios. — Cimientos y columnas para la construcción de nuevo edificio.

Area: 10 mts. 93 por 37 58 = 410 metros 75. — Caño maestro, arrimos, afirmado y vereda todo pago.

Títulos buenos — Escrituración por cuenta del comprador. — Oblación 10 o|o. — Comisión 1 o|o. — Más datos en mis oficinas: Sarandí 369. U.T.E. 8-17-65.

JULIAN CABRERA

JUDICIAL

Rematará sin base y al mejor postor, la casa señalada con los N.os 2721 y 2725 de la calle Arroyo Grande entre Colorado y Vilardebó

Compuesta de 361 metros 75 decímetros

El martes 9 de octubre próximo a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugon, dictada en el expediente caratulado: "Juan Güimil contra Manuela Simone de Montero, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 9 de octubre próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero Don Julián Cabrera, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, empadronada con el número 54864, situado en la manzana número 759, de la Novísima Ciudad de esta Capital, 14.a sección judicial, señalada con el número 17 en el plano respectivo y compuesta de una extensión de trescientos sesenta y un metros, setenta y cinco decímetros, que se deslindan así: ocho metros noventa y cinco centímetros de frente al Este a la calle Arroyo Grande, entre las de Colorado y Vilardebó, señaladas las puertas de entrada al edificio con los números dos mil setecientos veintiuno y dos mil setecientos veinticinco, cuarenta y tres metros veintiun centímetros en la línea del costado Norte confinando con los fondos de los solares doce, trece y catorce y costado del solar diez y seis; ocho metros setenta centímetros de la línea del fondo al Oeste por donde linda con la parte del solar once y cuarenta metros noventa y dos centímetros en el costado Sur lindando con el solar diez y ocho. — SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 14 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

EL VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE, A LAS 4 P. M.

Propiedad excepcionalmente ubicada y de gran renta. — En una zona de gran valor y mayor porvenir!—! — Calle SIERRA N.os 1918 - 22 - 24, entre La Paz y 9 de Abril, distando 50 metros de la calle Miguelete Cor servicio de ómnibus y tranvías por su frente en todas direcciones. — En su ubicación, venderé la propiedad indicada. Consta la planta alta de sala, comedor y 7 habitaciones, hall cerrado de cristales, baño, pieza de servicio, una hermosa terraza y demás dependencias. La planta baja dividida en dos locales para comercio; tiene el primero un amplio salón al frente, 3 habitaciones, un hermoso jardín al fondo y demás servicios y el 2.° tiene también un gran salón al frente, 2 piezas, jardín y dependencias.

BASE $ 24.000. — Más informes: calle 25 de Mayo 463 (2.° piso)

PONCE DE LEON Y DUTRA

JUDICIAL

CAMPO EN PAYSANDU

En San Francisco, 1.a Sección de dicho Departamento

996 HECTAREAS, 1393 M. Y 50 Dec.

EL 19 de OCTUBRE de 1934, a las 15 horas, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

VENTA AL MEJOR POSTOR

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos contra Reynaldo Arraga Francia. — Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 de octubre de 1934, a las 15 horas, por intermedio de los martilleros Ponce de León y Dutra, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor una fracción de campo situada en San Francisco, 1.° sección judicial del Departamento de Paysandú empadronada con el N.° 55, que según mensura y fraccionamiento practicado en los meses de Junio y Julio de 1898 por los agrimensores Alfredo Lerena y Benjamín F. Conde, está señalada con el N.° 10 y se compone de novecientos noventa y seis hectáreas mil trescientos noventa y tres metros cincuenta decímetros cuadrados, y linda por el Norte con la fracción N.° 9 de Amelia Andrea Arraga; por el Este con la fracción N.° 5 de Guillermo Puig; y por el Sur con la fracción número 11 de María Romero Francia de Arraga, y por el Oeste con el Arroyo del Sauce.

SE PREVIENE: 1.° Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.° Que los gastos de escritura y demás accesorios serán de cargo del comprador. 3.° Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 586, de manifiesto y a disposición de los interesados — Montevideo, septiembre 5 de 1934 — C. Walter Balleta, Actuario.

ANGEL PITTALUGA

Judicial — Rematará — Por Quiebra

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1.a Instancia en lo Civil de 6o Turno, Dr. Don Atilio C. Brignoli, dictada en los autos, Jorge C. Buzzio, Quiebra.

LA JOYERIA Y RELOJERIA "LA LIRA"

Avenida Gral. Rondeau 1593 casi Cerro Largo

El Lunes 24 de las 16 a las 20 horas y días siguientes

JOYERIA Y RELOJERIA. — Anillos de oro, platino y brillantes. Pendientes ídem. Plaquetas. Alianzas, ... de oro y ... nómetros, cantidades de relojes, para bolsillo, de pié, de pared, carreras de plata, lápices y cortaplumas de oro. Gemelos de oro y brillantes. Cadenas para reloj, en oro, plata. Collares de perlas. Medallas de oro. Camafeos. Carteras, billeteras. Cubiertos de plata. CANTIDAD DE MEDALLAS PARA DEPORTISTAS. 1 COPA PARA TROFEO. 1 RELOJ DE TORRE PARA EDIFICIOS.

BAZAR. — Juegos para te completos de metal. Juegos de te y ca fé en porcelana. PARAGUERO DE PORCELANA. Jarrones. Juegos para tollet de cristal. Bandejas de metal. Mesas doradas. Juegos para escritorio. Bomboneras, mates y bombillas en o.o y plata

ARTICULOS RELIGIOSOS. — Plaquets, crucifictos, cruces, medallas.

ESPECIAL PARA JOYEROS Y RELOJEROS. — Forniituras, repuestos en general. Piedras preciosas y fantasías. 1.500 estuches varios.

INSTALACIONES Y MAQUINAS. — Vitrinas de cristal. Mostradores de cedro y cristal. Estantes. Espejos. 1 CAJA DE HIERRO. 1 MAQUINA DE ESCRIBIR. Máquinas estirar alambre, alianzas, fragua con horno hierro. 1 MOTOR 1|8. 1 Morsa. 1 Balancita.

INFORMES: CAPITAN VIDELA 2929. — U. T. E. 41.29.68

SEÑA: 30 %. — COMISION 5 o|o.

MIGUEL CETRANGOLO

Judicial — Ejecución de hipoteca

EN EL BARRIO MARCONI — 2 VALIOSOS SOLARES 2

Con frente a la calle ITACUMBU entre Wéllington y Gregorio Pérez

El miércoles 10 de octubre a las 3 p. m.

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE LA 14.a SECCION, CALLE TAPES 924

Solares muy bien ubicados, a pocos metros de la AVENIDA GENERAL FLORES con servicio de tranvías y ómnibus y próximos a la cancha del Club Atlético Peñarol. — AREA TOTAL: 714 METROS.

LA VENTA SE EFECTUARA DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez de Paz de la décima-cuarta sección del Departamento de Montevideo don Eduardo Macchiavello dictado en los autos: "Banco Popular del Uruguay contra Honorio Vila Rey, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día diez de Octubre próximo, a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Miguel Cetrángolo con asistencia del Alguacil y Actuario ad-hoc del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor dos solares de terreno contiguos y demás mejoras, situados en el Barrio Marconi, duodécima sección judicial de este Departamento, señalados con los números 363 y 364 de la fracción letra "M" en el plano trazado en julio de mil novecientos diez por el Ingeniero Donato Gaminara, empadronados respectivamente con los números 79264 y 79263 cuya superficie en conjunto es de 714 metros y se deslindan por estar unidos así: 17 metros al Nor-Este de frente a la calle Itacumbú, antes Pasteur; por 42 metros de fondo; lindando al Nor-Oeste con el solar N.o 365; al Sud-Este con el solar N.o 362; y al Sud-Oeste con los solares Nos. 315 y 316. — SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil: B) Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario, etc., serán de cuenta del comprador; C) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en este Juzgado, calle Tapes N.o 924, Paso Molino, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 10 de 1934. — Entre-líneas: y demás mejoras. Vale. Enmendado: Señor. Macchiavello. Pasteur. Valen. — Manuel G. Sotelo, Actuario ad-hoc.

SEÑA: 10 o|o. — MAS INFORMES EN MIS OFICINAS: ZABALA 1422, ENTRE 25 DE MAYO Y RINCON. — TELEFONO U. T. E. 8-32-78

LUIS SIÉCOLA

JUDICIAL POR EJECUCION DE HIPOTECA. ¡CON LA BASE DE $ 11.992.69!

Propiedad Bajos y Altos — En plena Ciudad

CALLE YI N.os 1280 y 1282 ENTRE LAS DE SORIANO Y SAN JOSE

EL SABADO 22 DE SEPTIEMBRE A LAS 5 DE LA TARDE

Remataré en su ubicación esta propiedad que consta: planta baja: 6 habitaciones, cuarto de baño, cocina, altillo, W. C. Planta alta: 6 habitaciones, cocina, altillo W. C. etc. Superficie, 153 mts. 7180 ctms. PUEDE VISITARSE. — LAS LLAVES EN EL N.o 1284

Seña 10 %. — Informes y volantes: Cerrito N.o 506

CANEPA FRANCO Hnos.

JUDICIAL

MAQUINAS, MUEBLES Y UTILES DE UN GARAGE. — EL MIERCOLES 3 DE OCTUBRE, A LAS 2 DE LA TARDE, EN NUESTRO LOCAL CALLE TACUAREMBO 1779

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 15.a Sección dictada en los autos Enrique Bianchetti con López y Gadea, remataremos con la base de las 2|3 partes de la tasación los siguientes efectos:

1 Elevador "Curtis" con motor. 1 compresor de aire. 1 máquina vulcanizar "Miller". 1 surtidor de nafta. 1 equipo regular frenos marca "Cronweg". 2 mesas. 1 mostrador. 1 fichero. 2 sillones. 2 estanterías. 1 caja hierro "Halminton". 1 balanza. 1 juego medidas. 1 reloj eléctrico marca Electron. 1 caja registradora "National". 1 máquina sumar "Dalton". 9 extinguidores Yatay.

Al mismo tiempo materiales de construcción y artículos diversos. Seña 20 o|o. Comisión 6 o|o.

JUAN PEROLO

JUDICIAL

LINDO CHALECITO DE MADERA

Con frente a la calle PEDRO SANZ ZUMARAN casi esq. PEDRO PALMA. — Próximo al Camino Maldonado (Altura del N.o 5002 del indicado Camino)

EL JUEVES 4 DE OCTUBRE A LAS 4 p. m.

Remataré el referido bien el que reune las comodidades siguientes:

4 piezas, cocina, c. de baño, garage, glorieta, jardín y otras mejoras, el remate se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno Doctor Enrique C. Armand Ugon dictada en el expediente caratulado "Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos contra Gonzalo Buela Castro — Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 4 de octubre próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación por intermedio del Martillero don Juan Perolo con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se venderá en remate público y al mejor postor el siguiente inmueble: dos solares de terreno contiguos con la casilla de madera y todas las construcciones existentes situados en el "Pueblo Flor de Maroñas" 11.a sección judicial de este Departamento empadronado con los números 61.510 y 61.511, señalados con los números 21 y 22 de la manzana 43 en el plano del Agrimensor Julio Rofetti de noviembre de 1911 y compuestos en conjunto de setecientos treinta metros catorce decímetros cuadrados, teniendo 17 metros de frente al Sud-Este a la calle Libertad hoy Pedro Sanz Zumarán entre las de Ricardo Palma y Ovarvide; y 42 metros 55 centímetros de fondo hacia el Noroeste, por donde linda con el solar 27; por el Sud-Oeste con los solares 23, 25 y 26; y por el Nord-Este con el 20. — SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — 2.o Que los gastos de escrituras y accesorios serán de cuenta del comprador. — 3.o Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle 25 de Mayo N.o 555 de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo setiembre 10 de 1934. — C. WALTER BALLETA, Actuario. — Más datos en mis Oficinas: Sarandí 369. — U.T.E. 8.17.65.

RAFAEL MOLL

REMATE JUDICIAL

EL MIERCOLES 3 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde:

CASITA MODERNA, bien construida, compuesta de 2 piezas, galería, cuarto para baño, cocina, altillo, w. c., jardín, terreno al fondo, luz eléctrica y aguas corrientes. — Pavimento pago

JUAN JOSE QUESADA, 3295

A 300 metros de Avda. Gral. Flores, a 100 metros del Camino Propios, a 200 metros de Avda. Larrañaga y 300 del Boulevard Artigas. — Area: 243 m. 75 c.

BASE DE VENTA: $ 2.864 pesos

A las 3 y 30:

La mitad indivisa de los derechos a la propiedad CARDOSO N.o 23 (antiguo) a los fondos de la anterior. — Commpuesta de 4 piezas, cocina, cuarto para baño, aguas corrientes y luz eléctrica. — Area: 317 m. 43 d.

BASE DE VENTA: $ 750 pesos

A las 4:

SOLAR DE TERRENO Pablo Pérez entre Elcano y M. de Salas. — Próximo al camino Industria y a la Avda. Gral Flores. — Area 295 m. 15 d.

BASE DE VENTA: 400 pesos

De acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Tomás Casalla", se hace saber al público, que el día 3 de octubre próximo, a las 15, 15 y 30 y 16 horas, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por intermedio del martillero Don Rafael Moll, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y con las bases que se indicarán, los siguientes inmuebles:

PRIMERO: Base $ 2.864.00. — Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la 10.a sección judicial de este Departamento, señalado con el N.o 28 en el plano de subdivisión del Ingeniero Andrés J. Rius, trazado en octubre de 1924, con una superficie de doscientos cuarenta y tres metros setenta y cinco centímetros; con 16 metros y 16 centímetros de frente al Nord-Este a la calle Juan José Quesada; 27 metros y 91 centímetros al Nord-Oeste; 3 metros 33 centímetros al Sud-Oeste por donde limita con el solar 37; y 25 metros al Sud-Este por donde limita con el solar 29 de Doña Catalina Cristina Casalla de Tesore. Dicho inmueble está empadronado con el N.o 124244.

SEGUNDO: Base $ 400.00. — Un solar de terreno situado en el Barrio Pérez Castellanos, 10.a sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 72175, designado con el N.o 9 de la fracción 9 en el plano del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez en enero de 1905, con un área de doscientos noventa y cinco metros quince decímetros; teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle Alzaibar; por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Nord-Este con los solares 1 a 4; por el Sud-Oeste con el solar 11; y por el Sud-Este con el N.o 10.

TERCERO: Base $ 750.00. — La mitad indivisa de los derechos a un solar de terreno empadronado con el N.o 124258, designado con el N.o 42 en el plano levantado por el Ingeniero Don Andrés J. Rius en octubre de 1924, ubicado en el "Barrio Bolívar", con una superficie de trescientos diez y siete metros cuarenta y tres decímetros, que se deslindan así: 29 metros 73 centímetros al Nord-Este sobre la calle Cardoso; 23 metros 90 centímetros al Oeste y 28 metros 54 centímetros al Sud-Este, lindando en ambos lados con otros propietarios.

SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

2.o Que el comprador de los derechos al solar de terreno descrito en tercer término, deberá continuar pagando con la condómina Doña María Luisa Casalla su parte proporcional del precio de venta (pesos 4.761.45) a Doña Catalina Casalla; que existiendo un saldo impago de $ 3.381.45, el comprador deberá pagar en cuotas mensuales de $ 10.00 hasta su terminación, la mitad de ese saldo, o sean $ 1.690.72.

3.o Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 586, de manifiesto y a disposición de los interesados.

Montevideo, setiembre 2 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

POR MAS DATOS A MI OFICINA: SARANDI, 380

1934
ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

Propiedad en construcción. - Calle SANTA ANA N.o 4422 entre los caminos de Burgues y Casavalle

EL DIA 2 DE OCTUBRE A LAS 16 HORAS en su ubicación venderé la propiedad indicada

Consta de casa habitación al frente con tres piezas, cocina patio y dependencias. Dos departamentos con entrada independiente con 2 habitaciones cada uno, patio, cocina y servicio.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Juan Reta, — en autos caratulados: "Credit Foncier del Uruguay contra Carmelo Di Landro. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos de octubre próximo, a las diez y seis horas, y en el lugar de su ubicación se va a proceder a la venta en remate público, al mejor postor, por el Martillero don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Alguacil del Juzgado, del siguiente bien: un solar de terreno con las construcciones y todas las mejoras que contiene, situado en el Cerrito de la Victoria, duodécima sección judicial de este Departamento, señalado con el número noventa y dos en el plano respectivo, empadronado con el número setenta y siete mil ochocientos sesenta y tres, con una superficie de cuatrocientos doce metros, treinta decímetros, con diez metros de frente al Sud, a la calle Santa Ana, número cuatro mil cuatrocientos veintidos, antes Colonia entre los Caminos Brugues y Paso de Casavalle, igual extensión al Norte lindando con el solar setenta y seis, y cuarenta y un metros veintitres centímetros en los lados Este y Oeste, lindando por el primero con el solar noventa y tres y por el segundo con el noventa y uno.

SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o a los efectos de lo dispuesto por el Artículo 919 del Código de P. Civil; 2.o Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc., y que el importe por pavimento se adeudare en el momento de la venta será también de cuenta del comprador; y 3.o que los antecedentes, títulos y demás se encuentran de manifiesto en la Actuaría de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425. — Montevideo, setiembre 6 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario; Alberto Luis Vidal, Escribano.

Solo se declararon forfeits, seis animales en el Programa del Domingo en Maroñas

DESDE YA PUEDE ADELANTARSE QUE RESULTARA MUY INTERESANTE LA DISPUTA DEL CLASICO "JUAN VICTORICA"

El próximo 30 será disputado en Maroñas el Clásico Juan Victorica, sobre la distancia de 2.800 metros, y dada la calidad de los competidores que se hallan inscriptos, puede vaticinarse desde ya, que estamos llamados a presenciar un cotejo realmente interesante. La presencia de Carrigbyrne, Arcón, Guiño, Revoleo y Kid Chocolate debe necesariamente, brindar un cotejo de esos que salen de lo común en nuestro medio.

CARRIGBYRNE, EL PROBABLE FAVORITO —

El crack de su generación, y muy probablemente el favorito de la prueba, se apresta a efectuar la rentree en condiciones de cumplir una actuación destacadísima.

Ha seguido el training con toda regularidad, luego de su ensayo en la distancia cumplido días pasados y en el que empleó 2' 43" 2|5 con 1' 2" 3|5 y 36" en los 1.000 y 600, respectivamente. Estos últimos a la par de Chochita que lo acompañó bien. Muy probablemente el viernes sea trabajado el hijo de Pichín en el tiro más severamente.

ARCON, VAREADO A MEDIO CORRER —

El pensionista de Luis Alvarez, que como saben nuestros lectores, luego de su última actuación, sufrió un pequeño contratiempo, apareció en la cancha con la mano vendada, siendo vareado a medio correr. Parece que el contratiempo no ha tenido importancia. Si no sufre un nuevo tropiezo, el martes próximo será trabajado en el tiro.

GUIÑO, EN EXCELENTES CONDICIONES —

El pensionista de Carminatti, se halla en completas formas y seguramente deberá cumplir en la prueba una actuación destacadísima. Ha seguido el training sin dificultad. Con Morteyru, a la par de Pyval, con el chico Carminatti, pasó 1.000 metros, de los 1.200 a los 200, en 1'3" 1|5. El sábado se le dará corrida para la prueba.

REVOLEO CORRE UNA ENORMIDAD —

Anda una enormidad el pensionista de Ricardo Rodríguez, y estamos seguros, a pesar de que el tiro es largo, de que puede allí actuar con todo éxito. Así nos lo hace pensar el floreo que cumplió sobre 2800 y en los cuales su desempeño fué satisfactorio. Los 2.500 fueron pasados en 2' 45" 2|5; los 2.200, en 2' 24" 2|5; los 1.300, a la par de Mi Suerte y Remolón, en 1' 22" 4|5, dominando muy bien Revoleo.

ELECTRICO MEJORARA —

El defensor del Stud Imperio, dado lo bien que anda en sus trabajos, ha de mejorar en mucho su última performance, donde fué tercero de Revoleo y Wealgrand, en pista pesada, y ya sabemos que el pensionista de Melo, no quiere cancha anormal. Además su estado actual es superior al de entonces.

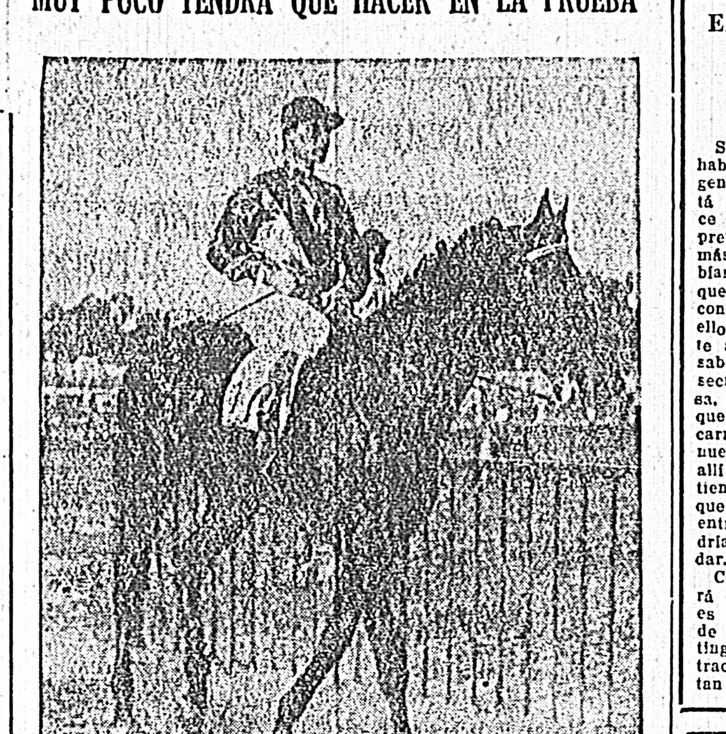
KID CHOCOLATE, ENSAYA COMO UN CRACK —

Se puede dar por segura la presencia del descendiente de Asteroide en el Juan Victorica. El pupilo de Ferrarós pasa por un período excelente. Cargará un bajo peso, recibiendo de la mayoría de los competidores la ventaja necesaria para equilibrar mucho su chance. El martes con Ciriaco, cumplió un buen trabajo sobre 2.200 metros en los que empleó 2' 18" 4|5, con los siguientes parciales: 2.000, 2' 5" 4|5; 1.700, 1' 45"; 1.300, 1' 20" 3|5.

¿LILO CORRERA —

Creemos que la presencia del pupilo de Fenucci es dudosa, pero como viene siendo ejercitado y no tiene por el momento ningún otro compromiso, nos palpita que será de la partida. Viene ejercitando bien, pero estimamos que el compromiso ha de resultarle muy, pero muy bravo.

MUY POCO TENDRA QUE HACER EN LA PRUEBA



Bellido ha sido ratificado para cumplir su compromiso en el Jockey Club. En verdad, y a pesar de que viene trabajando bastante bien, estimamos que el compromiso le ha salido demasiado fiero para el pupilo de Ricardo Rodríguez, ya que frente a adversarios de mucho mayor valía queda su chance muy reducida

H. GOMEZ Y E. DE LOS SANTOS

Llegarán hoy

En el vapor de la carrera, tal como lo anunciáramos ayer, llegaron esta mañana de la vecina orilla los conocidos profesionales Humberto Gómez, radicado en Palermo desde hace algún tiempo y Erasmo de los Santos, que fuera por asuntos relacionados a su profesión la pasada semana. Gómez viene a pasar unos pocos días entre los suyos y es muy posible que si le ofrecen la monta de Hoover, tal como la aconsejábamos en nuestra última edición, el muchacho tenga oportunidad de lucirse nuevamente en la reunión del domingo. Como se sabe, Humberto obtuvo un lindo triunfo el domingo en Palermo con Viejo Rincón y ello habla en favor de su estado de entrenamiento para correr. Le deseamos grata estada entre nosotros. En lo que se refiere a de los Santos, el hombre viene dispuesto a afilar a Bizerta y ponerla primera en su compromiso del debut, condiciones no le faltan para ello, sólo habría que esperar la buena voluntad que ponga de su parte la hija de Zambo, que como se sabe defenderá los colores del Stud Parodi M.

SERA LA REVANCHA DEL JOCKEY CLUB

El Clásico Brasil

Para el 14 del mes próximo se ha fijado la fecha de la disputa del Clásico Brasil, un premio programado para productos ganadores, pero excluidos los que hayan logrado salir airosos en los Clásicos.

Las condiciones de la prueba, pues, se prestan para que los aficionados presencien el domingo próximo, ya que figuran anotados casi los mismos productos a saber: Dewar, Safety, El Chic, Fapap, Eter, Supremo, Quilate, Talud y Yergoes todos con 57 kilos.

CONCURRIO AYER A LA PISTA

Misurí

El excelente descendiente de Enero, que se apresta a disputar en nuestro medio la Copa de Oro, concurrió ayer a la cancha, siendo vareado al tranco.

Está muy lindo, el pupilo de Riestra, y no dudamos de que el 18 de Noviembre, en los 3.500 del Premio de Honor, frente a enemigos bravos como Carrigbyrne y Guiño, pondrá de manifiesto una vez más sus excelentes condiciones de stayer.

ALGUNOS COMPETIDORES DEL DOMINGO, FRENTE AL RELOJ

La mayoría de los trabajos realizados en el día de ayer fueron cumplidos en la cancha chica, que no halla en muy mal estado. Por ello, los trabajos que se han cumplido y que fueron muy pocos, carecen de importancia.

Damos a continuación los cumplidos por los competidores del programa próximo:

Del Premio Amstel—
[illegible]
CAPITONGO. — Con Donnerume, Wealgrand, con el peón, 800 bien.
ESPUMANTE. — Con Oro 18, entre los competidores del Jockey Club.
ARASON. — Con Núñez, 200 metros suave, en 2'19"|
MARTONERO, con Brondo, 2000 metros en floreo. Ultimos 1500, 1'40" cuatro quintos.
Del Premio Carrión—
BOULE D'OR, con Donnerume, 700 en 0'45".
RARITY, con B. Ramos, Pelegrín, con el peón, 1000 metros en 1'3" 4|5, bien.
LA ARTISTA, con Donerume, 1200 en 1'19".
MARIA, con Gadea, Don Alejo con el peón, 700 suave, en 0'46" 1|5.
Del Premio Charleston—
LELO, con el peón, 700 suave.
GIL, fué ejercitado de noche.
Del Premio Zorzalero—
AMOK, con el peón, 800 del lado opuesto, suave.
Del Premio Remate—
MARCELO, con Morteyru, 1000 en 1'5" 3|5.
MATURO, con Díaz, 1600 metros en 1'0" 2|5. Ayer de tarde, en pista liviana.
CABILESO, con Brondo, 2200 en floreo suave.

CANTICO, con Brondo, 800 en 0'51" 1|5.
¡JA! ¡JA! con el peón, 800 a medio correr.
EL PULPO, con Gazzano, 1000 suave.
Del Premio Cimbel—
NOVEDOSA, con Larriera, 1600 en 1'43" 3|5. Ultimos 500, apurada, en 0'31".
LADY BERKELEY, con Morteyru, 1000 en 1'3" 4|5.
GRIMACE, con C. Rodríguez, 100 a medio correr.
CHACHA, con el peón, como la anterior.

LOS TRABAJOS DE AYER FUERON CUMPLIDOS EN CANCHA FANGOSA

PISTA CHICA

Floreos, corridas, partidas

OLD LADY, peón, 1200 1'20" dos quintos.
MONONO, peón, 1400 a medio correr.
MARISA, Procopio, 1400 1'36" 2|5.
COMO LUZ, Ciriaco, y COCLE, Larriera, 1400 a 1|2 correr suave.
SAFETY, A. Pérez, 2000 floreo con 1'38" 2|5 últimos 1500.
VAQUERA, Ciriaco, 1600 1'44" 2|5 con 1'5".
AZABACHE, Brondo, 1500 en floreo.
MI AHIJADO, Ciriaco, 2000 en 1'16".
SACATE, Larriera, 2000 en 1'16".
FRESCORAL, Ruiz, 1500 para arriba con 1'24" 4|5 los últimos 1200.
SOÑADOR, Ruiz, floreó 1500 de las tribunas para arriba.

1000 METROS

ESPIGADO, Ciriaco, 1'5" 2|5.
LUMINARIA, Morteyru, 1'8" últimos 800. ADIVINADOR, Ramos, 52' 2|5.
ZAFADA, Morteyru, 1'5".
GUIÑO, Morteyru, PYVAL, Carminatti, 1'3".

800 METROS

BOBBY, Larriera, 54 2|5.
ARCANA, peón, a medio correr.
GRANEO, Ciriaco, 56 2|5.
WAKEFUL, peón, a voluntad.
METAFORA, peón, de las tribunas para arriba.
VERITABLE, Ciriaco, 51" 2|5.
RECOPO, Pastor, 52" 2|5.
LA TIRANA, Morteyru, 53" 3|5.
AIROSA, Brondo y GIRADOR J. Pérez, a medio correr.
NINO, Morteyru, 800 suave.
MARUSSIA, Ciriaco, sin exigencia.
ARCY, peón, 53".
MISS EDITH, peón, a medio correr.
DELFO, De Bernoche, 57".
JERUBI, peón, y PICHINA, Eduardo, 53" 4|5.
NO FALLA, Eduardo, 55".

700 METROS

YORK, Tapia, 45" 4|5.
BORRASCOSA, Eduardo, 48".
GRANDIOSA, De Bernoche, 44" dos quintos.
ERNESTO, Eduardo, y COMPAÑERO, peón, 46".
SINSONTE, peón, 47".
GENERAL PRINGLES, peón, 46".

EL PROGRAMA DE MAROÑAS, DESPUES DE LA DECLARACION DE FORFAIT

Competidores y montas

Primera carrera

PREMIO SANS GENE (1930)
1400 metros

1 BRUMOSA 56, Oleg. Ruiz
2 REBELDIA 56, B. Morteyru
3 MAJADERA 56|55, C. Rodríguez
4 ROSE BONHEUR 56, E. Mieres
5 COSTA AZUL 56, And. Batista
6 MARI BELA 56|55 R. Gazzano

Segunda carrera

PREMIO CHARLESTON (1930)
1500 metros

1 LELO 56|55, G. Larriera
2 GIL 56, M. Tapia
3 DON 56, T. Albertini
4 LUMINE 56, J. Batista
5 GATO NEGRO 56, A. Avero
6 GENERAL LUNA 56, E A. Díaz
7 SUPREMO 56|55, C. Rodríguez

Tercera carrera

PREMIO CIMBEL (1933)
1600 metros

1 NOVEDOSA 57|56, G Larriera
2 LADY BERKELEY 56|54, B. Ramos
3 (BUENA PINTA 56, T. Albertini
4 GLOTONA 56|53, J. Núñez
5 GRIMACE 53|52, C. Rodríguez.
6 VAQUERA 51, dudosa
7 CHACHA 49|17, C. Gadea

Cuarta carrera

PREMIO ZORZALERO (1932)
2000 metros

1 ASTILLERO 58|54, A. D. Falcón
2 AMOK 57, E. A. Díaz
3 SILEX 56|55, J. P. Brondo
4 CLAXON 56, M. Tapia
5 ARAFO 52|51, C. Rodríguez
6 HERNANI 51, J. Batista

Quinta carrera

PREMIO REMATE
1000 metros

1 PAGLIACCIO 57|56, J. P. Brondo
2 BILLETE 57|53, A. Sosa
3 EL DUQUE 56|52, J. Donnerume
4 PEBETIN, 56|53, J. Núñez
5 MARCELO 56|54, V. Martínez
6 BEN HUR 55, S. Guadalupe
7 MATURO 54, E. A. Díaz
8 BARROSA 54, X. X.
9 (CABILEÑO 53, F. Guadalupe
10 (CANTICO 53, E. Mieres
11 INCANO 53, T. Albertini
12 ¡JA! ¡JA! 53, J. Batista
13 SANTULON 52|51, C. Rodríguez
14 MONTEZUMA 51 X X
15 EL PULPO 50|49, R. Gazzano

Sexta carrera

GRAN PREMIO JOCKEY CLUB
2000 metros

1 HOOVER 57, F. Guadalupe
2 AVANCE 57, V. de Bernoche
3 OLIMPO 57, J. Batista
4 ORO 18 57, C. Rodríguez
5 DEWAR 57, T. Albertini
6 FAPAP 57, (dudoso)
7 YEARLING 57, V. Martínez
8 (BELLIDO 57, V. Vallilo
9 (TAGUATO 57, X. X.
10 TALUD 57, And. Batista
11 EL CHIC 57, M. Tapia
12 QUILATE 57, E. A. Díaz
13 ETER 57, no correrá
14 YEORGOES 57, O. Ruiz
15 SUPREMO 57, no correrá

Séptima carrera

PREMIO CARRION (1929) —
1200 metros

1 (BOULE D'OR 56, J. Batista
2 (FURTIVA 56|54, G. Larriera
3 PUNTERA 56|55, C. Rodríguez
4 RARITY 56|53, B. Ramos
5 (SIERRA HELADA 56|52, V. Iriarte
6 (SOL Y FLOR 56, And. Batista
7 LA ASTUTA 56|52, J. Donerume
8 LA ARTISTA 56, A. Avero
9 GAYA 56|52, A. P. Pérez
10 DELY 56|55, J. P. Brondo
11 CASCARUDA 56|52, A. D. Falcón
12 ARENGA 56|52, E. Bordagorry
13 ERRANTE 56, E. A. Díaz
14 MARIA 56|52, C. S. Gadea
15 PUJANZA 56, X. X.
16 NENITA 53, X. X.
17 LA FARVA 53|49, A. Sosa.

Octava carrera

PREMIO AMSTEL (1928)
2000 metros

1 MARSA 56 k. J. Batista
2 PESCADITO 56, V. de Bernoche
3 FILILI 56, E. A. Díaz
4 CAPITONGO 56, F. Guadalupe
5 CATRICURA 56|55, G. Larriera
6 ESPUMANTE 56, M. Tapia
7 FLECHA DE OR 056, no corre
8 MONTERIO 56|55, C. Rodríguez
9 MARTONERO 56|55, J. P. Brondo

EL PALCO DE LA PRENSA

" Filtraciones "

Si la memoria no nos engaña, habíamos quedado señores dirigentes en que el palquito que está frente a la sentencia pertenece a los representantes de la prensa y a los profesionales. Es más, recordamos que ustedes habían tomado una resolución de que el acceso a ese palco debía controlarse con severidad y para ello colocaron una especie de brete a la entrada. Pese a ello, no sabemos si por existir algún pase secreto de entradas o por que causa, el caso es que hay domingos que se hace imposible apreciar las carreras con la comodidad que nuestra labor reclama, habiendo allí muchas personas que nada tienen que ver con la prensa y que tampoco poseen patente de entraineur o jockey, aunque no podríamos decir que no saben cuidar.

Confiamos que el control, se hará con mayor severidad, pues no es posible que por amistad, pase de entradas u otras tantas martingalas, se produzcan esas "filtraciones". Total el "paddock" es tan amplio...

NOTICIAS

Celebró su acostumbrada reunión la Comisión de Carreras del Jockey Club, tomando las resoluciones que se detallan a continuación:

Se hace extensiva a todos los hipódromos patrocinados, a pedido del Jockey Club de Córdoba, la suspensión que las autoridades de dicho circo impusieron al jockey Gregorio Córdoba por el término de seis reuniones.

—Se reconocen los colores a la caballeriza Los Gemelos, cuya pensionista Petite Chevre actuará en Palermo.

—Se concede licencia de cuidador a Juan R. Montero, que tendrá a su cargo a la yegua Petite Chevre.

—Lo mismo se concede a Alberto Scorza, que atenderá la preparación de los caballos Arcano y Xillón.

—Apruébase el programa de entradas para las carreras ordinarias del mes de octubre próximo.

SE DESVINCULO DE F. MILIA

Aquiles Proscopia Pérez

El aprendiz maroñense, Aquileo Proscopio Pérez, que se había iniciado bajo la tutela de Don Francisco Milia ha resuelto formar rancho aparte, ignoramos por que causas, y se ha desvinculado por completo con el Mago de Besares. Posiblemente no sea ageno a este rompimiento la presencia de Albertini como monta oficial de los pingos de Besares, pues Tomasito es un jockey liviano y experto que ha caído con buen pie frente a los propietarios de los caballos que cuida Milia. De esta manera Proscopio no contaba ya con tantas montas y seguro que el muchacho tiene derecho a buscarse un mejor porvenir. Confiamos que sin la tutela de Don Francisco pueda "Charuto" abrirse camino en su profesión, por lo pronto el domingo será el encargado de dirigir a Gaya, yegüita ésta que tiene excelente chance entre las ganadoras de una.

HOY SERA REMATADA COTE D'OR

Base: $ 13.333.33 m|n.

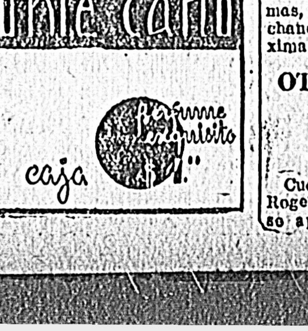
Ordenada por el Juez de Comercio, doctor Francisco A. García, se realizará esta tarde en el local de ventas del Hipódromo Argentino el remate judicial de la gran yegua Cote d'Or, la notable zaina hija de Sandal y Bourgogne que en su paso por las pistas obtuviera 16 victorias, 14 de ellas clásicas, y un equivalente en dinero que asciende a la suma de $ 212.311 m|n. La base de este remate es de las dos terceras partes de la tasación o sean $ 13.333.33, suma que será indudablemente muy superada en las ofertas, que para nosotros no bajará de veinte mil.

OLEGARIO, MONTA OFICIAL DEL JORGITO

Reanudó actividades

En el día de ayer, parece que han llegado a un acuerdo el compositor Tito Riestra y Olegario Ruiz, comprometiéndose éste último a dirigir como monta oficial los pupilos del citado profesional.

Por lo pronto ayer concurrió a la cancha donde trabajó a diversos pupilos de la mencionada caballeriza, cumpliendo la rentree el domingo al dirigir a Yergoes en el Premio Jockey Club.



TRABAJOS E INFORMACIONES DE LOS COMPETIDORES DEL JOCKEY CLUB

HOOVER, TRABAJO CON CIRIACO —

El pupilo de Ferro, cumplió ayer 800 metros, a la par de Flor, con Brondo, empleando 54" 2|5. Fué dirigido por Ciriaco Rodríguez, pues el piloto designado o sea Francisco Guadalupe, no concurrió a la cancha.

AVANCE, 1000 EN 1'3" —

Con la monta de V. de Vernoche el pupilo de M. González, pasó el kilómetro en muy buena forma en 1' 3". Ultimos 700, a la par de Muy Noble con De Cuadra, en 44".

ORO 18 A LA PAR DE ESPUMANTE —

El hijo de Well Meant fué pasado en el kilómetro. A la par de Espumante a quien montaba Tapia, llevando él a Ciriaco sobre el lomo, cubrió los 1.000 metros, de los 1.40 a los 400, empleando 1' 2"... tando con bastantes bríos. Parece que viene mejorando.

DEWAR, A PRIMERA HORA —

Con la monta de Albertini, que será quien lo dirigirá, fué ejercitado en cuanto se abrió la cancha siendo pasado en 2.000 muy suavemente.

QUILATE, EN LA PARTIDA —

Cno A. P. Pérez fué pasado en la partida, en la que empleó 51" muy suavemente.

YERGOES, CON OLEGARIO —

El potrillo que debuta en la Prueba Clásica, llevará la monta de Olegario Ruiz, habiéndose ya comprometido el piloto de Misurí para dirigir al crédito de Maschio en la gran prueba. Con el mencionado jockey, a la par de Mandoble, en quien iba Núñez, pasó al freno 800 metros en 52" 1|5, dejando xcelente impresión.

Hip. de Palermo

VIENE A VER EL APRONTE DE YERGOES

"El Mago" de Olleros

En el vapor de la carrera llegó ayer de mañana Francisco Maschio, el prestigioso profesional que con Leguisamo tiene acaparados los grandes clásicos palermitados. Viene el hombre con la intención de asegurarse el triunfo en el Jockey Club que se disputa el domingo en Maroñas, donde como ya saben nuestros lectores se encuentra anotado un pingo de su propiedad, Yergoes. Si la corrida le deja satisfecho, nada difícil sería que para asegurar su triunfo haga venir a Ireneo Leguisamo para que éste ponga primero en el disco al del Stud Yerúa.



Confiamos que la estada de Maschio le será grata y tendrá oportunidad, una vez más, de comprobar el aprecio con que se le distingue aquí.

¿CORRERA LEGUISAMO EL DOMINGO

Un descanso o Maroñas

Encontramos en "Noticias Gráficas" la noticia que va a continuación:

"No sería nada difícil que Leguisamo diera expansión ... sus veleidades ... un día de estos para ... de un amigo con ese propósito.

La circunstancia de que el triunfo de Codihué lo haya dejado ... agotado y por otra parte ... cho de que el programa que ... presenta para el domingo no es muy seductor, determinarían la ... sición de Leguisamo en el sentido de tomarse unas breves vacaciones".

Hasta aquí el colega. Es muy posible que "el pulpo" se tome este descanso, pero tenemos informaciones que merecen mucha fé, de que si el potrillo Yergoes trabaja bien en la corrida, contará el domingo con los buenos oficios de Leguisamo. Para esto y según informamos en otro lugar, ha llegado ayer de la vecina orilla el trainer Francisco Maschio.

Hip. de La Plata

SI NO EXTRAÑA EL AMBIENTE

Iniciará el sábado la serie

Entre los anotados para la reunión del sábado en el Hipódromo de La Plata, vemos que ha sido inscripto el ganador de una, Midi, un hermano de Mímica, Minutero y Minuto, que ha conseguido en Palermo su primera victoria, precisamente en la misma distancia de la carrera que se apresta a cumplir, 1.200 metros, empleando allí 1'12" cuatro quintos y aventajando entre otros a Zamarreo.

Si Midi no extraña el cambio de pista, desde ya podemos asegurar que tiene en Los Eucaliptus una serie en puerta y mucho costará vencerlo. Por lo pronto podemos decir que ha seguido en magníficas condiciones y que en esta oportunidad su chance se destaca.

CON VITA NUOVA SE VIENEN

En pista liviana

Anotada hace dos reuniones, no presentaron a Vita Nuova por el estado anormal de la cancha, ya que están convencidos de que la mencionada yegua no quiere guerra con el merengue. Ahora la vemos inscripta para el sábado y sabemos que le gusta en fija paar cuando corra, siempre, claro está, que la pista esté liviana. La distancia le conviene, su entrenamiento es completo, y aunque lleva en Quellen, Waldi y Khkhrysis tres enemigas bravísimas, hay que tener en cuenta su chance en la primer acarrera próxima.

OTRA INTENTONA CON ROGELIO

¿Habrá otro Elixir

Cuando todo hacía presumir de que Rogelio ganaba su primera carrera, se apareció J. R. García con Elixir de rentree y se antepuso a ese triunfo que todos esperaban. Lo que no esperaba era de que Elixir con ... con la mayoría de los sufragios y así lo hizo, dejando a los de Rogelio para otra ocasión. Ahora lo tenemos anotado entre los perdedores del sábado próximo y vista la carrera, si bien ésta no se presenta tan fácil creemos que con un poco de suerte ha de imponerse. Tiene buenos trabajos recientes, aunque suaves todos ellos, que le acreditan aún más su primera victoria. Hay que esperar en que no aparecerá otro Elixir.

CON AROCO ANDAN EN MALOS JUEGOS

Su última carrera

No hay que tener para nada en cuenta la última carrera que disputó el caballo Arco en La Plata. Todo hace suponer, principalmente la cotización, de que con él no fueron a las "albóndigas" y que causado de que se le aparezca uno que le aventaje en el disco, quieren desquitar con sport subido el metejón. Por ello hay que recomendar a nuestros lectores que no olviden a Arco en la próxima reunión platense, donde se encuentra anotado en una carrera que le viene de perlas, sobre 1600 metros. Paga bien, y ahí es precisamente donde lo quieren jugar.

EDICTOS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 1er turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber a público la apertura de la sucesión de don José Camilo Saavedra, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, agosto 11 de 1934.—Patricio A. Pereira, actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno doctor Juan Reta, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Luisa Fernández, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, setiembre 1.o de 1934. — Juan José de Souza, Actuario. v. oct 2

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber a lo público que ha sido presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Bonifacio Moneo, domiciliado en la calle Rincón 635 al Sr. Juez digo: Que de conformidad con las disposiciones vigentes sobre ejercicio de la procuración vengo a producir la información de vida y costumbres a cuyo efecto solicito se cite a los testigos doctor Juvenal Vigo y Escribano Héctor C. Fiorito domiciliado en Rincón 63 para que sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1o. Por las generales de la ley; 2.o Diga qué concepto tiene formado de la honradez y costumbres de quien lo pide declarar; 3.o Expongan si sabe si haya ejercido la procuración correctamente y desde cuándo; 4.o Por razón de sus dichos.

Por lo expuesto sírvase el señor Juez mandar recibir la información testimonial que ofrezco y que una vez hechas las publicaciones se agreguen sin necesidad de escrito expidiéndoseme oportunamente el testimonio que solicito. Montevideo, Abril 3 de 1934. Bonifacio Moneo. Y a los efectos de la ley respectiva se hace esta publicación. Montevideo Agosto 22 de 1934. EDUARDO DIAZ FALP (Actuario). N.-1125

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella dictado en los autos "Ana Salaberry de Fajardo con Julio Luis Vera y otros — Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Antonio Esmeraldo Vera o Antonio Everardo Vera y de doña Alba Esther Vera o Juana Alba Esther Vera, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; y especialmente se cita y emplaza a sus herederos o causahabientes a cualquier título, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de citado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio o Curador de bienes. — Montevideo 18 de agosto de 1934. — Patricio A. Pereira, Actuario. 814

EDICTO. — Por disposición del suscrito, Juez de Paz de la 12.a sección de Montevideo dictada en los autos caratulados: "José Brivio y otros contra Ramón E. Levzaoyen. Notificación" se hace conocer a don Ramón E. Levzaoyen, sus sucesores o causahabientes a cualquier título que fueren que don José Mateo Cayetano Alberto Brivio y Elena Brivio de Torrano, hacien do uso de la cláusula resolutoria pactada en el compromiso de compra-venta otorgado con fecha 26 de marzo de 1927 por un terreno señalado con el N.o 5 de la manzana A situado en la 22.a sección judicial de este Departamento sobre la calle Rancagua, han declarado rescindido el referido contrato emplazándolo a la vez por el término de noventa días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1740 del Código Civil. — Montevideo, junio 27 de 1934 — José M. Arduino. 1755.v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno Doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pilar Paradela de Martínez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, agosto 27 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario. 1793-v.st.2

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, Doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que ha sido presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de tercer turno Dr. Nicasio del Castillo. Enrique B. Swinden uruguayo, credencial cívica con domicilio en la calle Misiones N.o 1189 a V. S. solicito: Que a fin de poder continuar actuando por procuración y cumplir con las disposiciones de la ley 3164 sobre Reorganización de los Tribunales se sirva concretar la información testimonial que ofrece [illegible] de los testigos Dres. Alberto D. Tuboras y don Marcos Delgado ambos domiciliados en la calle Misiones 1475 para que afirmen a siguiente tenor: A) Por las generales de la ley. B) Si saben que he actuado por procuración por un tiempo mayor a cinco años. C) Qué concepto tienen de mi competencia actuación y honestidad. D) Den razón de sus dichos. Recibida la información expuesta publicados los edictos y agregados a este expediente se servirá V. S. aprobarla y ordenar se me expida el testimonio respectivo para poder inscribirme en la matrícula de procurador todo previa tasación y pago de costas causadas. — Rígnese el Sr. Juez proveer de conformidad. Será Justicia. — Enrique B. Swinden"; y a los efectos de la ley respectiva se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 19 de 1934. — Eduardo Díaz Falp Actuario. 2310-10p

Hacemos saber que hemos disuelto la Sociedad que teníamos constituida para explotar la casa de comercio que en el ramo de Venta de Automóviles y Radios giraba en esta plaza en la Avda. Gral. Flores N.o 2675, quedando con el activo y pasivo de la misma el señor Salomón Mermelstein. — Montevideo, setiembre 7 de 1934. — Abraham Genl — Salomón Mermelstein.

A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he prometido vender a los Sres. Gabriel Rodríguez y Antonio Fernández la casa de comercio que en los ramos de Confitería y Venta de Pan tengo establecida en la calle Colonia N.o 1705 de esta ciudad. Los que por tal hecho se consideren con algún derecho, deben presentar dentro del plazo de 30 días en la dirección indicada. — Montevideo agosto 22 de 1934. — Héctor Scotti, hijo. 1210-v.st.30

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago público que he prometido en venta al señor Gualberto Etchart Míguez la peluquería que tengo establecida en la Avenida 8 de Octubre 4705 donde deberán concurrir los que se consideren acreedores, con los comprobantes respectivos dentro de 30 días. — Montevideo, Setiembre 14 de 1934. — Héctor Goberti. v. Oct. 6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Juan Reta, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Martín Lasala, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo agosto 30 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario. 2317.v.oc 11

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 1er turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber a público la apertura de la sucesión de don Luis Ghirardelli, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo septiembre 7 de 1934.—Patricio A. Pereira, actuario. 1951

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7.o Turno, doctor don Juan Reta, se cita y emplaza a doña Eugenia Susana Victoria Arkl, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por auxiliatoria y divorcio le ha iniciado don José Kornis, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto 10 de 1934. — Juan José de Souza, actuario.

RECTIFICACION DE PARTIDAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, doctor Enrique C. Armand Ugón dictada en el expediente caratulado: "Leandro Archeri. Rectificación de partidas" se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de las partidas en la forma que a continuación se determina: partida de nacimiento de Leandro Archeri, donde el inscripto aparece con el apellido Archero debe decir Archeri; en la partida de matrimonio de Leandro Archeri con Raquel Rizo donde el contrayente aparece Alejandro debe decir Leandro y en la partida de nacimiento de Blanca Ida Archeri, donde el nombre del padre aparece Alejandro debe decir Leandro. Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación. Montevideo, Setiembre 13 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario. N.o 2139-v. Oct. 2

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 155. — Montevideo, agosto 21 de 1934. — Con esta fecha los señores: Héctor A. Duffour y Panti Mijalakis, de Montevideo han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para La fabricación de: "Huevos sorpresa de Carnaval", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 1192-20

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

ACTA N.o 4049. — Montevideo, agosto 31 de 1934. — Con esta fecha el señor José Alvedro, de Montevideo República O. del Uruguay, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para nuevo aprovechamiento de las cámaras usadas de vehículos en su aplicación en la confección de la capellada y talonera de sandalias para playa, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Bernardo Dumont, Secretario. 1377

Oficina de Patentes de Invención y de Marcas de Fábrica y Comercio

Acta N.o 487. — Montevideo, agosto 27 de 1934. — Con esta fecha, el señor Enrique C. Lages, Apoderado de la General Electric S. Ama de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "FABRICACION DE LAMPARILLAS ELECTRICAS EN GENERAL" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Bernardo Dumont, Secretario. 143

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4038. — Montevideo agosto 28 de 1934. — Con esta fecha el señor José Rubiales, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nueva forma de estuche para cosmético en pasta", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 1163-20

MINISTERIO DE INDUSTRIAS. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta No 499. — Montevideo. Setiembre 13 de 1934. — Con esta fecha el señor Ernesto Gercar, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Industrias cerámicas en cuanto conciernen a porcelanas duras y tiernas, lozas finas y comunes, baldosines y azulejos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Bernardo Dumont, secretario. 2097 v. Oct. 6

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 497. —Montevideo, setiembre 7 de 1934. — Con esta fecha el señor Bautista Dahetze, de Montevideo ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "fabricación de la llamada tiza escolar y similares a base de yeso exclusivamente" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de Octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Bernardo Dumont, Secretario. 1607-v.st.27

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5.o Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Perfecto Ferreyro y de doña Nieves Dolores Ferreyro Díaz, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella, por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, septiembre 17 de 1934.—C. Walter Balleta, actuario. 529

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Iglesias de Ledesma, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, septiembre 14 de 1934.—Patricio A. Pereira, actuario. 2256-s30

Oficina de Patentes de Invención y de Marcas de Fábrica y Comercio

ACTA N.o 496. — Montevideo septiembre 7 de 1934. — Con esta fecha la señora María M. de Richardson de Montevideo ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "fabricación de cápsulas gelatinosas para la administración por vía bucal de medicamentos desagradables al paladar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley de 28 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Bernardo Dumont, Secretario. 1559.v.sep.27

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a los señores Manuel Rielro Pazos y Aquilino Giraldes, la panadería denominada "La Pravia na", sita en esta ciudad calle Lima N.o 1950 esquina Democracia 1559. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el domicilio expresado. — Montevideo, agosto 30 de 1934. — José Menéndez

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general que hemos prometido vender a nuestro consocio don Beraldo La Porta las partes indivisas que nos corresponden en el Taller de granito y piedra que bajo la firma de "Di Caro, Vitaca y Porta" gira en esta plaza en la calle Rivera N.o 3554. Los que se consideren acreedores e interesados deberán presentarse dentro del término legal con los justificativos de sus créditos en la Escribanía de don Pedro Casas Palacio en la calle Ituzaingó N.o 1455 Escritorio 13 de 1 a 18 y 30 horas. — Montevideo, septiembre 5 de 1934. — Beraldo La Porta, Catalina Nuñez de Di Caro, Miguel Vitaca. 1497-s15

Hago saber al comercio y al público que he prometido vender al señor Eduardo C. Flores mi casa de negocio que en el ramo de elaboración y venta de Pizza y Fainá tengo establecido en la calle 8 de Octubre N.o 3664 bis, por donde podrán pasar todos los que se consideren mis acreedores dentro del término de treinta días a fin de serles abonado el importe de sus créditos. Y a los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, 7 de septiembre de 1934.—Francisco Perrone. 1894

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Domingo Ottolia, Celia o Della Ottolia, Ofelia Ottolia, María Chiappe de Ottolia, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, septiembre 12 de 1934. — José Rossi, escribano.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

ACTA N.o 4041. — Montevideo septiembre 3 de 1934. — Con esta fecha el señor Raúl Molfedo, de Montevideo ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevos Envases Salero" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Roberto V. Canessa, Director. — Bernardo Dumont, Secretario. 1765 v.st.3

Ministerio de Industrias

Oficina de Patentes de Invención y de Marcas de Fábrica y Comercio

ACTA N.o 4046. — Montevideo septiembre 7 de 1934. — Con esta fecha el señor Eladio A. da Silveira de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención, por el término de 9 años para "envases de papel, tela, cartón o madera para soda o productos que lo contengan", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley de 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa Director; Bernardo Dumont, Secretario. 1587-v.sep 2

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

ACTA N.o 4052. — Montevideo, setiembre 15 de 1934. Con esta fecha, el señor Ernesto Gercar, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Horno para fundición de materias primas en la fabricación de vidrio para pequeñas cargas y de extracción continua", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo Dumont, Secretario. 2240-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Andrés Alvarado contra Arturo Evia Genes, —hoy su sucesión—Ejecución de hipoteca",— se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Laura Juana Fausta, Oscar Benigno, Celia Italia, Ester, María Armanda y Héctor Julián Evia para que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del indicado término, bajo apercibimiento de de signárseles defensor de oficio que los represente. — Montevideo, septiembre 13 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario. 2417-o21

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y al público, que hemos prometido vender al señor José Guillermo Martínez la casa de comercio que en los ramos de Almacén, Fonda, Despacho de Bebidas y Billar, tenemos instalada en sociedad en la calle Mateo Lázaro Cortés esquina Bruno Más del pueblo 25 de Agosto, departamento de Florida, bajo la razón social Cabo Hno. —A los efectos de la ley del 26 de septiembre de 1904 se llama a todos los que se consideren acreedores a que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del plazo de 30 días en la escribanía del señor Francisco Marquez, calle Rivera 357 en la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones. — 25 de Agosto, septiembre 12 de 1934.—Juan José Cabo, Miguel Angel Cabo, Carlos María Cabo. 1855-o2

DISOLUCION PARCIAL DE SOCIEDAD

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 hacemos saber al comercio y al público en general que, de común acuerdo hemos resuelto disolver parcialmente la sociedad que bajo la denominación de panadería "Lago de Venecia" y bajo la razón social de "Varela Hermanos", gira en esta capital calle Fray Bentos N.o 3475; prometiendo el consocio don Ramón Barela vender a los otros socios señores Alfonso y Angel Varela, su coparticipación en la referida sociedad, quienes tomarán a su cargo el activo y pasivo de la misma.—Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal en el escritorio del escribano Pablo Festa, calle 25 de Mayo N.o 317.—Montevideo, septiembre 12 de 1934.—Ramón Varela, Alfonso Varela, Angel Varela. 2007

AL COMERCIO

"VAPOR BELLE ISLE"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 9 horas a las 10, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo 18 de septiembre de 1934. — El Agente. v.-St. 21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber al comercio y al público que ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de Taller Mecánico girara en esta plaza, calle 25 de Agosto 340, con la razón social de "Borgarelli y Pandiani" haciéndose el socio Juan Pandiani prometido en venta la parte que le corresponde en las herramientas maquinarias y muebles y útiles a don Roberto Angel Mazziotto. Los que se consideren acreedores deberán presentarse en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. A los efectos establecidos en el Código de Comercio y ley de 26 de septiembre de 1904 hacemos estas publicaciones. — Montevideo, septiembre 5 de 1934. — Carlos Borgarelli. — Juan Pandiani. — Roberto Angel Mazziotto. 1562 v st 23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que se ha prometido vender al señor Antonio Tarabal Aredondo la Fábrica de Tabacos, Cigarros y Cigarrillos denominada "Compañía General de Tabacos del Uruguay J. C. Llovet y Cía", cita en esta ciudad Avenida Joaquín Suárez N.o 3217. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el escritorio del escribano Francisco del Campo (hijo), calle Buenos Aires 591. — Montevideo, septiembre 3 de 1934.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que ha quedado sin efecto el proyecto de venta que el suscrito había efectuado a favor del señor Angel Badiola y que en cambio he prometido vender a los señores Andrés y Julián Moreno el almacén de comestibles café y bar denominado "Mirador Rosado" sito en la Avenida Brasil 2.500 esquina Bolívar de esta ciudad. Los interesados deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del plazo legal en la oficina del contador Carlos A. Mendive, calle Rincón 435 primer piso escritorio N.o 7, de 13 y 30 a 14 y 30. — Montevideo, 15 de septiembre de 1934. — Juan Bonza. v.-Oct.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos establecidos en la ley del 26 de setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público que he prometido vender a Joaquín Seoane el comercio que en los ramos de provisión de frutas y verduras había establecido en esta ciudad, calle San José 937. Los que se consideren acreedores deberán presentarse en la indicada casa, dentro del término legal, con los justificativos de sus créditos. — Montevideo, setiembre 7 de 1934. — Nicolás Russo

Casa A. Barreiro y Ramos S. A.

(SOCIEDAD ANONIMA)
PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los Señores Accionistas que desde el lunes 24 del corriente se abonará el Dividendo del Décimo Ejercicio vencido en 30 de junio ppdo. en nuestro Escritorio: Juan Carlos Gómez N.o 1430, de las 15 a las 16 horas. 1p.

Sociedad Anónima Fabril Uruguaya

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Fabril Uruguaya", para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el miércoles 26 del corriente, a las 16 horas, en el local social, calle Félix M.a Olmedo 3550 para tratar la siguiente:

Orden del Día

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.o Consideración de la Memoria Balance e Informe de la Sindicatura correspondiente al 4.o Ejercicio terminado el 30 de junio pmo. ppdo.
3.o Elección de tres titulares y cuatro suplentes.
4.o Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

NOTA. — Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 44 de los estatutos sociales, deberán depositar en la Caja de la Sociedad las acciones que posean o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria con tres días de anticipación al que se deba realizar la Asamblea. — Julio Rodríguez Secretario. 2232-v.st.26

"FABRICA NACIONAL DE CALZADOS S. A."

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas para la cuarta Asamblea Ordinaria, que se verificará el día 27 del corriente, a la hora 18, en el local de la calle Convención N.o 1651, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la Memoria, Balance e Informes del Síndico correspondiente al 4.o ejercicio económico, vencido el 30 de junio del año en curso.
2.o Nombramiento de dos accionistas encargados de verificar el número de asistentes a dicha Asamblea y para que firmen el acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3.o Elección de Síndico.

Los accionistas que deseen tomar parte en esta Asamblea deberán presentar sus acciones o el recibo del depósito de las mismas en las oficinas de la calle Convención N.o 1651 antes del día 22 del corriente.

Se considerará constituida esta Asamblea con la presencia de accionistas que representen más de la mitad de las acciones emitidas. — El Secretario.

Montevideo, septiembre 13 de 1934. N.o 1937

VAPORES ALEMANES

Cía. Hamburgo Sud Americana

PROXIMAS SALIDAS:

"ESPAÑA"
El 9 de Octubre. Para Río Grande, San Francisco, Santos, Río, Bahía, Las Palmas, Leixoes y Hamburgo

"MONTE ROSA"
El 19 de Octubre. Para Río Grande, San Francisco, Santos, Río, Las Palmas, Lisboa, Vigo y Hamburgo

"CAP ARCONA"
El 28 de Octubre. Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Plymouth, Boulogne y Hamburgo

(Salvo modificaciones). — Excelentes comodidades en todas las clases. — Vapores especiales para pasajeros de tercera clase. — Pasajes de llamada

Agentes: DORNER & BERNITT. — Montevideo MISIONES 1472 — Direc. Telegr. Cisplatino

AVISOS PROFESIONALES

ESCRIBANOS

LUIS PAREJA GUANI. — Escribano. Trasladó su estudio a Rincón 631. De 10 a 12. Teléfono [illegible]. — Domicilio: Agraciada 1404.

ABELO ISETTA. — Escribano. 25 de Mayo 477. U. T. E. [illegible]

JOSE M. CARDOSO CLAVELL. — Escribano. Hora: de 10 a 12 y de 14 a 18. 25 de Mayo 555 (1.er piso). Teléfono automático 83258.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. Estudio: Rincón 473.

ESCRIBANIA DE JUAN CASEAUX. — Misiones 1453 bajo la dirección de escribano Armando Mirelli Lasarte.

GILBERTO S. BRAGA
ESCRIBANO
Trasladó la Escribanía a
Rincón 696
U. T. E. 80-9-03

CONTADORES

JUSTIN LAXALDE. — Contador Público. — 25 de Mayo N.o 410 (2 piso).

ABOGADOS

MARINO JUAN VICENTE. — Abogado.—Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.o 1355. La Teléfono automático 82271.

ARONA HUGO. — Abogado. Estudio Rincón N.o 413.

MARTINEZ VERA. — Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441 (2.o piso). Teléfono automático 81355.

JACINTO CASARAVILLA y RODOLFO CASARAVILLA. — Abogados. Estudio: Misiones 1355 Teléfono automático 81354.

ESTUDIO JURIDICO. — Dr. T. G. Brena y J. Pons — Uruguay 505 U.T.E. N.o 80583.

MAX GUYER y DARDO REGULES. — Abogados. — 25 de Mayo 555 1.o piso.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones 1446.

JORGE CARVE GURVENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1328. Teléfono automático 81.33

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1324 1.er piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 473.

ELENA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 513.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. — Avenida General Flores 2141. De 1 y 1/2 a 4 y 1/2. Sábados [illegible]

ANDRES ROVERO. — Médico cirujano. Trasladó su consultorio a Agraciada 1471. Consultas todos los días de 4 a 6. Martes, jueves y sábados 9 a 11.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Profesor Agregado de cirugía. Consultas de 4 a 6 p. m. lunes, miércoles y viernes. 21 de Setiembre 2760. U T E. 41255?

DR. ADOLFO URAGA. — Médico. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. — Santiago de Chile 1237. U. T. E. 83719. h.n.o

Dr. José Julio Rozzano
MEDICO CIRUJANO
Consultorio: TALA 2269
Consultas: de 1 a 3
Lunes, Miércoles y Viernes
Tel. Automático 43641

MARIO RIOS. — Dr. Oído, Nariz y Garganta. Cirugía a hora pedida salvo urgencia. Consultas de 3 a 5 p. m. menos jueves. [illegible] Mercedes 90 mero 1033.

Dr. Francisco González Vanrell
MEDICO OCULISTA
Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur
Horas de consultas: de 2 1/2 a 5 1/2
Excepto los sábados
18 DE JULIO 1584
Tel. Automático 44748

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 6 1/2 menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléfono automático 83477.

Dr. A. IGLESIAS CASTELLANOS
Especialista en oídos, nariz y garganta, de los Hospitales Español e Inglés
Consultas: días hábiles de 5 a 8
Sábados de 11 a 12
Se trasladó a 18 DE JULIO 1211
U.T.E. 82786

Dres. W. y A. Moerhoff
MEDICOS OCULISTAS
Consultas a hora pedida salvo casos de urgencia — Paraguay 1281

BRONQUIOS. — Dr. J. M. GOULART. — Recientemente llegado de las Clínicas de París, Berlín y Viena. Tratamiento de Sinusitis y Otitis por el método de Proetz. Lemiere y asma por el broncoscópico de Soulas. Consultorio: 13 de Julio 1392 casi Vázquez. Horas de 3 a 5.

[illegible] — Médico cirujano. Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio Río Branco 1312. Teléfono automático 44365 — Sanatorio Eduardo V.

JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. Montevideo.

DOCTOR GARMENDIA FRANCISCO.— Oculista. — Río Branco 1165. — Consultas de 2 1/2 a 5 1/2 p. m. — U. T. E. 8.51.26.

FABIAN AROCENA. — Médico. Consultas de 14 a 16. Soriano 1230. 1154-s30

DR. JOSE ANTONIO COSTA. — Médico. — Preferentemente pulmones, corazón, estómago, hígado e intestinos. — Canelones 1411 casi esq. Santiago de Chile. — Consultas de 3 a 5 menos jueves. n.o.o

RODOLFO B. SIERRA. — Médico Cirujano. — Consultas todos los días de 12 a 14 y de 19 a 20. Menos los sábados.—San Martín N.o 2657

ENSEÑANZA

CLASES de guitarra; a cargo del señor Eduardo Peláez. Precios módicos. Río Negro 1451.

PROFESOR de Inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extra rápido. Adaptado a alumnos de todas edades. Honorarios módicos. Pruebas sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2542.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix
Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 1454
U.T.E. 82029

PESSINA y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 952.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. Avenida 18 de Julio 1663.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1353.

GUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1353.

MARINO y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1324 (1.er piso).

DENTISTAS

M. STELLA. — Cirujano dentista. Dentista del Círculo Católico y de la Policlínica Quirúrgica de A. U. D. H. Consultas de 8 a 12 y de 14 a 18. Canelones 1112 frente a la Cruz.

PICHELINI. — Dentista y especialista en piorrea alveolar. Se mudó a Cuareim 1292 [illegible]

DR. SANTIAGO SARTORI. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 1[illegible] entre Florida y Ciudadela. — Teléfono 80771.

IBARRA MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 673 (altos del Bazar Central). Trabajos sistema americano. Hora fija.

PEDRO G. SILVEIRA. — Cirujano dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1358 (4.o piso, Apto. 1) Plaza Matriz.

ERNESTO CARDELLINO
Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereira Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle Juan Carlos Gómez 1385 4.o piso, con ascensor (Plaza Matriz). Teléfono Automático 84 550

PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1743. Teléfono Automático 44351.

MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Ejido 1422, entre Colonia y Mercedes U. T. E. 81025

Dr. Juan S. Burnett
Dr. L. Berterreche
DENTISTAS
Hora fija
J. C. GOMEZ 1358 — 5.o Piso
Teléfono: 82265 — Montevideo

PEDRO G. SILVEIRA
CIRUJANO DENTISTA
Conservación de la pulpa dentaria (nervio) por medio de su fórmula original Novosil.
JUAN C. GOMEZ 1358
Plaza Matriz. — 4.o piso N.o 6
Automático 83233

PARTERAS

PARTERA
Mme. Espinosa de Agrello
Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Casa confortable con habitaciones independientes para enfermas con grandes comodidades. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña. Asistencia permanente. Atiende en su consultorio todos los días de 7 a 12 y de 13 a 22. Jueves y domingos de 5 a 7. Gratis para pobres. Cuareim 1473, casi Mercedes. Teléfono Automático 82376

PARTERA
AGRELLO DE CHEACHIO MARIA
Ofrece sus servicios profesionales. Atiende todos los días de 3 a 12 y de 2 a 10 de la noche. Recibe pensionistas. Habitaciones independientes con grandes comodidades. Los sábados de 8 a 10 de la noche, consulta gratis para los pobres. YI 1525 ENTRE URUGUAY Y PAYSANDU
Teléfono automático: 26-131

Juana G. de Staffieri
PARTERA
Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla de Semmelweis). Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende todos los días a toda hora. No cobra las consultas. Para pobres, gratis. Mercedes 1758 casi esquina Gaboto. Teléfono 43156.

Juana G. de Staffieri
PARTERA
Premiada con Medalla de Honor en la Facultad de Medicina
Atiende todos los días a toda hora.
para pobres, gratis. Consúlteme.
Mercedes 1758
Casi esq. GABOTO
U. T. E. 43-156

ANGELA A. DE QUINTEIRO
Partera
Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende en su consultorio todos los días. Casa confortable con habitaciones independientes para enfermas con grandes comodidades. Se reciben pensionistas de ciudad y de campaña. Consulta todos los días de 7 a 12 y de 2 a las 11 de la noche. Los jueves y los domingos de 5 a 8 gratis para pobres. Calle Ejido 1612 entre Cerro Largo y Galicia. Automático 85523.

LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA. Partera. — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweis). Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. No cobra consulta. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1675, entre Yaguarón y Magallanes. Teléfono Automático 43516

ANGELA A. DE QUINTEIRO. — Partera. — Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende en su consultorio todos los días; casa confortable, con habitaciones independientes para enfermas con grandes comodidades. Se reciben pensionistas de ciudad y de campaña. Consulta todos los días de 7 a 12 y de 2 a las 11 de la noche. Los jueves y los domingos de 5 a 8 gratis para pobres. Calle Ejido 1612 entre Cerro Largo y Galicia. Automático 85523

AIDA FERNANDEZ (Partera). — Ex partera del hospital Carmelo. — Ofrece sus servicios profesionales. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. No cobra consulta. Servicio permanente. Habitaciones confortables e independientes para enfermas. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña a precios módicos. Para pobres gratis. Calle Mercedes N.o 1559 entre Sierra y Eduardo Acevedo. — Teléfono automático 41120.

El Club Nacional Organizará Un Campeonato De Menores

CAMPEONATO DE MENORES

SU REGLAMENTACION

El Club Nacional de Football organizará un Campeonato de menores bajo la superintendencia de la Sub Comisión de Divisiones Inferiores, sujeto a las siguientes disposiciones:

a) Abrir un período para la inscripción de teams que vencerá el 10 de Octubre próximo.

b) Los integrantes de los teams no tendrán menos de 14 años de edad ni excederán de 17.

c) Cada team debe hacerse representar por un delegado con quien se entenderá la Sub Comisión de cada uno.

d) Si la inscripción de teams fuera numerosa se harán distintas series para facilitar el desarrollo del Campeonato y en este caso se reglamentará la disputa de las finales para la adjudicación de os premios.

e) Del número de teams inscriptos depende que el Campeonato se dispute en una o dos ruedas, pues lo avanzado del año hace necesaria su pronta finalización.

f) Cada team debe presentar la nómina de sus jugadores para inscribirlos en el Registro que se llevará a ese efecto.

g) Cada jugador —que no pueda estar inscripto en la Liga Amateur ni Profesional— debe estar provisto de su respectivo carnet, quedando sujeto en un todo a lo que dispongan los reglamentos de football al respecto.

h) Para la obtención del carnet que debe ser refrendado por la firma del Presidente y Secretario de la Sub Comisión, cada jugador debe hacer entrega de dos fotografías, una de las cuales se utilizará para la formación del fichero.

i) Cada jugador debe proporcionar todos los datos que se le soliciten para justificar su edad reservándose la Sub Comisión el derecho de exigir el documento probatorio en los casos que lo estime necesario.

j) Cada team debe denunciar el color de la camiseta que vestirá, la disposición de sus franjas, etc., y en caso de existir dos iguales se le dará prioridad por orden de inscripción.

k) Para la inscripción de teams la Secretaría del Club estará abierta todos los días hábiles de 21 a 23 horas.

l) La Sub Comisión formará una lista de jueces de su mayor confianza que sean garantía de imparcialidad y rectitud, y sus fallos serán inapelables.

m) En los casos de protestas, por hechos que no tengan relación con los fallos del referee en la cancha, la Sub Comisión, constituida en Jurado, sorteará en cada caso tres de sus miembros para el estudio y resolución del asunto.

n) Los partidos tendrán como máximo una duración de una hora.

o) Si el número de teams que tomaran parte en el campeonato pasara de 12 se otorgarán tres premios y en caso que excediera de esa cantidad se acordará un cuarto premio.

p) Los premios a otorgarse serán: 15 medallas de oro para el team que ocupe el primer puesto, 15 medallas de plata para el segundo y 15 medallas de plata para los que ocupen el tercero y cuarto puesto.

r) Para la resolución de asuntos no previstos en esta reglamentación, regirá o establecido en los Reglamentos de la Liga. — El secretario.

CLUB ATLETICO PEÑAROL

Citación al 1.er Team y Reserva. — Práctica del jueves a las 8 y 30 en Las Acacias

Se cita a los siguientes jugadores: Tía, González Alonso, Homero Fernández, Capuccini, Ródano, Lorenzo Fernández, Canavessi, Deagustini, Jaurreche, Nogués, Cazenave, Guido Laino, Zunino, Gestido, Berisso, Romero, Riccardi, Mautone, Domínguez, Pozano, Minoli, Mainardi, Chabs, Pablo, Mata, Yung, Irigaray, B. Castro, Martínez, Sarni, Feltico, Anselmo, Arremón, Pérez Serrés, Landeri, Morales, Rubilar, Ganzaloldi, Dorado, Dorado, Iccardi, Delmiro Fernández, Roberto Vázquez y Colman.

Se encarece especialmente la asistencia.

Fué postergado el internacional entre Peñarol y Racing

Debido a inconvenientes de último momento ha quedado postergado para mejor oportunidad el encuentro internacional que debían jugar el 20 del corriente en Colonia los primeros teams de Peñarol y Racing argentino.

EL CLUB SPORTIVO SARANDI DEL YI

VISITARA SU CIUDAD NATAL

Con motivo de los festejos que inaugurando el ferrocarril Florida-Sarandí del Yí, se realizarán en esta localidad, el Club Nacional de Deportes ha invitado al Club del epígrafe con sede en Montevideo, para realizar un match amistoso que se realizará el día 23 del corriente, en el cual se disputará una artística copa donada por los señores Abal Hnos. y Cía. La delegación del Sportivo partirá de Montevideo el sábado 2 para cumplir en aquélla un variado programa de agasajos con que el Club Nacional homenajea a sus viejos amigos.

NOTICIAS DEL BARRIO OLIMPICO

El sorteo del cordero, a beneficio de la Liga, se realizó el pasado domingo, resultando favorecido el N.o 111, cuyo feliz poseedor era el señor Cañas, con domicilio en la calle Colón 1287.

¡¡SONO EL WASHINGTON!!

El "clásico" del Barrio Olímpico se definió con el triunfo de Olimpia por 2 a 0

El sábado, ante la expectativa que había creado en el Barrio Olímpico, se definió, aunque temporalmente, el pleito entre Olimpia y Wáshington con el triunfo de las "alas rojas" por 2 tantos a 0, score que refleja la mayor postividad de los forwards olimpistas, que supieron usufructuar con éxito su mejor actuación, ante el inexplicable aturdimiento del Wáshington, que produjo una performance deficiente, en especial forma su delantera, que nunca entró en caja en todo el match. Contrariamente a lo que se decía, guiándose por la derrota amistosa de Olimpia frente a Reformers, de que era "pan comido", éste demostró que es un equipo de gara, homogéneo, y de mucho empuje, que es su principal característica, todo lo contrario de Wáshington, que actuó sin nervio. En descargo de la derrota de éste diremos que se vió privado de excelentes titulares, sin que esto signifique restar méritos a la victoria de Olimpia, que como decimos actuó mejor y se hizo acreedor al triunfo. El hombre del field, fué el "nene" Spósito, quien demostró que aún tiene rollo para rato. Los muchachos de Olimpia, luego del triunfo, y rememorando tiempos pasados y gloriosos, se dieron cita en el tradicional "Pommery" y allí festejaron ruidosamente la conquista sobre su clásico rival.

ENTRE AFICIONADOS

EL C. A. EMILIO FONTANA SE ADJUDICO UN NUEVO Y BRILLANTE TRIUNFO

En la tarde del sábado el Emilio Fontana S. C. obtuvo al derrotar al aguerrido conjunto de la ANCAP el más laborioso y justo triunfo de su campaña deportiva.

En el field que el C. A. Defensor posee en el Parque Rodó a las 15 y 15 p. m. ante un público no menor de 500 personas y oficiando de árbitro el Sr. Pioli y de linesman los Sres. Puig y Pessano, llevóse a cabo el ya anunciado encuentro entre los teams del epígrafe, presentando el Emilio Fontana S. C., la siguiente constitución: Montes; Morales y Velázquez; Bello, H. Fernández, y Chiesa; Anon, Domatto, Denniel, Gestido y Chiesa.

Iniciado el match, desde los primeros instantes los componentes del Emilio Fontana S. C. se lanzaron a la ofensiva presionando de continuo a su rival, lo cual trajo como consecuencia la apertura del score a su favor cuando corrían 15 minutos del primer tiempo por intermedio del insider derecho Domatto, quien remató con mucho acierto una bonita combinación de los centrales albirrojos. A Raíz de esta incidencia los muchachos del Ancap, lograron equilibrar momentáneamente la lucha. Sin embargo la defensa del Emilio Fontana S. C. en la cual se destacaban H. Fernández y Velázquez, no cedió en lo más mínimo terminando este tiempo el triunfo parcial de 1 a 0 a favor de los locatarios. Transcurrió el segundo tiempo con jugadas de interés, sucediéndose las cargas por igual en ambos bandos, en una de las cuales Matta, merced a una afortunada jugada consiguió igualar el score. Desde entonces el Emilio Fontana S. C. volvió nuevamente el juego al campo de su rival y cuando solamente faltaban 10 minutos para la terminación del partido logró Chiesa rematar felizmente una hermosa combinación de Domatto y Denniel, terminando el match con el justo triunfo del C. A. Emilio Fontana S. C. Destacamos la correcta actuación del Juez Sr. Pioli.

GUARANI (2) C. A. BALSARINA (1)

RESERVAS, Guaraní F. C. (2), C. A. Balsarini (2)

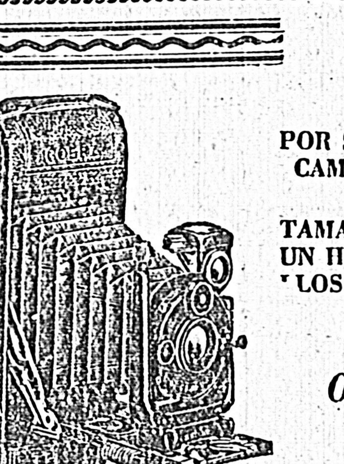
En la localidad de Peñarol se realizó en las primeras horas de la tarde el match entre las reservas de ambos clubs. Match que terminó con un empate. Siendo la hora 15 y 30, dieron comienzo los primeros equipos, bajo las órdenes del referee señor Chabay. El Guaraní a los 15 minutos del primer tiempo conquistó el primer goal por intermedio de Lemos y a los 20 minutos logran empatar los del Balsarini, terminando el primer tiempo con un goal por bando. En este primer half time los muchachos del Guaraní cumplieron una performance halagadora. El juez anuló injustamente un goal convertido por el puntero derecho del Guaraní.

En el segundo tiempo los del Guaraní conquistan un nuevo tanto, decretando así la victoria para el club del Arroyo Seco. Cabe destacar la buena actuación que ha cumplido el equipo, el cual formó en la siguiente forma:

Savia; Muniz y Prat; Villanueva, Beuses y Orael; Silveira, Lemos Fernández, Lazzo, Duffau.

DUBLIN (2) LAS PALMAS (0)

En el field del Dublin en La Teja el domingo se realizó un match amistoso entre los teams del Dublin y Las Palmas. El Dublin más poderoso y mejor organizado logró imponerse al once de Las Palmas por 2 tantos a cero.



OFERTA SENSACIONAL

POR SOLO $ 30.00, REGIA CAMARA FOTOGRAFICA "GOERTZ",

TAMAÑO POSTAL, OBJETIVO FRONTAR F 9, UN HERMOSO ESTUCHE DE CUERO Y 10 ROLLOS DE PELICULAS PARA LA MISMA,
Valor $ 63.50

OPTICA PABLO FERRANDO

Casa Central: SARANDI 675

Sucursales:

18 DE JULIO 1982. — Av. Gral. FLORES 2396. — Av. AGRACIADA 3917

BASKET-BALL

EN III.a EXTRA

Dos matches pendientes se juegan el domingo

SERIE A: Goes - Montevideo, cancha del Artigas, 9 y 30 las reservas y 10 y 30 los primeros equipos, juez a designarse.

Cerrito - L'Avenir, cancha del 1.o, hora 9 y 30 las reservas y 10 y 30 los primeros equipos; juez a designarse.

FEDERACION URUGUAYA DE BASKET - BALL

Por resolución del Consejo Superior de la Federación ha sido convocada para hoy a las 18 y 30 las siguientes divisionales inferiores:

SEGUNDA DIVISION

Delegados de los siguientes clubs inscriptos: Atenas, Defensor, Nacional de Football, Nacional de Regatas Olimpia (2 teams), Peñarol, Sporting, Stockolmo, Trouville (2 teams) y Unión Atlética.

TERCERA DIVISION

Delegados de los siguientes clubs: Aguada, Atenas, Bella Vista, Defensor, Hasting, Nacional de Football, Nacional de Regatas, Biguá (ex-Los Incas), (2 teams), Olimpia (2 teams) Olympic Star, Peñarol, River Plate (2 teams), Sporting, Stockolmo, Tabaré (3 teams) Trouville (3 teams), Unión Atlética, Uruguay Prado, Veleca y Welcome.

NOVICIOS

Delegados de los siguientes clubs: Aguada, Artigas, Asociación de Estudiantes Industriales, Atenas, Bohemios (2 teams), Defensor, Hasting, Charrúa, Sp. Cerrito, L'Avenir (3 teams), Biguá (ex- Los Incas), Nacional de Regatas, Olimpia, Peñarol, Sporting, Thander, Stockolmo, Trouville (2 teams), Unión Atlética, Uruguay Prado, San Isidro, Velosa y Welcome.

Se encarece puntual asistencia.
El Secretario.

¡ QUEMADURAS !

KAMMER es instantáneo

Pídalo en todas las buenas farmacias

Distribuidores
LABORATORIOS LARC
MALDONADO 1965 — U.T.E 43-1-43

B O C H A S

ASOCIACION URUGUAYA DE BOCHAS

Resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo

Bajo la presidencia del señor Gumila y con asistencia de los señores González, Mata, Igarzabal, Rumassa, Piñeuro, Telesca, Ravera, Dodera Luscher y representantes de los clubs Los Pinares, Oriental, Olimpia, La Lata, Jackson, Misiones, Carrasco, Guayaquí, Centenario, Arboleda, Nueva Palmira, Rojo, Libertad, Bella Vista, Artigas, Independencia y Juventud Artigas sesionó el Consejo Directivo de la Asociación Uruguaya de Bochas, adoptando las siguientes resoluciones:

AFILIACIONES E INSCRIPCIONES.

— La solicitan los clubs Kruger, Juventud Artigas, Aldea, Rampla Juniors y Maroñas las que son aceptadas.

FECHAS LIBRES. — Se conceden a los clubs Kruger, Juventud Artigas, Rampla Juniors y Maroñas.

ZONAS. — Se distribuyen así: Zona A: Libertad Guayaquí, Misiones, Rojo, Rappa Lappra, Juan Jackson, Juventud Artigas y Aldea. Zona B: Oriental, Independencia, Balear, Los Pinares, Carrasco, Maroñas, Arboleda y Centenario. Zona C: Artigas, Capurro, Bella Vista, N. Palmira, Rampla Juniors, Kruger, Olimpia y La Lata.

CLUBS DISUELTOS O DESAFILIADOS. — El dictamen de la comisión respectiva y una moción del señor Igarzabal, pasan a la Comisión de Reglamentos para que dictamine y luego se someterá el punto a la Asamblea.

PRORROGA. — Se prorroga por quince días el período de pases, a efecto de contemplar transitoriamente, la situación de los clubs recientemente ingresados a la institución.

HOMENAJE AL Sr. GOMILA. — El señor González Mata da cuenta de que el Consejo Directivo ha resuelto obsequiar al señor presidente con una medalla en un acto que se realizará el próximo jueves de noche, en la sede de la institución, en mérito a los relevantes trabajos del señor Gumila en beneficio de la Asociación. El señor González Mata hace el cálido elogio de la obra del señor presidente, juicio que reafirma el señor Dodera Luscher el que solicita un voto de aplauso para el homenajeado, que el Consejo le tributa por unanimidad. Por aclamación se vota el homenaje proyectado.

CICLISMO

EL AUDAX ORGANIZARA LA SUBIDA AL CERRO

El próximo domingo, iniciará su temporada oficial la Asociación Ciclista del Uruguay, con la disputa de la interesante prueba denominada "Subida al Cerro", cuya organización estará a cargo del prestigioso club "Audax".

Se trata de una carrera que por sus características especiales se hace sumamente difícil, ya que como la denominación de la prueba lo dice, ella consiste en llegar hasta la cumbre del Cerro, partiendo desde la esquina de la calle Grecia y Avenida a la Fortaleza.

Para cumplir ese recorrido, de continuo repecho tan pronunciado, el corredor necesita una preparación especial, completamente distinta a la de las otras pruebas, pues debe estudiar en forma, cuál es la multiplicación a emplear, la posición en máquina, etc., todo lo cual hace de esta prueba, una de las más difíciles, coom decimos en párrafos anteriores.

Son numerosos los competidores que se aprestan a intervenir, y entre ellos se encuentran las más prestigiosas figuras de nuestro ciclismo, lo que dará motivo a una reñida lucha, en la que quedarán bien demostradas las condiciones de "grimpers", de nuestros animosos muchachos.

Nuestra pintoresca Villa, verá pues interrumpida la monotonía de sus tranquilas tardes domingueras, con la nota de animación que este acontecimiento deportivo dará al ambiente cerrense, al ofrecerle un espectáculo interesante en todos sus aspectos.

JURADO

Juez Director: Francisco Alaggia; Juez de Salida: Pedro Rosenti; Juez de Llegada: Ricardo Levrero (hijo); Controles: Arístides Marcolini y Atilio Cogorno.

Hora de largada: 15 horas.

Se reciben inscripciones en Agraciada 4036 y Cerro Largo 1234.

ORDEN DE PRUEBAS

A las 15 horas: Carrera de novicios. Carrera de 3.a categoría. Carrera de 1.a y 2.a categorías.

PREMIOS

A los novicios

Medalla de plata, a los que se clasifiquen el os tres primeros puestos.

A los de 3.a categoría

Medallas de plata a los que se clasifiquen en los tres primeros puestos.

A los de 1.a y 2.a categoría

Al 1.o y 2.o en la clasificación general: medalla de plata.

Al 1.o y 2.o de cada categoría: medalla de plata.

Además habrá una medalla de plata para el corredor novicio más joven que finalice la prueba.

TOS GRIPE BRONQUITIS

IGUAL PRODUCTO
IGUAL CALIDAD
IGUAL PRECIO

JARABE ROCHE

DE THIOCOL

1.50 EN LA CAPITAL

GUIA AGENDA DE BOLSILLO

MONTEVIDEO

1.o de Mayo 1436 (1.er piso) — U. T. E. 85197

SON NUESTROS ANUNCIADORES HASTA HOY Y COMPRADORES DE GUIAS:

1 JOCKEY CLUB (Obsequia con una entrada gratuita al Paddock de Maroñas).
2 COMISION NACIONAL DE TURISMO.
3 CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL.
4 A. N. C. A. P. — 25 de Mayo N.o 409.
5 CENTRAL URUGUAYA DE P. LACTEOS KASDORF (Esta Casa obsequiará con un producto).
6 FERROCARRILES DEL ESTADO.
7 MUNICIPALIDAD DE MONTEVIDEO (Casinos y Hoteles).
8 BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.).
9 PABLO FERRANDO. — Sarandí N.o 671.
10 BEISSO Y CIA. — Río Negro esq. 18 de Julio.
11 FRANCISCO HERMANN. — San José N.o 914.
12 HOTEL ESPAÑA. — Colonia N.o 826.
13 RICARDO INGOLD. — 25 de Mayo N.o 462.
14 CASA "RIM". — 18 de Julio N.o 880.
15 JUAN BONOMI e HIJOS. — Cerro Largo N.o 768.
16 PEDRO LARGHERO ("La Madrileña"). — 18 de Julio y Río Negro.
17 FRANCISCO CAMMARANO. — 18 de Julio N.o 835.
18 ERNESTO BERRO Y CIA. — Bartolomé Mitre N.o 1315.
19 FORTEZA Y PISEYRUA. — Comisiones. — Rincón N.o 842.
20 CARLOS SICCO. — Rivera 2236.
21 LOPEZ Y RON. — Cerro Largo. — Melo.
22 JOSE MANTARAS. — Ada. Gral. Flores N.o 2151-57.
23 ANTONIO J. CROZA. — Trinidad. — Flores.
24 FELIX J. MILA. — Trinidad. — Flores.
25 ZAMURIO Y PIRO. — Cerro Largo. — Melo.
26 JOSE M. ACEVEDO. — Cerro Largo. — Melo.
27 THE TEXAS COMPANY URUGUAY, S. A. — Solís 1450.
28 JUAN A. PAGANINI (Cambio). — Colón 1600.
29 CASTRO Hnos. (Electricidad). — 25 de Mayo 452.
30 EUGENIO BARTH y CIA. (Suc.) (Importadores). — 25 de Mayo N.o 737.
31 MARCIAL TOUPET Y CIA. (Tejidos). — COLONIA 916.
32 JAUMANDREU Hnos. — Almacén - Tienda. — Pueblo Sarandí. — Pto. Florida.
33 ANDRES ROMPONI e Hijos. — Almacén de Cueros. — Paysandú N.o 919.
34 JOSE SEGADE (Aserradero). — Arenal Grande 2076.
35 GARAGE RINCON. — Rincón 474.
36 ALCERIS FIGUEROA & Cía. (Joyeros). — Sarandí 624.
37 CONFITERIA "ORO DEL RHIN". — Colonia y Convención.
38 MANUEL GAYON (Hijo). — Préstamo "Centenario". — 8 de Octubre 3607.
39 PEDRO M. BERMUDEZ. — Melo. — Cerro Largo.
40 A. HAREU. — "La Minerva". — Sarandí N.o 464.
41 A. R. BERTOLA. — "La Dame Elegante". — 18 de Julio 1327.
42 VIUDA DE FERNANDEZ & Cía. — Préstamos. — Ciudadela 1234.
44 JUAN B. BASSO. — 18 de Julio N.o 879.
45 CASA METROPOLITANA. — Sarandí N.o 503.
46 JABON BAO. — Yaguarón 1321.
47 CASA DE MAYO. — Yerbas, Tes, etc. — 25 de Mayo 545.
48 CASA GALEANO. — Artículos para Hombres. Colonia 836.
49 JESUS TASENDE. — Café y Bar. — Ciudadela 1300.
50 RESTAURANT "EL AGUILA". — Costa & Cía.
51 CLODOMIRO MASSIMINO. — Trinidad. — Flores.
[illegible]

A pesar del pequeño formato de nuestra Guía y la selección que hemos hecho de nuestros anunciadores, cuyo número es tan limitado, aún quedan algunas páginas disponibles y algunos ramos en los cuales todavía podemos otorgar exclusividades. No publicamos los nombres de las casas que figuran en nuestra sección "Casas de Comercio Recomendadas" por su mucha extensión.

SEÑOR COMERCIANTE: No pierda la oportunidad de figurar en nuestra Guía.

NOTA. — Diariamente agregaremos a esta lista nuestros nuevos anunciantes.

Congreso Eucarístico

BUENOS AIRES, 1934

MONTEVIDEO - BUENOS AIRES

SERVICIO EXTRAORDINARIO CON

TARIFAS REBAJADAS PARA PEREGRINOS

IDA Y VUELTA

Salidas diurnas (sin cama ni comida) . . . . $ 10.50 o/u.

INCLUSO IMPUESTO

Salidas nocturnas:

Clase Proa . . . . $ 7.00 o/u
Turismo . . . . " 14.50 "
Primera . . . . " 17.00 "

INCLUSO IMPUESTO

Para salidas entre el 1.o al 13 de Octubre y regresar en fecha fija, entre el 10 al 31 de Octubre

ASEGURE SU PASAJE Y COMODIDAD

Venta de Pasajes desde el 27 de Agosto en la

Cía. Uruguaya de Navegación Lda.
Piedras 351 esq. Solís
MONTEVIDEO

Lotería DEL HOSPITAL DE CARIDAD

SE RECOMIENDA AL PUBLICO que al consultar el Extracto, examine con cuidado LAS DOS SECCIONES DEL MILLAR, en las que los premios de los CUPONES se detallan separadamente de los premios de los BILLETES

¡Todos los premios son acumulables!

SORTEO
DEL VIERNES 21 DE SETIEMBRE
BILLETES Premio Mayor
$ 50.000
CUPONES Premio Mayor
$ 5.000

5000 PREMIOS EN 20 MILLARES
ENTERO Billete y Cupón $ 12.60
DECIMO Billete y Cupón " 1.26

EL COMPLEMENTO DE UNA SILUETA ELEGANTE LO CONSTITUYEN LAS MEDIAS "GLADYS"

J. CASTILLO SARANDI 662

ADELANTAMOS EL FIXTURE DEL C. DEL LITORAL

EL BIEN PUBLICO

PORTE PAGADO

Montevideo, Jueves 20 de Septiembre de 1934

TEMAS DEL MOMENTO

LA ARISTOCRACIA DEL NOMBRE

La fama, el nombre, tienen su influencia hasta en el football y como todas las cosas tiene sus pro y sus contras.

Para Lorenzo Fernández el "cria fama y échate a dormir" es una verdad de calibre. No entramos a discutir acerca de su capacidad, que somos los primeros en reconocer; pero lo cierto es, que juega aliviado por la impresión que su sola presencia, causa a los delanteros que ante él deben accionar.

Jugadores de condiciones y de gran capacidad los hemos visto fracasar ante Lorenzo, mejor dicho, los hemos visto venir vencidos a entregarle la pelota en una forma tan perfecta y repetida, que hacía creer esa fuera su misión.

El jugar frente a Lorenzo Fernández es un verdadero problema para los que en lugar de tener fe en sus recursos, mental e involuntariamente recuerdan las magníficas campañas realizadas por el actual zaguero de Peñarol y se "achican", con lo que ya entran desmoralizados, aunque aparentemente no parezca.

Necesariamente no siempre sucede lo que comentamos, pero sí por lo general. Por lo menos tan repetido, que el dicho de uno de sus entusiastas partidarios ha establecido un axioma: "Lorenzo les juega a éstos, con solo poner su nombre escrito en la cancha".

Y así parece ser en realidad.

Pero también tiene su influencia negativa y es la que ha debido sufrir Andreolo.

Aún se recuerda —por lo reciente—, la ida de Faccio a Italia y el problema que se le planteó a Nacional, con el que debía suplirlo en el centro de la línea media frente a su enemigo de todas las horas, con lo que nombramos al equipo aurinegro.

Actuaba entonces en Nacional el "triángulo de oro", Arsenio Fernández y Marcelino Pérez que, como se recordará, constituían una defensa sencillamente formidable. Para completarla se pensó y designó a Andreolo, que venía desempeñándose notablemente en la reserva alba.

Andreolo entre compañeros de "gran nombre" perdió su personalidad, dejándola libre a la influencia de aquéllos y fracasó rotundamente, quedando, desde entonces, olvidado como centro medio.

Pero el famoso pico en que el "once" albo debió quedar reducido a un "nueve" lo hizo volver del olvido, y como llave de una defensa improvisada, modesta, de gran entusiasmo y poco nombre, empezó a revelar sus estimables condiciones, y hasta ahora, a pesar de los tres compromisos de riesgo a que ha sido sometido, ha respondido siempre a satisfacción; y es que la actual defensa de Nacional cada uno puede despreocuparse del nombre de sus compañeros, lo que los hace rendir mucho más.

A Andreolo lo sacrificó la fama de actuar junto al Mariscal y Domingos, y hoy se eleva con mayor firmeza entre los modestos títulos de muchachos de gran entusiasmo y poco cartel.

Lo que queda, le corresponde al mismo Andreolo: no marearse en las alturas.

TOP.

CITACIONES DE LOS CLUBES

PARA HOY

Football

C. A. RIVER PLATE

Hora: 14 y 30.
Lugar: Parque Saroldi.
Motivo: Entrenamiento general.
Se cita a: Larrosa Ducós, Giménez, Ferreira Zubía Galli, Bauhoffer, Olivera, Martín González, Mercader, Sánchez, M. Pereyra Guarnieri, López, Caraball, Seluja, Sosa, Marrero, Varela, Carro, aHeberli, Gobba, Chacón, D'Agosti y Berri.

I. A. SUD AMERICA

Hora: 15.
Lugar: Parque Naranclo.
Motivo: Práctica.
Se cita a: Tovagliare, Oddo Parma, Campos Ramos Arcieri, Arturo de León J. Fernández Cristóbal Enciso, Laurino, Sevilla, Rivero, Zacour Ceschi, Pereyra, Calvete Barreto Terevinto Caballero Crognola, Rovira Luis de León Fuentes, Pino, Benzo S Fernández Porta Rodla, Roselli, Díaz Portugal, Graterola, Cazeaux, Pose, Longo, Lema, Artigas Martínez, Vibanco y Pablo Palatla.

RACING C. DE M.

Hora: 15.
Lugar: Field Racing.
Motivo: Práctica.
Se cita a: Macchiavello, Costa, Ellchiricolty, Schiavo Carreres, López, Alberbide Figliola, Olivieri, Piñeyro, Bereciartu Fares, Bonza, Ruggero, Pérez, Banfi, Larraura Mochetti Silva, Silveira, Santos, Castilla Lamaizon, Pizarro, Chodie, Amaral Fernández, Chichet Malcuori Oxobi, Leoncini, Murcio.
Entrenadores: Cardenez y Migales.
Observaciones: Deben concurrir con sus respectivos equipos de football.

Basket - Ball

C. A. DEFENSOR

Hora: 15.
Lugar: Cancha Parque Rodó.
Motivo: Práctica.
Se cita a: Todos los jugadores del primer team y de la reserva.

PARA MAÑANA

Football

RAMPLA JUNIORS F. C.

Hora: 16.
Lugar: Parque Nelson.
Motivo: Sesión gimnasia.
Se cita a: Salvador Aznar, Pedro Aguirre, Pedro Arispe, Basilio Aizcorbe, Martínez Arin Domingo Arispe, Enrique Pallestrero, José Castiglioni, Isabelino Cervetti, Juan C. Carrere, Pascual Díaz Juan Etcheverry Antonio Fernández Juan J. García, Francisco Gutiérrez Eugenio Galvalisi, Juan J. Grassi, Armando Guevara, Conrado Macheroli, Carlos C. Ithurralde, Juan C. Martínez, Carlos Martínez, José B. Oria Manuel Pasel Oscar Peluffo y Carlos Rocatti. Entrenador: Ariel Tato Alvarez; Botiquín Juan Cortalezzi.

CLUB VALDOCEO

Hora: 21 y 30.
Lugar: Secretaría (Arroyo Grande N.o 2137).
Se cita a los señores: Ademin, Adinolfi, ...lla, Carbone Ciadera, Flores, Gallatti, González, Rodríguez, Vargas, Vázquez y Vázquez.

OTRO ELEMENTO DEL INTERIOR A NACIONAL

En la última sesión de la Liga Profesional fué concedido el pase de Atalivio Lima del Melo F. C.

Ingresa este destacado player del Norte a Nacional, que agrega así a sus planteles un elemento más de tierra adentro.

Precedido de buenos informes, es de esperar los ratifique en sus prácticas del club albo.

RUGBY

EL SABADO SE REALIZARAN DOS GRANDES PARTIDOS

El sábado 22 tendrá lugar en la cancha del M. Cricket Club (La Blanqueada) la revancha del partido jugado el domingo pasado contra el equipo del crucero inglés "Exeter".

Este encuentro promete ser muy reñido e interesante, dado el progreso cumplido por los jugadores uruguayos en estos últimos tiempos, evidenciado en el empate de 9 a 9 conseguido contra ese equipo.

El partido comenzará a las 15 y 15 horas jugándose un preliminar entre el segundo equipo del crucero inglés y otro cuadro de uruguayos que empezará a las 14 horas en punto.

Mañana daremos más detalles.

La entrada será gratuita.

Atletismo

EL CAMPEONATO DEL STOCKOLMO

CIERRE DE INSCRIPCIONES

Como hemos ya anunciado, dará comienzo en la tarde del próximo sábado en la pista oficial, el torneo general interno del atletismo organizado por las autoridades del C. A. Stockolmo, de participación libre para todos los competidores de dicha institución sin distinción de categorías, aunque se ha dispuesto que en el marcador sean clasificados por separado los atletas veteranos y novicios absolutos.

Hasta el día de ayer habían registrado su inscripción para intervenir en las pruebas programadas, los siguientes competidores:

100 metros llanos: San Román, Barofflo, C. Vignoly, H. R. Domínguez, Hermida, Pérez, Colrolo, Gallart, J. Cabrera, M. A. Cardoso, Tanoira, R. Jaime, A. Vila, A. Camay y J. Jaime.

110 metros vallas: Jaime, Vignoly, Domínguez, J. Jaime, Alvarado, A. Vila, Sitchar, Cerviño y Camay.

Salto alto: D. Rodríguez, Alvarado, A. Botto, J. G. Méndez, E. López, C. Vignoly, A. Sitchar, J. Pera, A. San Román, C. Barofflo, W. Oschmann.

800 metros llanos: J. G. Milne, O. Sgarbi, A. Botto, O. Longo, F. Luzardo, L. Belli, J. Nicoli, J. Morales, A. Camay, C. Cantore, C. Vignoly, V. Mori y H. Rodríguez.

Lanzamiento de la bala: Dionisio Núñez, A. Labanez, A. Panizatti, C. Vignoly, A. Peixoto, J. G. Méndez, H. R. Domínguez, M. Arbiza, J. Szabo, L. Belli, A. Mori.

5.000 metros llanos: A. López, Inchauspi, Milne, Piriz, Cáceres, Morales, Barreiro, Stupino, Francisco Díaz, B. Fernández, J. Vera, C. Cantore, J. Nicoli, Pereira.

Salto largo: D. Rodríguez, J. Bech, Colrolo, San Román, Domínguez, Barofflo, Alvarado, R. López, Vignoly, Botto, Arbiza, Méndez Sitchar, Cerviño, Camay, Brea.

Lanzamiento del disco: L. Belli, Arbiza, Labanez, R. López, Sielro, Alvarado, Cóccaro, Núñez, Camay, Murdoch, Bigorra.

200 metros llanos: En esta prueba se han inscripto la generalidad de los que figuran en los 100 metros llanos.

A pesar de que las inscripciones se recibirán hasta el momento de comenzar las pruebas, el entrenador pide a los competidores que no se hayan inscripto que lo hagan antes del viernes, a las 20 horas, a fin de facilitar la tarea de constitución de series y orden de pruebas.

La primera prueba se largará a las 14 y 30 en punto.

AMARILLA



En otro lugar de esta página publicamos la estadística completa de la actuación de Wanderers en la primer etapa. En ella aparece Amarillo como el "scorer" de su club, lo que destaca aún más, las excelentes condiciones del veloz puntero.

WANDERERS

SU ACTUACION EN LA PRIMERA RUEDA

PARTIDOS JUGADOS

Wanderers (2) River Plate (1).
Wanderers (3) Bella Vista (0).
Wanderers (2) Central (1).
Wanderers (1) Racing (1).
Wanderers (2) Nacional (2).
Wanderers (1) Sud América (2).
Wanderers (1) Peñarol (0).
Wanderers (1) R. Juniors (0).
Wanderers (1) Defensor (2).

RESUMEN

Partidos jugados	9
Partidos ganados	5
Partidos empatados	2
Partidos perdidos	2
Goles a favor	14
Goles en contra	9
Puntos a favor	12
Puntos en contra	6
Lugar que ocupa en la tabla de posiciones	1.o

JUGADORES QUE INTEGRARON LOS TEAMS Y NUMERO DE VECES

Díaz	9
Muniz	9
Denis	9
Rodríguez	9
Bonino	9
Stipanicic	8
Peláez	8
Taboada	8
Aguiar	8
Amarillo	7
Grahan Bell	4
Figueroa	3
Delbono	2
Urteaga	2
Secune	1
Carrica	1
González	1
Ceriani	1

VECES QUE FUERON VENCIDOS LOS ARQUEROS

Stipanicic, en 8 partidos, 7 veces.
Ceriani, en un partido, 2 veces.

JUGADORES QUE MARCARON GOLES

Delanteros

Amarillo, en 7 partidos, 4 tantos.
Rodríguez, en 9 partidos, 3 tantos.
Taboada, en 8 partidos, 3 tantos.
Bonino, en 9 partidos, 2 tantos.
Figueroa, en 3 partidos, 1 tanto.

Defensas

Díaz, en 9 partidos, 1 tanto.

DEAGUSTINI (Jr. A MISIONES

Luis Alberto Deagustini, el que fuera destacado puntero derecho de Wanderers acaba de ser autorizado para jugar por Misiones.

Con el visto bueno de Wanderers, la Liga concedió la transferencia.

De entrenarse Deagustini puede dar muchas satisfacciones todavía al equipo de los Pocitos.

NACIONAL FELICITA A SU ARQUERO GARCIA

TEXTO DE LA NOTA QUE LO HA DIRIGIDO

Con motivo del serio accidente sufrido por el arquero García en el match del domingo último frente a Peñarol, la Comisión Directiva del Club Nacional de Football le ha dirigido la siguiente comunicación:

"Montevideo 18 de septiembre de 1934. — Señor Eduardo García. — Presente. — De mi consideración: La Comisión Directiva del Club Nacional de Fotoball ha resuelto exteriorizar a Ud. por mi intermedio sus más cálidas felicitaciones por la admirable entereza de que hizo gala en la incidencia del último partido jugado con el Club A. Peñarol y en la cual Ud. se lesionó de consideración. Ese acto de arrojo fué subrayado con un nuevo gesto al no acceder, —no obstante estar usted en inferioridad de condiciones y sujeto a fuertes dolores— a las solicitudes de dirigentes y compañeros para que usted no continuase actuando en el segundo tiempo del referido match. Su resolución firme y decidida, de seguir defendiendo a Nacional en un lance de tal responsabilidad, olvidándose de su estado físico, constituyeuna elevada prueba de cariño a los colores albos que esta Comisión se complace en señalar a todos como un ejemplo.

Sírvase, pues, aceptar con las congratulaciones unánimes del club que tiene la fortuna de contarlo a usted como uno de us más fuertes y nobles defensores, la expresión de mi mayor consideración y afecto. — A. Narancio, presidente; Roberto Espil, secretario."

Una nueva etapa del Campeonato Interno de Pelota del Club A. Peñarol

SE REALIZA HOY

Hoy se realiza en el Departamento Físico del Club Atlético Peñarol una nueva etapa del Campeonato Interno de Pelota, de acuerdo con el siguiente programa:

Serie A. — Labacá - Cámera versus Linares - Villanueva.

Serie B. — Lanzúen - Lucky versus Audino - Martínez.

Serie C. — De Marco - Martínez versus Rebello - Fbregat.

EN GUALEGUAYCHU SE JUGARA LA REVANCHA DE LOS LOCALES CON EL SELECCIONADO DE MERCEDES

El domingo pasado se midieron en Mercedes el seleccionado local y el fuerte equipo del Gualeguaychú argentino. El score favoreció a los argentinos por 2 a 1.

La revancha de este encuentro se jugará el 30 en la República Argentina, en la localidad que lleva el nombre del equipo con el que volverán a cotejarse los mercedarios.

REVANCHA

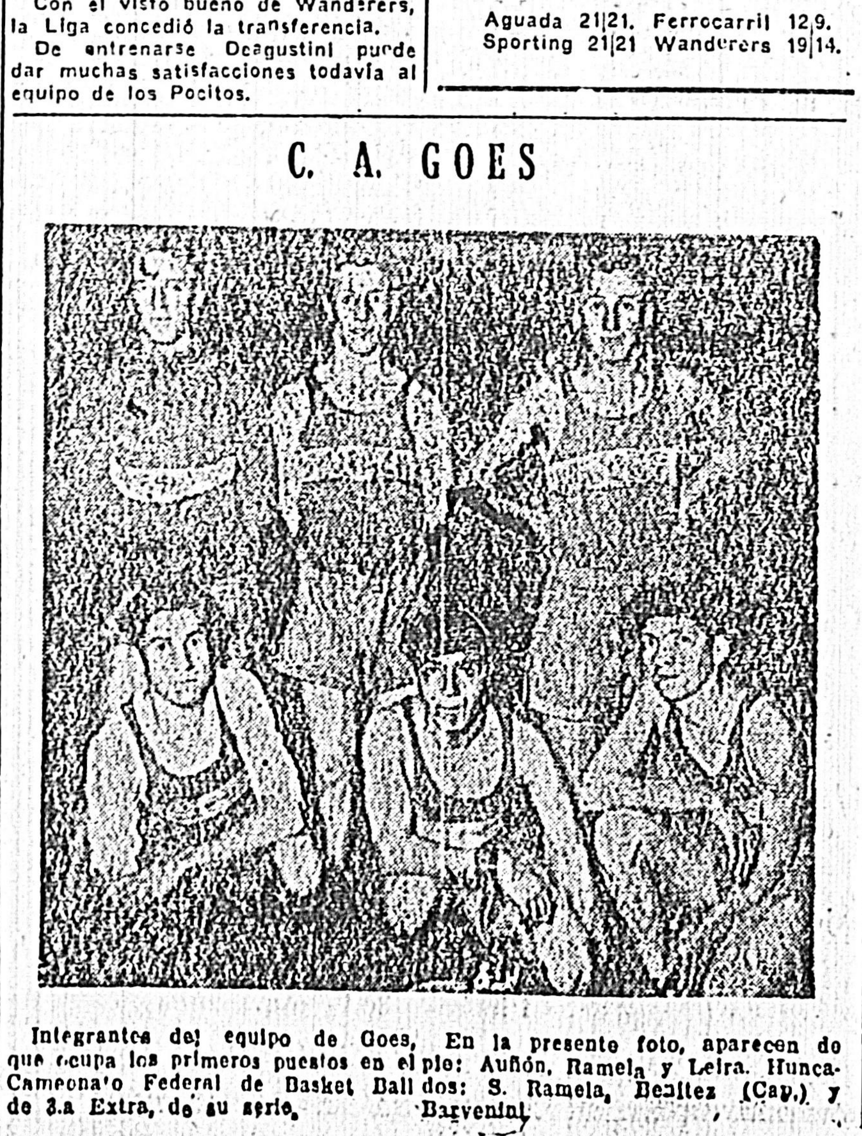
Se cita a los jugadores empleados del Jockey Club para el partido revancha con el C. A. Albión, el próximo viernes a las 15, en el Parque Saroldi: Leandro Gómez Harley, J. Colombo, A. Merchi, L. Fariña, J. Nuez, L. Buscasso, L. Castillo, H. Dolce, E. Sittadini, W. Algilonaco y J. Yoral. — Se encarece la asistencia.

Volley - Ball

LOS RESULTADOS DE ANOCHE

Aguada 21|21. Ferrocarril 12|9.
Sporting 21|21 Wanderers 19|14.

C. A. GOES



Integrantes del equipo de Goes, En la presente foto, aparecen de que ocupa los primeros puestos en el pie: Auñón, Ramela y Leira. Hunca-Campeonato Federal de Basket Ball dos: S. Ramela, Benítez (Cap.) y de 3.a Extra, de su serie. Barvenini.

EL CAMPEONATO DEL LITORAL COMENZARA A DISPUTARSE EN FRAY BENTOS EL 7 DE OCTUBRE

Podemos adelantar a nuestros lectores el calendario por el que ha de regirse el Campeonato del Litoral, en el que intervendrán los representativos de Salto, Paysandú, Río Negro y Colonia, y que se iniciará el 7 de octubre próximo.

FIXTURE:

Domingo	7 —	PAYSANDU v. SORIANO RIO NEGRO v. COLONIA
Jueves	10 —	PAYSANDU v. COLONIA
Domingo	14 —	COLONIA v. SORIANO RIO NEGRO v. PAYSANDU
Jueves	18 —	PAYSANDU v. SALTO
Domingo	21 —	COLONIA v. SALTO RIO NEGRO v. SORIANO
Jueves	25 —	SALTO v. SORIANO
Domingo	28 —	RIO NEGRO v. SALTO

LIGA UNIVERSITARIA DE FOOTBALL

Los cuatro teams que ocupan los primeros puestos en la tabla de posiciones están capacitados para hacer en esta etapa final una carrera pareja y reñida en procura del título.

Defensor, que se mantiene aún invicto y que posee un team poderoso contando con conocidos elementos que militan en la Liga Profesional, es el más serio candidato. No obstante no debe descuidar en ningún momento a sus más cercanos perseguidores, que aún pueden hacerlo pasar un disgusto.

Urunday ha perdido solamente un partido y ganado todos los demás hasta el momento. Lo separa de Defensor tan sólo un punto y pone un buen team, de manera que también puede tener serias aspiraciones. Especialmente es de destacar que perteneciendo todos sus jugadores exclusivamente a la institución y tratándose de un plantel numeroso y parejo, es una garantía para la no desintegración del cuadro.

Escuela Militar posee el team mejor entrenado de la Liga, contando además con buenos valores. Puede hacer roncha a base de constancia, no perdiendo el tren de la carrera y apremiando en los momentos decisivos contando con la superioridad de su preparación física.

Argos aunque bastante distanciado de los precedentes, viene cargando en forma seria y desde las últimas posiciones ha llegado ya al cuarto puesto, de manera que si sigue en esa forma bien puede realizar la proeza del campeonato. Su team actualmente es parejo, entusiasta y con buenos elementos.

Los demás teams aunque no tienen probabilidades para el puesto de honor están capacitados para darle colorido al campeonato.

De manera que es de esperar que tenga un desarrollo brillante la etapa final de este torneo.

R.

LA PROXIMA ETAPA

LIGA PROFESIONAL

Nacional - River Plate. En el Estadio a las 15 horas. Jueces: Aphesteguí, Nilson y Tejera.

—Nacional solicitó autorización para jugar la preliminar. Se reserva jugarla con Nacional de Florida.

AMATEUR

PRIMERA DIVISION

Partidos a efectuarse en la próxima fecha:

Universitario - Deportivo Juventud. Juez: Mazzolino y A. González. Field: Liverpool.

Progreso - Uruguay Montevideo. Field: Progreso (6 minutos). Juez: A designarse.

Fénix - Cerro. Parque Salvo. Hora: 15. Jueces: Bisso, Bagnatto y N. Pereyra.

LIGA UNIVERSITARIA

COMENTANDO LAS POSICIONES

Será muy interesante la 2.a Ruega del Campeonato Universitario

Se han fijado los siguientes partidos correspondientes a la tercera fecha de la segunda rueda:

División Libres

Urunday - Aguada.
Escuela Militar - Escuela Naval.
Argos - Defensor.
Libres: Wanderers y Wollaston.

División de Facultades y Preparatorios

Notariado - Ingeniería.
Agrimensura - Pipa.
Odontología - Capisa.
Libre: Bohemios.

Sesión extraordinaria del Consejo Superior para hoy

Por disposición del señor Presidente arquitecto Miguel Angel Cattaneo, se convoca a los señores miembros del Consejo Superior de la Liga Universitaria para una sesión extraordinaria a realizarse el próximo jueves a las 18 y .0 al solo efecto de considerar el asunto Defensor - Escuela Militar correspondiente al Torneo 1933.

Dado la índole del asunto a tratarse, se exhorta a los señores delegados y miembros neutrales que concurran con puntualidad.

La situación de Defensor y Escuela Militar

El asunto Defensor - Escuela Militar, correspondiente al Torneo de 1933 y que es estudiado por los señores arquitectos Cattaneo y Liotti, el Contador Heriberto Valli está planteado en los siguientes términos:

El club Escuela Militar presenta un formulario con fecha 17 de Setiembre, y solicita los puntos reglamentarios por ausencia del club Defensor.

Defensor por su parte presenta un formulario con fecha 24 de Setiembre y solicita los puntos por ausencia de Escuela Militar.

Debe interpretarse el reglamento en lo que se relaciona a la fijación de estas dos fechas, lo que es bastante engorroso.

En cuanto a la colocación de ambos rivales, el puntaje es favorable a Defensor y es la siguiente:

Defensor jugó 15 partidos, tiene a favor 27 puntos y 3 en contra.

Escuela jugó 15 partidos, tiene a favor 25 puntos y 4 encontra.

La diferencia en los puntos a favor consiste en que la Escuela Militar e Instituto Normal, cuando se le fijó partido, no se presentaron, descontándoseles un punto de los ganados.

Es por esta razón que se espera que todos los señores miembros del Consejo concurrirán el jueves con la mayor puntualidad, y especialmente los señores neutrales.

TABLA DE POSICIONES DE LA DIVISION LIBRES

CLUBS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PF	PC
DEFENSOR	10	9	1	0	23	7	19	1
URUGUAY	9	8	0	1	28	6	16	2
ESC. MILITAR	10	6	2	2	27	12	14	6
ARGOS	10	5	1	4	7	11	11	9
WANDERERS	10	4	1	5	10	9	9	11
AGUADA	10	4	0	6	15	11	8	12
ESCUELA NAVAL	9	2	0	7	4	25	4	13
WOLLASTON	9	1	1		1	28	3	15

DEBE IR AL PRIMER TEAM



Las poco convincentes actuaciones de Iturbide y el buen momento por que atraviesa Zoilo Saldombide aconsejan la sustitución

CONFEDERACION CATOLICA URUGUAYA DE DEPORTES

La Comisión Organizadora continúa su activa labor, conjuntamente con las autoridades de las Ligas afiliadas y Sub Comisiones designadas a tal efecto, para el Gran Festival a realizarse el próximo sábado en el Círculo Católico de Obreros.

Interesa vivamente el programa a desarrollarse, por lo que la venta de localidades para esta función, se torna sumamente fácil, habiendo mucha demanda de las mismas, todo lo que hace suponer con fundamento, que el Salón del Círculo se verá concurridísimo.

Como prometiéramos, daremos a conocer el programa completo de este festival, en nuestro número del sábado próximo.

Para facilitar las ventas de entradas, hacemos presente que se han habilitado las siguientes casas: Zapatería Franco Española, 18 de Julio y Andes; Farmacia del Correo, Treinta y Tres casi esquina Sarandí; Casa Castro, Avenida Agraciada N.o 2077; Casa Saball, Avenida Agraciada N.o 2086; Conservatorio Musical "Cusco", Pilar Costa N.o 60.

DEL C. A. SAN LORENZO

El Club Atlético San Lorenzo desafía a todos los clubes de su categoría, para jugar partidos amistosos los días domingos por la tarde.

Informes en su sede social: Carlos M. Maeso 2812 o Automático N.o 441-804. — La Secretaría.

(Continúa en la página 15)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

PARA HOY

Football

CAMPEONATO POLICIAL. — A LAS 9 HORAS

Borocotó v. Ministerio del Interior. Field: Deportivo Juventud. Jueces: Juan Guasque, Elías Dell'Avo y Genaro Carleo.

Pelota

CLUB A. PEÑAROL
A las 22 horas

Desafío Gutiérrez - Piccirnino v. Villanueva - Díaz. (Entrada gratuita).

CAMPEONATO INTERNO DEL ROWING

A las 18 y 30. — Segunda categoría: F. A. Carrara - B. S. Castelli v. C. Sanjinés - Skerer.

A las 19 horas. — Primera categoría: A. Peñagaricano - L. A. Beramendi v. Betbeder - Glosa.

A las 19 y 30 horas. — Primera categoría: J. Cornú - G. Insiburo v. E. Carlomagno - E. Cerviño.

PARA MAÑANA

CAMPEONATO POLICIAL
A las 9 horas

Odeld v. Cadal. Field: Deportivo Juventud. Jueces: Juan Guasque, Elías Dell'Avo y Genaro Carleo.

Volley - Ball

CAMPEONATO DIVISIONAL

En el Gimnasio Universitario. (Guayabos y Eduardo Acevedo). A las 21 y 45.

C. A. Unión v. Club A. Peñarol. Juez: Fontela. Suplente: Sr. López. A las 22 y 45.

A Est. Industriales v. O. Nacional de Football. Juez: señor Panigatti. Suplente: señor Casalis.

CAMPEONATO BANCARIO

En el Estadio Nacional. A las 18 horas.

Cordón v. Aguada. A las 19 y 30 horas.

Paso del Molino Cerro.